

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN**

Edición preparada por:

Secretaría de Planeación del Atlántico

José Antonio Segebre Berardinelli

Gobernador del Atlántico

Divas Iglesias Polo

Secretario de Planeación Departamental

Todos los derechos reservados

Secretaría de Planeación del Atlántico

Subsecretaría de Sistemas de Información y Proyectos

Calle 40 Carrera 45 y 46 Esquina - Barranquilla, Colombia - Teléfono: 3307173

Dirección electrónica: hcastilla@atlantico.gov.co - Página web: www.atlantico.gov.co

Impreso en Colombia – Barranquilla Año 2012

ANUARIO ESTADÍSTICO DEL ATLÁNTICO 2011

GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO

JOSÉ ANTONIO SEGEBRE BERARDINELLI

Gobernador del Atlántico

Secretaría de Planeación

**DIVAS IGLESIAS POLO
SECRETARIA**

**Subsecretario de Sistemas de Información y Proyectos
WALTER VARELA AMADOR**

**PROFESIONALES
Henry Castilla Consuegra
Ramiro Reales Caro**

José Antonio Segebre Berardinelli
Gobernador
Gabinete Departamental

Divas Iglesias Polo
Secretaria de Planeación

Jammes Janna Tello
Secretario Privado

Alberto Acosta Manzur
Secretario General

Jaime Berdugo Pérez
Secretario del Interior

Carlos Prasca Muñoz
Secretario de Educación

María Elía Abuchaibe Cortes
Secretaria de Hacienda

Maximiliano Vélez Camargo
Secretario de Infraestructura

Alvaro Torrenegra Barros
Secretario de Desarrollo Económico

Loretta Jiménez Sánchez
Secretaria de Agua Potable y Saneamiento Básico

Claudia Soto de la Espriella
Secretaria Jurídica

Eva Moran de Abuchaibe
Secretaria de Cultura y Patrimonio

David Peláez Pérez
Secretario de Salud

Rafael Fajardo Movilla

Secretario de Control Interno

Libardo Ahumada Muñoz

Secretario Ejecutivo Junta Especial de la Ciudadela Universitaria

Diana Betancourt Olarte

Jefe de Oficina de Quejas y Control Disciplinario

Carlos Alberto Osorio de D Hart

Secretario de Informática

Eliana Margarita Cerón Guevara

Directora del Instituto Departamental
de Tránsito y Transportes

Ramón Ignacio Carbó Lacouture

Director Instituto Departamental
de Deportes del Atlántico

Luis Tapia García

Gerente de Capital Social

Stybaliz Castellanos Giovanini

Asesor de la Oficina de la Mujer

Hugo Penso Correa

Asesor de la Oficina de Comunicaciones

Paola Saravia Field

Asesor de Protocolo y Relaciones Públicas

Presentación

La presente edición del Anuario Estadístico del Atlántico 2011 hace parte del compromiso relacionado con sus funciones y institucional de la Subsecretaría de Sistemas de Información y Proyectos de la Secretaría de Planeación Departamental, documento que se constituye en referencia de consulta, estudio y apoyo estadístico y de cifras económicas para el ejercicio de la planeación, la formulación de proyectos y el apoyo a la toma de decisiones a través de la variada información histórica, sociodemográfica, económica, al igual que de aspectos generales de los municipios que lo conforman y del departamento del Atlántico en general.

La consolidación y producción del Anuario Estadístico del Atlántico 2011 ha sido producto del aporte de información en materia estadística de distintas instituciones públicas y privadas que año tras año nos colaboran en esta importante labor de materializar la recopilación y diagramación del Anuario Estadístico del Atlántico.

El anuario está conformado por una sección denominada generalidades, en la cual se describen los aspectos históricos y geográficos del Departamento en general, al igual que de cada uno de los 23 municipios que hacen parte de su división política administrativa, además de un perfil municipal a través de diversos indicadores sociodemográficos, servicios públicos, económicos y financieros. Así mismo, los municipios se han clasificado de acuerdo a su ubicación dentro de las Subregiones en las cuales se ha definido el departamento del Atlántico.

La Secretaría de Planeación Departamental del Atlántico coloca a disposición de investigadores, estudiantes, docentes y público en general, el Anuario Estadístico del Atlántico en su versión 2011.

DIVAS IGLESIAS POLO
Secretario
Secretaría de Planeación del Atlántico

ASPECTOS GENERALES DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Himno del Departamento del Atlántico

CORO

Como una lira inmensa, pulsada por el viento
las voces del Atlántico cantando gloria están.
Y el litoral hermoso, frontera de la Patria,
es cuna de hombres libres que aman la libertad.

I

Tiene muy alto el Atlántico su meta
bajo la noble égida de la paz
y en el ámbito patrio se destaca
su anhelo de crecer y progresar.

II

Por nuestra dicha y fortuna hemos nacido
bajo este bello, esplendente cielo azul;
y el sol puso en nuestras venas,
como un vino la certeza de vencer el porvenir.

CORO

III

Vamos, a la conquista del futuro
con generoso empeño y decisión;
alta la frente, firme la esperanza
y lleno de entusiasmo el corazón.
Alta la frente, firme la esperanza
y lleno de entusiasmo el corazón.

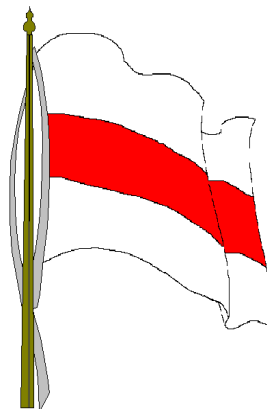
IV

Es el Atlántico tierra sagrada
donde Dios derramó su bondad;
es su ambiente de sana alegría
es su gente sencilla y cordial.
Es su ambiente de sana alegría
es su gente sencilla y cordial.

CORO

Como una lira inmensa, pulsada por el viento
las voces del Atlántico cantando gloria están
y el litoral hermoso, frontera de la Patria,
es cuna de hombres libres que aman la libertad.

LETRA: María Adelina Álvarez
MUSICA: Anita Zabaraín Bermúdez



Bandera del Atlántico

La bandera oficial del departamento del Atlántico fue acogida mediante decreto No. 000589 del 27 de noviembre de 1989. Rojo y blanco son los colores que identifican a los atlanticenses ante Colombia. Unos colores que la ciudadanía muestra con orgullo.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
DESPACHO DEL GOBERNADOR
DECRETO No. 000589 DE 1989**

Por medio del cual se adopta la bandera oficial del departamento del Atlántico

El gobernador del departamento del Atlántico, en uso de sus facultades legales, y considerando:

Que por medio de la Ordenanza No. 18 del 21 de Noviembre de 1985, la honorable Asamblea Departamental abrió concurso para escoger la bandera oficial del departamento del Atlántico.

Que el Comité de Evaluación, en sesión celebrada el 6 de mayo de 1986, decidió conceder el premio único al joven Juan Orlando Correa.

Que con motivo de las bodas de diamante del departamento del Atlántico, dicha bandera fue enarbolada oficialmente en el Palacio de Gobierno en 1985.

DECRETA

Artículo primero: Adóptese, como bandera oficial del departamento del Atlántico, la que obtuvo el primer lugar en el concurso convocado mediante la ordenanza No. 18 del 21 de noviembre de 1985.

Parágrafo. La bandera adoptada mediante el presente decreto, tendrá las siguientes características: Su forma será la de un rectángulo, cuyas medidas estarán en la proporción de tres (3) de alto por cinco (5) de largo. El pabellón se dividirá en tres franjas longitudinales de igual altura, cuyos colores serán blancos, para las dos franjas exteriores, y rojo para la franja de la mitad.

Artículo segundo: Las oficinas públicas y privadas, colegios y demás entidades con sede en el departamento del Atlántico izarán el pabellón del Atlántico en la fecha celebratoria de la creación de nuestro departamento, así como en todos aquellos actos y fechas cívicos y patrióticos conjuntamente con las banderas de Colombia y Barranquilla.

Artículo tercero: El presente decreto será comunicado al señor Presidente de la República, a los Gobernadores de los departamentos de Colombia, al señor Ministro de Educación, al señor Director de Colcultura, a los centros de historia y entidades cívicas culturales de todo el país y a los medios de comunicación social.

Comuníquese y cúmplase. Dado en Barranquilla, a los 27 días de Nov. 1989.

Edgardo Sales Sales
Gobernador

Matilde Colina de Fortich
Secretaria General

LOS MUNICIPIOS DEL ATLÁNTICO ELEMENTOS VITALES DE LA HISTORIA DEL DEPARTAMENTO

Herencia del ordenamiento territorial implantado en el Nuevo Mundo por los ibéricos del Reino de Castilla los municipios colombianos han sido los elementos vitales del mundo social, cultural, económico, político y cotidiano de entidades administrativas mayores: las provincias y los departamentos. Sin importar su tamaño e importancia, en ellos discurren historias y anécdotas que a primera vista pueden parecer intrascendentes a los ojos de los especialistas de las ciencias sociales y humanas, quienes, por lo general, buscan grandes hechos con efectos enormes sobre la estructura social.

Por consiguiente, una historia del Departamento del Atlántico necesariamente debe centrarse en el acontecer histórico de sus veintidós municipios, o por lo menos intentarlo. Adentrarnos en la vida municipal de ese conjunto nos permite conocer las potencialidades humanas y socioeconómicas y, simultáneamente, trazarnos caminos para mejorar el nivel de vida y bienestar de sus habitantes.

En el Departamento del Atlántico algunos de sus municipios tienen un fuerte legado indígena de la cultura mocaná y llegaron a ser gobernados por caciques, quienes, junto con las comunidades, opusieron resistencia permanente a la invasión española. Quienes sobrevivieron, fueron clasificados en el ordenamiento hispánico como pueblos de indios con sus respectivas tierras de resguardo y entregados en calidad de encomiendas. Tal es el caso de Malambo, Galapa, Baranoa,

Tubará, Usiacurí y Piojó. Con la recuperación demográfica que se inició en el siglo XVII, y mantenida durante el siguiente, los pueblos de indios comenzaron a sentir el embate sobre sus tierras comunales o de resguardo de la población libre que se multiplicaba en progresión geométrica y considerada por el arzobispo virrey Antonio Caballero y Góngora, <<un monstruo indomable que a todo lo bueno se resiste>>.

Al respecto, sobre esa población libre se aplicaron políticas de poblamiento con el firme propósito de ordenarlos en civilidad y policía. En el Partido de Tierradentro, actual Departamento del Atlántico, la ejecución de las políticas mencionadas fue encargada al juez comisionado y alcalde del sitio libres de San Antonio de la Soledad, Francisco Pérez de Vargas. Este funcionario de la Corona española congregó a los pobladores libres, quienes vivían dispersos y en una forma de vida denominada durante esa época arrochelada, por considerarlos que vivían <<sin Dios ni ley>> y en <<licencia desenfrenada>>, en sitios clasificados dentro de la jerarquía urbana hispánica con el rango de parroquias y viceparroquias.

Respecto a los pueblos de indios, algunos se mantuvieron, otros fueron convertidos en parroquias debido al elevado número de libres que convivían en su interior con los pocos indígenas sobrevivientes, o también porque estos últimos, ante la imposibilidad de pagar los tributos, les habían arrendado las tierras de los resguardos. Entonces los indios eran trasladados a otro pueblo, como sucedió con

los de Baranoa, en el cual, los 22 indígenas de ese pueblo fueron trasladados a Galapa y aquel reconocido como la parroquia de vecinos libres de Santa Ana de Baranoa.

Las políticas de poblamiento en el Partido de Tierradentro mantuvieron entonces cinco pueblos de indios y permitieron el surgimiento de nuevos centros urbanos en condición de parroquias o viceparroquias: Soledad, Sabanalarga, Barranquilla, Sabanagrande, Santo Tomás, Real de la Cruz (actual Campo de la Cruz), Palmar de Candelaria, Baranoa. Todos, sin excepción, transitaron a la República en diferentes condiciones y tuvieron sus propias peculiaridades históricas. Sin embargo, el hecho de pertenecer a un nuevo ente político administrativo denominado República de Colombia o República de la Nueva Granada, afectó poco los términos de su vida cotidiana, su pertenencia a una localidad, el arraigo a un paisaje bucólico y apacible en el cual las faenas agropecuarias proporcionaban el <<pan de cada día>> y permitía aventurar una filosofía de la vida y del mundo.

Pero también todos, y los otros que surgieron durante el siglo XIX y a comienzos del XX, constituyen los elementos vitales de la vida municipal del Departamento del Atlántico actualmente y el sustento obligado de su futuro.

Estos municipios se pueden agrupar en cuatro grupos o subregiones: los del área costera o litoral, los ribereños o <<corredor del río>>, los del triángulo sur o área <<lacustre>> y los del eje central.

Situado al norte del actual territorio colombiano sobre la costa del mar Caribe, el departamento del Atlántico ocupa la extremidad septentrional del extenso valle

del río Magdalena. Sus contornos semejan los de un triángulo limitado en su mayor parte de agua. Todo parece indicar que fue un delta del río Magdalena como consecuencia de las dos desembocaduras que ha tenido este río en el territorio del departamento: la de Luruaco y la de Bocas de Ceniza.

La primera correspondió a la tercera de un total de seis en la historia de delta del río, estuvo asociada con el levantamiento de la Sierra Nevada de Santa Marta, siendo forzado el río a cambiar de rumbo al noroeste de la anterior. Las ciénagas de Guájaro, Luruaco, San José de Tocagua y Totumo son restos de este antiguo brazo del Magdalena. Al parecer los antiguos surcos, partiendo de la ciénaga de Guájaro hacia el norte, donde actualmente se localizan las poblaciones de Aguas Vivas y Juan de Acosta hasta la playa Turipana, estuvieron afectados por el curso del río. La segunda tuvo como resultado el cono delta de Bocas de Ceniza, es la desembocadura actual y constituye el fenómeno más complejo del río por su dinámica fluvial, la cual tuvo repercusiones en la litología, morfología y el suelo de los sectores mencionados.

En términos generales, el territorio del Departamento del Atlántico es plano, con ligeras ondulaciones formadas por un paisaje montañoso constituido por rocas de origen marino. Este tipo de paisaje, que ocupó un 45% del territorio, ha sido modificado por la intervención humana a través de la explotación de canteras para obtener rocas, calizas y piedras.

La explotación en las canteras se ha mantenido entre las principales actividades económicas que suministran abundantes materiales para la industria de la

construcción, pero también porque proporcionó, y lo hace aún todavía, ingentes cantidades de rocas para la construcción de los tajamares y espolones para los diques en Bocas de Ceniza.

Este hecho, que ha cubierto buena parte del siglo XX, tiene sus consecuencias geoambientales por la ausencia de una política alternativa, la que podía ser de reforestación, que evite el impacto degradante del paisaje montañoso, el que por la desmedida explotación en las canteras hoy no solo es erosionado por la acción humana, sino que también constituye un auténtico <<peladero>>. Ese fenómeno se ha concentrado principalmente en la zona central y norte del departamento, en la que precisamente habitaron los grupos indígenas mocaná que tomaban un nombre diferente según el lugar ocupado, como lo demuestra la permanencia de algunos nombres, Tubará, Baranoa, Piojó y Usiacurí. Por su cercanía al mar, algunos de los pueblos mencionados combinaron actividades agrícolas con pesqueras.

Hacia el centro del departamento el poblamiento indígena fue menos concentrado. El triángulo del sur estuvo prácticamente despoblado por presentar la característica de un laberinto de lagunas y ciénagas que hizo difícil cualquier intento de crear asentamientos.

Tubará fue el pueblo de mayor crecimiento agrícola y concentración indígena y se ha calculado que su área de jurisdicción cubría una distancia de ocho kilómetros de diámetro, la cual era la cifra promedio de la mayoría de pueblos indígenas grandes. Sin embargo, el poblamiento indígena en el territorio del

Atlántico fue disperso con marcada tendencia seminómada.

Con el establecimiento de los españoles la economía siguió prácticamente ese patrón, que se vio reforzado con la ocupación lenta, en los siglos XVI y XVII, de pobladores <<libres>>.

La presencia de este tipo de pobladores imprimió ligeros cambios a las actividades agrícolas, las que se vieron alternadas con las pecuarias. Inicialmente hubo variación en clase de ganado criado, el que iba desde el porcino pasando por el cabrío, el asnal y el vacuno, pero al final fue este último el que adquirió la mayor importancia, convirtiéndose Sabanalarga en el tradicional centro ganadero del departamento, y a su lado aparecieron Baranoa, Ponedera y Luruaco.

Mientras el triángulo del sur con un paisaje laberíntico de lagunas y ciénagas fue lugar propicio para refugio de los negros esclavos fugitivos de las haciendas de trapiche establecidas en la zona del Canal del Dique, e incluso de aquellos que huían de la misma ciudad de Cartagena de Indias. La influencia de ese poblamiento negro se evidencia actualmente en los habitantes de municipios del sur del departamento como Luruaco, Candelaria, Repelón, Manatí, Suán, Campo de la Cruz y Santa Lucía. Estos lugares han sido centros de actividades pesqueras, caza de animales salvajes y cría de aves de corral. Pero también han sido centros de actividades culturales y políticas adelantadas por personas que ejercieron su acción política y social desde sus respectivos municipios.

Gobernadores del Departamento desde 1905 hasta 2011

- | | |
|---|---|
| <p>1. General Diego A. de Castro
Junio 1905 – Mayo 1906</p> <p>2. Alberto R. Osorio
Mayo – Agosto 1906</p> <p>3. General Diego A. de Castro
Agosto 1906 – Abril 1907</p> <p>4. Alberto R. Osorio
Secretario general (Encargado)
Abril – Noviembre 1907</p> <p>5. José Francisco Insignares
Noviembre 1907 – Septiembre 1908</p> <p>6. Alberto R. Osorio
Secretario general (Encargado)
Septiembre 1908
(Departamento de Barranquilla).</p> <p>7. Alberto R. Osorio
Octubre 1908</p> <p>8. José Francisco Insignares
Octubre 1908 – Agosto 1909</p> <p>9. Daniel Carbonell
Agosto 1909 – Marzo 1910</p> <p>10. Daniel Carbonell
Agosto – Diciembre 1910</p> <p>11. Anastasio del Río
Enero 1911 – Diciembre 1912</p> <p>12. General Rafael M. Palacio
Enero – Abril 1913</p> <p>13. Polo J. Bustillo
Abril 1913 – Agosto 1914</p> <p>14. Teodosio Goenaga
Agosto 1914 – Septiembre 1915</p> <p>15. Abel Carbonell
Septiembre 1915 – Agosto 1918</p> | <p>16. José Francisco Insignares
Agosto – Octubre 1918</p> <p>17. Federico Castro R.
Secretario general (Encargado)
Octubre 1918</p> <p>18. José Ulises Osorio
Octubre 1918 – Diciembre 1919</p> <p>19. General Gabriel Martínez Aparicio
Diciembre 1919 – Abril 1922</p> <p>20. José Francisco Insignares
Abril – Junio 1922</p> <p>21. General Rafael M. Palacio
Secretario general (Encargado)
Junio – Julio 1922</p> <p>22. José Francisco Insignares
Julio – Diciembre 1922</p> <p>23. General Eparquio González
Diciembre 1922 – Julio 1928</p> <p>24. José Ulises Osorio
Julio 1928 – Junio 1930</p> <p>25. Ismael J. Insignares
Secretario de Gobierno (Encargado)
Julio – Agosto 1930</p> <p>26. Alberto Pumarejo
Septiembre 1930 – Abril 1931</p> <p>27. Juan B. Fernández
Abril 1931 – Junio 1932</p> <p>28. Juan Pablo Manotas
Junio 1932 – Octubre 1934</p> <p>29. Nicolás Llinás Vega
Octubre 1934 – Noviembre 1935</p> <p>30. José Martín Blanco Núñez
Noviembre 1935 – Mayo 1936</p> |
|---|---|

- | | |
|---|---|
| 31. Rafael Blanco de la Rosa
Mayo 1936 – Septiembre 1938 | 48. Néstor Madrid Malo
1959 |
| 32. Juan Antonio Donado
Septiembre 1938 – Marzo 1940 | 49. Eduardo Carbonell
1960 |
| 33. Joaquín R. Lafaurie
Marzo 1940 – Agosto 1942 | 50. Alcides de la Espriella
1961 |
| 34. Rafael Blanco de la Rosa
Agosto 1942 – Abril 1944 | 51. Rafael Gerlein Villate
1961 |
| 35. Alberto Pumarejo
Abril 1944 – Agosto 1946 | 52. Eduardo Martínez Gómez
1961 |
| 36. José Martín Blanco Núñez
Agosto 1946 – Abril 1948 | 53. José Víctor Dugand
1961 |
| 37. Alejo Solano Manotas
Abril 1948 – Abril 1949 | 54. Francisco Posada de la Peña
1963 – 1965 |
| 38. Joaquín R. Lafaurie
Abril – Mayo 1949 | 55. Ernesto McCausland
1965 |
| 39. Rafael Gerlein Villate
Junio – Octubre 1949 | 56. Próspero Carbonell
1965 |
| 40. Alfredo Carbonell
Octubre 1949 – Agosto 1950 | 57. Eduardo Marino
1969 – 1970 |
| 41. Teófilo Quintero de Fex
Agosto 1950 – Febrero 1951 | 58. Eduardo González Martínez
1970 – 1971 |
| 42. Eduardo Carbonell Insignares
Febrero 1951 – Mayo 1952 | 59. Álvaro Dugand Donado
1971 – 1972 |
| 43. Próspero Carbonell
Junio 1952 – Junio 1953 | 60. Antonio Abello Roca
1972 – 1973 |
| 44. Teniente coronel Marco A. Villamizar
1953 – 1954 | 61. José Tcherassi Guzmán
1973 – 1974 |
| 45. Coronel Jacinto Márquez
1954 – 1956 | 62. Roberto Gerlein Echeverría
1974 – 1975 |
| 46. Capitán de fragata Julio Reyes Canal
1956 – 1957 | 63. Rafael Maldonado de Castro
1975 |
| 47. Fernando J. Restrepo
1958 | 64. Blanca Franco de Castro
1978 |

65. Pedro Martín Leyes
1980 – 1982

66. Roberto Pacini Solano
1982 – 1983

67. Abel Francisco Carbonell
1983 – 1984

68. Fuad Char Abdala
1984 – 1985

69. Gerardo Certain
1985

70. Edgardo Sales Sales
1986 – 1990

71. Arturo Sarabia Better
1990 – 1991

72. Arnold Gómez Mendoza
1991 – 1992

73. Gustavo Bell Lemus
1992 – 1995

74. Nelson Polo Hernández
1995

75. Rodolfo Espinoza Meola
1996 – 1999

76. Ventura Díaz Mejía
2000 – 2003

77. Alejandro Char Chaljub
2003

78. Carlos Rodado Noriega
2004 – 2007

79. Eduardo Verano de la Rosa
2008 – 2011

ASPECTOS GEOGRÁFICOS DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

POSICIÓN GEOGRÁFICA

El departamento del Atlántico está situado al norte del territorio nacional. Se encuentra enmarcado dentro de las siguientes coordenadas:

Latitud norte 10° 15' 36 " Sur de San Pedrito: 11° 06' 37" Bocas de Ceniza

Longitud oeste de Greenwich 74° 42' 47" (margen izquierda del río Magdalena) 75° 16' 34" (intersección Santa Catalina y Arroyo grande.)

LÍMITES GENERALES

Por el norte y noreste con el mar Caribe, en una extensión aproximada de 90 Km; desde el rompeolas occidental en Bocas de Ceniza, hasta las salinas de Galerazamba. Al este, con el río Magdalena, en una longitud de 110 Km, contados desde su desembocadura en Bocas de Ceniza hasta el desprendimiento del Canal del Dique en Calamar; al sur, suroeste y oeste con el departamento de Bolívar desde Calamar hasta las Salinas de Galerazamba.

Por su ubicación geográfica, el departamento forma parte del último trayecto del río Magdalena por su margen izquierda, comprendido en el área deltaica del mismo, desde la separación del Canal del Dique al sur, hasta su desembocadura en el mar Caribe. Además posee una considerable extensión del litoral Caribe por el norte. El hecho de tener el departamento dos terceras partes de su perímetro rodeadas por río y mar ha afectado fundamentalmente varias de sus condiciones rurales, entre ellas el relieve respecto a su origen, estructura, modelado, recursos acuíferos y minerales.

La región geográfica de la llanura del caribe de la cual hace parte el departamento del Atlántico, está delimitada al sur y este por las estribaciones de los tres ramales andinos, Occidental, Central y Oriental, cuyas alturas disminuyen en terrenos que van de ondulados a planos cenagosos y secos hacia el oeste y norte de la región, hasta llegar al mar Caribe que bordea la costa.

Se destacan dos accidentes físicos importantes en el modelado de esta región: el río Magdalena, en su valle inferior su desembocadura, y la Sierra Nevada de Santa Marta, que posee todos los pisos bioclimáticos y la máxima altura del país, y que en el departamento aparecen en el piso bioclimático cálido cubierto de vegetación de sabana y matorrales.

EXTENSIÓN

El departamento del Atlántico tiene una extensión de 3.388 Kms.², la cual sólo sobrepasa al departamento del Quindío. El área del Atlántico representa el 0.29 % de la extensión total del país.

CLIMA

El departamento del Atlántico presenta un clima tropical de tipo estepa y sabana de carácter árido en la desembocadura del río Magdalena y alrededores de Barranquilla; semi-árido en las fajas aledañas al litoral y al río Magdalena y semihúmedo desde Sabanalarga hacia el sur.

OROGRAFÍA E HIDROGRAFÍA

✓ Accidentes Orográficos

Accidentes orográficos	Localización en el municipio	Altura (m.s.n.m.)
Loma El Sastre	Repelón, al noroeste de la cabecera municipal	300
Cerro El Caballo	Repelón, al noroeste de la cabecera municipal	475
Loma Juan del Toro	Luruaco, noroeste de la cabecera municipal	250
Serranía Capiro	Piojó, norte de la cabecera municipal	250
Loma de Pedro Gómez	Piojó, suroeste cabecera municipal	250
Loma Tierra Arena	Entre los municipios de Piojó al noreste y Juan de Acosta al sur	225
Loma de Juan Congo	Luruaco al noreste de la cabecera municipal	150
Loma de Maíz Blanco	Entre los municipios de Repelón al norte y Luruaco al sureste	100
Serranía de Pajuanchó	Juan de Acosta al oeste de la cabecera municipal	175
Cerro Las Viudas	Juan de Acosta al noroeste de la cabecera municipal	125
Loma El Pájaro	Entre los municipios de Usiacurí al norte y Baranoa al suroeste	175
Loma La Peronilla	Tubará, al sur de la cabecera municipal	250
Loma El Campamento	Juan de Acosta, al sur de la cabecera municipal	200
Loma Santa Rosa	Entre los municipios de Tubará al sureste y Baranoa al noreste	250
Loma El Pital	Tubará al norte de la cabecera municipal	275
<u>Loma de Pan de Azúcar</u>	<u>Entre los municipios de Puerto Colombia al este y Barranquilla al oeste</u>	<u>125</u>

Fuente: IGAC

*m.s.n.m = Metros sobre el nivel del mar

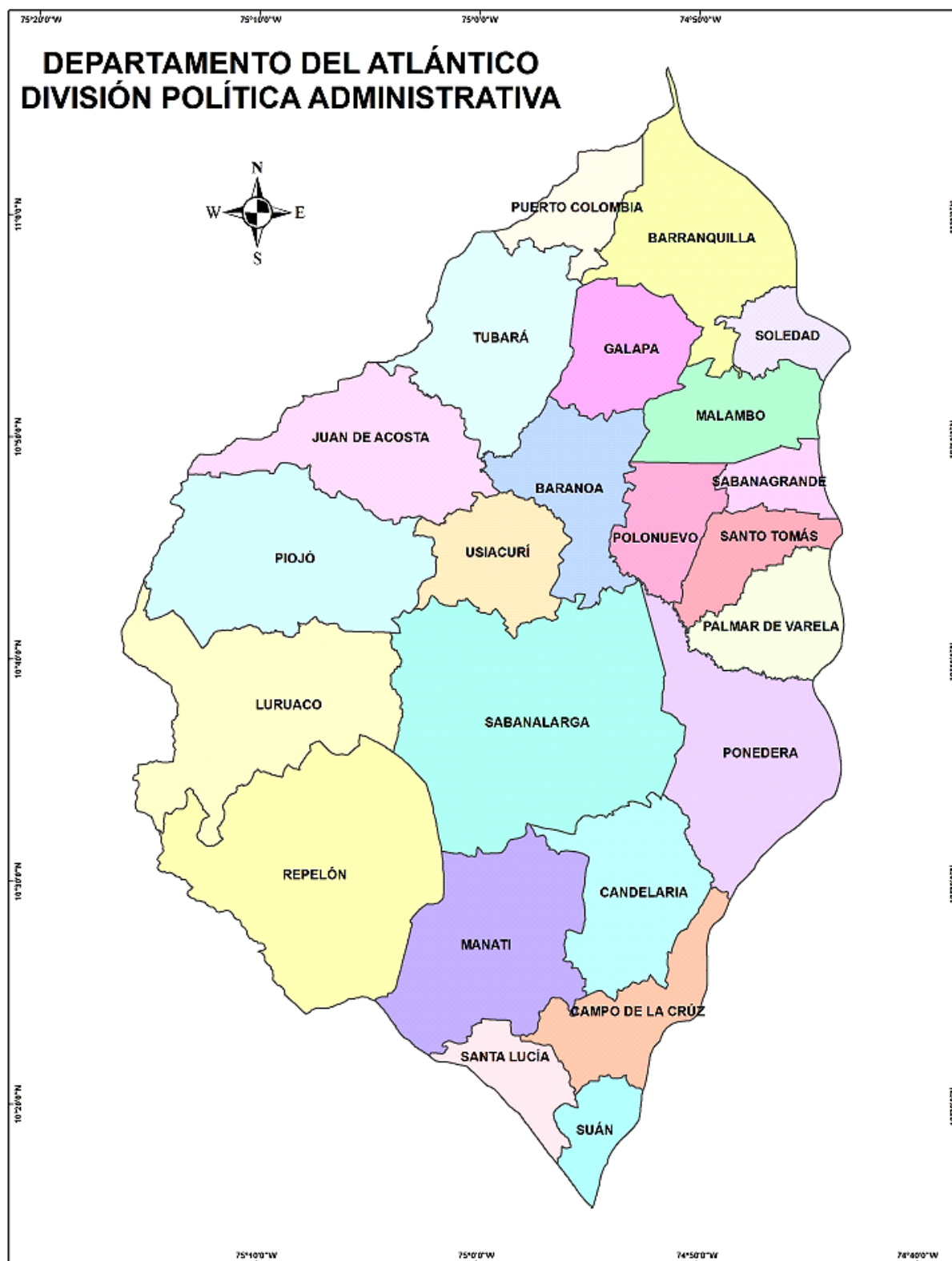
✓ Cuerpos de Agua

Cuerpos de Agua	Nombre	Características
Cuencas hidrográficas	Río Magdalena	Principal fuente de agua dulce del departamento. Comprende las subcuencas de los arroyos que drenan toda la parte oriental del departamento de sur a norte, desde el límite con Bolívar hasta Bocas de Ceniza. Principales corrientes: Salado, Gallego, Grande y Hondo. (1.546 Kms)
	Canal del Dique	Se caracteriza por la presencia de ciénagas y caños que se forman por el desbordamiento del Río Magdalena del cual es alimentado. La cuenca que drena hace parte de los municipios de Suán, Santa Lucía, Manatí y Repelón. (114 Kms)
	Embalse del Guájaro	Su extensión es de 1.600 hectáreas. Mayor receptor del drenaje radial de las corrientes que bajan de las colinas que lo circundan: Blanco, Cabildo y la Peña.

Cuerpos de Agua	Nombre	Características
Ciénagas	El Totumo	Extensión: 2.100 hectáreas. De agua salubre, comunicada con el mar.
	Mallorquín	Extensión: 1.250 hectáreas. De agua salubre, importante recurso pesquero
	Luruaco	Extensión: 420 hectáreas
	Luisa y Paraíso	Extensión: 380 hectáreas
	Bahía	Extensión: 337 hectáreas
	San José de Tocagua	Extensión: 300 hectáreas
	El Uvero	Extensión: 304 hectáreas
	Malambo	Extensión: 215 hectáreas
	Convento	Extensión: 211 hectáreas
	Sabanagrande	Extensión: 140 hectáreas
	Santo Tomás	Extensión: 75 hectáreas
	Manatí	Extensión: 70 hectáreas
Ciénagas Menores	Real	Son de menor importancia en cuanto a su extensión, más no por su utilización, puesto que sirven para actividades agrícolas, pesca artesanal y turismo.
	Sábalo	
	Sanaguare	
	El Rincón	
	Los Manatíes	
	Puerto Colombia	
Arroyos	Juan de Acosta	Rico en material de arrastre. Desemboca en el Mar Caribe
	Ronco	Alimenta la Ciénaga del Totumo
	Guayacán	Alimenta la Ciénaga de Tocagua
	León	Alimenta las Ciénagas del Rincón y Mallorquín
	Palogrande	Alimenta el embalse del Guájaro
	Grande	Desemboca en el Río Magdalena.

Fuente: INDERENA, Regional Atlántico, Atlántico: Características Geográficas. IGAC 1994

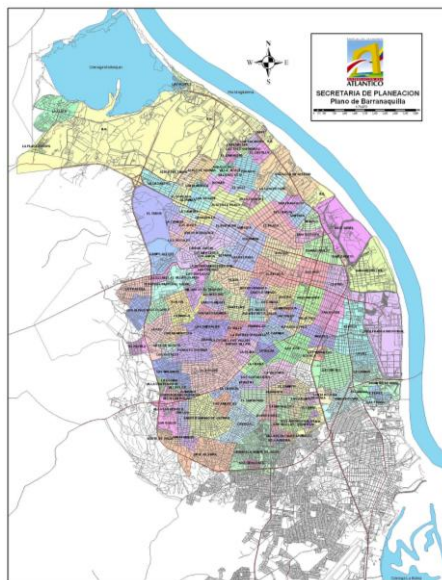
DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA DEL ATLÁNTICO



GENERALIDADES DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO SEGUN SUBREGIONES SUBREGION METROPOLITANA

Municipio de Barranquilla

En el año 1629 surge a orillas del río Magdalena, luego de la instalación de ganaderos de Galapa con sus reses, huyendo de la sequía de su población. Durante los dos primeros siglos de su existencia, esta población permaneció sin gran desarrollo, pues Cartagena y Santa Marta eran considerados los únicos puertos sobre el mar Caribe. La gran mayoría de los archivos históricos de Barranquilla desaparecieron por completo en el incendio provocado por el ataque del español Morales a la ciudad, cuando el pacificador Morillo avanzaba en su acercamiento a Cartagena, y, por ello, tanto su fundación como los sucesos de la época anterior han provocado serias polémicas. A pesar de ello, los historiadores han aceptado que la capital Atlánticense no fue fundada oficialmente, sino que se originó por el levantamiento de una serie de casas por parte de labriegos, pastores y arrieros que llevaban sus ganados hasta las orillas del Magdalena en época de verano. Poco después, el caserío se le conoce con el nombre de Barranquitas o Barranquillas. En 1772 la población fue ascendida a corregimiento y, posteriormente, por ley 44 fue elevada a municipio el seis de noviembre de 1876.



Al iniciarse la independencia, comenzó la vida de progreso para la ciudad. Recibió el título de villa y su escudo de armas por el Gobierno de Cartagena el 7 de Abril de 1.913. Junto con este título se le hizo capital del Departamento de Tierradentro. Con la construcción del ferrocarril de Bolívar, se le dio un impulso mayor a esta ciudad. Este servicio se dio al público el 1º de enero de 1.871. En 1905, con la fundación del Departamento del Atlántico, Barranquilla se convirtió en su capital. Cuando se efectúa la apertura de Bocas de Ceniza y la construcción del terminal en 1936, Barranquilla se convierte en la Puerta de Oro de Colombia y en el puerto fluvial y marítimo más importante del país. Esta condición le permitió que el Congreso de la República la erigiera como Distrito Especial, Industrial y Portuario mediante acto legislativo 01 del 17 de Agosto de 1993.

El Distrito de Barranquilla limita al norte con el mar Caribe, por el sur con Galapa y Soledad; por la parte oriental con el río Magdalena y por el occidente con Puerto Colombia y Tubará. De acuerdo a su división política, ejerce jurisdicción territorial sobre el corregimiento de Juan Mina y el Centro Poblado Pinar del Río.

SIMBOLOS PATRIOS



Himno de Barranquilla

Música: SIMON URBINA

Letra: AMIRA DE LA ROSA

Coro	Estrofas	
Barranquilla procerca e inmortal, ceñida de agua y madurada al sol, savia joven del árbol nacional, del jubiloso porvenir crisol.	La llanura dormida junto al mar, con esquilas y silbos de pastor, ve en su entraña de virgen despertar una lengua, una sangre y una flor.	En el ímpetu verde y tropical de tus patios de mango y de jazmín es pasión el susurro nocturnal del follaje, del tiple y del flautín.
Ilusión del Caribe blanco-azul, de Colombia tendida en el umbral, da su voz y su músculo al progreso, Barranquilla procerca e inmortal!	Barrancas de San Nicolás con el Magdalena detrás.	Barranquilla, trenza de ardor, danza la vida, alrededor.
Coronada de firme amanecer te conduce a tu espalda el porvenir: las sirenas de fábrica y taller son rumor arterial de tu existir.	Sin caballos de guerra y sin hazaña, sin el indio tambor interrumpir, bajo el Cuarto Felipe, Rey de España, Pedro Vásquez ordena tu vivir.	Tus mujeres perfilan la alborada de la rosa, el donaire y el honor, por su gracia madura y recatada apresura sus pulsos el amor.
Barranquilla sabe cantar y sobre el yunque martillar.	Prometida del mar casto y viril, profesora de esfuerzo y dignidad, hacen Patria tu gesto y tu perfil y tu alegre y fragante mocedad.	Tierra madre, lujosa de matriz, que a tus hombres enseñas tu tesón, la honradez de la yuca y del maíz y a llevar en la mano el corazón.
Tajamares de "Bocas de ceniza", cuchilladas del río sobre el mar: al Caribe central colombianiza tu robusta aptitud de navegar.	Frente de América del Sur, pensamiento de buen augur. Luchando por Colombia libre y grande diste gajos de sangre y de valor.	Barranquilla clara y leal, con su ancha orilla de cristal. Generosa renuevas cada día cauce vivo de azul sinceridad: frente al mar tiene puesta tu hidalguía casa abierta y amistad
	Tu bandera de luz sube y expande el sentir del triunfal Libertador.	

GENERALIDADES					
Latitud	11°00’N			Límites:	
Longitud	74°48’O			Norte: Río Magdalena	
Área Municipal	166 kms²			Sur: Galapa, Soledad	
Altura sobre el nivel del Mar	6mts			Occidente: Puerto Colombia y Tubará	
Temperatura Media	28° C			Tasa de Mortalidad Infantil (TMI) 2010 Fuente: DANE	
Fundación	1629				
Fundador	Ganaderos y Labriegos			Barranquilla	14.72
Erección en Municipio	Ley 44 del 6 de Noviembre de 1876			Atlántico	16.95
Categoría Municipal 2011	1			Nacional	18.40
Establecimientos según actividad económica	Industria	Comercio	Servicios	Otras Actividades	
	12.0%	45.2%	41.3%	1.4%	
	Total	Cabecera	Resto	Gentilicio: Barranquillero	
Población Censo 2005	1.146.498	1.142.451	4.047		
Población Proyectada Dane 2011	1.193.667	1.189.503	4.164		

INDICADORES SOCIODEMOGRAFICOS			
	Cabecera (%)	Resto (%)	Total (%)
Analfabetismo (%)	5.9	11.3	5.9
Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) (%) Total	Barranquilla	Atlántico	Nacional
	17.72	24.74	27.78
Personas en Miseria según NBI (%) Total	4.97	8.14	10.64
NBI Vivienda (%)	3.66	4.92	10.41
NBI Servicios Públicos (%)	4.16	9.28	7.36
NBI Hacinamiento (%)	8.23	9.31	11.11
NBI Inasistencia Escolar (%)	3.33	3.89	3.56
NBI Dependencia Económica (%)	5.14	8.78	11.33
Fuente: Censo general 2005, Dane			
	Barranquilla	Atlántico	Nacional
Incidencia de Pobreza Multidimensional (IMP) Total (%)	37.20	47.31	49.60
Incidencia de Pobreza Multidimensional (IMP) Zona Urbana (%)	37.13	45.61	39.14
Incidencia de Pobreza Multidimensional (IMP) Zona Rural (%)	56.98	79.92	80.67
Fuente: Cálculo DNP-SPSCV con datos del Censo			
Cobertura Servicio de Acueducto (Cabecera Municipal)%	99.0		
Cobertura Servicio de Alcantarillado (Cabecera Municipal)%	98.0		
Cobertura Servicio de Aseo (Cabecera Municipal)%	97.0		
Fuente: Secretaría de Agua Potable y Saneamiento Básico Departamental			
Desempeño Fiscal de los Municipios (%), 2011	Porcentaje de Ingresos Corrientes destinados a Funcionamiento [32.58]	Magnitud de la Deuda [2.53]	Porcentaje de Ingresos que corresponden a Transferencias [47.85]
	Porcentaje de Ingresos Corrientes que corresponden a Recursos Propios [87.96]	Porcentaje del Gasto Total destinado a Inversión [84.24]	Capacidad de Ahorro [57.85]
	Indicador de Desempeño Fiscal [80.78]	Posición 2011 a Nivel Nacional [49]	Posición 2011 a Nivel Departamental [2]
Fuente: GAFDT-DDTS-DNP			
Pertenencia Étnica	Indígena	Rom (gitanos)	Raizal, palenquero, negro, mulato, afrocolombiano
	0.1%	0.2%	13.2%
División Política Administrativa			
Corregimiento: Juan Mina		Centro Poblado: Pinar del Río	
Fuente: Censo general 2005, Dane			

Municipio de Galapa

El discurrir histórico del pueblo de Galapa lleva consigo la impronta de la tradición indígena. Su origen precolombino sugiere la existencia de un asentamiento indígena de la etnia mocaná con un grado de organización social, política y económica. La expresión mocaná es producto de la transcripción distorsionada de <<macanaes>> que según los cronistas ibéricos significaba <<hombres con macana>>.

El choque del pueblo de indios dirigido por el cacique de Galapa con los españoles terminó con su conquista en el año 1533 por el adelantado Pedro de Heredia. Cinco años más tarde el pueblo de indios con su respectiva tierra de resguardo fue entregado en encomienda a don Juan de Escalante. Ante la extinción del dominio originada por la muerte de este encomendero, nuevamente se otorgó al lusitano Pedro de Barros, quien por vía hereditaria extendió la posesión a sus descendientes José de Barros (tercer encomendero), Héctor de Barros (cuarto) Nicolás de Barros y de la Guerra (quinto), Pedro de Barros y de la Guerra (sexto) y José de Barros y de la Guerra, quien fue el último en poseer el pueblo de indios en su carácter de encomienda, la cual se extinguió de manera definitiva en el primer cuarto del siglo XVIII. De manera que durante en censo de 1777 se le escribe en los siguientes términos: <<Pueblo de naturales de Nuestra Señora de la Candelaria de Galapa, doctrina de clérigo secular, situado a la tierra adentro, distantes tres leguas de Tubará y cuatro de la capital Barranquilla>>. Entonces esta última comienza su figuración en condición de capital del Partido de Tierradentro.

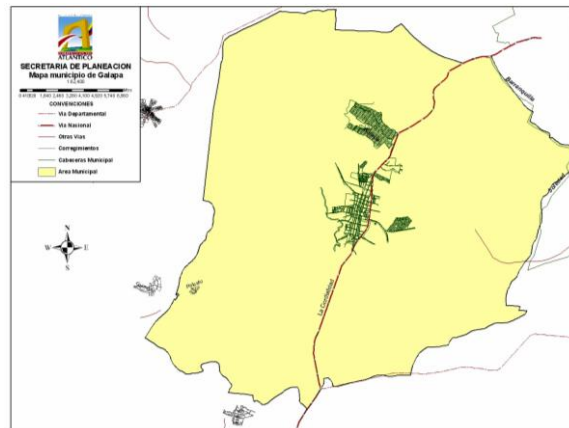
A la vuelta del siglo XIX y en los vaivenes político-administrativos del orden republicano los pueblos de indios perderían su condición y empezarían a ser reconocidos como distritos y luego municipalidades. Simultáneamente, sufrirían los embates de los criollos, ricos comerciantes, propietarios de tierras y mestizos pobres por apropiarse las tierras de los resguardos. Por eso cuando en 1926 las tierras del último de los resguardos existente en el Departamento del Atlántico, el de Galapa, fueron cedidas al municipio del mismo nombre por la acción del <<modernizante>> gobernador, el general Eparquio González, fue reconocido <<haber poseído y administrado por largo tiempo los indígenas de este pueblo el globo de tierra referido, con libre y pública administración por que se les reconocía como propiedad y así vino sucediendo como hasta los años de mil ochocientos cuarenta y pico... los referidos indígenas y su pequeño cabildo cesaron en la administración indicada, por haberse extinguido su raza>>. Así aparece registrado en la escritura pública 1.447 del 14 de junio de 1926, libro de 1926, tomo IX de la Notaría Segunda de la ciudad de Barranquilla, en el Fondo Notarial del Archivo Histórico del Atlántico.

El área municipal de Galapa comprende noventa y ocho kilómetro cuadrados y está ubicada a una altura de ochenta y tres metros sobre el nivel del mar. En los últimos años ha conocido una expansión urbana manifestada a través del surgimiento de nuevas urbanizaciones, algunas de las cuales ofrecen vivienda de interés social. El área urbana la conforman más de veinticinco barrios.

La base de su crecimiento económico es la cría y sacrificio de ganado vacuno, para lo cual cuentan con uno de los mataderos más modernos del país: Camaguey, una empresa que desde 1982 posee la clasificación de clase uno, lo cual significa que cumple con los requisitos de calidad para productos destinados al consumo nacional e internacional. Asimismo, sus habitantes y dirigentes mantienen expectativas crecientes ante los estudios de actualización adelantados por Ecopetrol en el 2004 sobre potenciales yacimientos de hidrocarburos con posibilidades de perforación y explotación definitiva.

Actualmente Galapa hace parte del Área Metropolitana debido a su proximidad a Barranquilla de la cual la separan apenas ocho kilómetros sobre la vía de la Cordialidad. Este hecho ha mantenido un vínculo secular entre el pueblo galapero y el barranquillero. El mejor punto de confluencia entre los dos pueblos es el Carnaval con presencia de las máscaras de madera y papel maché fabricadas por los hábiles artesanos galaperos. Esta peculiar habilidad ha permitido la puesta en escena la celebración de un festival en este municipio: el Festival de la Máscara y el Bejuco del 20 al 24 de marzo, que haciendo honor a su nombre agrega a las máscaras mencionadas el cultivo de la cestería en bejuco, elemento producido en el corregimiento de Paluato.

El hecho de poseer un fuerte legado indígena ha estimulado un proyecto para el establecimiento del Museo Arqueológico de Galapa que ya cuenta con dos valiosas colecciones de piezas cedidas legalmente a la municipalidad por los familiares del difunto presbítero Sigilfredo Agudelo Cifuentes y la señora Carmen Cotes. En



vida el presbítero dio muestra de su generosidad y mecenazgo cuando, en 1992, hizo donación de los lotes donde fue construida la Casa de la Cultura.

SIMBOLOS PATRIOS



Himno de Galapa

Autor: Roque Acosta

CORO Prístina tierra Galapa mía. Son tus mujeres de gran valía Es tu pendón brillante y puro. Remanso patrio de amor y paz; Se escucha el eco de tu labriego. Lenguaje acerbo pero acendrado. Cantar alegre y hasta llorando Por el lugar de su solaz. I El mismo cielo, la misma luna Y sus luceros el mismo sol, El arbol crepuscular Que deja en su figura Raros dibujos, luz eternal	Fueron los mismos que cobijaron A tu ancestro y a muchos más, A tus raíces los Mocaná. II Cuando llegaron los españoles Y el crecer germinal, Nos enseñaron su mismo hablar A su Dios amar y venerar; En encomienda fuiste cedida A los De Barros por cinco vidas, En la tercera enumerada, Por simple antología, Te haces progenitora: III V	Los alisios que olfatearon Reses sedientas, en manada, Marcaron el camino al Magdalena Que siguieron en algara. CORO Prístina tierra Galapa mía Son tus mujeres de gran valía Es tu pendón brillante y puro, Remanso patrio de amor y paz Tus reseros obligados, Posándose y allí formaron A Barranquilla, tu hija natural El otrora primario abrevadero A quien das brillo año tras año Con tu folclor del Carnaval
Se escucha el eco de tu labriego, Lenguaje acervo pero acendrado, Cantar alegre y hasta llorando Por el lugar de su solas. IV Ley 37, ley soberana Estado de Indias de Cartagena Oh gran diciembre y su quincena, Te convirtiera en cabecera municipal Otra te adueña de todo el suelo Hasta el subsuelo Que era encomienda, Resguardo de indios de tu lugar.	No te olvides del arroyo De argentina sabia pura, Que te guardaba hasta el verano El fresco néctar universal, Ni olvides aquel Don Blas, Aquel Francisco y aquel Mariano, Que llevaron al protocolo, Que llevaron al protocolo, Las actas de tu heredad. VI Ni olvidar que las tierras Todas del labrantío,	Encomendadas al lugareño Fueron cogidas y cedidas, Vendidas a cualesquier; Que el lugareño sigue esperando ! Y tú guardando bajo tu lar Aquel pasado, en el panteón Y, al auge a tu región. Del Cielo ansía, en tu corazón CORO Prístina tierra Galapa mía,...

GENERALIDADES					
				Límites	
Latitud	10°54'N			Norte: Barranquilla	
Longitud	74°53'O			Sur: Baranoa	
Distancia a la Capital	8 kms vía Cordialidad			Oriente: Soledad, Malambo	
Área Municipal	98 kms²			Occidente: Tubará	
Altura sobre el nivel del Mar	83mts			Tasa de Mortalidad Infantil (TMI) 2010 Fuente: DANE	
Temperatura Media	28°C				
Fundación	Antes de 1533				
Fundador	Indígenas al mando del Cacique Galapa			Galapa	23.55
Erección en Municipio	Ley 37 de 1873			Atlántico	16.95
Categoría Municipal 2011	4			Nacional	18.40
Establecimientos según actividad económica	Industria	Comercio	Servicios	Otras Actividades	
	6.5%	64.7%	28.4%	0.5%	
	Total	Cabecera	Resto	Gentilicio: Galapero	
Población Censo 2005	31.985	28.660	3.325		
Población Proyectada Dane 2011	38.209	34.526	3.683		

INDICADORES ECONOMICOS				
SECTOR AGRÍCOLA (2011)				
Cultivo	Área Sembrada (ha)	Área Cosechada(ha)	Producción (ton)	Rendimiento (ton/ha)
Guandul	100	83	133	1.6
Guayaba	10	8	32	4
Limón	20	17	272	16
Mango	44	28	168	6
Yuca	140	140	1.400	10
Ciruela	100	100	400	4
Ñame	18	18	99	5.5

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico Departamental

CENSO SECTOR PECUARIO (2011)						
Bovinos	Porcinos	Aves	Ovinos	Búfalos	Caprinos	Equinos
6.842	1.896	811.355	958	106	33	407

Fuente: Instituto Colombiano Agropecuario-ICA. Censo pecuario 2011, Atlántico

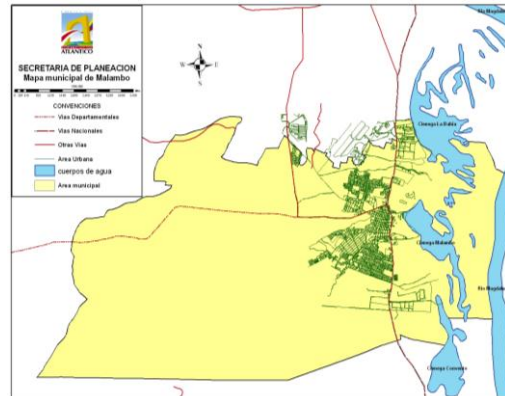
INDICADORES SOCIODEMOGRAFICOS			
	Cabecera (%)	Resto (%)	Total (%)
Analfabetismo (%)	9.3	27.2	11.1

Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) (%) Total	Galapa	Atlántico	Nacional
	39.19	24.74	27.78
Personas en Miseria según NBI (%) Total	14.95	8.14	10.64
NBI Vivienda (%)	7.80	4.92	10.41
NBI Servicios Públicos (%)	22.19	9.28	7.36
NBI Hacinamiento (%)	10.59	9.31	11.11
NBI Inasistencia Escolar (%)	3.42	3.89	3.56
NBI Dependencia Económica (%)	16.32	8.78	11.33
Fuente: Censo general 2005, Dane			
	Galapa	Atlántico	Nacional
Incidencia de Pobreza Multidimensional (IMP) Total (%)	78.30	47.31	49.60
Incidencia de Pobreza Multidimensional (IMP) Zona Urbana (%)	76.68	45.61	39.14
Incidencia de Pobreza Multidimensional (IMP) Zona Rural (%)	92.42	79.92	80.67
Fuente: Cálculo DNP-SPSCV con datos del Censo			
Cobertura Servicio de Acueducto (Cabecera Municipal)%	99.0		
Cobertura Servicio de Alcantarillado (Cabecera Municipal)%	20.0		
Cobertura Servicio de Aseo (Cabecera Municipal)%	97.0		
Fuente: Secretaría de Agua Potable y Saneamiento Básico Departamental			
Desempeño Fiscal de los Municipios (%), 2011	Porcentaje de Ingresos Corrientes destinados a Funcionamiento 42.43	Magnitud de la Deuda 8.25	Porcentaje de Ingresos que corresponden a Transferencias 63.84
	Porcentaje de Ingresos Corrientes que corresponden a Recursos Propios 38.83	Porcentaje del Gasto Total destinado a Inversión 86.68	Capacidad de Ahorro 59.98
	Indicador de Desempeño Fiscal 69.91	Posición 2011 a Nivel Nacional 367	Posición 2011 a Nivel Departamental 8
Fuente: GAFDT-DDTS-DNP			
Pertenencia Étnica	Indígena	Rom (gitanos)	Raizal, palenquero, negro, mulato, afrocolombiano
	27.6%	0.0%	9.3%
División Política Administrativa			
Corregimiento: Paluato			

Municipio de Malambo

El territorio del municipio de Malambo fue otro asentamiento indígena del Departamento del Atlántico. Tuvo cura doctrinero inmediatamente después de su conquista por Pedro de Heredia en 1533. Entonces el pueblo de indios de Malambo fue convertido en sede de la escuela de indígenas adonde debían asistir a aprender la doctrina los naturales de los pueblos encomendados de Camacho (núcleo territorial inicial de Barranquilla) y Minsalares. En este contexto, Malambo se convirtió en el escenario de la acción evangelizadora de Luis Beltrán entre los años 1562 y 1569. Por esos mismos años los religiosos de la orden de los dominicos construyeron el convento de predicadores de Malambo, el cual desapareció a mediados del siglo XVII ignorándose razones y circunstancias.

La encomienda de indios de Malambo fue una de las pocas en sufrir una drástica disminución demográfica, por lo menos entre el último cuarto del siglo XVI y los tres primeros decenios del XVII. Durante ese espacio de tiempo el puerto de Malambo reflejó una dinámica en su tráfico comercial con una relativa bonanza económica que probablemente contribuyó a paliar los efectos negativos sobre la encomienda.



En 1745 el cura doctrinero de Malambo negó el traslado a Galapa de aproximadamente quinientos indios que habitaban el pueblo, lo cual proporciona una idea de la supervivencia de un número significativo de ellos. El argumento del doctrinero era que en los alrededores de Galapa no existían las aguadas (cuerpos de aguas) suficientes para abastecer un pueblo grande. Similar argumento esgrimieron los funcionarios oficiales y vecinos del Curato de Sabanalarga en 1743 para impedir la fundación definitiva de ese sitio en el centro de Tierradentro. Parece ser que ya en esos años comenzaba a sentirse los efectos sobre el paisaje del Departamento de Atlántico de las talas indiscriminadas de los siglos XVI y XVII, la sequía de algunos jagüeyes, pantanos y arroyos por las proyecciones económicas de los vecinos, quienes afanosamente construían dehesas de pastos para caballos, ganado vacuno y porcino y explotaciones agrícolas. En el siglo XIX el pueblo de indios fue elevado a la categoría de distrito, luego a municipio, y sus tierras de resguardo comenzaron a sentir el apetito desmedido de grandes y pequeños propietarios. Entre 1838 y 1851 se extendió una querrela judicial promovida por Manuel Comas y Salvador Sarmiento, quienes alegaban propiedad sobre el sitio Lomagrande, ubicado dentro del resguardo de los indígenas. Practicada la agrimensura por el funcionario Fulgencio Gambin, éste tiró una medida desde el cerrojo de <<aquella parroquia>> hacia las tierras de San Blas y San José. Las primeras eran propiedad de Manuel Comas, quien también pretendía <<apropiarse el lugar nombrado Caracolí, el cual tiene establecido un corral de ganados hace muchos años pagando el arriendo correspondiente a los indígenas por medio de sus personas>>. Tanto las tierras de Lomagrande como las de Caracolí se tenían reputados como <<lugares que siempre han sido conocidos, por tierras de los resguardos>>.

El personero comunal del distrito de Malambo y apoderado de los indígenas, Felipe de Castro, respondió argumentado que estos no reconocían <<aquella parroquia>> como suya sino la <<antigua de pueblo viejo y como cerrojo de dicha Iglesia, una parte que existe en el lugar donde existió el templo>>.

Lo del arrendamiento era considerado por el personero solo una <<semejante recurrencia, y (por) ruegos que pude conseguir los documentos acompañados que estaban extraviados con la muerte de mi anterior, señor Manuel de Jesús Rodríguez, concurrí al lugar de las fincas con todos los indígenas que quisieron concurrir a declarar sus derechos bien conocidos por ellos, pero sin embargo de las observaciones hechas al agrimensor y a los dueños de las tierras ahora compradas, nada se ha podido obtener, y continúan rajando las tierras de los indígenas y causándoles el daño de facilitar a los ganados el tránsito por sus terrenos para que destruyan sus labores, y las de los arrendadores>>.

Demostrando cierta ignorancia, que combinaba con la malicia indígena y lo ladino del mestizo, el apoderado Felipe de Castro decía no saber <<cual ha sido el fundamento del agrimensor para reducir a 5.000 varas el terreno que constituye los resguardos de los indígenas>>. Entre esa malicia y ladinización el apoderado recordaba el pasado remoto: <<Pues por las leyes españolas que fueron las que estuvieron en cuenta para las concesiones de los resguardos de indígenas las leguas se estimaban en veinte mil pies o sean 6.666 varas>>.

Pero también recordaba el personero comunal Felipe de Castro, la historia inmediata expresada en las leyes republicanas, ya que <<por la ley de 12 de octubre de 1821 se reputaba la legua colombiana en 6.000 varas, y por la ley de 6 de mayo de 1836, reformativa de la anterior, desde que se puso en disposición por decreto ejecutivo de 1847, se redujo dichas leguas a 5.901 (5.981?) que es la legua granadina>>. Por tanto, mantenía en su demostración que, <<ni aun concediendo por gracia de disfrute, que debieran arreglarse los resguardos a esta última disposición, nunca vendrían a ser 5.000 varas a que ha querido reducir el agrimensor, regalando a los señores Sarmiento y Comas, lo que cada uno ha querido apropiarse>>.

La solicitud del apoderado de los indígenas del resguardo de Malambo era que se suspendiera la medida y que se les restituyera las tierras a los indígenas, de las <<que han sido despojados por la medida arbitraria ejecutada por el agrimensor>>. De este personaje se había conceptualizado <<existe la violencia que en semejantes casos califica la ley>>. Aún así, llevó <<adelante su determinación con perjuicio del derecho de los indígenas>>. Sin embargo, el juez letrado del circuito de Barranquilla, Pedro Mártir Consuegra, un liberal de Sabanalarga que jugaría un papel importante en la agitada vida política del medio siglo XIX en esta ciudad, deslizó el siguiente concepto:

<<Habiéndose amparado a los indígenas del Distrito de Malambo en la porción de los terrenos correspondientes a sus resguardos, ellos están en completa libertad de hacer lo que les parece más conveniente para conservarse en dicha posesión quieta y pacíficamente, y sin permiso del juez, pueden evitar los perjuicios que expresa el anterior pedimento, pues con esto usan su derecho>>. El derecho al que se refería el juez letrado era el de que los indígenas eran dueños y se hallaban en posesión de los terrenos nombrados Lomagrande y Caracol Viejo. En la actualidad el Municipio de Malambo hace parte del Área Metropolitana y geográficamente, su cercanía al río Magdalena, sobre la carretera oriental, y lugar de expedita conexión con Sabanalarga, ha demostrado sus ventajas competitivas en el establecimiento de industrias modernas. La primera fábrica de procesamiento de yuca fue instalada en 1935 con el nombre de Almiduro y luego transformada en Inyuca. Otra planta de procesamiento, pero de frutas, instalada en la jurisdicción municipal es Frucosta.

Con estas proyecciones del sector secundario, en 1980 comenzó a prestar servicios el Parque Industrial de Malambo, Pimsa, sociedad anónima legalizada según el Decreto 2.143 de 1979. Localizado en el kilómetro 3 entre Malambo y Sabanalarga hace parte de un ambicioso proyecto de relocalización industrial sobre una superficie de mil cuatrocientas hectáreas en el marco de un nuevo eje de desarrollo económico y crecimiento urbano cuyo viraje hacia la zona oriental del departamento a través de unos cien kilómetros comprendidos desde Soledad hasta el sureño municipio de Suán ha generado las mayores expectativas económicas. Para impulsar el mencionado desarrollo territorial se creó la Corporación Empresarial de Oriente (CEO), conformada por catorce entidades privadas y públicas. El proyecto cuenta con el puerto, el río, el aeropuerto internacional Ernesto Cortissoz y la construcción de una red vial de doble calzada. Las 1.400 hectáreas constituyen una reserva para la relocalización industrial y disponible para inversionistas nacionales y extranjeros interesados en apostarles a unas ventajas competitivas sin comparación en el Caribe colombiano. Esa superficie reserva, disponible para el establecimiento inmediato de industrias, está distribuida en los siguientes términos: Parque industrial, 250, mientras que Malambo en su Plan de Ordenamiento Territorial estableció 850 y Sabanalarga destinó para igual propósito 350 hectáreas.

SIMBOLOS PATRIOS



Himno de Malambo

Autor: Marcial Meza Martínez

Coro	CORO
Oh Malambo de mi adoración Soy dichoso de haber nacido aquí Yo te ofrezco mi alma y mi corazón Y mi vida también la doy por ti	II Ya que al transcurrir del tiempo Con firmeza te has logrado transformar y tus hijos viviremos muy contentos por la honra de tu gloria a progresar (bis)
I Porque somos descendientes De la patria del cacique Malambo Cazador, agricultor, inteligente, Alfarero que siempre recordarán (bis) Después de Jerónimo de Melo Descubriera mi noble población vino adrede el español malevo y en lo bello sembró desolación se llevó las riquezas de mi pueblo y su sangre se puso a regar se adueño también de nuestro suelo muchas cosas nos quisieron cambiar	En memoria de Valencia Nuestro cielo diviniza un arrebol Simboliza la excesiva resistencia De mi raza soportando al invasor Linda que es mi tierra buena Reluciente cono el sol del amanecer Por que Santa María Magdalena Por mi pueblo a Dios tiene que interceder.

GENERALIDADES				
Latitud	10°52'N			Límites:
Longitud	74°47'O			Norte: Soledad
Distancia a la Capital	12 kms vía Oriental			Sur: Polonuevo, Sabanagrande
Área Municipal	108 kms²			Oriente: Río Magdalena
Altura sobre el nivel del Mar	10mts			Occidente: Galapa, Baranoa
Temperatura Media	28°C			Tasa de Mortalidad Infantil (TMI) 2010 Fuente: DANE
Fundación	Antes de 1529			
Fundador	Indígenas bajo el mando del Cacique Malambo			Malambo 18.84
Erección en Municipio	Ordenanza 24 de Abril 24 de 1912			Atlántico 16.95
Categoría Municipal 2011	4			Nacional 18.40
Establecimientos según actividad económica	Industria	Comercio	Servicios	Otras Actividades
	22.3%	41.3%	35.6%	0.9%
	Total	Cabecera	Resto	Gentilicio: Malambo
Población Censo 2005	101.280	95.254	6.026	
Población Proyectada 2011	113.268	106.675	6.5939	

INDICADORES ECONOMICOS

SECTOR AGRÍCOLA (2011)

Cultivo	Área Sembrada (ha)	Área Cosechada(ha)	Producción (ton)	Rendimiento (ton/ha)
Guandul	150	150	120	0.8
Limón	65	55	495	9
Mango	503	208	1.664	8
Yuca	800	780	8.640	11
Ciruela	10	10	50	5
Sábila	40	15	750	50

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico Departamental

CENSO SECTOR PECUARIO (2011)

Bovinos	Porcinos	Aves	Ovinos	Búfalos	Caprinos	Equinos
7.034	1.768	624.739	182	2	219	255

Fuente: Instituto Colombiano Agropecuario-ICA. Censo pecuario 2011, Atlántico

INDICADORES SOCIODEMOGRAFICOS

	Cabecera (%)	Resto (%)	Total (%)
Analfabetismo (%)	8.8	20.3	9.5
Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) (%) Total	Malambo	Atlántico	Nacional
	31.84	24.74	27.78

Personas en Miseria según NBI (%) Total	10.26	8.14	10.64
NBI Vivienda (%)	9.04	4.92	10.41
NBI Servicios Públicos (%)	13.23	9.28	7.36
NBI Hacinamiento (%)	9.44	9.31	11.11
NBI Inasistencia Escolar (%)	4.29	3.89	3.56
NBI Dependencia Económica (%)	11.16	8.78	11.33
Fuente: Censo general 2005, Dane			
	Malambo	Atlántico	Nacional
Incidencia de Pobreza Multidimensional (IMP) Total (%)	62.50	47.31	49.60
Incidencia de Pobreza Multidimensional (IMP) Zona Urbana (%)	61.66	45.61	39.14
Incidencia de Pobreza Multidimensional (IMP) Zona Rural (%)	75.62	79.92	80.67
Fuente: Cálculo DNP-SPSCV con datos del Censo			
Cobertura Servicio de Acueducto (Cabecera Municipal)%	99.0		
Cobertura Servicio de Alcantarillado (Cabecera Municipal)%	67.0		
Cobertura Servicio de Aseo (Cabecera Municipal)%	95.0		
Fuente: Secretaría de Agua Potable y Saneamiento Básico Departamental			
Desempeño Fiscal de los Municipios (%), 2011	Porcentaje de Ingresos Corrientes destinados a Funcionamiento 54.31	Magnitud de la Deuda 0.33	Porcentaje de Ingresos que corresponden a Transferencias 87.79
	Porcentaje de Ingresos Corrientes que corresponden a Recursos Propios 64.53	Porcentaje del Gasto Total destinado a Inversión 92.73	Capacidad de Ahorro 53.62
	Indicador de Desempeño Fiscal 71.80	Posición 2011 a Nivel Nacional 273	Posición 2011 a Nivel Departamental 4
Fuente: GAFDT-DDTS-DNP			
Pertenencia Étnica	Indígena	Rom (gitanos)	Raizal, palenquero, negro, mulato, afrocolombiano
	3.6%	0.0%	12.6%
División Política Administrativa			
Corregimientos: Caracolí, La Aguada		Caserío: Pitalito	

Municipio de Puerto Colombia

Una de las poblaciones de más reciente surgimiento es Puerto Colombia. En la falda del cerro de Cupino y a orillas de la bahía de Sabanilla, su fundación el 31 de diciembre de 1888 se atribuye al ingeniero de origen cubano Francisco Javier Cisneros.

El municipio limita al norte y occidente con el Mar Caribe, por el oriente con el Distrito de Barranquilla; en el sur con Tubará. Ejerce jurisdicción administrativa sobre los corregimientos de Salgar y Sabanilla (Monte Carmelo); El Caserío Sport Club y los siguientes centros poblados: Country Club Villas, Country Mar, Lagos de Caujaral y Villa Campestre

Fue un balneario. Por su condición portuaria fue residencia de dos jefes del resguardo nacional; tuvo oficinas telegráfica y telefónica (está última del ferrocarril), semáforo y contaba con algunos buenos hoteles. Su historia, crecimiento demográfico y auge económico estuvo estrechamente vinculado con la construcción del muelle.

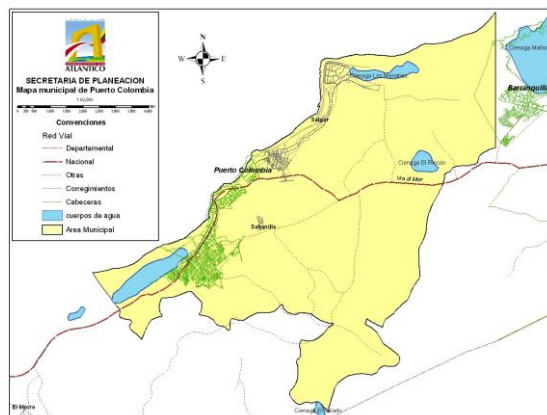
El ingeniero Cisneros luego de haber fracasado en su empresa de prolongación del ferrocarril de Barranquilla por la ruta del antiguo pueblo de Sabanilla y la lengua de tierra hasta Puerto Velillo en el año 1888, decidió construir sobre la ensenada un muelle de más de un kilómetro de largo, en su momento tercero en el mundo, el cual se inauguró en agosto de 1893.

Coincidiendo con la creación del departamento, en 1905, Puerto Colombia pasó de la categoría de corregimiento a la de distrito. Se nombró como primer alcalde a Miguel Molino Acosta, quien era el corregidor de Salgar y fue luego alcalde de Tubará. El Corregimiento de Salgar debe su nombre al Presidente de entonces, Eustorgio Salgar, quien gobernaba los Estados Unidos de Colombia cuando se inauguró el ferrocarril hasta Barranquilla, el 1 de enero de 1871.

El declive de Puerto Colombia esta asociado a la construcción del canal de Bocas de Ceniza. Un hecho que en contrapartida significó la consolidación de Barranquilla como puerto marítimo, fluvial y aéreo. Sin embargo, la jurisdicción municipal de Puerto Colombia cuenta con un patrimonio arquitectónico y cultural cuyos atractivos pueden ser explotados por la <<industria>> turística. Por ejemplo, en la época de la independencia los realistas construyeron un pequeño fuerte, el cual fue tomado por las fuerzas patriotas comandadas por el coronel Mariano Montilla y el almirante Luis Brión, cuando se dirigían a rescatar los pueblos de Barlovento.

En la punta llamada antiguamente de San Antonio, y a poca distancia, existía un edificio de mampostería, que fue construido para Aduana en 1848 por el coronel de ingenieros Andrés de Castillo y por ofrecimiento realizado por Esteban Márquez al Presidente de la República, general Tomás Cipriano de Mosquera, mediante un contrato con el gobierno. Al final, el edificio resultó poco útil por la dificultad que implicaba el transporte de las mercancías hasta arriba donde estaba ubicado el edificio. Abandonado, el edificio comenzó a ser llamado Castillo de Salgar, el cual fue recientemente remodelado y convertido en lugar de visita y recreación de los viajeros.

A lo anterior se suma la parte litoral sobre el que están los balnearios de Salgar, Pradomar y las de la cabecera municipal, las cuales junto con la ciénaga de Mallorquín, el lago del Cisne y el parque natural La Casinda constituyen innegables atractivos turísticos. Además, cuenta con el festival y reinado del Sirenato de la Cumbia, celebrado anualmente.



SIMBOLOS PATRIOS



Himno de Puerto Colombia

Autores: Rafael Pénate y Dimas Pantoja

CORO Cantamos a Puerto Colombia su himno de gracia inmortal con su mar y sus playas tan lindas y su muelle guardián historial (bis) I De cerro cupino saliste y hacia el mundo mostraste tu luz resplandeciente siempre fuiste todos te recuerdan hoy (bis)	II el undívago azul cimofana refleja el desdén del olvido de tus gentes, tu muelle fallecen al verte infeliz (bis) III los porteños felices gozaban del eufónico pito del tren de ese monstruo querido y humeante que progreso y trabajo nos dio	CORO Cantamos a Puerto Colombia su himno de gracia inmortal con su mar y sus playas tan lindas y su muelle guardián historial (bis)
---	--	--

GENERALIDADES					
				Límites:	
Latitud	11°00'N			Norte: Mar Caribe	
Longitud	74°45'O			Sur: Tubará	
Distancia a la Capital	13 kms vía al Mar			Oriente: Barranquilla	
Área Municipal	73 kms²			Occidente: Mar Caribe	
Altura sobre el nivel del Mar	5mts			Tasa de Mortalidad Infantil (TMI) 2010 Fuente: DANE	
Temperatura Media	28°C				
Fundación	Diciembre 18 de 1888				
Fundador	Francisco Javier Cisneros			Puerto Colombia	13.73
Erección en Municipio	Decreto Nacional 483 del 26 de Abril de 1906			Atlántico	16.95
Categoría Municipal 2011	4			Nacional	18.40
Establecimientos según actividad económica	Industria	Comercio	Servicios	Otras Actividades	
	6.4%	39.7%	53.0%	0.9%	
	Total	Cabecera	Resto	Gentilicio: Porteño	
Población Censo 2005	27.825	20.635	7.190		
Población Proyectada Dane 2011	27.472	21.922	5.550		

INDICADORES ECONOMICOS

CENSO SECTOR PECUARIO (2011)

Bovinos	Porcinos	Aves	Ovinos	Búfalos	Caprinos	Equinos
273	437	208.461	54	0	0	126

Fuente: Instituto Colombiano Agropecuario-ICA. Censo pecuario 2011, Atlántico

INDICADORES SOCIODEMOGRAFICOS

	Cabecera (%)	Resto (%)	Total (%)
Analfabetismo (%)	6.6	6.8	6.6
	Puerto Colombia	Atlántico	Nacional
Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) (%) Total	24.74	24.74	27.78
Personas en Miseria según NBI (%) Total	7.77	8.14	10.64
NBI Vivienda (%)	8.71	4.92	10.41
NBI Servicios Públicos (%)	5.77	9.28	7.36
NBI Hacinamiento (%)	10.19	9.31	11.11
NBI Inasistencia Escolar (%)	1.60	3.89	3.56
NBI Dependencia Económica (%)	8.72	8.78	11.33

Fuente: Censo general 2005, Dane

	Puerto Colombia	Atlántico	Nacional
Incidencia de Pobreza Multidimensional (IMP) Total (%)	42.34	47.31	49.60
Incidencia de Pobreza Multidimensional (IMP) Zona Urbana (%)	41.81	45.61	39.14
Incidencia de Pobreza Multidimensional (IMP) Zona Rural (%)	43.90	79.92	80.67

Fuente: Cálculo DNP-SPSCV con datos del Censo

Cobertura Servicio de Acueducto (Cabecera Municipal)%	99.0
Cobertura Servicio de Alcantarillado (Cabecera Municipal)%	79.0
Cobertura Servicio de Aseo (Cabecera Municipal)%	99.0

Fuente: Secretaría de Agua Potable y Saneamiento Básico Departamental

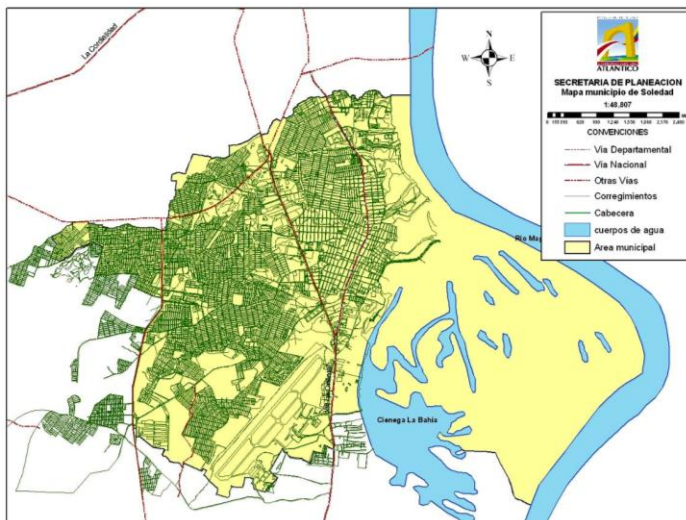
Desempeño Fiscal de los Municipios (%), 2011	Porcentaje de Ingresos Corrientes destinados a Funcionamiento 53.75	Magnitud de la Deuda 0.00	Porcentaje de Ingresos que corresponden a Transferencias 22.24
	Porcentaje de Ingresos Corrientes que corresponden a Recursos Propios	Porcentaje del Gasto Total destinado a Inversión	Capacidad de Ahorro

	85.97	71.85	46.34
	Indicador de Desempeño Fiscal	Posición 2011 a Nivel Nacional	Posición 2011 a Nivel Departamental
	81.09	44	1
Fuente: GAFDT-DDTS-DNP			
Pertenencia Étnica	Indígena	Rom (gitanos)	Raizal, palenquero, negro, mulato, afrocolombiano
	3.5%	0.0%	0.5%
División Política Administrativa			
Corregimientos: Salgar, Sabanilla (Monte Carmelo)		Caserío: Sport Club	
Centros Poblados: Country Club Villas, Country Mar, Lagos de Caujaral, Villa Campestre			

Municipio de Soledad

En 1710 cuando la visita de Alexo Díaz y Muñoz a Malambo, ya aparecen diversificadas las actividades económicas en el antiguo San Antonio. Algunos datos señalan que en Soledad ya residían varios artesanos. Eran ellos Juan de Agudelo, un herrero español con su ayudante Jacinto Baca, quien aparecía como <<criollo de Mompóx; y Joseph Martínez Camargo, un sastre quien también recibía ayuda de un aprendiz. En la Soledad de 1710 algunas vecinas tenían criadas o <<concertadas>>, indígenas contratadas en Malambo.

Por consiguiente, la consolidación del sitio de San Antonio de la Soledad adquiere mayor fuerza cuando varios de sus vecinos asociados con otros de Barranquilla, 108 en total, en diciembre de 1738 compraron a Alonso Téllez y su esposa Antonia del Campo las tierras de Carretal, que tenían una extensión de catorce caballerías. Cinco años después el antiguo sitio de la porquera de San Antonio lograría la categoría de parroquia. En un documento que el cabildo eclesiástico de Cartagena, a instancia de los vecinos de San Antonio de Padua de la Soledad, dirigida al virrey Sebastián de Eslava, aparece solicitando que se <<erija en parroquia la hermita del sitio de la Soledad en el Partido de Tierra Dentro>>.



La evolución de la porquera de San Antonio en 1598 a la parroquia de San Antonio de la Soledad en 1743 coincidió con pormenores de la primera repetidos en la erección de la segunda. Por ejemplo, la fundación de la porquera tenía por nombre Sebastián y fue en el día de ese santo en 1744 cuando se realizó la inauguración de la parroquia de la Soledad. Este último dato lo incorpora una carta de 18 de enero de 1744 dirigida al virrey Eslava por el justicia mayor de Tierradentro, don Andrés de Madariaga, vecino del sitio de la Soledad.

Por estos años la importancia de San Antonio de Padua de la Soledad parece ser un hecho indiscutible. Las principales autoridades del Partido de Tierradentro residían y eran vecinos del sitio. Andrés de Madariaga era además dueño de Pestagua, un hato de ganado establecido no muy lejos del sitio y sobre el río Magdalena. También residía Francisco Pérez de Vargas, juez comisionado, y alcalde pedáneo de este sitio y simultáneamente del de Barranquilla en 1743, quien tuvo a su cargo la implementación de la política de poblamiento del Partido de Tierradentro. En Soledad falleció el 7 de mayo 1754, dejando una respetable descendencia prolongada hasta el presente.

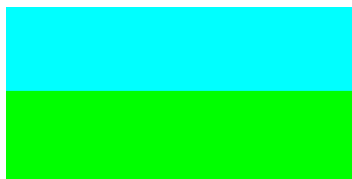
Por su participación en la lucha de independencia adquiere en 1814 la categoría de villa. Fue centro de operaciones del ejército patriota y cuartel general de Mariano Montilla. En 1824 se constituye en cabecera del tercer cantón de la Provincia de Cartagena.

En 1830, Bolívar residió en Soledad durante 34 días. El hombre de negocios y hacendado Pedro Visbal lo acoge en su residencia entre el 4 de octubre y el 7 de noviembre. En ese lapso de tiempo redacta alrededor de veinte cartas, en las cuales recomienda, sugiere y predice lo que podía pasar a la República sino no se controlaban la anarquía y eran frenadas las pasiones que llevaban a la ruina y la destrucción de la República.

El 5 de noviembre de 1859 la ciudad fue escenario del combate entre las fuerzas conservadoras comandadas por el general Joaquín Posada Gutiérrez y las liberales al mando de Vicente Palacio. El enfrentamiento era uno más de la guerra civil que envolvía a la Confederación Granadina en un proceso de inestabilidad institucional.

En la actualidad Soledad adelanta un proceso de recuperación de su patrimonio arquitectónico, que se ha iniciado con la restauración de la iglesia y el Museo Bolivariano. En la iglesia se realiza la restauración de la iconografía, los retablos, mesas e imágenes. Algunos de los objetos de la iglesia, como el retablo, recién descubierto y que al parecer data del siglo XVIII, el altar, una campana y una figura de San Antonio de Padua fueron donados por el conde de Pestagua, Andrés Madariaga. La promoción, restauración y funcionamiento del Museo Bolivariano es un proyecto que se realiza a través de un convenio suscrito entre la Gobernación, la Alcaldía del municipio y el Gobierno Bolivariano de Venezuela.

SIMBOLOS PATRIOS



Himno de Soledad

Autor: José Miguel Orozco; Música Francisco "Pacho" Galán Blanco

Coro	Estrofas	
Venciendo durezas de indígenas selva, sin duda buscando un sitio mejor llego a esta comarca el buen Melchor Caro Y en estos dominios su planta posó. Y vio que era buena la tierra anhelada y al ver por doquiera la paz exclamó ¡Soledad amada, yo a ti te bendigo! y puesto de hinojos la tierra beso	Soledad de Colombia adorada hoy un himno entonamos por ti porque diste una grata morada a Bolívar en triste jornada cuando estaba muy cerca su fin Por eso es tu Escudo inmensa llanura donde una columna muy blanca se ve y en ella con letras de oro nos dice que en nuestra defensa tú fuiste muy fiel	Las aves de acero cruzaron los mares dejando otros lares que hoy llegan a ti por eso tu nombre en el patrio suelo es signo de vuelo, es nombre gentil ¡Gloria a ti, Soledad porque has dado dignos hijos, muy dignos de ti ! Que en el templo del arte han triunfado hoy cantamos tu heroico pasado hoy cantamos tu gran porvenir.

GENERALIDADES						
				Límites:		
Latitud	10°55’N			Norte: Barranquilla		
Longitud	74°46’O			Sur: Malambo		
Distancia a la Capital	7 kms vía Oriental			Oriente: Río Magdalena		
Área Municipal	67 kms²			Occidente: Galapa		
Altura sobre el nivel del Mar	5mts			Tasa de Mortalidad Infantil (TMI) 2010 Fuente: DANE		
Temperatura Media	28°C					
Fundación	1640					
Fundador	Melchor Caro			Soledad	15.98	
Erección en Municipio	1813			Atlántico	16.95	
Categoría Municipal 2011	2			Nacional	18.40	
Establecimientos según actividad económica	Industria	Comercio	Servicios	Otras Actividades		
	25.5%	40.5%	33.2%	0.7%		
	Total	Cabecera	Resto	Gentilicio: Soledaño		
Población Censo 2005	461.603	460.745	858			
Población Proyectada Dane 2011	551.082	550.420	662			
INDICADORES ECONOMICOS						
SECTOR AGRÍCOLA (2011)						
Cultivo	Área Sembrada (ha)	Área Cosechada(ha)	Producción (ton)	Rendimiento (ton/ha)		
Guandul	35	35	21	0.6		
Yuca	52	52	312	6		
Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico Departamental						
CENSO SECTOR PECUARIO (2011)						
Bovinos	Porcinos	Aves	Ovinos	Búfalos	Caprinos	Equinos
2.295	1.080	372	369	77	0	183
Fuente: Instituto Colombiano Agropecuario-ICA. Censo pecuario 2011, Atlántico						
INDICADORES SOCIODEMOGRAFICOS						
	Cabecera (%)		Resto (%)		Total (%)	
Analfabetismo (%)	7.6		33.7		7.6	
	Soledad		Atlántico		Nacional	
Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) (%) Total	24.07		24.74		27.78	
Personas en Miseria según	7.91		8.14		10.64	

NBI (%) Total			
NBI Vivienda (%)	3.43	4.92	10.41
NBI Servicios Públicos (%)	12.58	9.28	7.36
NBI Hacinamiento (%)	8.21	9.31	11.11
NBI Inasistencia Escolar (%)	5.31	3.89	3.56
NBI Dependencia Económica (%)	5.74	8.78	11.33
Fuente: Censo general 2005, Dane			
	Soledad	Atlántico	Nacional
Incidencia de Pobreza Multidimensional (IMP) Total (%)	45.41	47.31	49.60
Incidencia de Pobreza Multidimensional (IMP) Zona Urbana (%)	45.34	45.61	39.14
Incidencia de Pobreza Multidimensional (IMP) Zona Rural (%)	86.83	79.92	80.67
Fuente: Cálculo DNP-SPSCV con datos del Censo			
Cobertura Servicio de Acueducto (Cabecera Municipal)%	98.0		
Cobertura Servicio de Alcantarillado (Cabecera Municipal)%	75.0		
Cobertura Servicio de Aseo (Cabecera Municipal)%	98.0		
Fuente: Secretaría de Agua Potable y Saneamiento Básico Departamental			
Desempeño Fiscal de los Municipios (%), 2011	Porcentaje de Ingresos Corrientes destinados a Funcionamiento 65.18	Magnitud de la Deuda 0.00	Porcentaje de Ingresos que corresponden a Transferencias 82.36
	Porcentaje de Ingresos Corrientes que corresponden a Recursos Propios 93.11	Porcentaje del Gasto Total destinado a Inversión 88.13	Capacidad de Ahorro 17.77
	Indicador de Desempeño Fiscal 71.03	Posición 2011 a Nivel Nacional 321	Posición 2011 a Nivel Departamental 5
Fuente: GAFDT-DDTS-DNP			
Pertenencia Étnica	Indígena	Rom (gitanos)	Raizal, palenquero, negro, mulato, afrocolombiano
	0.1%	0.0%	3.8%

SUBREGION CENTRO

Municipio de Baranoa

Localizada hacia la mitad centro norte con tendencia al oriente del departamento y asentada sobre un terreno arenoso y plano, Baranoa deriva su nombre del pueblo de indios establecido en su territorio desde antes de la llegada de los invasores españoles.

Santa Ana de Baranoa limita al norte con los municipios de Tubará y Galapa; por el sur con Sabanalarga y Usiacurí; por la parte oriental con Malambo y Polonuevo y en el lado occidental tiene de vecino a Juan de Acosta. Ejerce jurisdicción territorial sobre los corregimientos de Campeche, Pital y Sibarco.

Durante el período colonial el pueblo de indios vivió articulado a la hacienda San Blas, la cual fue fundada por el español Blas Gutiérrez en 1585 en un área intercalada entre los pueblos de indios de Galapa, Malambo y Baranoa. A esta estancia agropecuaria le siguieron las fundaciones de otras como Los Jagueyes (1590) y San Luis Beltrán (1618). Por más de treinta años, entre 1595 y 1630, el ganado vacuno y caballar de hato del convento de los dominicos de Malambo y el de propiedad de Blas Gutiérrez le imprimieron una dinámica económica a la zona que estuvo relacionado con excesivo uso de las sabanas y el intenso sobre pastoreo, lo cual originó una degradación de las sabanas y la aparición de matorrales de arbolitos y arbustos, además de rastros.

Los colonos españoles acompañaron el pastoreo del ganado vacuno y del caballar del uso de las vegas de los arroyos y de la suela anegadiza del río Magdalena para la cría y engorde de puercos. Para garantizar esto último la base económica se sustentó en el cultivo de la yuca y el maíz. Gran parte de la producción de maíz era conducida en mulas al puerto de Malambo con destino a las minas de oro de Zaragoza en la Provincia de Antioquia. Otro tanto, junto con los cerdos, eran dirigidos al gran mercado de consumo que era la población de la plaza fuerte de Cartagena de Indias.

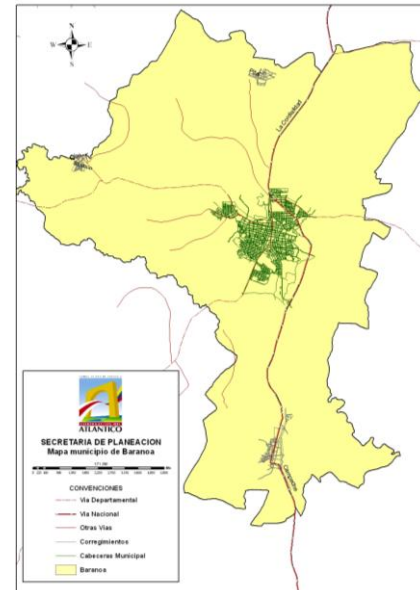
Por tanto, el proceso generaba una significativa producción agropecuaria y un circuito comercial comarcano. Simultáneamente, demandaba el empleo de fuerza de trabajo libre. El empleo de los indígenas en labores agropecuarias en las estancias y haciendas estaba prohibido por las Leyes Nuevas de Indias. Entonces lo más viable era contratar la mano de obra de los mestizos, una categoría de población libre en donde entraban lo que conocemos como mestizo propiamente dicho, pero también zambos y mulatos.

Por lo general, los libres vivían en calidad de agregados en los pueblos de indios, en los márgenes de las estancias, haciendas, orillas de los ríos o cruces de caminos. Algunas veces los indios les alquilaban áreas de las tierras del resguardo, lo cual también estaba prohibido, permitiendo el establecimiento de los libres, pero generándose luego serios conflictos por los reclamos de propiedad sobre la posesión de las tierras de los indígenas.

Los elementos anteriores contribuyen a explicar el proceso de refundación del pueblo en 1745, ahora en la parroquia de libres de Santa Ana de Baranoa mediante un acto o ritual dirigido por el juez de comisión y alcalde pedáneo Francisco Pérez de Vargas siguiendo ordenes del virrey Sebastián de Eslava. En el censo de 1777 la parroquia arroja el siguiente resultado: ciento noventa vecinos, es decir <<cabezas de familia>>, para un total de mil noventa y siete almas y veintisiete esclavos.

Al despuntar el siglo XIX, la presencia de Baranoa en los acontecimientos de Independencia fue nula. No se encontraba ubicada en el camino real existente entre Barranquilla y Cartagena. Camino que con pocas variaciones sigue hoy la carretera de la Cordialidad y que en aquella época era ruta seguida tanto por el ejército realista como por el patriota. Sin embargo, en la apacible vida cotidiana del pueblo alejado de los efectos devastadores de la guerra de independencia nace Juan José Nieto (1804-1866) en el Corregimiento de Sibarco, personaje destacado en la vida política provincial, regional y nacional y quien jamás ocultó sus orígenes. Incluso durante una de las sesiones de la Cámara Provincial de Cartagena en 1847 un contrincante político queriendo causarle afrenta le recordó su origen llamándolo <<Baranoero>> y Nieto solo respondió: <<A todo honor>>.

Tal vez por razones como esa una de sus biógrafos comienza señalando que de <<humilde niño provinciano>>, Nieto pasó a ser dependiente y escribiente del comerciante canario José Palacio y Ponce de León. Contrajo matrimonio con la hija de este mercader en 1821, emparentado por esta vía con la familia García del Fierro, de la cual también procedería Rafael Núñez. A la muerte de su esposa, María Margarita del Carmen,



se casó por segunda ocasión con Maria Teresa Placida de los Dolores, penúltima hija del influyente político y hombre de negocios Ignacio Caveró y Cárdenas, en 1834.

En ese mismo año fundó su primer periódico. El Cartagenero, con el propósito de ilustrar a la opinión pública respecto a los verdaderos principios republicanos. Un ideario republicano liberal que, quince años más tarde, en 1849, apareció matizado con tintes de cristianismo. Se vivía en ese entonces la coyuntura signada por las ideas provenientes del romanticismo, el liberalismo y el utopismo socialista que surgieron en Francia al calor de los acontecimientos revolucionarios de 1848. En la Nueva Granada, tales eventos influyeron en el ascenso del gobierno de José Hilario López, apoyado por la fuerza política de las sociedades democráticas.

Durante esa coyuntura del ascenso liberal, Nieto participó en la fundación de La Democracia, periódico que reflejó la imagen política que intentaba construir para la nación granadina, presentando al liberalismo y a la democracia con sus tres pilares básicos, libertad, igualdad, fraternidad, como emanación inmediata <<del verdadero cristianismo>>, a la vez, fuente única y segura del verdadero gobierno republicano.

En 1839 publicó su Geografía histórica, estadística y local de la Provincia de Cartagena, Republica de la Nueva Granada descrita por cantones, en la que señala: <<En Baranoa se dan muchas frutas, se cosecha algodón y se fabrica para el expendio bastante almidón, pabito y comestibles. Allí más que en otro pueblo de Barlovento, se teje un lienzo ordinario llamado cañamazo de que se hace mucho consumo para empacar el algodón. También se construyen muy buenas sillas de montar>>.

También publicó tres novelas: Yngermína o la hija de Calamar (1844), en la que narra el romance entre una india y un capitán español; Los moriscos y Rosina o la prisión del castillo de Chagras, publicada por entregas en la sección folletinesca del periódico La Democracia.

Combinada con la carrera militar hasta alcanzar el grado general de la República, Nieto ocupó los cargos de gobernador de la provincia de Cartagena, representante a la Cámara y presidente del Estado Soberano de Bolívar: Este último fue creado el 15 de junio de 1857 integrado por las provincias de Cartagena, Sabanilla y parte de la de Mompós. Posteriormente quedó constituido por cinco departamentos: Cartagena, Corozal, Mompós, Sabanilla y Sinú. El departamento de Sabanilla se integró con 18 distritos, entre ellos Baranoa. Por ley de 27 de enero de 1860, el Estado de Bolívar fue dividido de manera definitiva en provincias. Una de ellas fue la de Sabanalarga integrada por los distritos de Campo de la Cruz, Candelaria, Manatí, Repelón, Piojó, Usiacurí, Juan de Acosta, Polonuevo y Baranoa. En estas condiciones, Baranoa dependió en lo político administrativo de Sabanalarga hasta el año 1926, en que paso a la Provincia de Barranquilla.

Si bien la presencia de Baranoa en los acontecimientos de la independencia fue nula, caso contrario ocurrió durante las guerras civiles de la segunda mitad del siglo XIX. Algunas de ellas la tuvieron como teatro de operaciones. El 8 de diciembre de 1872 hubo un enfrentamiento de aproximadamente tres horas debido a una elección de concejales. El 5 de septiembre del año siguiente hubo un combate entre las fuerzas del gobierno radical al mando del General Miguel Céspedes y las revolucionarias dirigidas por el general José María Mendoza Llanos, quien falleció en el desarrollo de los acontecimientos. El 11 de marzo de 1895 un nuevo conflicto bélico aconteció entre las fuerzas revolucionarias que ocupaban la población, al mando de Clodomiro Castillo y las fuerzas legítimas comandadas por el general Elías Rodríguez. Como resultado del combate la iglesia y algunas casas fueron incendiadas.

En ese contexto surgió la figura de José Francisco Insignares Sierra (1842-1934), quien participó en tres de los conflictos bélicos del último cuarto del mencionado siglo, pero paradójicamente jamás ostentó título militar. Luego de haber concluido sus estudios de derecho se graduó en la sala rectoral del San Bartolomé en Bogotá. En 1876, ante el llamado del partido conservador para combatir al gobierno del radical Aquiles Parra, el doctor Insignares se alistó en la campaña figurando como secretario del jefe conservador general Felipe Farías. Finalizada la guerra, el partido conservador convoca una convención en la cual es elegido presidente.

Cinco años después contrae matrimonio en Barranquilla con Eladia Cecilia Márquez Rada, hija de Esteban Márquez, quien contaba con una de las mayores fortunas de la comarca. Para tener una idea de ello, comencaremos señalando que el suegro de Insignares Sierra en 1826 contrajo nupcias con Josefa María de Rada y Luna, hija legítima de los barranquilleros Juan de Jesús Rada y Eusebia de Luna, familia reconocida prosapia en ese entonces. En carta dotal que Esteban Márquez protocolizó en 1828 señaló haber recibido de su esposa la suma de mil seiscientos pesos de oro fuerte macuquino, una casa situada en la calle Real, en Barranquilla, una esclava y varias prendas preciosas, lo cual acrecentó su fortuna en una villa donde los personajes más ricos (Bartolomé Molineros, Santiago Duncan, José María de Rada y González) poseían riquezas que no sobrepasaban los cinco mil pesos cada uno. Su matrimonio con doña Josefa consolidó su prestancia social, ya que su esposa era sobrina de José María de Rada y González, personaje que dominó la vida pública de Barranquilla entre 1814 y 1830.

Mientras tanto, a José Francisco Insignares Sierra lo encontramos en la guerra de 1885, prestando servicio militar bajo el mando del general Rafael Reyes. Finalizado el conflicto ocupa la Secretaría General del Estado Soberano de Bolívar durante la presidencia de José Manuel Goenaga. Luego es nombrado miembro del Consejo Nacional de Delegatorios que debía reformar la Constitución. Dos años después es designado ministro plenipotenciario y enviado extraordinario de Colombia ante el gobierno de Venezuela y durante la administración

de Manuel Sanclemente, Ministro del Tesoro. Entre 1900 y 1904 ejerce el empleo de gobernador del Departamento de Bolívar. En 1905 hace parte de la Asamblea Nacional Constituyente convocada por el Presidente Rafael Reyes. El mismo Reyes lo nombra gobernador del recién creado Departamento del Atlántico, cargo que ejerce en tres ocasiones diferentes, 1908, 1918 y 1922. Durante su primera Administración funda el Colegio de Barranquilla para varones en terrenos que el mismo dona. En la última, funda la Biblioteca Departamental.

En 1918, el Presidente Marco Fidel Suárez lo nombra ministro de Instrucción Pública, empleo desde el cual promueve la educación primaria. A través del sufragio logró ser elegido concejal de Barranquilla, representante y senador, primero de Bolívar y luego por la circunscripción del Atlántico. Combinó sus actividades políticas y públicas con negocios como el engorde de ganados, la venta de frutos de la tierra, el comercio exterior, la destilación de ron y la curtiduría.

Incursionó en el campo intelectual con su libro Ensayos de crítica social publicado en 1874. Son un conjunto de consideraciones políticas y de derecho constitucional complementadas con reflexiones sociológicas sobre <<El atraso económico de España y sus causas principales>>, <<La emigración, el progreso y el clima y << La gran influencia de Francia en el mundo civilizado>>. Sin embargo, lo más sobresaliente de la obra son sus estudios sobre las instituciones educativas a través de lo cual da muestras de su conocimiento sobre las teorías pedagógicas.

Julio H. Palacio, quien lo acompañó en giras políticas por los pueblos del departamento, traza en sus crónicas inéditas un perfil elocuente de él: <<Fue el doctor Insignares un hombre inteligentísimo, perseverante y tenaz en el logro de sus propósitos, un perfecto realista que no se extraviaba en la maraña de las ideologías. Iba derecho a su objetivo, por la línea recta o por la línea curva. Muy versado en leyes, códigos y reglamentos. Magnífico abogado, él era quien dirigía y asesoraba a los que buscaba para atender los valiosos litigios que en aquella época seguía ante juzgados y tribunales. Pero tenía rasgos de elegante delicadeza. En los comienzos de la Regeneración fue nombrado magistrado de la Corte Suprema de Justicia por el doctor Núñez y declinó el alto empleo manifestando que no era decoroso ni correcto que entrara a desempeñarlo, ni intervenir en ninguna forma en el poder judicial, pues tenía importantísimos litigios que tardarían en resolverse, litigios en los que estaban interesado no como abogado y sí personalmente.

Podía considerarse sin exageración que el doctor Insignares en 1897 era el hombre más rico de Barranquilla, de mayor crédito y el que disponía en todo momento de mayor cantidad de dinero en efectivo, y lo gastaba en la política a torrentes. Desde muy joven comenzó a figurar en la política conservadora en primera fila, no sólo en Bolívar, sino en la nación. Y por la política sentía amor y pasión. Si no podía intervenir en ella, por circunstancias ajenas a su voluntad, estaba como el pez fuera del agua. Le repugnaban los métodos violentos y ahorcaba el gato con lazos de seda. De perfecta e irreprochable educación, no tuvo jamás un gesto, una palabra, un acto, que no fueran correctos y distinguidos. Y su educación era para todos; para los poderosos y para los humildes.

Al nombre de José Francisco Insignares Sierra se pueden agregar la de otros hijos de Baranoa que ocuparon cargos del rango nacional por nombramiento o elección popular: su hermano Nicanor, Pedro Goenaga Oñoro y Néstor Carlos Consuegra. En el mundo de la ciencia y la investigación social deben ser reconocidos: el doctor Calixto Manotas Pertuz, quien llegó a ser gestor-fundador y vicepresidente de la Federación Colombiana de Pediatría y miembro de la Academia Americana de Pediatría; el antropólogo Aquiles Escalante, autor de innumerables obras como la Geografía de Departamento del Atlántico, la obra pionera El negro en Colombia, citada sin falta por reconocidos investigadores nacionales y extranjeros, y Santa Ana de Baranoa en la Costa del Caribe, singular homenaje a su tierra natal. Hoy sigue siendo en el terreno de las artes y de la cultura en donde el municipio muestra su vitalidad departamental con su Banda Musical, la cual se encuentra posicionada con altas notas en el concierto nacional.

SIMBOLOS PATRIOS



Himno de Baranoa

Autor: Manuel Patrocinio Algarín Palma

CORO Baranoa, salve tierra maternal, si en tu cielo vine a la vida, con mi canto te he de ensalzar (bis) I Cuando miro tus campos hermosos tus colinas de denso verdor el paisaje me induce con gozo a cantarte con dulce fervor II Añoranzas por tu arroyo grande cuyas aguas el pueblo bebió, mil cacimbas, arenas y estanques en un tiempo en su seno formó III Fuiste aldea de indios primero y en tu historia demostrado está, que la conquista de tierradentro halló libre al gran Mocaná IV Del cacique tu nombre recibes, que sonoro se suele expandir Bajo el cielo de costa Caribe, Donde forjas feliz porvenir	V Si de España tuviste costumbres religión y su lengua inmortal; hoy tus hijos te han dado honra y lumbré en el campo de lo intelectual VI Juan José Nieto, valiente soldado a la patria servicios prestó presidente de los colombianos tu grandeza orgulloso inflamó VII Las contiendas civiles marcaron en tu vida un momento fatal atrozmente tu templo incendiaron en acción despiadada y mortal VIII No por ello tu ritmo estancaste, y al progreso con gran decisión te encaminas logrando llamarte centro piloto de la educación	IX Eres pródiga y fértil en artes, la poesía en ti es un caudal; la cultura tu gran estandarte ¡Oh! fecunda ciudad ancestral X En tus bellas, virtuosas mujeres, hay fragancias, alegría y amor; y en tus hombres en enlazan deberes, gallardía, trabajo y pundonor XI Conforman Santa Ana y la Epifanía tradiciones que debes guardar por la fe sacrosanta que un día muy remoto pudiste heredar. XII Baranoa, noble y digna eres, con ternura sueles inspirar, sentimientos puros e inefables. ¡ Cuanto tengo te he de ofrendar.
--	---	--

GENERALIDADES					
Latitud	10°48’N			Límites:	
Longitud	74°55’O			Norte: Galapa y Tubará	
Distancia a la Capital	20 kms vía Cordialidad			Sur: Sabanalarga y Usiacurí	
Área Municipal	127kms²			Oriente: Polonuevo, Malambo	
Altura sobre el nivel del Mar	100mts			Occidente: Juan de Acosta	
Temperatura Media	27°C			Tasa de Mortalidad Infantil (TMI) 2010 Fuente: DANE	
Fundación	1534				
Fundador	Colonizadores Españoles			Baranoa	17.83
Erección en Municipio	Ordenanza 11 del 23 de Octubre de 1856			Atlántico	16.95
Categoría Municipal 2011	2			Nacional	18.40
Establecimientos según actividad económica	Industria	Comercio	Servicios	Otras Actividades	
	16.9%	47.7%	34.7%	0.7%	
	Total	Cabecera	Resto	Gentilicio: Baranoero	
Población Censo 2005	51.565	42.833	8.732		
Población Proyectada Dane 2011	55.414	46.374	9.040		

INDICADORES ECONOMICOS				
SECTOR AGRÍCOLA (2011)				
Cultivo	Área Sembrada (ha)	Área Cosechada(ha)	Producción (ton)	Rendimiento (ton/ha)
Guandul	400	200	200	1
Guayaba	18	17	51	7.3
Limón	14	4	23	5.8
Mango	80	50	450	9
Papaya	26	13	52	4
Piña	1	1	15	15
Yuca	900	350	1.050	3
Ciruela	199	150	885	5.9
Marañón	10	10	10	1
Níspero	4	1	1	1
Ñame	350	150	450	3
Tamarindo	3	1	1	1

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico Departamental

CENSO SECTOR PECUARIO (2011)						
Bovinos	Porcinos	Aves	Ovinos	Búfalos	Caprinos	Equinos
13.844	6.889	545.854	916	20	68	530

Fuente: Instituto Colombiano Agropecuario-ICA. Censo pecuario 2011, Atlántico

INDICADORES SOCIODEMOGRAFICOS			
	Cabecera (%)	Resto (%)	Total (%)
Analfabetismo (%)	7.2	11.8	7.9
Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) (%) Total	Baranoa	Atlántico	Nacional
	26.82	24.74	27.78
Personas en Miseria según NBI (%) Total	7.21	8.14	10.64
NBI Vivienda (%)	5.70	4.92	10.41
NBI Servicios Públicos (%)	4.83	9.28	7.36
NBI Hacinamiento (%)	10.88	9.31	11.11
NBI Inasistencia Escolar (%)	1.88	3.89	3.56
NBI Dependencia Económica (%)	12.66	8.78	11.33
Fuente: Censo general 2005, Dane			
	Baranoa	Atlántico	Nacional
Incidencia de Pobreza Multidimensional (IMP) Total (%)	72.92	47.31	49.60

Incidencia de Pobreza Multidimensional (IMP) Zona Urbana (%)	72.53	45.61	39.14
Incidencia de Pobreza Multidimensional (IMP) Zona Rural (%)	74.88	79.92	80.67
Fuente: Cálculo DNP-SPSCV con datos del Censo			
Cobertura Servicio de Acueducto (Cabecera Municipal)%	98.0		
Cobertura Servicio de Alcantarillado (Cabecera Municipal)%	00.0		
Cobertura Servicio de Aseo (Cabecera Municipal)%	97.0		
Fuente: Secretaría de Agua Potable y Saneamiento Básico Departamental			
Desempeño Fiscal de los Municipios (%), 2011	Porcentaje de Ingresos Corrientes destinados a Funcionamiento 54.88	Magnitud de la Deuda 4.12	Porcentaje de Ingresos que corresponden a Transferencias 74.73
	Porcentaje de Ingresos Corrientes que corresponden a Recursos Propios 71.54	Porcentaje del Gasto Total destinado a Inversión 90.57	Capacidad de Ahorro 32.01
	Indicador de Desempeño Fiscal 70.58	Posición 2011 a Nivel Nacional 340	Posición 2011 a Nivel Departamental 6
Fuente: GAFDT-DDTS-DNP			
Pertenencia Étnica	Indígena	Rom (gitanos)	Raizal, palenquero, negro, mulato, afrocolombiano
	7.5%	0.0%	14.3%
División Política Administrativa			
Corregimientos: Campeche, Pital, Sibarco			

lace

[illegible]

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
Mesa Municipio de Lurucio

CONVENCIONES

- Via Departamental
- Via Nacional
- Otras Vías
- Corregimientos
- Cabeceras
- cuerpos de agua
- Área municipal

Antonio González, lo cual sugiere que allí no quedaban visitas como pueblo de indios de Tierradentro. Si en los documentos de las reformas poblacionales de partir de ese momento los habitantes de Luruaco son a palma. De los indios no quedaba recuerdo alguno

L virrey Eslava, y aún después de sus reformas d
ico no constaban sino de dos o tres vecinos o sea d
a vivienda de un solo vecino levantada en medio d
aban <<rochela>> y que los gobernantes, funcionario
dificilmente podían controlar la gente que vivía de es
en el censo de 1777.

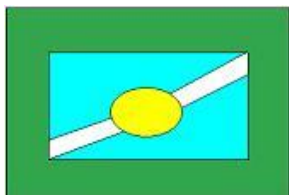
de esos precarios elementos poblacionales hasta la fundación de la Cordialidad, en el decenio de 1930, empezó a ser que en el decenio de 1950 sería clave para que su desarrollo como municipio, la construcción de la casa de las obras fueron adelantadas durante la gobernación de

na del mismo nombre y tiene jurisdicción sobre los
ndales, San Juan de Tocagua y Arroyo de Piedra
regimiento de Arroyo de Piedra la explotación de la
y la extracción de piedras y calizas se encuentr
e Péndales se llevó a cabo durante algún tiempo e

en una diversidad de renglones ocupando el primer principal producto ofrecido a los viajeros y transeúntes. El área (lagunas de Luruaco y de San Juan de Tocaguá) es un desarrollo piscícola sostenido sino también para la

... y sintetizan el elemento vital caribe, lo cual recoge
la primera y tercera estrofas cantadas en coro: ¡Oh
s orgullo del Caribe / un rincón de belleza sin par.
dor / con empeño y con la frente en alto / buscaremo

SIMBOLOS PATRIOS



Himno de Luruaco

Autor: Bernabé Roa Hernández.

CORO ¡Oh! Luruaco tierra humilde linda tierra por ti he de luchar es orgullo del caribe un rincón de belleza sin par Dios del cielo bendice este pueblo tus lagunas te hacen inmortal orgulloso de ser luruaquero trabajando para progresar Custodiado de verdes montañas del caballo hasta Juan del toro con la arena que es riqueza dos lagunas que son tesoro	CORO Luruaquero defiende tu raza piel morena del hombre luchador con empeño y la frente en alto buscamos la superación Eres tierra de mitos y leyendas donde la lamparita nos salió y los cuentos del caballo sin cabeza de este himno tu eres la inspiración CORO Luruaquero vive trabajando Madrugando se ve el pescador Campesino que suda en la tierra Y la arepa de aquel vendedor	Pueblo humilde de luchar constante despensa agrícola de nuestra región con voluntad salimos adelante de la paz en Colombia eres bastión
---	--	--

GENERALIDADES					
Latitud	10°37’N			Límites:	
Longitud	75°09’O			Norte: Piojó	
Distancia a la Capital	67 kms vía Cordialidad			Sur: Repelón	
Área Municipal	247 kms²			Oriente: Sabanalarga	
Altura sobre el nivel del Mar	31mts			Occidente: Departamento de Bolívar	
Temperatura Media	28°C			Tasa de Mortalidad Infantil (TMI) 2010 Fuente: DANE	
Fundación	Antes de 1533				
Fundador	Indígena bajo el mando del Cacique Uruaco			Luruaco	15.71
Erección en Municipio	Ordenanza 153 de Diciembre 23 de 1960			Atlántico	16.95
Categoría Municipal 2011	6			Nacional	18.40
Establecimientos según actividad económica	Industria	Comercio	Servicios	Otras Actividades	
	5.6%	60.5%	33.2%	0.7%	
	Total	Cabecera	Resto	Gentilicio: Luruaquero	
Población Censo 2005	23.559	11.191	12.368		
Población Proyectada Dane 2011	25.530	12.526	13.004		

INDICADORES ECONOMICOS

SECTOR AGRÍCOLA (2011)

Cultivo	Área Sembrada (ha)	Área Cosechada(ha)	Producción (ton)	Rendimiento (ton/ha)
Guayaba	77	77	770	10
Limón	77	50	1.000	20
Mango	94	84	1.680	20
Naranja	79	78	2.340	30
Papaya	4	1	25	25
Piña	4	4	60	15
Plátano	90	70	280	4
Yuca	1.920	1.600	12.800	8
Ciruela	3	3	18	6

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico Departamental

CENSO SECTOR PECUARIO (2011)

Bovinos	Porcinos	Aves	Ovinos	Búfalos	Caprinos	Equinos
17.167	1.574	86.973	1.081	190	22	1.356

Fuente: Instituto Colombiano Agropecuario-ICA. Censo pecuario 2011, Atlántico

INDICADORES SOCIODEMOGRAFICOS

	Cabecera (%)	Resto (%)	Total (%)
Analfabetismo (%)	16.4	20.9	18.8
Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) (%) Total	Luruaco 50.54	Atlántico 24.74	Nacional 27.78
Personas en Miseria según NBI (%) Total	20.68	8.14	10.64
NBI Vivienda (%)	17.57	4.92	10.41
NBI Servicios Públicos (%)	12.22	9.28	7.36
NBI Hacinamiento (%)	19.44	9.31	11.11
NBI Inasistencia Escolar (%)	4.40	3.89	3.56
NBI Dependencia Económica (%)	28.14	8.78	11.33

Fuente: Censo general 2005, Dane

	Luruaco	Atlántico	Nacional
Incidencia de Pobreza Multidimensional (IMP) Total (%)	89.45	47.31	49.60
Incidencia de Pobreza Multidimensional (IMP) Zona Urbana (%)	87.77	45.61	39.14
Incidencia de Pobreza Multidimensional (IMP) Zona Rural (%)	91.97	79.92	80.67

Fuente: Cálculo DNP-SPSCV con datos del Censo

Cobertura Servicio de Acueducto (Cabecera Municipal)%	99.0		
Cobertura Servicio de Alcantarillado (Cabecera Municipal)%	40.0		
Cobertura Servicio de Aseo (Cabecera Municipal)%	90.0		
Fuente: Secretaría de Agua Potable y Saneamiento Básico Departamental			
Desempeño Fiscal de los Municipios (%), 2011	Porcentaje de Ingresos Corrientes destinados a Funcionamiento 75.71	Magnitud de la Deuda 9.92	Porcentaje de Ingresos que corresponden a Transferencias 80.84
	Porcentaje de Ingresos Corrientes que corresponden a Recursos Propios 32.44	Porcentaje del Gasto Total destinado a Inversión 87.39	Capacidad de Ahorro 32.12
	Indicador de Desempeño Fiscal 61.64	Posición 2011 a Nivel Nacional 828	Posición 2011 a Nivel Departamental 15
Fuente: GAFDT-DDTS-DNP			
Pertenencia Étnica	Indígena	Rom (gitanos)	Raizal, palenquero, negro, mulato, afrocolombiano
	0.1%	0.0%	94.7%
División Política Administrativa			
Corregimientos: Arroyo de Piedra, Palmar de Candelaria, Santa Cruz , Los Pendales, San Juan de Tocagua		Caseríos: Los Límites, La Puntica	
Centro Poblados: Barrigón, Socavón			

Municipio de Polonuevo

Según el presbítero Pedro María Revollo, <<Polonuevo es un disparate lexicográfico>>, y que el legítimo nombre debe ser Pueblo Nuevo. La razón, el pueblo no es polo de ninguna esfera o de corriente eléctrica alguna, pero, al final, se introdujo el dislate con raíces en el lenguaje oficial del departamento (<<Los pueblos del Atlántico, Polo Nuevo>>).

El municipio limita al norte con Malambo, por el oriente con los municipios de Sabanagrande y Santo Tomás; en el punto del sur con Ponedera y al occidente con Baranoa. La cabecera municipal de Polonuevo tuvo como núcleo inicial una estancia mediterránea llamada San Luis Beltrán. Lo de mediterránea es una expresión introducida por el historiador Blanco Barros para caracterizar aquellas estancias que estaban situadas tierra adentro. A través de un proceso de concentración de pobladores libres en su <<sitio>> adquirió condición urbana.

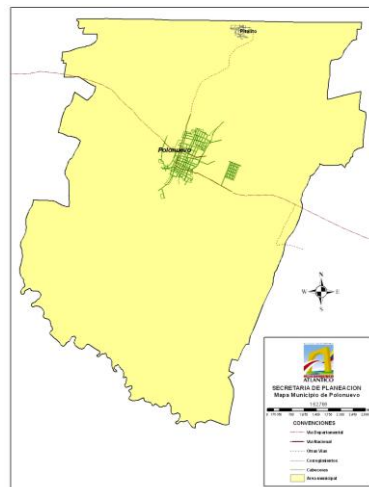
En junio de 1820 las calles de Polonuevo fueron escenario del combate en que el capitán venezolano N. Rincón atacó y derrotó una fuerza realista. El 24 de agosto del año siguiente, el Libertador Simón Bolívar pasó por el pueblo para unirse en Cartagena con el general Mariano Montilla, quien después de haber tomado el puerto de Sabanilla por la acción del coronel José Prudencio Padilla, había organizado en Barranquilla y Soledad el ejército republicano que marchaba a tomar la ciudad heroica. El 3 de octubre de 1830 pasó de nuevo en vía Cartagena a Soledad. Entonces la ruta ordinaria entre estos dos lugares era Barranquilla, Soledad, Malambo, Polonuevo, Sabanalarga, y en sentido contrario.

En 1840 los dirigentes del movimiento supremo en las provincias de Barranquilla y Sabanalarga lo eligieron como el punto más central para realizar una convención de diputados que protocolizaría la existencia del Estado independiente de Cibeles.

Luego de la Constitución de 1886 la Asamblea del Departamento de Bolívar lo elevó a la categoría de municipio formando parte de la providencia de Sabanalarga.

Durante la guerra de los Mil Días (1899 – 1902) acampó en el pueblo un ejército del gobierno comandado por el general Rafael María Gaitán, en marcha para atacar a los revolucionarios dirigidos por el general Vicente Carlos Urueta, quien se había apoderado de Sabanalarga. En Polonuevo el ejército del general Gaitán había sido recibido en medio del mayor regocijo por una población mayoritariamente conservadora.

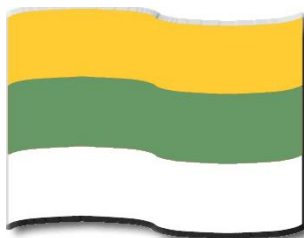
Polonuevo está situado en un valle arenoso que contribuye a la fertilidad de sus suelos, disminuye la temperatura y hace más seco el ambiente. Se comunica por el camino de Malambo y Soledad con Barranquilla; o si se prefiere, por la carretera de la Cordialidad con Galapa y luego Barranquilla; por el camino viejo a Sabanalarga y por otro corto con Santo Tomás y Sabanalarga.



SIMBOLOS PATRIOS

Himno de Polonuevo

Autor: Samuel Martínez



Mi Polonuevo Querido Tierra donde Nací Yo nunca te olvido Porque lo siento así. Llevo en mi alma un recuerdo Imborrable de ti Las fiestas de Enero Gratas para mí. Si lejos me encuentro De tu arena Más te quiero Pueblo amado	Tú eres el consuelo De mis penas Cuando estoy Lejos de ti En tu suelo encuentro alegría No hay tristeza ni dolor Eres tu la tierra, tierra mía La que añoro con fervor (Bis)
--	--

GENERALIDADES					
				Límites:	
Latitud	10°47'N			Norte: Malambo	
Longitud	74°52'O			Sur: Ponedera	
Distancia a la Capital	27.5 kms vía Cordialidad			Oriente: Santo Tomás, Sabanagrande	
Área Municipal	73 kms²			Occidente: Baranoa	
Altura sobre el nivel del Mar	80mts			Tasa de Mortalidad Infantil (TMI) 2010 Fuente: DANE	
Temperatura Media	28°C				
Fundación	1628				
Fundador	Teresa Cotrina de Ayala			Polonuevo	22.10
Erección en Municipio	1893			Atlántico	16.95
Categoría Municipal	6			Nacional	18.40
Establecimientos según actividad económica	Industria	Comercio	Servicios	Otras Actividades	
	9.0%	52.9%	35.9%	2.2%	
	Total	Cabecera	Resto	Gentilicio: Polonuevo	
Población Censo 2005	13.897	11.325	2.572		
Población Proyectada Dane 2010	14.621	11.968	2.653		

INDICADORES ECONOMICOS

SECTOR AGRÍCOLA (2011)

Cultivo	Área Sembrada (ha)	Área Cosechada(ha)	Producción (ton)	Rendimiento (ton/ha)
Guandul	80	40	24	0.6
Limón	49	49	490	10
Mango	50	40	800	20
Papaya	10	8	216	27
Yuca	300	200	800	4
Ciruela	45	30	195	6.5
Marañón	15	10	44	4.4
Níspero	6	6	60	10
Tamarindo	4	3	36	12

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico Departamental

CENSO SECTOR PECUARIO (2011)

Bovinos	Porcinos	Aves	Ovinos	Búfalos	Caprinos	Equinos
7.027	22.010	621.285	342	1	50	409

Fuente: Instituto Colombiano Agropecuario-ICA. Censo pecuario 2011, Atlántico

INDICADORES SOCIODEMOGRAFICOS

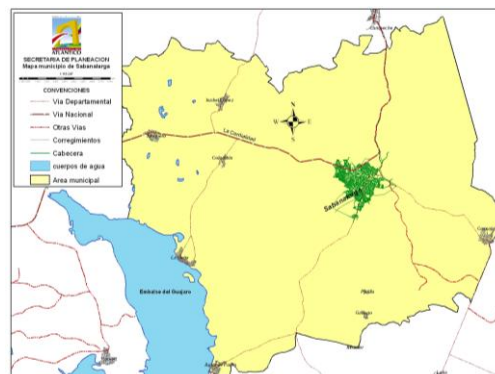
	Cabecera (%)	Resto (%)	Total (%)
Analfabetismo (%)	8.2	18.5	10.0
	Polonuevo	Atlántico	Nacional
Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) (%) Total	35.36	24.74	27.78
Personas en Miseria según NBI (%) Total	9.38	8.14	10.64
NBI Vivienda (%)	3.25	4.92	10.41
NBI Servicios Públicos (%)	9.10	9.28	7.36
NBI Hacinamiento (%)	11.09	9.31	11.11
NBI Inasistencia Escolar (%)	3.13	3.89	3.56
NBI Dependencia Económica (%)	19.91	8.78	11.33
Fuente: Censo general 2005, Dane			
	Polonuevo	Atlántico	Nacional
Incidencia de Pobreza Multidimensional (IMP) Total (%)	83.34	47.31	49.60
Incidencia de Pobreza Multidimensional (IMP) Zona Urbana (%)	83.27	45.61	39.14
Incidencia de Pobreza Multidimensional (IMP) Zona Rural (%)	83.64	79.92	80.67
Fuente: Cálculo DNP-SPSCV con datos del Censo			
Cobertura Servicio de Acueducto	98.0		

(Cabecera Municipal)%			
Cobertura Servicio de Alcantarillado (Cabecera Municipal)%	00.0		
Cobertura Servicio de Aseo (Cabecera Municipal)%	96.0		
Fuente: Secretaría de Agua Potable y Saneamiento Básico Departamental			
Desempeño Fiscal de los Municipios (%), 2011	Porcentaje de Ingresos Corrientes destinados a Funcionamiento 59.64	Magnitud de la Deuda 18.34	Porcentaje de Ingresos que corresponden a Transferencias 84.91
	Porcentaje de Ingresos Corrientes que corresponden a Recursos Propios 49.54	Porcentaje del Gasto Total destinado a Inversión 82.33	Capacidad de Ahorro 2.74
	Indicador de Desempeño Fiscal 56.83	Posición 2011 a Nivel Nacional 984	Posición 2011 a Nivel Departamental 19
Fuente: GAFDT-DDTS-DNP			
Pertenencia Étnica	Indígena	Rom (gitanos)	Raizal, palenquero, negro, mulato, afrocolombiano
	0.0%	0.0%	0.04%
División Política Administrativa			
Corregimiento: Pital del Carlín (Pitalito)			

Municipio de Sabanalarga

Planear un breve bosquejo histórico de Sabanalarga es un imposible. Se trata de un territorio que hasta bien entrado el siglo XX fue una provincia y como tal tuvo un núcleo político-administrativo con jurisdicción sobre otros distritos o municipios, aldeas, caseríos y corregimientos. Atributos aun hoy mantenidos por lo que en el imaginario social y político es representado como el municipio más extenso del departamento.

Una idea del asunto puede formarse de la distribución territorial de las dos provincias del Departamento del Atlántico hacia 1910. La de Barranquilla comprendía ocho municipios: Barranquilla, Soledad, Sabanagrande, Santo Tomás, Palmar de Varela, Galapa, Tubará y Puerto Colombia. La provincia de Sabanalarga tenía once: Sabanalarga, Usiacurí, Polonuevo, Baranoa, Juan de Acosta, Piojó, Repelón, Suán, Campo de la Cruz, Manatí y Candelaria. Actualmente limita con nueve de los veintidós municipios del departamento y tiene jurisdicción sobre los corregimientos de Aguada de Pablo, Cascajal, Colombia, Isabel López, La Peña, Gallego, Patilla y Molinero; al igual que sobre el caserío de Mirador.



A comienzos del siglo XVIII, Sabanalarga apareció registrada como sitio y feligresía de San Antonio de Sabana Larga, donde había iglesia, parroquia independiente de un cura administrador, interiorizado a la Tierra, camino de la capital de Cartagena, distante seis leguas de Ponedera y diez de Barranquilla.

El 26 de enero de 1744 el juez comisionado don Francisco Pérez de Vargas informaba al virrey Eslava que Sabanalarga se hallaba << del todo fundada dicha parroquia con todos sus feligreses que constan de 186 padres de familia viviendo ya en este dicho sitio>>. Treinta tres años más tarde, censo de 1777, cuenta con dos eclesiásticos, trescientos treinta y cuatro vecinos con un total de 1.796 personas, y además, 58 esclavos, para un total de mil ochocientos cincuenta y cuatro almas.

El mismo censo proporciona una idea de la estructura de la sociedad colonial durante la segunda mitad del siglo XVIII respecto a su estratificación y del control económico, social y político ejercido por un grupo de <<notables>> sobre el común de las gentes. En el año señalado aparecen dieciséis señores y diez señoras con título de <<don>> y <<doña>>, repartido entre los apellidos Ariza, Badillo, Castillo, De Cueto, De Hoyos, Grados, Magro, Manotas, Moyanos, Palacios, Pérez, Pereyra, Rodas y Rodríguez, algunos de ellos vinculados a través de matrimonios.

Durante la independencia prestó importantes servicios a la causa de la libertad. Ubicada en un cruce de caminos entre los cuatro puntos cardinales, tanto las tropas patriotas como las realistas la tuvieron como escenario de sus acciones. Presenció el paso de las fuerzas realistas al mando del general Tomás Morales, cuando se dirigían al sitio de Cartagena. En 1831 tomó parte activa en el movimiento de los pueblos de Barlovento contra la dictadura del general Rafael Urdaneta. Durante la guerra de los supremos, en 1840, participó en la conformación del Estado de Cibeles, luego de Barlovento.

Esa participación en los diversos acontecimientos políticos le confirió cierto atractivo regional y nacional convirtiéndose en un importante centro económico, social y político a lo largo del siglo XIX y durante del XX. Muchas personalidades de ciudades vecinas y del interior del país establecieron su residencia en la villa. Uno de los políticos liberales más influyentes en los acontecimientos del medio siglo XIX, Manuel Murillo Toro, estuvo relacionado con familias de Sabanalarga. La revolución de los Supremos, en 1840, lo arrastró hacia las costas caribeñas, y fue así como Murillo conoció a la señorita Ana Romay Cabarcas en Santa Marta, la cual visitaba a su hermana, la esposa del doctor Mazenet, dirigiéndose luego a Sabanalarga donde contrajeron matrimonio y residía la familia de ella. En Santa Marta, Murillo fundó y redactó el periódico Gaceta Mercantil y a través de la actividad política ya tenía conocimiento del doctor Manuel Romay y Campuzano, quien contrajo matrimonio con doña Josefa Cabarcas, vecina de Sabanalarga, y fue gobernador de la Provincia de Cartagena. Ana Romay desempeñó en dos ocasiones el papel de primera dama de la República, las mismas en que Murillo Toro fue Presidente de los Estados Unidos de Colombia.

Otro personaje relacionado con la villa de Sabanalarga fue Eugenio Baena, quien contrajo matrimonio en la iglesia de San Antonio con la distinguida matrona doña Lucila Josefa Moreno, natural de dicha población, el 18 de mayo de 1857, y una hermana de ésta con el doctor Pedro Laza Grau, otro influyente político cartagenero. El doctor Baena estudió en la universidad de su tierra natal, y allí recibió en 1854 grado de doctor en Derecho y Ciencias Políticas.

Fue secretario del Juzgado del Circuito de Lorica, juez del Circuito de Barranquilla, secretario y magistrado de la Corte Suprema del Magdalena, juez del Piñón (Magdalena), juez de la Provincia de Mompós (Bolívar), fiscal y juez de la Provincia de Barranquilla, magistrado del Tribunal de Bolívar. También diputado a la Asamblea

Legislativa de Bolívar, miembro de la Cámara de Representantes, senador de la República, presidente del Estado Soberano de Bolívar, director general de Instrucción Pública de Bolívar y rector del Colegio del mismo Estado de Bolívar.

Ocupó también los puestos de primer designado a la Presidencia del Estado Soberano de Bolívar, general de las Milicias del Estado de Bolívar, encargado de negocios de Colombia en Italia y agente confidencial ante la Santa Sede. Desempeñó otros cargos de regular importancia en las ciudades de Barranquilla, Santa Marta y Cartagena. Dirigió, en su primera época, *El Porvenir*, de Cartagena, periódico fundado en 1877 por el general Antonio Araujo León, y colaboró en muchos periódicos nacionales de Barranquilla y Cartagena y publicó varias obras importantes, entre ellas un Tratado de puntuación, y dejó inéditas dos obras, la una Comentarios al Derecho Civil Patrio y la otra Estudios filológicos. Baena murió en París el 13 de junio de 1907 a los 72 años de edad. Sus restos fueron traídos a Barranquilla, donde reposan en el Cementerio Universal. Allí se levantó un busto del gran colombiano, esculpido y obsequiado por el escultor italiano Moratilla.

Estos hechos destacan la condición de Sabanalarga durante este período y contribuyen a explicar el afán de mucho de sus actores sociales y políticos por manifestar sus opiniones a través de medios impresos. Aunque en 1868 y 1870 fue fundado el primer periódico, solo encontramos números de *El Guttemberg*, publicado en 1883 por los jóvenes estudiantes Avelino Manotas y Julián Llinás Manotas con el propósito de apoyar la candidatura para la Presidencia del Estado Soberano de Bolívar de su coterráneo Francisco de P. Manotas. A este siguieron otros de clara orientación política, como *La Razón*, editado por los mismos jóvenes. El 10 de septiembre de 1883 apareció *El Evangelio del Pueblo* dirigido por Pedro C. Carbonell, del que existen tres números. Debajo del título aparecía su orientación: <<Periódico político, literario, noticioso, de ciencias y artes>>, claramente liberal, pero discrepaba de lo que llamaba <<la vieja guardia del liberalismo>>.

A finales del siglo XIX apareció el periódico literario *El Progreso*, de Roberto Carbonell Pérez y Arístides Manotas, autor de *Memorias sobre el pasado de Sabanalarga*, obra fundamental en la reconstrucción histórica de este municipio.

Cabe anotar que ese movimiento y la bulliciosa vida social, política y cultural experimentada por la población corrió paralela con la abundancia de los cultivos y el desarrollo de la industria pecuaria. De las sabanas de Bolívar y otros pueblos eran trasladadas partidas de ganado, las cuales se ofrecían en venta en ferias que tenían como epicentro a Sabanalarga. Hacendados hubo que alcanzaron a poseer más de mil reses. De esta manera, la villa y su jurisdicción provincial fue definiendo una vocación agropecuaria con cierto nivel de ingresos, lo cual permitió que muchas familias estuviesen en capacidad de enviar sus hijos a estudiar en centros universitarios de la capital de la República y del exterior.

Además de su vocación por las labores del campo, los habitantes de ese municipio también se distinguieron por su amor a la cultura y la ciencia. Tal vez por eso, hizo carrera la frase: <<Sabalarga, la tierra donde la inteligencia es peste>>. Un señalamiento que se extendió por varios lugares del país.

Andrés M.B. Revollo en su *Geografía del Departamento de Barranquilla*, describe la realidad social, política y cultural del pueblo: <<Sus hijos son inteligentes y dados al estudio del Derecho. Las rencillas lugareñas han echado fuertes raíces en esta población y el gamonalismo no se ha podido extirpar aún.

Independientemente de estas caracterizaciones, Sabanalarga ha sido en el Departamento del Atlántico un municipio que ha producido políticos de talla nacional, gobernadores, médicos, juristas, maestros y escritores notables, entre los cuales se cuentan los doctores Francisco de Paula Manotas; Nicolás, Fabio y Avelino Manotas Hernández; Narcés Manotas, Agustín y Nicolás Solano Manotas, Clemente Salazar Mesura, Manuel y Fabio Manotas, Wolfran y Atenógenes Blanco Castillo, Julián Llinás Manotas, Federico Castro Rodríguez, Pedro Mártir Consuegra, Teodosio Moreno y Adán Polo.

Dos sabanalargueros fueron claves en la creación del Departamento del Atlántico en 1905. La propuesta fue defendida en la Asamblea Nacional de ese año por Francisco de Paula Manotas, y en 1910 Clemente Salazar Mesura le dio el toque final. En 1885, después de consumada la evolución política de Núñez, el doctor Salazar Mesura se consagró a la vida privada hasta 1909. En 1910 fue diputado a la Asamblea Nacional, donde se dio a conocer una vez más como gran parlamentario y orador grandilocuente. Allí tomó parte muy activa en la aprobación del Acto Legislativo N° 3 que reformó la Constitución y tuvo gran participación en la expedición de la Ley 21 que restableció el Departamento del Atlántico, creado en 1905, y eliminado sin fundamento alguno por el Congreso de 1909. Su suplente en esta ocasión fue el ilustre político costeño Pedro Juan Navarro D.

El doctor Salazar Mesura fundó el Ateneo de Barranquilla en unión de otros meritorios ciudadanos costeños, y fue su primer presidente. Como militar participó en las revoluciones de 1875, 1876 y 1885. En este último año estuvo prisionero en el castillo de Salgar, de donde se fugó más tarde, llegando al campamento de Calamar para seguir luchando a favor de sus ideales políticos. Falleció en la capital del departamento el 18 de julio 1913 y casi toda la ciudadanía barranquillera, en prueba de gratitud para con el gran desaparecido, asistió a su entierro.

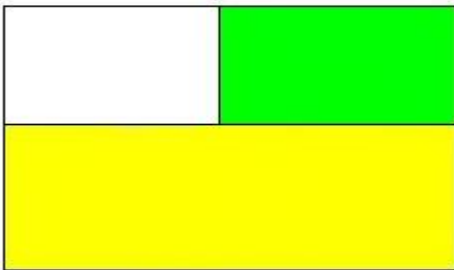
Gobernadores del departamento oriundos de Sabanalarga fueron Juan Pablo Manotas (1932 - 1934), Nicolás Llinás de la Vega (1934 - 1935), José María Blanco Núñez (1935 - 1936), Alejo Solano Manotas (1948 - 1949) y Carlos Rodado Noriega (2004 - 2007). Alcaldes de Barranquilla fueron Hernando Manotas Reyes (1962 - 1966),

Adalberto Reyes Olivares (1966 - 1970), Enrique Celedón Manotas (1970 - 1974) y Nicolás Llinás Vega (1983 - 1984).

En el contexto nacional, Francisco de Paula Manotas ocupó el Ministerio de Obras Públicas; Juan Pablo Manotas Moreno fue el primer ministro de Minas que tuvo el país; Nicolás Llinás Vega ejerció el cargo de ministro de las carteras de Agricultura y de Comunicaciones; Pablo Emilio Manotas Reyes fue magistrado de la Corte Suprema de Justicia; Edgardo Manotas Wilches era el presidente del Senado cuando tuvo lugar el juicio contra Rojas Pinilla. Al grupo se suma Juan Pablo Llinás Olarte, quien se desempeñó en el Ministerio de Salud y fue alcalde de Bogotá; Clemente Salazar Movilla, hombre de vasta cultura, uno de los ponentes de la reforma constitucional de 1968, senador de la República y embajador en Austria; Luis Eduardo Manotas, uno de los fundadores del diario El Heraldó. Una reseña especial merece Evaristo Sourdis, quien comenzó su carrera profesional y política en 1931. Fue concejal, diputado, representante, senador, constituyente, ministro del Trabajo, dos veces canciller de la República, jefe de misión ante la Santa Sede y ante las Naciones Unidas y candidato a la Presidencia de la República para el período 1970 – 1974.

En el campo de la investigación científica y social sobresale el geógrafo e historiador José Agustín Blanco Barros. Sus textos son de obligatoria referencia en cualquier estudio histórico sobre el Departamento del Atlántico. Entre ellos tenemos Sabanalarga, sus orígenes y su fundación definitiva, El Norte de Tierradentro y los orígenes de Barranquilla), Tubará. La encomienda mayor de Tierradentro y el conjunto de ensayos publicados entre 1972 y 1992 y compilados con el título Atlántico y Barranquilla en la época colonial.

SÍMBOLOS PATRIOS



Himno de Sabanalarga

Autor: R.P. Libardo Aguirre Delgado, Párroco de Sabanalarga 1944

Coro Entonemos nuevos cánticos al feliz Sabanalarga, a la tierra de los bravos de la costa colombiana Estrofa Villa hidalga de los siete fundadores de mi tierra, levanta al cielo tu frente, no te embriaguen tus florestas	Tienes lagos que aprisionan las pupilas de tus hijos y palmeras que se roban de las brisas el cariño Majestuosa se levantan de tu iglesia las dos torres, y al miraras se agigantan de valor los corazones
--	--

GENERALIDADES					
Latitud	10°48’N			Límites:	
Longitud	74°45’O			Norte: Usiacurí, Baranoa, Polonuevo	
Distancia a la Capital	41 kms vía Cordialidad			Sur: Manatí, Candelaria	
Área Municipal	399 kms²			Oriente: Ponedera	
Altura sobre el nivel del Mar	99mts			Occidente: Piojó, Luruaco, Repelón	
Temperatura Media	28°C			Tasa de Mortalidad Infantil (TMI) 2010 Fuente: DANE	
Fundación	1620				
Fundador	Lucas Dionisio Tesillo, Diego y Marcelino de Jesús Almanza			Sabanalarga	29.82
Erección en Municipio	Ordenanza 30 del 5 de Mayo de 1913			Atlántico	16.95
Categoría Municipal 2011	6			Nacional	18.40
Establecimientos según actividad económica	Industria	Comercio	Servicios	Otras Actividades	
	4.3%	59.4%	36.0%	0.4%	
	Total	Cabecera	Resto	Gentilicio: Sabanalarguero	
Población Censo 2005	86.623	66.682	19.941		
Población Proyectada Dane 2011	93.691	75.328	18.363		

INDICADORES ECONOMICOS				
SECTOR AGRÍCOLA (2011)				
Cultivo	Área Sembrada (ha)	Área Cosechada(ha)	Producción (ton)	Rendimiento (ton/ha)
Guandul	88	42	38	0.9
Guayaba	75	65	520	8
Limón	84	62	496	8
Mango	84	72	1,044	14.5
Yuca	252	139	902	6.5
Ciruela	59	59	273	4.6

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico Departamental

CENSO SECTOR PECUARIO (2011)						
Bovinos	Porcinos	Aves	Ovinos	Búfalos	Caprinos	Equinos
46.693	3.616	177.389	1.510	586	626	2.306

Fuente: Instituto Colombiano Agropecuario-ICA. Censo pecuario 2011, Atlántico

INDICADORES SOCIODEMOGRAFICOS			
	Cabecera (%)	Resto (%)	Total (%)
Analfabetismo (%)	12.4	25.0	15.2

Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) (%) Total	Sabanalarga	Atlántico	Nacional
	39.14	24.74	27.78
Personas en Miseria según NBI (%) Total	12.62	8.14	10.64
NBI Vivienda (%)	7.75	4.92	10.41
NBI Servicios Públicos (%)	15.15	9.28	7.36
NBI Hacinamiento (%)	12.56	9.31	11.11
NBI Inasistencia Escolar (%)	3.79	3.89	3.56
NBI Dependencia Económica (%)	17.95	8.78	11.33
Fuente: Censo general 2005, Dane			
	Sabanalarga	Atlántico	Nacional
Incidencia de Pobreza Multidimensional (IMP) Total (%)	60.80	47.31	49.60
Incidencia de Pobreza Multidimensional (IMP) Zona Urbana (%)	54.46	45.61	39.14
Incidencia de Pobreza Multidimensional (IMP) Zona Rural (%)	82.54	79.92	80.67
Fuente: Cálculo DNP-SPSCV con datos del Censo			
Cobertura Servicio de Acueducto (Cabecera Municipal)%	85.0		
Cobertura Servicio de Alcantarillado (Cabecera Municipal)%	46.0		
Cobertura Servicio de Aseo (Cabecera Municipal)%	98.0		
Fuente: Secretaría de Agua Potable y Saneamiento Básico Departamental			
Desempeño Fiscal de los Municipios (%), 2011	Porcentaje de Ingresos Corrientes destinados a Funcionamiento 54.84	Magnitud de la Deuda 0.00	Porcentaje de Ingresos que corresponden a Transferencias 81.31
	Porcentaje de Ingresos Corrientes que corresponden a Recursos Propios 77.69	Porcentaje del Gasto Total destinado a Inversión 87.82	Capacidad de Ahorro 38.67
	Indicador de Desempeño Fiscal 71.88	Posición 2011 a Nivel Nacional 267	Posición 2011 a Nivel Departamental 3
Fuente: GAFDT-DDTS-DNP			
Pertenencia Étnica	Indígena	Rom (gitanos)	Raizal, palenquero, negro, mulato,

			afrocolombiano
	0.0%	0.0%	0.3%
División Política Administrativa			
Corregimientos: Aguada de Pablo, Cascajal, Colombia, Isabel López, La Peña , Gallego, Patilla, Molinero		Caserío: Mirador	

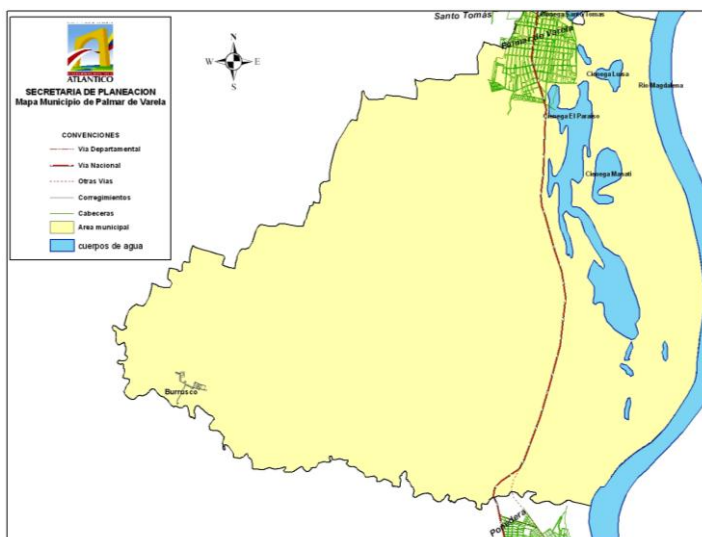
SUBREGION ORIENTAL

Municipio de Palmar de Varela

Limita al norte con el Municipio de Santo Tomás; por el Oriente, con el río Magdalena; por el Sur y Occidente con el Municipio de Ponedera. Ubicada sobre un plano arenoso y a orillas de una ciénaga. El aspecto de sus edificaciones la hace un pueblo pintoresco.

En 1777 Palmar de Varela era una agregación de feligresía de Santo Tomás con ciento noventa y seis almas habitando en treinta y siete casas. La condición de agregación la mantiene hasta mediados del siglo XIX cuando es separado de aquel ente territorial y declarado distrito. Luego sería elevado a la categoría de municipio. Por lo general estos cambios en la jerarquía urbana correspondían a reordenamiento territorial de las provincias o departamentos.

La mayoría de sus habitantes están dedicados a labores agrícolas, con cultivos de maíz, melón, ahuyama y ají. Estos cultivos se realizan en las cercanías de sus ciénagas, tales como Luisa, Manatí y Paraíso, y en los terrenos aluviales próximos al río. Otras actividades económicas se concentran en la avicultura y la cría porcina.



SIMBOLOS PATRIOS



GENERALIDADES				
		Límites:		
Latitud	10°45'N	Norte: Santo Tomás		
Longitud	74°45'O	Sur: Sabanalarga		
Distancia a la Capital	23 kms vía Oriental	Oriente: Río Magdalena		
Área Municipal	94 kms²	Occidente: Sabanalarga		
Altura sobre el nivel del Mar	10mts	Tasa de Mortalidad Infantil (TMI) 2010 Fuente: DANE		
Temperatura Media	28°C			
Fundación	1806			
Fundador	Catalino de Varela	Palmar de Varela	21.96	
Erección en Municipio	Ordenanza 30 del 5 de Mayo de 1913	Atlántico	16.95	
Categoría Municipal 2011	6	Nacional	18.40	
Establecimientos según actividad económica	Industria	Comercio	Servicios	Otras Actividades
	13.0%	51.2%	34.6%	1.2%
Actividad Económica	Avicultura y Pecuaria			
	Total	Cabecera	Resto	Gentilicio: Palmarino
Población Censo 2005	23.678	22.790	888	
Población Proyectada Dane 2011	24.713	24.012	701	

INDICADORES ECONOMICOS

SECTOR AGRÍCOLA (2011)

Cultivo	Área Sembrada (ha)	Área Cosechada(ha)	Producción (ton)	Rendimiento (ton/ha)
Guandul	55	27	27	1
Guayaba	12	10	100	10
Limón	197	170	1.190	7
Mango	141	55	550	10
Yuca	220	110	990	9
Ciruela	2	2	12	6

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico Departamental

CENSO SECTOR PECUARIO (2011)

Bovinos	Porcinos	Aves	Ovinos	Búfalos	Caprinos	Equinos
6.712	521	14.585	380	217	123	438

Fuente: Instituto Colombiano Agropecuario-ICA. Censo pecuario 2011, Atlántico

INDICADORES SOCIODEMOGRAFICOS

	Cabecera (%)	Resto (%)	Total (%)
Analfabetismo (%)	12.2	27.9	11.8
Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) (%) Total	Palmar de Varela	Atlántico	Nacional
	37.66	24.74	27.78
Personas en Miseria según NBI (%) Total	10.09	8.14	10.64
NBI Vivienda (%)	3.07	4.92	10.41
NBI Servicios Públicos (%)	20.28	9.28	7.36

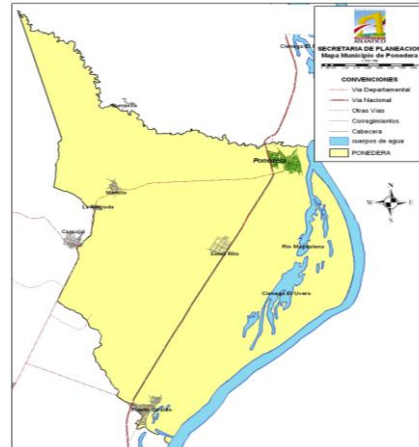
NBI Hacinamiento (%)	9.88	9.31	11.11
NBI Inasistencia Escolar (%)	1.42	3.89	3.56
NBI Dependencia Económica (%)	16.74	8.78	11.33
Fuente: Censo general 2005, Dane			
	Palmar de Varela	Atlántico	Nacional
Incidencia de Pobreza Multidimensional (IMP) Total (%)	64.39	47.31	49.60
Incidencia de Pobreza Multidimensional (IMP) Zona Urbana (%)	63.48	45.61	39.14
Incidencia de Pobreza Multidimensional (IMP) Zona Rural (%)	88.35	79.92	80.67
Fuente: Cálculo DNP-SPSCV con datos del Censo			
Cobertura Servicio de Acueducto (Cabecera Municipal)%	95.0		
Cobertura Servicio de Alcantarillado (Cabecera Municipal)%	45.0		
Cobertura Servicio de Aseo (Cabecera Municipal)%	95.0		
Fuente: Secretaría de Agua Potable y Saneamiento Básico Departamental			
Desempeño Fiscal de los Municipios (%), 2011	Porcentaje de Ingresos Corrientes destinados a Funcionamiento 70.57	Magnitud de la Deuda 17.92	Porcentaje de Ingresos que corresponden a Transferencias 60.04
	Porcentaje de Ingresos Corrientes que corresponden a Recursos Propios 64.58	Porcentaje del Gasto Total destinado a Inversión 86.42	Capacidad de Ahorro 0.00
	Indicador de Desempeño Fiscal 63.55	Posición 2011 a Nivel Nacional 732	Posición 2011 a Nivel Departamental 13
Fuente: GAFDT-DDTS-DNP			
Pertenencia Étnica	Indígena	Rom (gitanos)	Raizal, palenquero, negro, mulato, afrocolombiano
	0.0%	0.0%	0.03%
División Política Administrativa			
Corregimiento: Burruscos			

Municipio de Ponedera

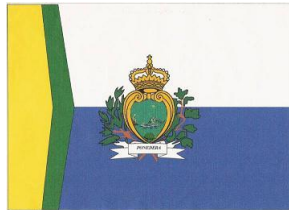
Surgida sobre el área desguarnecida denominada Pantano de Ponedera su nombre inicial fue San Joseph de Puerto Alegre, al que se le agregaba el alias La Ponedera. Perteneció al curato de Sabanalarga, por tanto su condición era la de viceparroquia. Como a la mayoría de sitios de libres la tradición oral le quiere atribuir fecha y lugar preciso de fundación. De tal manera han sido elaborados mitos o leyendas insostenibles en el tiempo y espacio. Una de ellas señala que el nombre de Ponedera se debe a que en las orillas de río había unas playas donde desovaban las tortugas.

El municipio limita al norte con los municipios de Palmar de Varela, Santo Tomás y Polonuevo, por el oriente con el río Magdalena; en el sur con Campo de la Cruz y Candelaria, y al occidente con Sabanalarga. Localizada a un kilómetro del río Magdalena está situada sobre un terreno plano y cenagoso. Su jurisdicción territorial comprende doscientos cuatro kilómetros cuadrados, incluyendo los corregimientos de Martillo, Puerto Giraldo, La Retirada, Santa Rita y el caserío de Cascajal. Sobre parte de su extensión están ubicadas las ciénagas El Uvero (la de mayor superficie), Julio, Sico, Cienaguita y Pastor, las cuales son repositorios de peces de diferentes especies. Una buena cantidad de su producción agrícola, tomates, mangos y melones, cubren parte de la demanda del mercado barranquillero. En sus inmediaciones existen algunos hatos ganaderos.

Durante la independencia prestó importantes servicios a los patriotas, ya que por el lugar embarcaban y desembarcaban las fuerzas que se dirigían a las provincias de Cartagena o Santa Marta.



SIMBOLOS PATRIOS



Himno de Ponedera

Autor: Adolfo Gutiérrez Olivares.

Ponedera tesoro natural Por tus playas y tu puerto fluvial La sapiencia a este puerto arribará Captando siempre el líquido del saber Nunca digas adiós, diga hasta luego A este puerto siempre haz de regresar Y lo haces con amor y con denuedo Y cariño al irte de tu lar. CORO "Cantemos todos, cantemos juntos a Ponedera ribera del progeso, sembremos todos, sembremos juntos La semilla de un porvenir mejor"	Por tu costa se encuentra el Magdalena Quien refleja el bello rayo solar Invitando al pueblo de Ponedera, A sembrar, a pescar y navegar Privilegio eres de la región Por la altura foco de admiración Son tus hombres orgullo e' la nación Es la tierra que quiero con amor El Uvero despensa natural De mi pueblo y la zona oriental Si el río madre aumenta su caudal Sin trincheras día a día lo veo pasar	CORO Cantemos todos, cantemos juntos a Ponedera ribera del progeso, sembremos todos, sembremos juntos La semilla de un porvenir mejor"
--	---	--

GENERALIDADES					
				Límites:	
Latitud	10°38’N			Norte: Polonuevo, Santo Tomás, Palmar de Varela	
Longitud	74°45’O			Sur: Campo de la Cruz	
Distancia a la Capital	36 kms vía Oriental			Oriente: Río Magdalena	
Área Municipal	204 kms²			Occidente: Sabanalarga, Candelaria	
Altura sobre el nivel del Mar	10mts			Tasa de Mortalidad Infantil (TMI) 2010 Fuente: DANE	
Temperatura Media	28°C				
Fundación	1770				
Fundador	Francisco Pérez de Vargas			Ponedera	19.04
Erección en Municipio	Ordenanza 75 de Diciembre 22 de 1965			Atlántico	16.95
Categoría Municipal 2011	6			Nacional	18.40
Establecimientos según actividad económica	Industria	Comercio	Servicios	Otras Actividades	
	5.4%	57.4%	35.3%	2.0%	
	Total	Cabecera	Resto	Gentilicio: Ponederense	
Población Censo 2005	18.944	9.762	9.182		
Población Proyectada Dane 2011	20.918	10.683	10.235		

INDICADORES ECONOMICOS				
SECTOR AGRÍCOLA (2011)				
Cultivo	Área Sembrada (ha)	Área Cosechada(ha)	Producción (ton)	Rendimiento (ton/ha)
Guayaba	39	30	240	8
Yuca	90	77	459	6

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico Departamental

CENSO SECTOR PECUARIO (2011)						
Bovinos	Porcinos	Aves	Ovinos	Búfalos	Caprinos	Equinos
16.197	713	191.981	343	128	708	810

Fuente: Instituto Colombiano Agropecuario-ICA. Censo pecuario 2011, Atlántico

INDICADORES SOCIODEMOGRAFICOS				
	Cabecera (%)		Resto (%)	Total (%)
Analfabetismo (%)	20.6		25.1	22.7

Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) (%) Total	Ponedera	Atlántico	Nacional
	50.03	24.74	27.78
Personas en Miseria según NBI (%) Total	17.41	8.14	10.64
NBI Vivienda (%)	5.94	4.92	10.41
NBI Servicios Públicos (%)	14.87	9.28	7.36
NBI Hacinamiento (%)	15.72	9.31	11.11
NBI Inasistencia Escolar (%)	7.67	3.89	3.56
NBI Dependencia Económica (%)	31.32	8.78	11.33
Fuente: Censo general 2005, Dane			
	Ponedera	Atlántico	Nacional
Incidencia de Pobreza Multidimensional (IMP) Total (%)	90.02	47.31	49.60
Incidencia de Pobreza Multidimensional (IMP) Zona Urbana (%)	87.61	45.61	39.14
Incidencia de Pobreza Multidimensional (IMP) Zona Rural (%)	92.59	79.92	80.67
Fuente: Cálculo DNP-SPSCV con datos del Censo			
Cobertura Servicio de Acueducto (Cabecera Municipal)%	99.0		
Cobertura Servicio de Alcantarillado (Cabecera Municipal)%	30.0		
Cobertura Servicio de Aseo (Cabecera Municipal)%	96.0		
Fuente: Secretaría de Agua Potable y Saneamiento Básico Departamental			
Desempeño Fiscal de los Municipios (%), 2011	Porcentaje de Ingresos Corrientes destinados a Funcionamiento	Magnitud de la Deuda	Porcentaje de Ingresos que corresponden a Transferencias
	67.87	0.00	93.16
	Porcentaje de Ingresos Corrientes que corresponden a Recursos Propios	Porcentaje del Gasto Total destinado a Inversión	Capacidad de Ahorro
	23.24	92.92	32.73
	Indicador de Desempeño Fiscal	Posición 2011 a Nivel Nacional	Posición 2011 a Nivel Departamental
	61.04	860	16
Fuente: GAFDT-DDTS-DNP			
Pertenencia Étnica	Indígena	Rom (gitanos)	Raizal, palenquero, negro, mulato, afrocolombiano

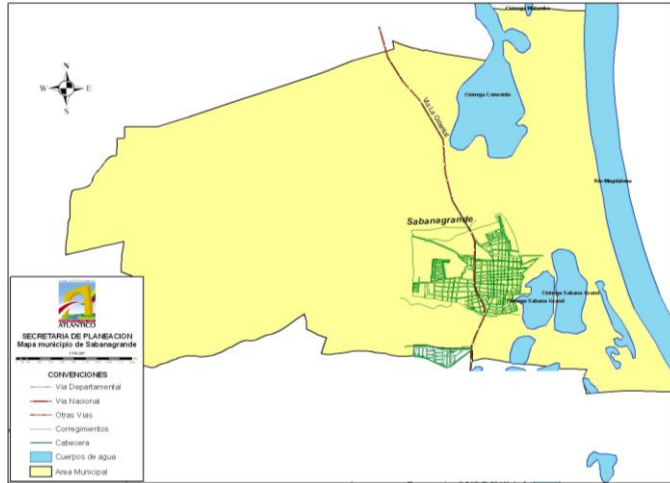
	0.0%	0.0%	8.3%
División Política Administrativa			
Corregimientos: Martillo, Puerto Giraldo, La Retirada, Santa Rita		Caserío: Cascajal	

Municipio de Sabanagrande

Al igual que Polonuevo, la cabecera municipal de Sabanagrande tuvo como núcleo inicial una estancia mediterránea, o sea que estaba situada tierra adentro, y que a través de la congregación de pobladores libres pasó a condición urbana con la denominación de sitio y feligresía de Santa Rita de Sabanagrande, donde había iglesia, parroquia independiente y cura administrador.

Limita al norte con el municipio de Malambo; por el oriente con el río Magdalena; por el sur con Santo Tomás y por el occidente con el municipio de Polonuevo.

Localizada a orillas del río Magdalena, distante tres leguas de Malambo y seis de Barranquilla. En 1777 tenía trescientos treinta y ocho vecinos y un total de 1.786 almas, en las cuales estaban incluidos un eclesiástico y veinticinco esclavos.



En ella nació el coronel de la independencia Rafael Cardiles. En 1815 fue el paso del general Tomás Morales con sus fuerzas, cuando éste se dirigía al sitio de Cartagena, atravesando el río por Sitionuevo. Adquirió condiciones de caserío con el traslado de familias que huyeron de Santo Tomás, en donde se acuartelaron tropas realistas que adelantaron todo tipo de persecuciones y retaliaciones contra los simpatizantes o simples amigos de los defensores de la causa republicana. A Sabanagrande también arribaron vecinos de los antiguos caseríos de Juancalero, Hatillo, Sitionuevo y Sabanas de Pedro Díaz.

En Sabanagrande encontraron un buen testimonio de la manera como se realizaba política pueblerina o provinciana. El cronista citado Julio H. Palacio recrea la forma como se realizaba el debate político por quienes respaldaban a los candidatos a la Presidencia de la República: el general Rafael Reyes y el binomio Sanclemente-Marroquín. Entonces el partido conservador que controlaba el poder en todo el país, se hallaba dividido en nacionalistas e históricos. Estos últimos apoyaban la candidatura de Reyes, y los nacionalistas, quienes prácticamente eran los que controlaban el gobierno, la del binomio en mención. Acompañando al jefe político de los nacionalistas en esta sección del país, José Francisco Insignares, Palacio narra lo siguiente:

<<A la mañana siguiente, domingo, seguimos marcha a Sabanagrande. Allí estaba la fortaleza reyista; allí estaban los briosos tenientes de don Próspero A. Carbonell, jefe conservador influyente y prestigioso del historicismo, tan activo y eficaz como el doctor Insignares. Encabezaba a los reyistas el mayor Antonio Ojeda y desde muy temprano comenzaron a tomar ron blanco para hacernos una buena recepción. Sabían la casa en donde íbamos a bajarnos y se situaron para escanciar el blanco líquido en una tienda situada frente a aquella.

<< Ya hacia las once de la mañana los reyistas volaban. Y comenzaron los gritos: '¡Viva el general Reyes! ¡Viva el futuro Presidente de la República! ¡Abajo la candidatura oficial! ¡Abajo el doctor Insignares!'. El alcalde trataba en vano de restablecer el orden, y Antonio Ojeda, que era un mozo valientísimo, sacó el revólver. El doctor Insignares, serenamente, sin inmutarse y sabiendo que aquello no iba a pasar a mayores, llamó al alcalde, ordenándole que los dejara gritar hasta que se reventaran y se limitó a hablar con los pocos nacionalistas del pueblo con la solemnidad por él acostumbrada.

<< Cuando terminó la importante conferencia, me dijo: 'Aquí no es prudente hablar en público; después de que reposemos el almuerzo y caiga un poco el sol, nos vamos para Palmar de Varela. A este grosero de Antonio Ojeda le arreglaremos las cuentas en Barranquilla'. Cuando a las cuatro de la tarde seguimos para Palmar de Varela los reyistas, que habían jurado no dejarnos continuar viaje, dormían la mona>>.

En la actualidad Sabanagrande forma parte del proyecto de desarrollo territorial de la Corporación Empresarial de Oriente. En el 2004 la empresa Comcrecem puso en funcionamiento la primera planta cementera de Colombia. Pero el municipio también cuenta con otros elementos para su crecimiento económico y generación de empleo; como, por ejemplo, el parque zoológico Crocodrilia, en el que, además de ser un centro recreacional, funciona anexo un criadero de babillas y caimanes.

SIMBOLOS PATRIOS



Himno de Sabanagrande

Autor: Licenciada. Rita Escobar

I Sabanagrande, Sabanagrande. Eres la tierra donde nací insigne cuna de personajes que a ti te han hecho sobresalir allá en el norte, a ti enmarcan bellos lugares de educación es la Normal que el padre Serna una semilla allí plantó. Coro: Tierra de promesas Sabanagrande tus añoranzas se realizarán, porque esta gente que te conforma en un pensamiento se fundirá. II Es un orgullo Sabanagrande pueblo piloto de la región. En la cultura y obras sociales muy consagrados a su religión	una española muy gentilmente de sus terrenos ella donó el gran camacho con valentía este es mi pueblo, el lo fundó. Coro: Tierra de promesas Sabanagrande tus añoranzas se realizarán, porque esta gente que te conforma en un pensamiento se fundirá. III Y hubo un gran hombre fue Cartusciello, de su progreso se preocupó, y mi patrona que es Santa Rita esa gran fiesta no olvido yo.	Coro: Tierra de promesas Sabanagrande tus añoranzas se realizarán, porque esta gente que te conforma en un pensamiento se fundirá. IV Río Magdalena a ti te baña el fue testigo de su fundación en la bonanza y en la miseria vivamos juntos con mucho amor. Coro: Tierra de promesas Sabanagrande tus añoranzas se realizarán, porque esta gente que te conforma en un pensamiento se fundirá.
--	--	---

GENERALIDADES					
Latitud	10°38'N			Límites:	
Longitud	74°55'O			Norte: Malambo	
Distancia a la Capital	19 kms vía Oriental			Sur: Santo Tomás	
Área Municipal	43 kms²			Oriente: Río Magdalena	
Altura sobre el nivel del Mar	9mts			Occidente: Polonuevo	
Temperatura Media	28°C			Tasa de Mortalidad Infantil (TMI) 2010 Fuente: DANE	
Fundación	1704				
Fundador	Francisco Camacho			Sabanagrande	19.65
Erección en Municipio	Ley 44 del 6 de Noviembre de 1876			Atlántico	16.95
Categoría Municipal 2011	6			Nacional	18.40
Establecimientos según actividad económica	Industria	Comercio	Servicios	Otras Actividades	
	7.8%	53.7%	36.8%	1.6%	
	Total	Cabecera	Resto	Gentilicio: Sabanagrandero	
Población Censo 2005	25.399	24.227	1.172		
Población Proyectada Dane 2011	29.054	28.034	1.020		

INDICADORES ECONOMICOS				
SECTOR AGRÍCOLA (2011)				
Cultivo	Área Sembrada (ha)	Área Cosechada(ha)	Producción (ton)	Rendimiento (ton/ha)
Coco	2	1	10	10
Guandul	20	20	14	0.7
Limón	7	7	70	10
Mango	32	14	210	15
Naranja	3	2	15	10
Papaya	1	1	9	7
Yuca	110	90	990	11
Níspero	1	1	1	1
Pomelo	1	1	2	3

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico Departamental

CENSO SECTOR PECUARIO (2011)						
Bovinos	Porcinos	Aves	Ovinos	Búfalos	Caprinos	Equinos
5.617	1.635	673.303	299	7	173	315

Fuente: Instituto Colombiano Agropecuario-ICA. Censo pecuario 2011, Atlántico

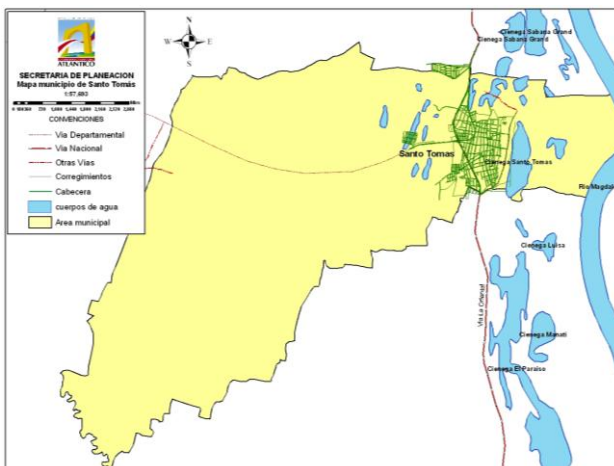
INDICADORES SOCIODEMOGRAFICOS			
	Cabecera (%)	Resto (%)	Total (%)
Analfabetismo (%)	9.8	19.7	10.2

Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) (%) Total	Sabanagrande	Atlántico	Nacional
	39.88	24.74	27.78
Personas en Miseria según NBI (%) Total	17.71	8.14	10.64
NBI Vivienda (%)	13.50	4.92	10.41
NBI Servicios Públicos (%)	9.83	9.28	7.36
NBI Hacinamiento (%)	17.13	9.31	11.11
NBI Inasistencia Escolar (%)	8.48	3.89	3.56
NBI Dependencia Económica (%)	17.83	8.78	11.33
Fuente: Censo general 2005, Dane			
	Sabanagrande	Atlántico	Nacional
Incidencia de Pobreza Multidimensional (IMP) Total (%)	61.53	47.31	49.60
Incidencia de Pobreza Multidimensional (IMP) Zona Urbana (%)	60.70	45.61	39.14
Incidencia de Pobreza Multidimensional (IMP) Zona Rural (%)	79.18	79.92	80.67
Fuente: Cálculo DNP-SPSCV con datos del Censo			
Cobertura Servicio de Acueducto (Cabecera Municipal)%	93.00		
Cobertura Servicio de Alcantarillado (Cabecera Municipal)%	83.00		
Cobertura Servicio de Aseo (Cabecera Municipal)%	95.00		
Fuente: Secretaría de Agua Potable y Saneamiento Básico Departamental			
Desempeño Fiscal de los Municipios (%), 2011	Porcentaje de Ingresos Corrientes destinados a Funcionamiento 66.53	Magnitud de la Deuda 13.45	Porcentaje de Ingresos que corresponden a Transferencias 73.02
	Porcentaje de Ingresos Corrientes que corresponden a Recursos Propios 75.51	Porcentaje del Gasto Total destinado a Inversión 80.23	Capacidad de Ahorro 26.64
	Indicador de Desempeño Fiscal 67.23	Posición 2011 a Nivel Nacional 506	Posición 2011 a Nivel Departamental 11
Fuente: GAFDT-DDTS-DNP			
Pertenencia Étnica	Indígena	Rom (gitanos)	Raizal, palenquero, negro, mulato, afrocolombiano
	0.0%	0.0%	0.1%

Municipio de Santo Tomás

De la política de poblamiento adelantada por Francisco Pérez de Vargas estuvo entre uno de los sitios densamente poblados, con un total de 1.117 habitantes, cifra que incluía 29 esclavos. Constituyó un sitio de feligresía importante con su propio cura administrador y fue sede de una capitanía. En 1806 ejercía ese empleo don Juan de León y Páez.

A orillas del río Magdalena, con quien limita al oriente; al norte con Sabanagrande; al occidente con Polonuevo y al sur con Polonuevo, aunque muy cercano y ligado en gran medida con Barranquilla; Santo Tomás de Villanueva tuvo figuración destacada durante el establecimiento de la República. En 1812 los patriotas construyeron un fortín a orillas del Magdalena y desde allí combatieron contra los realistas de Sitionuevo. En 1815 tenían ya establecido su cuartel general, que terminaron abandonando al aproximarse las fuerzas españolas al mando del general Tomás Morales.



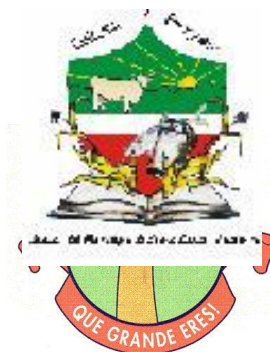
En 1820 fue lugar de tránsito de las tropas republicanas al mando del Libertador Simón Bolívar. Entonces el general José María Córdoba organizaba el ejército con el propósito de liberar a Venezuela del dominio español. Luego, en 1830, nuevamente Bolívar pasó por Santo Tomás, pero esta vez en condiciones muy deplorables. Se dirigía a Santa Marta con el fin de salir de la República.

En 1854 los revolucionarios de Santa Marta partidarios de la dictadura del general José María Melo, sorprendieron en Santo Tomás al comandante Zapata quien tenía en ella una guarnición legitimista. Fue sede en varias ocasiones de las sesiones de la Cámara Provincial de Barranquilla. En 1855 la Asamblea Constituyente de la Provincia de Sabanilla, reunida en el distrito de Santo Tomás, expidió el 16 de febrero la Constitución Municipal de Sabanilla. De claro corte liberal, fue la segunda expedida en la provincia; la primera lo había sido en 1854, y el gobernador era Erasmo de Rieux.

Este personaje concentraba el poder político en esa población, hasta el punto que todavía cuarenta y tres años más tarde Julio H. Palacio en sus crónicas reconocía: <<En Santo Tomás no había nada que hacer. Aquel pueblo era un baluarte liberal y no hubo poder humano que se lo arrebatara a don Erasmo Rieux>>.

La población presenta construcciones de valor patrimonial y cultural representados en una casa museo donde conservan algunas piezas de origen precolombino, la iglesia y el cementerio con su parque. Su reconocimiento regional se lo debe a la celebración de la Semana Santa por el desfile de los penitentes.

SIMBOLOS PATRIOS



Himno de Santo Tomás

Autor: Luis Miguel Castro Fontalvo

I Santo Tomás pueblo querido lugar hermoso, donde nací hoy te cantamos somos tus hijos eres orgullo de este País (y en el Atlántico eres bandera de su cultura de su sentir) Bis II Tu gente es noble sencilla y buena que siempre lleva en el corazón un gran orgullo de ser Tomasino y de servirle a esta Región (y por sus venas llevan el arte sabiduría y educación) Bis	CORO Santo Tomás... pueblo único en el mundo Santo Tomás... como tú no hay igual Santo Tomás... te llevo en lo profundo Santo Tomás... figura Universal III Santo Tomás es tu patrono Obispo sabio que Dios mandó para que cuide de nuestro pueblo y sea un ejemplo de admiración (para los niños, para los viejos que compartiendo, vives mejor) Bis	IV Tu misma gente te dio las fiestas y el gran Reinado Intermunicipal y en todo acto eres figura de la cultura tradicional (como tu gente no hay ninguna y como tú no hay otro igual) Bis
---	---	--

GENERALIDADES					
Latitud	10°46’N			Límites:	
Longitud	74°55’O			Norte: Sabanagrande	
Distancia a la Capital	22 kms vía Oriental			Sur: Palmar de Varela	
Área Municipal	67 kms²			Oriente: Río Magdalena	
Altura sobre el nivel del Mar	8mts			Occidente: Polonuevo	
Temperatura Media	28°C			Tasa de Mortalidad Infantil (TMI) 2010	
Fundación	1706				
Fundador	Francisco y Miguel Becerra			Fuente: DANE	
Erección en Municipio	1857			Santo Tomás	19.90
Categoría Municipal 2011	6			Atlántico	16.95
				Nacional	18.40
Establecimientos según actividad económica	Industria	Comercio	Servicios	Otras Actividades	
	4.9%	58.1%	36.0%	1.0%	
	Total	Cabecera	Resto	Gentilicio: Tomasino	
Población Censo 2005	23.877	22.607	1.270		
Población Proyectada Dane 2011	24.792	23.819	973		

INDICADORES ECONOMICOS

SECTOR AGRÍCOLA (2011)

Cultivo	Área Sembrada (ha)	Área Cosechada(ha)	Producción (ton)	Rendimiento (ton/ha)
Guandul	660	640	896	1.4
Guayaba	6	3	30	10
Limón	432	420	12.600	30
Mango	153	30	600	20
Yuca	1.000	920	4.600	5
Lima Tahití	27	22	352	16
Marañón	13	4	18	4.4
Níspero	21	18	90	5
Tamarindo	8	8	48	6

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico Departamental

CENSO SECTOR PECUARIO (2011)

Bovinos	Porcinos	Aves	Ovinos	Búfalos	Caprinos	Equinos
6.559	1.809	73.496	199	0	10	317

Fuente: Instituto Colombiano Agropecuario-ICA. Censo pecuario 2011, Atlántico

INDICADORES SOCIODEMOGRAFICOS

	Cabecera (%)	Resto (%)	Total (%)
Analfabetismo (%)	8.4	25.7	9.2
Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) (%) Total	Santo Tomás	Atlántico	Nacional
	33.84	24.74	27.78
Personas en Miseria según NBI (%) Total	14.64	8.14	10.64
NBI Vivienda (%)	6.09	4.92	10.41
NBI Servicios Públicos (%)	21.01	9.28	7.36
NBI Hacinamiento (%)	11.11	9.31	11.11
NBI Inasistencia Escolar (%)	1.26	3.89	3.56
NBI Dependencia Económica (%)	17.29	8.78	11.33

Fuente: Censo general 2005, Dane

	Santo Tomás	Atlántico	Nacional
Incidencia de Pobreza Multidimensional (IMP) Total (%)	54.65	47.31	49.60
Incidencia de Pobreza Multidimensional (IMP) Zona Urbana (%)	52.72	45.61	39.14
Incidencia de Pobreza Multidimensional (IMP) Zona Rural (%)	91.84	79.92	80.67

Fuente: Cálculo DNP-SPSCV con datos del Censo

Cobertura Servicio de Acueducto (Cabecera Municipal)%	93.00
Cobertura Servicio de	62.00

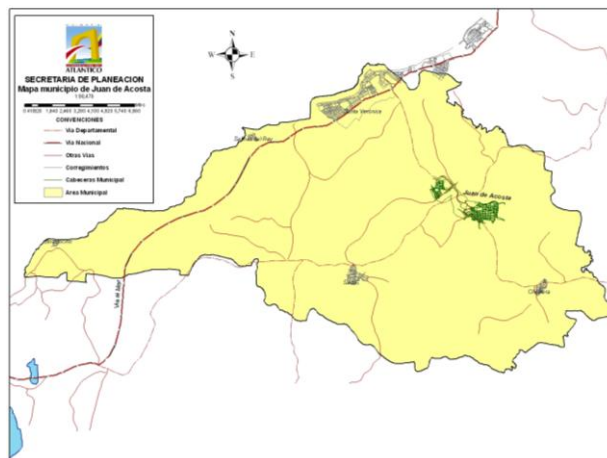
Alcantarillado (Cabecera Municipal)%			
Cobertura Servicio de Aseo (Cabecera Municipal)%	95.00		
Fuente: Secretaría de Agua Potable y Saneamiento Básico Departamental			
Desempeño Fiscal de los Municipios (%), 2011	Porcentaje de Ingresos Corrientes destinados a Funcionamiento 55.33	Magnitud de la Deuda 0.00	Porcentaje de Ingresos que corresponden a Transferencias 80.96
	Porcentaje de Ingresos Corrientes que corresponden a Recursos Propios 56.17	Porcentaje del Gasto Total destinado a Inversión 88.28	Capacidad de Ahorro 51.24
	Indicador de Desempeño Fiscal 70.45	Posición 2011 a Nivel Nacional 344	Posición 2011 a Nivel Departamental 7
Fuente: GAFDT-DDTS-DNP			
Pertenencia Étnica	Indígena	Rom (gitanos)	Raizal, palenquero, negro, mulato, afrocolombiano
	0.0%	0.0%	1.3%
División Política Administrativa			
Corregimiento: El Uvito			

SUBREGION COSTERA
Municipio de Juan de Acosta

El territorio de Juan de Acosta se encuentra ubicado al noroccidente del departamento, tiene un área de ciento setenta y seis kilómetros cuadrados. Su cabecera municipal se halla en una ensenada a una altura de cuarenta y nueve metros sobre el nivel del mar.

La jurisdicción del municipio está enmarcada al norte por el mar Caribe y el Municipio de Tubará, por el oriente otra vez con Tubará y el Municipio de Baranoa; por el sur con Usiacurí y Piojó, y al occidente con el Municipio de Piojó y el mar Caribe.

La presencia limítrofe del mar Caribe le proporciona a la jurisdicción municipal una franja litoral que comprende desde la desembocadura del Arroyo Grande de Juan de Acosta, donde empiezan las playas de Santa Verónica, a la que le siguen Salinas del Rev. Punta de Piedra, Cerro Mahates, Bocatocino y Loma El Morro.



El surgimiento de Juan de Acosta estuvo definido por un tipo de poblamiento espontáneo. Pero su proceso de surgimiento no fue similar al de otros sitios de vecinos libres refundados en parroquias. En 1745 figura como un grupo de ocho o nueve familias avecindadas en las tierras del mismo nombre, fuera de los límites del pueblo de indios de Tubará. En el censo de 1777 ya aparece como una agregación de Baranoa: <<Vecinos de Juan de Acosta, Feligresía de Baranoa distante de este tres leguas>>. Por su parte, Juan José Nieto, a quienes la mayoría de autores siguen, la señala como una parroquia moderna en surgimiento con seiscientos noventa y tres habitantes que <<fue hacienda de un vizcaino llamado don Juan de Acosta, de donde tomó su nombre>>. Los españoles que habitaban el lugar, según Nieto, eran por lo general colonos blancos pobres que en otras regiones hispanoamericanas por su elevado número tuvieron un mayor impacto sobre la sociedad y economía de un extenso territorio.

Al igual que los otros municipios del departamento siguió similar recorrido hasta alcanzar la condición municipal actual. Ejerce jurisdicción sobre los corregimientos de Bocatocino, Chorrera, Saco y Santa Verónica; además, de el caserío Urbanización Punta Cangrejo. La importancia de esta franja litoral caribeña hace del turismo su principal potencial económico.

Empero, la mayoría de sus pobladores siguen dedicados a labores agrícolas y ganaderas. Los cultivos principales son de sorgo, ajonjolí, yuca y millo. Este último definió la identidad del pueblo y estimuló la celebración de Festival y Reinado Intermunicipal del Millo.

Una joya de arte y la pintura que no pueden dejar de admirar quienes visiten el municipio es un colorido ángel, fresco pintado en su cementerio por el maestro Alejandro Obregón.

SIMBOLOS PATRIOS



Himno de Juan de Acosta

Autor: Ángel Alfonso Molina Molina.

Coro Alegre se despierta, cantando el corazón y ese pueblo orgulloso repite esta canción: Tiene fama el costero de gran emprendedor, trabajador que siempre defiende su región". I Dando el frente al Caribe orgulloso, noble cuna de ancestro español, se levanta Juan de Acosta airoso, Siempre alegre y vestido de sol. Un cielo azul abre su inmensidad y con su luz inunda la región, y mientras duerme la luna sobre el mar cantan las olas su mágica canción.	II Dios te puso pequeña llanura, de colinas un amplio cinturón, completando además tu hermosura las mujeres que también te dio. Son las de aquí mujeres sin igual que hacen feliz a quien les brinda amor pues se dedican de lleno a trabajar al ritmo alegre de una bella canción. III Lo que fuera hace tiempo una hacienda propiedad del vizcaíno Don Juan con orgullo y vigor hoy ostenta ser un pueblo pujante y cordial. Quien llega a ti te siente amañador y encuentra aquí siempre hospitalidad, mientras los viejos cuentan del algodón gratas historias que suelen recordar.
--	---

GENERALIDADES					
				Límites:	
Latitud	10°50'N			Norte: Tubará y el mar Caribe	
Longitud	72°03'O			Sur: Piojó y Usiacurí	
Distancia a la Capital	34 kms vía al Mar			Oriente: Tubará y Baranoa	
Área Municipal	176 kms²			Occidente: Piojó y el mar Caribe	
Altura sobre el nivel del Mar	49mts			Tasa de Mortalidad Infantil (TMI) 2010 Fuente: DANE	
Temperatura Media	28°C				
Fundación	A mediados del siglo XVIII.				
Fundador	Trabajadores y vecinos de la hacienda del Vizcaino Juan de Acosta.			Juan de Acosta	19.28
Erección en Municipio	Ley 113 de 1892			Atlántico	16.95
Categoría Municipal 2011	6			Nacional	18.40
Establecimientos según actividad económica	Industria	Comercio	Servicios	Otras Actividades	
	30.8%	35.3%	31.6%	2.4%	
	Total	Cabecera	Resto	Gentilicio: Costero	
Población Censo 2005	14.578	9.134	5.444		
Población Proyectada Dane 2011	15.906	10.466	5.440		

INDICADORES ECONOMICOS

SECTOR AGRÍCOLA (2011)

Cultivo	Área Sembrada (ha)	Área Cosechada(ha)	Producción (ton)	Rendimiento (ton/ha)
Coco	1	1	5	5
Guandul	20	20	10	0.5
Mango	5	5	18	3.6
Yuca	120	100	500	5
Ciruela	5	5	25	5

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico Departamental

CENSO SECTOR PECUARIO (2011)

Bovinos	Porcinos	Aves	Ovinos	Búfalos	Caprinos	Equinos
10.487	2.049	6.140	159	1	134	661

Fuente: Instituto Colombiano Agropecuario-ICA. Censo pecuario 2011, Atlántico

INDICADORES SOCIODEMOGRAFICOS

	Cabecera (%)	Resto (%)	Total (%)
Analfabetismo (%)	10.7	15.4	12.4
Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) (%) Total	Juan de Acosta	Atlántico	Nacional
	30.95	27.74	27.78
Personas en Miseria según NBI (%) Total	9.45	8.14	10.64
NBI Vivienda (%)	5.85	4.92	10.41
NBI Servicios Públicos (%)	10.81	9.28	7.36
NBI Hacinamiento (%)	8.37	9.31	11.11
NBI Inasistencia Escolar (%)	3.55	3.89	3.56
NBI Dependencia Económica (%)	15.68	8.78	11.33

Fuente: Censo general 2005, Dane

	Juan de Acosta	Atlántico	Nacional
Incidencia de Pobreza Multidimensional (IMP) Total (%)	68.77	47.31	49.60
Incidencia de Pobreza Multidimensional (IMP) Zona Urbana (%)	69.72	45.61	39.14
Incidencia de Pobreza Multidimensional (IMP) Zona Rural (%)	67.15	79.92	80.67

Fuente: Cálculo DNP-SPSCV con datos del Censo

Cobertura Servicio de Acueducto (Cabecera Municipal)%	99.00
Cobertura Servicio de Alcantarillado (Cabecera Municipal)%	00.00
Cobertura Servicio de Aseo (Cabecera Municipal)%	90.00

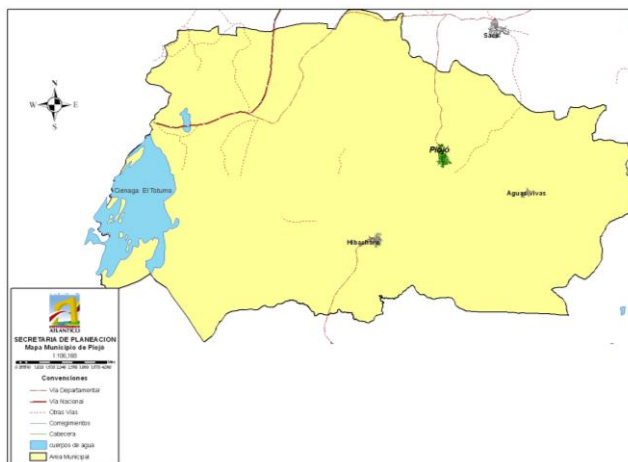
Fuente: Secretaría de Agua Potable y Saneamiento Básico Departamental

Desempeño Fiscal de los Municipios (%), 2011	Porcentaje de Ingresos Corrientes destinados a Funcionamiento 59.47	Magnitud de la Deuda 0.00	Porcentaje de Ingresos que corresponden a Transferencias 62.52
	Porcentaje de Ingresos Corrientes que corresponden a Recursos Propios 57.30	Porcentaje del Gasto Total destinado a Inversión 86.55	Capacidad de Ahorro 28.77
	Indicador de Desempeño Fiscal 69.75	Posición 2011 a Nivel Nacional 378	Posición 2011 a Nivel Departamental 9
Fuente: GAFDT-DDTS-DNP			
Pertenencia Étnica	Indígena	Rom (gitanos)	Raizal, palenquero, negro, mulato, afrocolombiano
	0.0%	0.0%	1.8%
División Política Administrativa			
Corregimientos: Bocatocino, Chorrera, San José de Saco, Santa Verónica		Caserío: Urbanización Punta Cangrejo	

Municipio de Piojó

Municipio de origen indígena, en la época colonial apareció registrado como <<pueblo de naturales de San Antonio de Piojón>>. Fue doctrina de la orden de los predicadores. En 1549 fue dado en encomienda a don Juan de Vitoria y a doña Constanza de Herrera, luego a su herederos hasta 1651 cuando fue entregada a Nicolás de las Heras Pantoja, regidor de Cartagena, quien la traspasó a su hermana Micaela de las Heras Pantoja y Manrique. Tenía como agregación la estancia de San José de Candelaria de Saco de doña Anna de Ramos, la cual estaba a dos leguas del pueblo de indios.

Limita al norte con el Municipio de Juan de Acosta; por el Oriente, Usiacurí y Sabanalarga; por el Sur con el municipio de Luruaco y por el Occidente con el Departamento de Bolívar.



Algunas elevaciones montañosas le proporcionan un aspecto desigual y fragmentado al paisaje. La serranía Capiro, la loma de Pedro Gómez y el cerro La Vieja son las principales alturas.

Como todos los pueblos de indios que con el advenimiento de régimen republicano perdieron esa condición, el resguardo de los indígenas de Piojó fue vendido por Pedro A. Polo << a varios vecinos de la aldea de Piojó, agregación de Usiacurí>> por la suma de cuatrocientos setenta y cinco pesos (AHA, Notaría Primera, tomo II, escritura pública 201 del 21 de diciembre de 1886). En la escritura no se especifica como las tierras del resguardo, intransferibles e indivisibles durante la dominación española, fueron adquiridas por Polo.

Durante la guerra de los Mil Días fue dos veces cuartel de los revolucionarios y teatro de dos combates. El primero aconteció el 9 de noviembre de 1899 entre las fuerzas revolucionarias comandadas por Plácido Camacho y las del gobierno al mando del general Ramón Amaya; el segundo, sucedió el 3 de febrero de 1900 entre las fuerzas revolucionarias al mando del doctor Federico Castro Rodríguez y las gobiernistas al mando del general Rafael M. Gaitán. En ambos combates triunfaron las fuerzas del gobierno. En 1901 volvió a ser ocupado por fuerzas revolucionarias comandadas por los generales Vicente Carlos Urueta y Plácido Camacho.

El municipio tiene playas sobre el mar Caribe en el sitio conocido como Punta Astilleros, ejerce jurisdicción administrativa sobre los corregimientos de Hibacharo y Aguas Vivas, la ciénaga del totumo y está próximo al volcán de lodo de su mismo nombre, cuenta con un parque natural llamado Mameyales y en medio de su paisaje se evidencian restos arqueológicos de origen precolombino. Estas peculiaridades le proporcionan un entorno propicio para el desarrollo turístico.

SIMBOLOS PATRIOS



Himno de Piojó

Autor: Casta Leonor Utria de Tejera

Es un viejo pueblo de la costa Dios te salve querido Piojó tu Aprisionas en lajas compactas las pisadas de tu fundador de colinas un cerro te guarda la neblina se ve aparecer mar azul se divisa y no alcanza arrollarte en su loco vaivén las palmeras dejan tensa esmeralda con orgullo abanicán tu faz y en tu ceno truqueza y guarda repartir dos contrastan igual Piojó, Piojó, Piojó. Viejo Pueblo que un indio fundara	y que el cerro parece guardar es la patria del noble cacique descendientes de los mocaná (bis) Signo de la cruz tan generoso fue implantando por san Luis Beltrán es tu gente tan noble y sencillo quien te vio no te olvida jamás muy honrado me siento de veras al saber que en tu suelo nací y quizás de verdad nunca mueras si en tu suelo me toca morir Piojó, Piojó, Piojó.
---	--

GENERALIDADES					
Latitud	10°45’N			Límites:	
Longitud	75°07’O			Norte: Juan de Acosta	
Distancia a la Capital	50.1 kms vía al Mar			Sur: Luruaco	
Área Municipal	258 kms²			Oriente: Usiacurí, Sabanalarga	
Altura sobre el nivel del Mar	314mts			Occidente: Departamento de Bolívar	
Temperatura Media	26°C			Tasa de Mortalidad Infantil (TMI) 2010 Fuente: DANE	
Fundación	Antes de 1533				
Fundador	Indígenas bajo el mando del Cacique Pihon			Piojó	33.19
Erección en Municipio	Ley 17 del 11 de Abril de 1905			Atlántico	16.95
Categoría Municipal 2011	6			Nacional	18.40
Establecimientos según actividad económica	Industria	Nacional	18.40	Otras Actividades	
	13.7%	53.7%	31.6%	1.1%	
	Total	Cabecera	Resto	Gentilicio: Piojonero	
Población Censo 2005	5.026	2.459	2.567		
Población Proyectada Dane 2011	5.088	2.451	2.637		

INDICADORES ECONOMICOS

SECTOR AGRÍCOLA (2011)

Cultivo	Área Sembrada (ha)	Área Cosechada(ha)	Producción (ton)	Rendimiento (ton/ha)
Coco	1	1	5	5
Guandul	100	80	64	0.8
Mango	1	1	3	3
Yuca	210	140	1.000	7.1
Ciruela	5	5	15	3
Ñame	30	15	225	15

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico Departamental

CENSO SECTOR PECUARIO (2011)

Bovinos	Porcinos	Aves	Ovinos	Búfalos	Caprinos	Equinos
10.807	489	940	576	45	57	668

Fuente: Instituto Colombiano Agropecuario-ICA. Censo pecuario 2011, Atlántico

INDICADORES SOCIODEMOGRAFICOS

	Cabecera (%)	Resto (%)	Total (%)
Analfabetismo (%)	10.9	21.9	16.4
Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) (%) Total	Piojó	Atlántico	Nacional
	54.03	24.74	27.78
Personas en Miseria según NBI (%) Total	16.95	8.14	10.64
NBI Vivienda (%)	8.66	4.92	10.41
NBI Servicios Públicos (%)	18.30	9.28	7.36
NBI Hacinamiento (%)	20.31	9.31	11.11
NBI Inasistencia Escolar (%)	2.16	3.89	3.56
NBI Dependencia Económica (%)	27.67	8.78	11.33

Fuente: Censo general 2005, Dane

	Piojó	Atlántico	Nacional
Incidencia de Pobreza Multidimensional (IMP) Total (%)	81.85	47.31	49.60
Incidencia de Pobreza Multidimensional (IMP) Zona Urbana (%)	75.02	45.61	39.14
Incidencia de Pobreza Multidimensional (IMP) Zona Rural (%)	88.51	79.92	80.67

Fuente: Cálculo DNP-SPSCV con datos del Censo

Cobertura Servicio de Acueducto (Cabecera Municipal)%	99.00
Cobertura Servicio de Alcantarillado (Cabecera Municipal)%	00.00
Cobertura Servicio de Aseo (Cabecera Municipal)%	95.00

Fuente: Secretaría de Agua Potable y Saneamiento Básico Departamental

Desempeño Fiscal de los Municipios	Porcentaje de	Magnitud de la	Porcentaje de Ingresos que
------------------------------------	---------------	----------------	----------------------------

(%), 2011	Ingresos Corrientes destinados a Funcionamiento 58.80	Deuda 0.00	corresponden a Transferencias 77.18
	Porcentaje de Ingresos Corrientes que corresponden a Recursos Propios 30.27	Porcentaje del Gasto Total destinado a Inversión 82.57	Capacidad de Ahorro 30.83
	Indicador de Desempeño Fiscal 62.67	Posición 2011 a Nivel Nacional 776	Posición 2011 a Nivel Departamental 14
Fuente: GAFDT-DDTS-DNP			
Pertenencia Étnica	Indígena	Rom (gitanos)	Raizal, palenquero, negro, mulato, afrocolombiano
	2.1%	0.0%	2.0%
División Política Administrativa			
Corregimientos: Hibacharo, Aguas Vivas			

Municipio de Tubará

Tubará significa reunión, ya que en su lugar se reunían todas las parcialidades vecinas para tratar sus asuntos comunes. Los indios de este pueblo fueron los que más resistieron la conquista española dirigida por Pedro de Heredia. Su cacique, Morotoava, lo era también de Saco e Hibácharo.

A orillas del mar Caribe, con quien limita al occidente; al norte con el municipio de Puerto Colombia; al oriente con el Distrito de Barranquilla y Galapa y al sur con Juan de Acosta y Baranoa.

Alcanzó la categoría de municipio en 1833 y su extensión territorial es de 176 kilómetros cuadrados, teniendo de acuerdo a la división política administrativa jurisdicción sobre los corregimientos de El Morro, Guaimaral, Juaruco y Cuatro Bocas; además de los caseríos: Playa Mendoza, Playas de Edrimán y Villas de Palmarito

A una y media legua al noroeste de Tubará existió el pueblo de Cipacua o de las Hermosas. Su cacique lo era de Oca, otro pueblo de indios que abandonaron sus moradores ante la proximidad de Pedro de Heredia. El conquistador español se alió con el cacique del pueblo de Mahates, Cambado, y juntos le hicieron la guerra al de Cipacua.

En 1562 llegó de doctrinero Luis Beltrán, cura dominico quien bautizó a más de mil quinientos indios. Fue entregado en encomienda a don Alonso de Mendoza y Carvajal, alcalde de Cartagena; y, finalmente, a la mujer de éste, doña María de Vitoria.

En 1900 tuvo lugar aquí un combate entre las fuerzas liberales al mando de Manuel Manotas y las del gobierno dirigidas por el capitán Jesús Rentería.

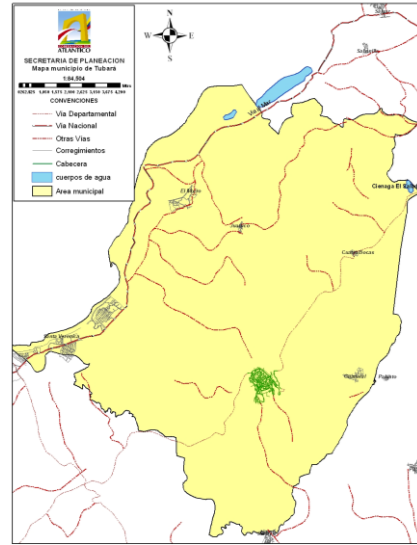
En las cercanías de Tubará a principios del siglo XX se realizaron exploraciones petrolíferas a través de una empresa cuyos principales accionistas eran Rafael Gregorio y Manuel María Palacio. Durante el período colonial por su litoral salieron con frecuencia modestas cantidades de maderas, algodón y divididi.

Su iglesia, de mampostería inicialmente, fue construida entre 1897 y 1898 por el presbítero Pedro María Revollo, siendo cura de Barranquilla.

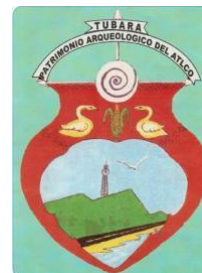
El resguardo indígena de Tubará también sufrió un proceso de expropiación similar al de otros antiguos pueblos de indios. Al respecto José Agustín Blanco Barros señala que según escritura pública del año 1886, los linderos del resguardo de Tubará eran:

<<Fundada la población en dicho terreno (...) y está encerrado el sobredicho globo de terreno dentro de los siguientes linderos: Dividivi (árbol) de la Cruz del Carmen, entre Galapa y Tubará, en cuyo árbol de dividivi lindan los terrenos de varios condueños particulares; de este lindero se parte en línea recta por la fila de Guaimaral lindando con terrenos de Blas de Llanos y terrenos de Baranoa, en la Loma de Santa Rosa y atravesando el camino de Tubará a Baranoa. De ahí al lugar nombrado Bongo de la Quinta a inmediaciones de Sibarco. De ahí pasando por el Palo de León, línea recta hasta el mar, cerca de la desembocadura de (arroyo) Todofierro, en donde lindan también terrenos de Petrona Molinares de Salina y otros condueños. De ahí por la playa del mar pasando por Morro Hermoso hasta la desembocadura del mar de Arroyo Caracol, y de ahí línea recta al dividivi de la Cruz del Carmen>>.

El año 1886 es muy importante en la historia del resguardo de indios de Tubará. El 3 de febrero de ese año, el juez primero de Barranquilla declaró <<bien vacante>> el terreno correspondiente a este resguardo. Siguió luego la venta en subasta pública del globo de tierra; y el favorecido, Manuel María Palacio, ofreció en venta al distrito municipal de Tubará ese mismo territorio; en otras palabras, a prorrata los vecinos compraron por 400 pesos a Palacio el territorio de su propio municipio, el que había sido de sus antepasados indios desde antes de la conquista y que la Corona española, mediante ordenanzas, había <<resguardado>> para ellos, sus labranzas y crianzas, etc



SIMBOLOS PATRIOS



Himno de Tubará

Autor: Víctor Coll Santiago

Cantemos este himno de hermanos Con firmeza y gran decisión Frente en alto, mirando al futuro Nuestra historia en el corazón. Recordemos al gran Morotuava Recordemos al gran Cipacoa El primero cacique guerrero El segundo cacique de Paz. No olvidemos a Haré, el valiente Muerto por un español Ni tampoco a la india Catalina En la heroica sobre un pedestal Por el valle de santiago de Cartagena llegaron extraños jinetes barbados cabalgando jadeantes caballos. Coro Tubará, tierra primitiva Tubará, tierra sin igual Tubará, tierra Mokaaná Tubará nuestra tierra natal.	II Primero Don Pedro de Heredia Con la espada y el arcabús Más tarde el fraile San Luis Con la Biblia y Cristo en la Cruz. Desterraron la lengua aborigen impusieron su idioma español cambiaron nuestras costumbres no más ritos a la luna y el sol De este pueblo presentes llevaron Como ofrenda al rey castellano Doce reinas y un gran tesoro Puerco espín y ocho patos de oro Viviremos siempre orgullosos Escuchando el inmenso mar Saludando al gran Magdalena Desde Conuco, mirador natural. Coro Tubará, tierra primitiva Tubará, tierra sin igual Tubará, tierra Mokaaná Tubará nuestra tierra natal.	III Adelante y con bizaría, Con la verdad y con la razón Icemos, ya la bandera Empuñemos nuestro blasón Detengamos la mano inclemente Que arruina el entorno ambiental Protejamos la piedra pintada herencia de un mundo ancestral Tubará libre y soberana Por su historia y su cultura Cantemos en este pesebre Con tambores y flautas alegres Cantemos en Morro hermoso Cantemos en Guaimaral Cuatro Bocas, Juaruco, San Juan, El Corral y Puerto Caimán. Coro Tubará, tierra primitiva Tubará, tierra sin igual Tubará, tierra Mokaaná Tubará nuestra tierra natal.
--	--	--

GENERALIDADES					
Latitud	10°53’N			Límites:	
Longitud	74°59’O			Norte: Puerto Colombia	
Distancia a la Capital	23 kms vía al Mar			Sur: Baranoa, Juan de Acosta	
Área Municipal	176 kms²			Oriente: Barranquilla, Galapa	
Altura sobre el nivel del Mar	203mts			Occidente: Mar Caribe	
Temperatura Media	27°C			Tasa de Mortalidad Infantil (TMI) 2010 Fuente: DANE	
Fundación	Antes de 1533				
Fundador	Indígenas de las Tribus Caribe			Tubará	15.32
Erección en Municipio	1833			Atlántico	16.95
Categoría Municipal 2011	6			Nacional	18.40
Establecimientos según actividad económica	Industria	Comercio	Servicios	Otras Actividades	
	11.8%	52.1%	35.4%	0.7%	
	Total	Cabecera	Resto	Gentilicio: Tubareño	
Población Censo 2005	10.912	6.088	4.824		
Población Proyectada Dane 2011	10.991	6.399	4.592		

INDICADORES ECONOMICOS**SECTOR AGRÍCOLA (2011)**

Cultivo	Área Sembrada (ha)	Área Cosechada(ha)	Producción (ton)	Rendimiento (ton/ha)
Guandul	300	250	163	0.5
Limón	8	8	32	4
Plátano	23	15	60	4
Yuca	600	600	7.800	13
Ñame	20	20	320	16

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico Departamental

CENSO SECTOR PECUARIO (2011)

Bovinos	Porcinos	Aves	Ovinos	Búfalos	Caprinos	Equinos
6.827	1.416	588	916	0	101	760

Fuente: Instituto Colombiano Agropecuario-ICA. Censo pecuario 2011, Atlántico

INDICADORES SOCIODEMOGRAFICOS

	Cabecera (%)	Resto (%)	Total (%)
Analfabetismo (%)	10.1	16.8	13.0
Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) (%) Total	Tubará	Atlántico	Nacional
	35.90	24.74	27.78
Personas en Miseria según NBI (%) Total	16.95	8.14	10.64
NBI Vivienda (%)	8.66	4.92	10.41
NBI Servicios Públicos (%)	18.30	9.28	7.36
NBI Hacinamiento (%)	20.31	9.31	11.11
NBI Inasistencia Escolar (%)	2.16	3.89	3.56
NBI Dependencia Económica (%)	27.67	8.78	11.33

Fuente: Censo general 2005, Dane

	Tubará	Atlántico	Nacional
Incidencia de Pobreza Multidimensional (IMP) Total (%)	67.98	47.31	49.60
Incidencia de Pobreza Multidimensional (IMP) Zona Urbana (%)	63.00	45.61	39.14
Incidencia de Pobreza Multidimensional (IMP) Zona Rural (%)	74.33	79.92	80.67

Fuente: Cálculo DNP-SPSCV con datos del Censo

Cobertura Servicio de Acueducto (Cabecera Municipal)%	99.00
---	-------

Cobertura Servicio de Alcantarillado (Cabecera Municipal)%	00.00		
Cobertura Servicio de Aseo (Cabecera Municipal)%	90.00		
Fuente: Secretaría de Agua Potable y Saneamiento Básico Departamental			
Desempeño Fiscal de los Municipios (%), 2011	Porcentaje de Ingresos Corrientes destinados a Funcionamiento 48.39	Magnitud de la Deuda 0.00	Porcentaje de Ingresos que corresponden a Transferencias 77.34
	Porcentaje de Ingresos Corrientes que corresponden a Recursos Propios 59.31	Porcentaje del Gasto Total destinado a Inversión 81.93	Capacidad de Ahorro 41.81
	Indicador de Desempeño Fiscal 69.00	Posición 2011 a Nivel Nacional 415	Posición 2011 a Nivel Departamental 10
Fuente: GAFDT-DDTS-DNP			
Pertenencia Étnica	Indígena	Rom (gitanos)	Raizal, palenquero, negro, mulato, afrocolombiano
	61.7%	0.0%	0.5%
División Política Administrativa			
Corregimientos: El Morro, Guaimaral, Juaruco, Cuatro Bocas		Caseríos: Playa Mendoza, Playas de Edrimán, Villas de Palmarito	

Municipio de Usiacurí

Pueblo de origen indígena situado en un terreno desigual y arcilloso. Limita al occidente con Piojó; al norte con Juan de Acosta y Baranoa, con quien colinda igualmente al oriente y por el sur con el municipio de Sabanalarga.

Su último cacique fue Gabriel Polo y hasta 1910 vivía ya muy viejo uno de sus nietos. Fue encomienda de Alonso de Montalván, en 1560, luego de Nuño de Castro, a quien sucedió su esposa doña Francisca Padilla. Luego, en 1567, pasó a manos de Pedro Coronado Maldonado, a quien sucedió su hija Francisca Coronado, y a esta, su marido Juan López de Cañizares.

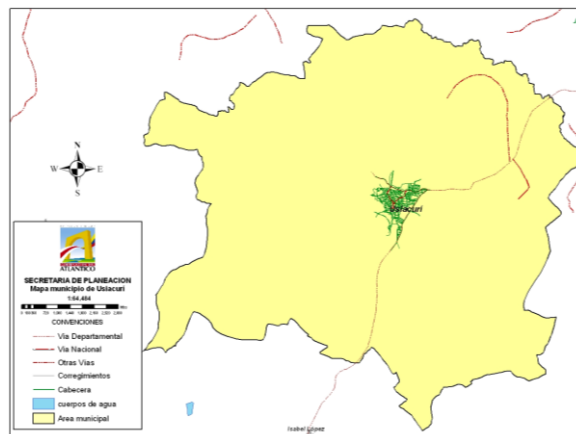
En 1643 estaba en poder de Nicolás de Heras Pantoja, regidor de Cartagena. Luego pasó a Francisco Jiménez de Enciso, en 1651. Fue doctrina de los padres dominicos.

El 9 de diciembre de 1864 ocurrió el combate entre las tropas gobiernistas al mando del comandante Juan Frías y las de los revolucionarios mandadas por el comandante Manuel de la C. Cordobés, las cuales triunfaron.

Es una población balnearia a la cual concurren muchas familias de todas partes para tomar baños de las ricas fuentes medicinales conocidas para alivio y curación de enfermos; Por todas partes se encuentran fuentes que, aunque muy cerca unas de otras, contienen materias distintas y sirven para aliviar varias enfermedades. Las más conocidas son las de Higuierón, Gallinazo y Chorríto. Los minerales que contienen son: hierro, azufre, magnesio, mercurio y sulfato de zinc. Se curan allí las enfermedades del estómago, del hígado, de la piel y de la vista. Hay también un pozo cuyas aguas sirven para teñir, y otro que a pesar de estar cerca de los medicinales, mana agua potable de la cual se surte la población.

Atraído por esas aguas medicinales, el poeta Julio Flórez, que padecía de dispepsia, estableció su residencia en el municipio desde 1910. A su muerte, en 1923, su casa se convirtió en patrimonio del pueblo, siendo actualmente sede del museo que custodia sus pertenencias e irradia con sus actividades culturales todo el área municipal.

La habilidad de los habitantes de Usiacurí los ha hecho famosos artesanos que trabajan muy bien sombreros de hiraca (jipijapa) y de trenza y abanicos manuales.



SIMBOLOS PATRIOS



Himno de Usiacurí

Autor: María Moreno Amaranto

CORO: Usiacurí, tus hijos te aclaman, Paraíso de sol tropical ! Un futuro de gloria te espera, adelante ¡la meta es triunfar! ESTROFAS: Manantial de salud y reposo, Es tu tierra remanso de paz: Tus colinas, tus aguas, tu cielo, Son un sueño de dicha sin par.	Eres cuna de insignes patriotas y artesanos de fe y tradición, Cuyas obras exaltan tu nombre, En el pecho un leal corazón. Corre sangre caribe en tus venas hidalguía y orgullo español; en el alma la fe de tus padres, en el pecho un leal corazón. En tu templo tesoro sagrado, Centinela y herencia ancestral, donde Dios a su pueblo protege Y de gracias derrama un caudal.
--	---

GENERALIDADES					
Latitud	10°45’N			Límites:	
Longitud	74°45’O			Norte: Juan de Acosta, Baranoa	
Distancia a la Capital	30 kms vía Cordialidad			Sur: Sabanalarga	
Área Municipal	103 kms²			Oriente: Baranoa	
Altura sobre el nivel del Mar	95mts			Occidente: Piojó	
Temperatura Media	28°C			Tasa de Mortalidad Infantil (TMI) 2010 Fuente: DANE	
Fundación	1533				
Fundador	Indígenas bajo mando del Cacique Curí			Usiacurí	18.05
Erección en Municipio	23 de Octubre de 1856			Atlántico	16.95
Categoría Municipal 2011	6			Nacional	18.40
Establecimientos según actividad económica	Industria	Comercio	Servicios	Otras Actividades	
	2.8%	75.7%	21.5%	0.0%	
	Total	Cabecera	Resto	Gentilicio: Usiacureño	
Población Censo 2005	8.809	7.962	847		
Población Proyectada Dane 2011	9.178	8.231	947		

INDICADORES ECONOMICOS

SECTOR AGRÍCOLA (2011)

Cultivo	Área Sembrada (ha)	Área Cosechada(ha)	Producción (ton)	Rendimiento (ton/ha)
Guanábana	2	1	3	2
Guandul	34	26	13	1
Guayaba	4	2	18	10
Limón	6	4	44	10
Mango	9	6	124	20
Naranja	3	1	1	1
Papaya	4	3	12	4
Plátano	3	2	2	1
Yuca	130	130	1.295	10
Ciruela	10	9	183	20

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico Departamental

CENSO SECTOR PECUARIO (2011)

Bovinos	Porcinos	Aves	Ovinos	Búfalos	Caprinos	Equinos
6.363	597	1.698	472	3	6	421

Fuente: Instituto Colombiano Agropecuario-ICA. Censo pecuario 2011, Atlántico

INDICADORES SOCIODEMOGRAFICOS

	Cabecera (%)	Resto (%)	Total (%)
Analfabetismo (%)	11.0	28.3	12.6
Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) (%) Total	Usiacurí	Atlántico	Nacional
	43.28	24.74	27.78
Personas en Miseria según NBI (%) Total	16.95	8.14	10.64
NBI Vivienda (%)	8.66	4.92	10.41
NBI Servicios Públicos (%)	18.30	9.28	7.36
NBI Hacinamiento (%)	20.31	9.31	11.11
NBI Inasistencia Escolar (%)	2.16	3.89	3.56
NBI Dependencia Económica (%)	27.67	8.78	11.33

Fuente: Censo general 2005, Dane

	Usiacurí	Atlántico	Nacional
Incidencia de Pobreza Multidimensional (IMP) Total (%)	78.34	47.31	49.60
Incidencia de Pobreza Multidimensional (IMP) Zona Urbana (%)	77.28	45.61	39.14
Incidencia de Pobreza	88.24	79.92	80.67

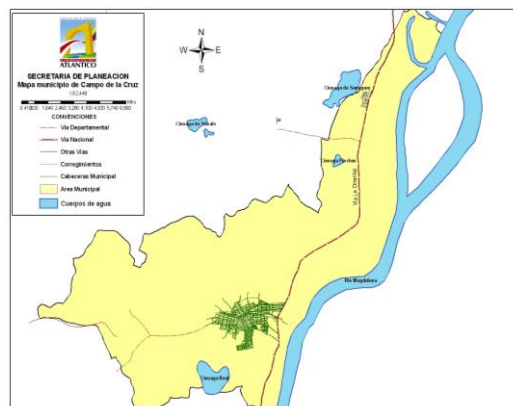
Multidimensional (IMP) Zona Rural (%)			
Fuente: Cálculo DNP-SPSCV con datos del Censo			
Cobertura Servicio de Acueducto (Cabecera Municipal)%	99.00		
Cobertura Servicio de Alcantarillado (Cabecera Municipal)%	00.00		
Cobertura Servicio de Aseo (Cabecera Municipal)%	98.00		
Fuente: Secretaría de Agua Potable y Saneamiento Básico Departamental			
Desempeño Fiscal de los Municipios (%), 2011	Porcentaje de Ingresos Corrientes destinados a Funcionamiento 48.57	Magnitud de la Deuda 0.00	Porcentaje de Ingresos que corresponden a Transferencias 67.81
	Porcentaje de Ingresos Corrientes que corresponden a Recursos Propios 23.60	Porcentaje del Gasto Total destinado a Inversión 93.03	Capacidad de Ahorro 41.94
	Indicador de Desempeño Fiscal 66.54	Posición 2011 a Nivel Nacional 549	Posición 2011 a Nivel Departamental 12
Fuente: GAFDT-DDTS-DNP			
Pertenencia Étnica	Indígena	Rom (gitanos)	Raizal, palenquero, negro, mulato, afrocolombiano
	34.4%	0.0%	0.2%

SUBREGION SUR

Municipio de Campo de la Cruz

Luego de Baranoa la política de poblamiento tuvo en Campo de la Cruz su segundo ensayo. Fermín Dionisio de Amado fue el juez comisionado encargado de concentrar los vecinos dispersos del área del Real de la Cruz. En su citada Geografía..., Juan José Nieto la describe como una <<parroquia de mil setecientos veintinueve habitantes, inmediata al Magdalena. Aquí se hace también comercio de algodón y de otros artículos de agricultura. Después de Sabanalarga este es el pueblo más acomodado del cuarto cantón>>.

En efecto, luego de su erección en parroquia el puerto concentra la población dispersa por sus alrededores y adquiere configuración y tamaño que le permite al juez comisionado realizar traza urbana irregular propia de un puerto ribereño. Empero, el hecho contribuye a imprimirle una dinámica mercantil que se beneficia con la salida por el puerto de productos agrícolas cultivados en áreas circunvecinas y arribo de viajeros y vecinos procedentes de otras comarcas.



Estos elementos contribuyen a explicar la participación decisiva de la parroquia en los acontecimientos de 1810. Las noticias sobre la independencia de Cartagena llegaron rápidamente al puerto y sus pobladores se hicieron eco de ellas. En 1814 el militar venezolano Miguel Carabaño, quien arribó a Cartagena con el Libertador, estableció en la Real de la Cruz la Comandancia General del Ejército del Bajo Magdalena, desde donde coordinó acciones contra los realistas, quienes eran fuertes en la ciudad de Santa Marta.

Actualmente el municipio limita al norte con el de Candelaria y el Corregimiento de Carreto; al oriente con el río Magdalena; al occidente con el Corregimiento de Algodonal y el Municipio de Manatí; por el sur, con los municipios de Suán y Santa Lucía. Un clima cálido con temperaturas promedios de treinta tres grados centígrados se distribuye durante dos épocas del año, una de lluvias y otra de sequía. Bohórquez es el único corregimiento bajo su jurisdicción municipal.

Hasta hace pocos años la pesca constituyó un reglón de importancia entre las actividades productivas del lugar. Igual sucedió con la miel producida en los numerosos trapiches que existían en sus alrededores, la cual compraba la extinta Empresa de Licores del Atlántico.

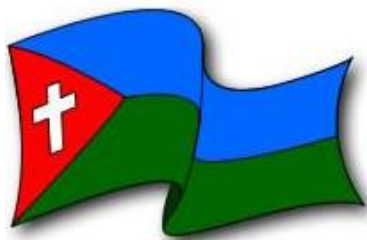
Las labores de los campesinos han disminuido en intensidad y extensión obligando a muchos de ellos a emigrar hacia Venezuela, territorio en el que ejercen los mismos oficios. Quizás en esto haya influido la ruptura del circuito comercial que otrora mantenía con la población bolivareña de Calamar.

La primera estrofa del himno municipal parece recordar algunos rasgos de esa experiencia productiva vivida por el pueblo: Oh, Campo de la Cruz, oh, bella tierra / que por fecunda tú eres la perla del sur / donde el surco con sudor a diario riega / tu altruista y valiente juventud.

Sus habitantes gozan de espíritu festivo como lo evidencia el calendario que inaugura los carnavales, pasa por la fiesta patronal el 19 de marzo, día de San José, la del 3 mayo o día de la Cruz, festival de voces y acordeones en los primeros días del mes de diciembre hasta el festival de Popopío Gavilán, manifestación de un ceremonial agrícola, hoy en decadencia, que intentaba obtener la permanente fertilidad de la tierra. Sin embargo, es el Festival de la Décima Improvisada el que señala un horizonte universal, ya que congrega a repentistas decimeros de todas las regiones del país y fija la impronta hispánica en una población mayoritariamente afrodescendiente.

Un reciente trabajo de investigación y de buen manejo heurístico adelantado por el maestro Homero Mercado Carmona ha dado como resultado el valioso texto Campo de la Cruz, publicado en el año 2005.

SIMBOLOS PATRIOS



Himno de Campo de la Cruz

Autor: Pánfilo Cantillo Mendoza

I Oh Campo de la Cruz oh bella tierra Que por fecunda tú eres la perla del sur. Donde el surco con sudor a diario riega Tu altruista y valiente juventud (bis)	III Van tus hijos con orgullo forjado Con nobleza tú progreso general Con tus costumbres cristianas van llevando más amor y más ternura al dulce hogar	V Estudiante tu gran juventud A la vanguardia té ha de colocar. Y con orgullo a la patria ofrendar Tus valores, oh gran Campo de la Cruz.
II Son tus playas y prados emporios de belleza en esta prospera región donde siembra y brotan pimpollos en el surco del más noble agricultor	IV Patria chica que un día tan sublime. Dulce arrullo nos dieras al nacer. Ello impone a sus hijos servirles. Y cuan grato es cumplir ese deber	

GENERALIDADES

Latitud	10°23'N	Límites:	
Longitud	74°53'O	Norte: Candelaria	
Distancia a la Capital	67 kms vía Oriental	Sur: Suan y Santa Lucía	
Área Municipal	105 kms²	Oriente: Río Magdalena	
Altura sobre el nivel del Mar	7mts	Occidente: Manatí	
Temperatura Media	28°C	Tasa de Mortalidad Infantil (TMI) 2010 Fuente: DANE	
Fundación	1634		
Fundador	Colonizadores Españoles	Campo de la Cruz	28.08
Erección en Municipio	Ordenanza 34 del 16 de Abril de 1914	Atlántico	16.95
Categoría Municipal 2011	6	Nacional	18.40
Establecimientos según actividad económica	Industria	Comercio	Servicios
	4.4%	46.7%	45.4%
	Otras Actividades		
	3.5%		
	Total	Cabecera	Resto
Población Censo 2005	19.118	16.470	2.648
Población Proyectada Dane 2011	17.206	15.011	2.195

INDICADORES ECONOMICOS

SECTOR AGRÍCOLA (2011)

Cultivo	Área Sembrada (ha)	Área Cosechada(ha)	Producción (ton)	Rendimiento (ton/ha)
Guayaba	31	0	0	0
Mango	36	0	0	0
Yuca	103	0	0	0

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico Departamental

CENSO SECTOR PECUARIO (2011)

Bovinos	Porcinos	Aves	Ovinos	Búfalos	Caprinos	Equinos
986	0	361	3	0	0	72

Fuente: Instituto Colombiano Agropecuario-ICA. Censo pecuario 2011, Atlántico

INDICADORES SOCIODEMOGRAFICOS

	Cabecera (%)	Resto (%)	Total (%)
Analfabetismo (%)	16.4	26.4	17.8
Necesidades Básicas Insatisfechas	Campo de la Cruz	Atlántico	Nacional

(NBI) (%) Total	62.86	24.74	27.78
Personas en Miseria según NBI (%) Total	35.79	8.14	10.64
NBI Vivienda (%)	14.30	4.92	10.41
NBI Servicios Públicos (%)	43.13	9.28	7.36
NBI Hacinamiento (%)	15.50	9.31	11.11
NBI Inasistencia Escolar (%)	10.78	3.89	3.56
NBI Dependencia Económica (%)	30.17	8.78	11.33
Fuente: Censo general 2005, Dane			
	Campo de la Cruz	Atlántico	Nacional
Incidencia de Pobreza Multidimensional (IMP) Total (%)	86.64	47.31	49.60
Incidencia de Pobreza Multidimensional (IMP) Zona Urbana (%)	86.07	45.61	39.14
Incidencia de Pobreza Multidimensional (IMP) Zona Rural (%)	90.21	79.92	80.67
Fuente: Cálculo DNP-SPSCV con datos del Censo			
Cobertura Servicio de Acueducto (Cabecera Municipal)%	85.00		
Cobertura Servicio de Alcantarillado (Cabecera Municipal)%	00.00		
Cobertura Servicio de Aseo (Cabecera Municipal)%	80.00		
Fuente: Secretaría de Agua Potable y Saneamiento Básico Departamental			
Desempeño Fiscal de los Municipios (%), 2011	Porcentaje de Ingresos Corrientes destinados a Funcionamiento 76.87	Magnitud de la Deuda 0.00	Porcentaje de Ingresos que corresponden a Transferencias 92.40
	Porcentaje de Ingresos Corrientes que corresponden a Recursos Propios 3.66	Porcentaje del Gasto Total destinado a Inversión 89.83	Capacidad de Ahorro 8.14
	Indicador de Desempeño Fiscal 53.58	Posición 2011 a Nivel Nacional 1030	Posición 2011 a Nivel Departamental 21
Fuente: GAFDT-DDTS-DNP			
Pertenencia Étnica	Indígena	Rom (gitanos)	Raizal, palenquero, negro, mulato, afrocolombiano
	0.0%	0.0%	13.5%
División Política Administrativa			
Corregimiento: Bohórquez			

Municipio de Candelaria

Si a Campo de la Cruz sus habitantes la consideran la <<perla del sur>> a Candelaria los suyos la llaman <<la sultana del sur>>.

En el censo de 1777 aparece descrita de la siguiente forma: <<Sitio y feligresía de Nuestra Señora de la Candelaria, (alias Tasajera), donde reside un cura administrador, situado a una legua del río de la Magdalena, distante cinco leguas de Sabanalarga y quince de Barranquilla>>. El alias de Tasajera se puede atribuir a la costumbre que tenían sus habitantes de acecinar (salar) trozos de carne con el fin de conservarlos durante varios días para luego consumirlos o enviarlos en venta a otros lugares. Por demás una costumbre extendida entre la mayoría de los pueblos de la época.

Su jurisdicción municipal comprende un área de ciento cuarenta y tres kilómetros cuadrados, incluidos los Corregimientos de Buenaventura de Leña y San José del Carretal.

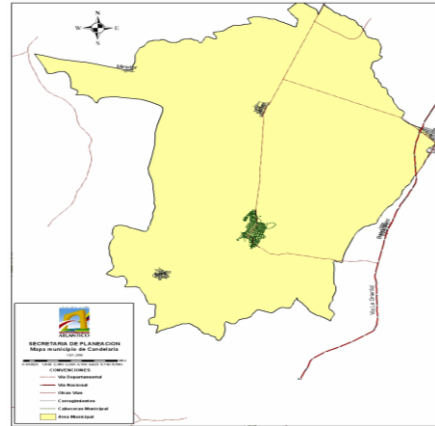
Su himno recoge variadas frases que definen las características de un municipio que ha sido resultado de la concentración de pobladores libres siguiendo el patrón de poblamiento hispánico:

Tierra augusta de gente valerosa / de horizontes bordados por el sol. / En tu entraña cual urna majestuosa / hay cenizas de un clérigo español. / A tus plantas se rendirá el tirano / pues tu nombre basta para vencer / con la unción del apóstol valenciano / y el glorioso san Vicente Ferrer // Coro.

Allá en el fondo de tus dehesas / hay un ambiente de promisión. / Con tu heroísmo y tus riquezas / haces más fuerte a nuestra nación / Besa tus plantas, bella bahía / divino emporio, eso eres tú. / Oh, Candelaria, oh, tierra mía / siempre serás la sultana del sur // De tus hijos la gloria generosa / siempre impera cual mandato de Dios. / Lo atestigua la muerte valerosa / del valiente soldado Eloy Muñoz. / En la ciencia tuviste tu vocero / hombre ilustre impoluto de valor / el doctor Pedro Quesada Romero / cuya gloria a esta tierra le hace honor // Coro.

Canto patriótico que le rinde tributo a los orígenes del municipio, a sus héroes e ilustres personajes y, un caso curioso, a la nación colombiana. De entre sus ilustres personajes no puede faltar una breve reseña a Pedro Quesada Romero. Definido como un liberal católico fue colaborador en el semanario El Estandarte, proyecto periodístico del presbítero Pedro María Revollo, quien defendía a ultranza el catolicismo. De profesión médico, Quesada Romero perteneció, hecho paradójico, a la Sociedad de los Hermanos de la Caridad, entidad en la cual confluían los masones del departamento. Es posible que su pertenencia a esa sociedad obedeciera a las funciones desempeñadas como médico, ya que a través de ella se administraba el Hospital del Barranquilla. Además, su militancia católica era del dominio público. Tanto así que en 1910 rechazó, <<por ser católico íntegro>>, el desafío que le lanzó el liberal reyista Fernando Baena, quien lo retó a un <<duelo a muerte>> por considerar que Quesada Romero lo injuriaba a través de sus críticas permanentes en las columnas del periódico El Comercio. Este último escribía sus artículos con los seudónimos de Pepín, Cándido o Amnesia.

El 30 de septiembre de ese mismo año el enfrentamiento entre los liberales pasó de la pluma – Baena escribía en el bidiario El Progreso -, al lance trágico. Según las noticias de la época este último hirió mortalmente y en forma alevosa a Quesada. El Comercio desplegó en sus páginas una relación minuciosa de los hechos que terminaron en el desenlace trágico y transcribió los telegramas y notas luctuosas enviadas por los alumnos de Quesada a la dirección del periódico. Juan B. Fernández Ortega fue el orador en representación de los alumnos durante su sepelio. El doctor Quesada había fundado la cátedra de Lengua Castellana en el Colegio de Barranquilla.



SIMBOLOS PATRIOS



Himno de Candelaria

Autor: Luis Luciano Luque Escorcía

Tierra augusta de gente valerosa de horizontes bordados por el sol en tus entrañas cual urna majestuosa hay cenizas de un clérigo español. A tus plantas se rendirá el tirano pues tu nombre basta para vencer, con la unción del apóstol valenciano el glorioso San Vicente Ferrer.	Coro Allá en el fondo de tus dehesas hay un ambiente de promisión con tu heroísmo y tus riquezas haces más fuerte a nuestra nación. Besa tus plantas bella bahía divino emporio eso eres tú mi Candelaria, ¡Oh tierra mía siempre serás la sultana del sur.	De tus hijos la gloria generosa siempre impera cual mandato de Dios, lo atestigua la muerte valerosa del valiente soldado Eloy Muñoz. En la ciencia tuvisteis tu vocero hombre ilustre impoluto de valor, el Doctor Pedro Quezada Romero cuya gloria a ésta tierra le hace honor.
--	---	---

GENERALIDADES					
				Límites	
Latitud	10°28’N			Norte: Sabanalarga	
Longitud	74°53’O			Sur: Campo de la Cruz	
Distancia a la Capital	60 kms vía Oriental			Oriente: Ponedera	
Área Municipal	143 kms²			Occidente: Manatí	
Altura sobre el nivel del Mar	8mts			Tasa de Mortalidad Infantil (TMI) 2010 Fuente: DANE	
Temperatura Media	28°C				
Fundación	1760				
Fundador	Colonos de Campo de la Cruz			Candelaria	15.93
Erección en Municipio	Ley 27 de 1860			Atlántico	16.95
Categoría Municipal 2011	6			Nacional	18.40
Establecimientos según actividad económica	Industria	Comercio	Servicios	Otras Actividades	
	7.1%	58.3%	34.5%	0.0%	
	Total	Cabecera	Resto	Gentilicio: Candelariero	
Población Censo 2005	12.030	8.775	3.255		
Población Proyectada Dane 2011	12.337	9.339	2.998		

INDICADORES ECONOMICOS

SECTOR AGRÍCOLA (2011)

Cultivo	Área Sembrada (ha)	Área Cosechada(ha)	Producción (ton)	Rendimiento (ton/ha)
Limón	4	4	24	6
Mango	15	15	180	12
Yuca	30	17	102	6
Ciruela	6	6	48	8
Ñame	2	2	14	7

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico Departamental

CENSO SECTOR PECUARIO (2011)

Bovinos	Porcinos	Aves	Ovinos	Búfalos	Caprinos	Equinos
11.877	66	172	133	69	26	630

Fuente: Instituto Colombiano Agropecuario-ICA. Censo pecuario 2011, Atlántico

INDICADORES SOCIODEMOGRAFICOS

	Cabecera (%)	Resto (%)	Total (%)
Analfabetismo (%)	25.9	23.4	25.2
Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) (%) Total	Candelaria	Atlántico	Nacional
	74.22	24.74	27.78
Personas en Miseria según NBI (%) Total	35.85	8.14	10.64
NBI Vivienda (%)	4.52	4.92	10.41
NBI Servicios Públicos (%)	57.19	9.28	7.36
NBI Hacinamiento (%)	23.55	9.31	11.11
NBI Inasistencia Escolar (%)	3.10	3.89	3.56
NBI Dependencia Económica (%)	36.39	8.78	11.33

Fuente: Censo general 2005, Dane

	Candelaria	Atlántico	Nacional
Incidencia de Pobreza Multidimensional (IMP) Total (%)	91.66	47.31	49.60
Incidencia de Pobreza Multidimensional (IMP) Zona Urbana (%)	91.88	45.61	39.14
Incidencia de Pobreza Multidimensional (IMP) Zona Rural (%)	91.05	79.92	80.67

Fuente: Cálculo DNP-SPSCV con datos del Censo

Cobertura Servicio de Acueducto (Cabecera Municipal)%	90.00
Cobertura Servicio de Alcantarillado (Cabecera Municipal)%	80.00
Cobertura Servicio de Aseo (Cabecera Municipal)%	80.00

Fuente: Secretaría de Agua Potable y Saneamiento Básico Departamental

Desempeño Fiscal de los Municipios (%), 2011	Porcentaje de Ingresos Corrientes destinados a Funcionamiento 69.08	Magnitud de la Deuda 0.00	Porcentaje de Ingresos que corresponden a Transferencias 94.28
	Porcentaje de Ingresos Corrientes que corresponden a Recursos Propios 17.04	Porcentaje del Gasto Total destinado a Inversión 87.04	Capacidad de Ahorro 16.95
	Indicador de Desempeño Fiscal 56.38	Posición 2011 a Nivel Nacional 994	Posición 2011 a Nivel Departamental 20
Fuente: GAFDT-DDTS-DNP			
Pertenencia Étnica	Indígena	Rom (gitanos)	Raizal, palenquero, negro, mulato, afrocolombiano
	0.01%	0.00%	0.00%
División Política Administrativa			
Corregimientos: Buenaventura de Leña , San José del Carretal			

Municipio de Manatí

El municipio limita al norte con Sabanalarga, por el oriente con el de Candelaria; en el punto del sur con Santa Lucía y al occidente con Repelón. Está ubicado en terrenos anegadizos y sobre una antigua mina de yeso. Los orígenes del pueblo están asociados a leyendas y elementos mitológicos con el animal del mismo nombre. Una de ellas, señala que como era este un animal manso, en la época de los viajes en champanes los bogas, marineros, negros y zambos tenían relaciones sexuales con el manatí. Quizás era que los pescadores ante la abstinencia producida por los cuarenta y dos días de viaje fantaseaban con estos animales. Sus fantasías eran trasladadas al ámbito gastronómico, ya que afirmaban que la carne del manatí era de siete sabores y poseía virtudes afrodisíacas. A pesar de todas estas propiedades fantásticas su consumo nunca llegó a comercializarse.

En el censo de 1777 apareció señalado como el <<sitio y feligresía de Nuestra Señora de la Concepción de Manatí>>, donde había iglesia administrada por el cura del Real de la Cruz (Campo de la Cruz), con un total de cuatrocientos sesenta y un lamas incluidos veinticinco esclavos.

Al igual que los otros municipios del departamento su vida social, económica y cultural ha discurrido articulada al Canal del Dique convirtiendo a Calamar en el centro de muchas de sus actividades y relaciones comerciales. En efecto, hasta el año 1950, cuando el silbido del ferrocarril de Calamar se silenció para siempre, los municipios sureños atlanticenses mantuvieron unos vínculos económicos con esa población bolivarense.

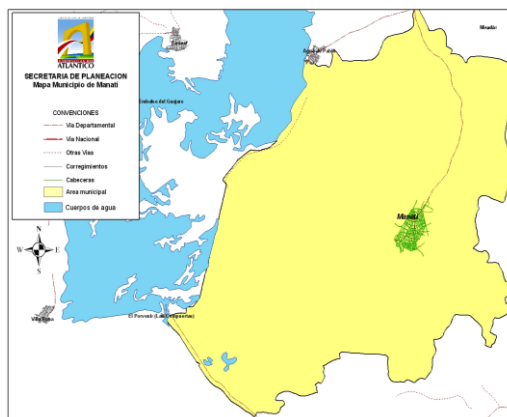
Calamar fue un pueblo con cinco muelles, el único a lo largo del río Magdalena, por donde se movilizaba gran cantidad de carga. Los nexos han disminuido a su más bajo nivel, lo que está relacionado con el estancamiento portuario de Calamar y la disminución del movimiento comercial y la producción agropecuaria en la subregión del canal. Ambos hechos guardan relación con los cambios generados en el ecosistema por efecto de las continuas rectificaciones del Canal del Dique. La destrucción de árboles frutales, arrasamiento del hábitat de algunos animales, estampida de aves y secamiento de los humedales fueron las consecuencias inmediatas. Cabe anotar que en este desequilibrio ecológico también participaron pescadores con la utilización del trasmayo, chinchorro y red, sistema que permitía la pesca de especies sin importar su tamaño y al final acababa con la especie. A lo anterior se le sumó la construcción de canales artificiales del Canal del Dique hacia las ciénagas, realizada por los terratenientes para secarlas en provecho del pasto de su ganado.

La conjunción de estos elementos contribuyó a que durante los decenios de 1960 y 1970 Manatí se convirtiera en el epicentro de las luchas campesinas por la propiedad y posesión sobre la tierra. En 1961 se organizó el primer Sindicato de Agricultores, el cual inició un proceso de recuperación de tierras sobre las que estuvieron algunas lagunas, jagüeyes o ciénagas, pero que al secarse dieron paso a la formación de unos terrenos aluviales de los que trataron de apropiarse los campesinos de la región. El hecho originó enfrentamientos entre pescadores y campesinos.

Simultáneamente, se venía realizando un estudio por parte de la misión dirigida por Lauchlin Currie y la recién creada Corporación Regional de los Valles de Magdalena y Sinú. La primera tarea que se planteó este organismo regional fue el estudio socioeconómico de la zona pesquera de Repelón, Ciénaga de Oriente y el Canal del Dique. Los estudios de la corporación recomendaron la construcción de un dique que uniese las estribaciones montañosas de Punta Polonia y el Limón para que de esa manera se formaran un gran embalse que delimitase las áreas agropecuarias y pesqueras, lo cual permitiría una disminución de los problemas originados por los conflictos sociales cuya magnitud había llevado al gobierno a declarar el <<estado de sitio>> en la zona.

Un nuevo ingrediente se le agregó al explosivo cóctel social: la promulgación de la Ley 135 de 1961 que creaba el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (Incora), institución que se planteaba, entre sus principales objetivos, <<eliminar y prevenir la inequitativa concentración de la propiedad rústica>>. En este contexto surgió promovida por el gobierno nacional la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos, la que rápidamente fue controlada por actores proclives a orientaciones ideológicas campesinas con consignas como << tierra para el que la trabaja>> de lo cual los campesinos realizaron sus propias lecturas de la que surgieron expresiones radicalizadas respecto al problema agrario.

El Incora estableció tres sectores independientes en el proyecto del Departamento del Atlántico. En el número tres estaba comprendido Manatí junto a los municipios de Campo de la Cruz, Candelaria, Santa Lucía y Suán. El proyecto aprobó la construcción de un distrito de riego en el triangulo sur del departamento ordenando y racionalizando el impulso a las acciones u obras correspondientes. En conjunto los tres proyectos surgieron con



una forma estratégica del desarrollo socioeconómico de la subregión luego de la desecación de las antiguas ciénagas.

Los cultivos de tomate y sorgo ocupan la mayor parte del área dedicada a la agricultura comercial. Aunque las inundaciones han afectado el normal desarrollo tanto de estos productos como el de los cultivos de pancoger.

SIMBOLOS PATRIOS



GENERALIDADES					
				Límites:	
Latitud	10°27’N			Norte: Sabanalarga	
Longitud	74°58’O			Sur: Santa Lucía	
Distancia a la Capital	64.4 kms vía Cordialidad			Oriente: Candelaria	
Área Municipal	206 kms²			Occidente: Repelón	
Altura sobre el nivel del Mar	10mts			Tasa de Mortalidad Infantil (TMI) 2010 Fuente: DANE	
Temperatura Media	28°C				
Fundación	1639				
Fundador	Colonos Españoles			Manatí	31.44
Erección en Municipio	Ordenanza 11 del 23 de Octubre de 1855			Atlántico	16.95
Categoría Municipal 2011	6			Nacional	18.40
Establecimientos según actividad económica	Industria	Comercio	Servicios	Otras Actividades	
	18.1%	57.9%	23.8%	0.2%	
	Total	Cabecera	Resto	Gentilicio: Manatiero	
Población Censo 2005	13.810	12.403	1.407		
Población Proyectada 2011	14.949	13.475	1.474		

INDICADORES ECONOMICOS						
SECTOR AGRÍCOLA (2011)						
Cultivo	Área Sembrada (ha)	Área Cosechada(ha)	Producción (ton)	Rendimiento (ton/ha)		
Ñame	40	40	400	10		
Pomelo	7	5	175	35		
Yuca	14	14	43	3.1		
Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico Departamental						
CENSO SECTOR PECUARIO (2011)						
Bovinos	Porcinos	Aves	Ovinos	Búfalos	Caprinos	Equinos
3.647	37	368	125	3	15	290
Fuente: Instituto Colombiano Agropecuario-ICA. Censo pecuario 2011, Atlántico						
INDICADORES SOCIODEMOGRAFICOS						
	Cabecera (%)		Resto (%)		Total (%)	
Analfabetismo (%)	15.2		36.2		17.2	
Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) (%) Total	Manatí		Atlántico		Nacional	
	57.14		24.74		27.78	
Personas en Miseria según NBI (%) Total	22.33		8.14		10.64	
NBI Vivienda (%)	4.65		4.92		10.41	
NBI Servicios Públicos (%)	36.15		9.28		7.36	
NBI Hacinamiento (%)	9.81		9.31		11.11	
NBI Inasistencia Escolar (%)	2.41		3.89		3.56	
NBI Dependencia Económica (%)	31.73		8.78		11.33	
Fuente: Censo general 2005, Dane						
	Manatí		Atlántico		Nacional	
Incidencia de Pobreza Multidimensional (IMP) Total (%)	81.35		47.31		49.60	
Incidencia de Pobreza Multidimensional (IMP) Zona Urbana (%)	79.40		45.61		39.14	
Incidencia de Pobreza Multidimensional (IMP) Zona Rural (%)	98.64		79.92		80.67	
Fuente: Cálculo DNP-SPSCV con datos del Censo						
Cobertura Servicio de Acueducto (Cabecera Municipal)%	99.00					
Cobertura Servicio de Alcantarillado (Cabecera Municipal)%	00.00					
Cobertura Servicio de Aseo (Cabecera Municipal)%	70.00					
Fuente: Secretaría de Agua Potable y Saneamiento Básico Departamental						
Desempeño Fiscal de los Municipios (%), 2011	Porcentaje de Ingresos Corrientes destinados a Funcionamiento		Magnitud de la Deuda		Porcentaje de Ingresos que corresponden a Transferencias	

	67.00	0.00	97.63
	Porcentaje de Ingresos Corrientes que corresponden a Recursos Propios 9.94	Porcentaje del Gasto Total destinado a Inversión 84.43	Capacidad de Ahorro 14.65
	Indicador de Desempeño Fiscal 53.56	Posición 2011 a Nivel Nacional 1031	Posición 2011 a Nivel Departamental 22
Fuente: GAFDT-DDTS-DNP			
Pertenencia Étnica	Indígena	Rom (gitanos)	Raizal, palenquero, negro, mulato, afrocolombiano
	0.0%	0.0%	0.1%
División Política Administrativa			
Caserío: El Porvenir (las Compuertas)			

Municipio de Repelón

Situado en un terreno plano y cenagoso, muy cerca del sistema principal de montañas del departamento. Limita al norte Luruaco; por el oriente con Manatí y Sabanalarga; por el sur y occidente con el departamento de Bolívar.

Se fundó a mediados del siglo XIX, agregándosele los habitantes de San Benito de las Palomas, población ubicada a orillas del caño de San Benito y que fue destruida por una creciente del Dique en 1859.

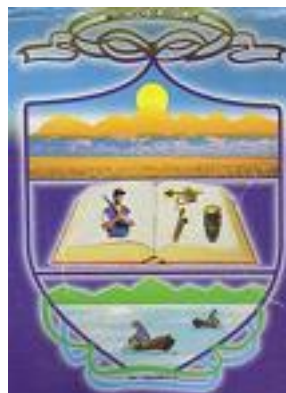
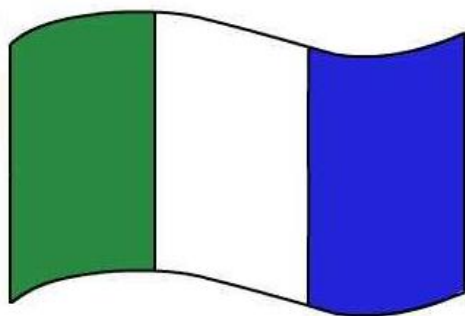
En 1905 fue erigido de manera definitiva en distrito luego de haber adquirido en varias ocasiones esa condición por modificaciones en la jerarquía territorial del Estado de Bolívar, y después de 1886, del departamento. Durante esos años mantuvo las agregaciones de Santa Cruz, Rotinet, Las Caras, Cien Pesos y Rosavieja. Esta última población vivió un hecho singular entre 1865 y 1876 cuando fue cabecera del distrito de Nieto y sus habitantes comenzaron a llamarla Villa Rosa de Nieto, en reconocimiento al general Juan José Nieto, presidente del entonces Estado Soberano de Bolívar.

En la actualidad su jurisdicción la ejerce sobre un área de trescientos sesenta y tres kilómetros cuadrados, por lo cual ocupa el segundo lugar después del Municipio de Sabanalarga. Sus corregimientos anexos son Villa Rosa, Rotinet, Arroyo Negro, Las Tablas, Cien Pesos y El Porvenir (Las Compuertas). Su principal fuente acuífera es el embalse del Guájaró, ubicado al oriente del casco urbano. Este elemento le permite ser el municipio con mayor jurisdicción sobre el embalse.

La economía del Municipio de Repelón se sustenta en las actividades agropecuarias, cultivos de pancoger y la pesca. Esta última actividad dio origen a la celebración del festival denominada Reinas y Peces de Repelón, el cual se celebra a mediados del mes de febrero.



SIMBOLOS PATRIOS



Himno de Repelón

Autor: Francisco Villa Ruiz

CORO ¡OH ! Diosa agricultura ¡OH! Pueblo tropical ya brilla tu cultura ya toca en el umbral. I Surcado de montañas Que son como diademas, Ornadas con espigas Cuajadas de color, Se miran tus cabañas Que llevan como lema: Seguir con las hormigas En el trabajo al sol. II Bañada en el oriente De linfas ondulosas, De peces son criaderos Que envidian la región; El Dios omnipotente, Riquezas fabulosas Que colman tus graneros Te puso, Repelón.	III Nacido del ocase Cumpliste la centuria Y el valle que ocupaste Por una inundación Del suelo en el regazo, ¡Oh! madre agricultura Riquezas nos brindaste En copos de algodón. IV Tu historia no es remota Nos cuentan los abuelos, Tu nombre es San Benito Y un día de cloro sol Corriente de agua rota Inunda el caro suelo Y emigran con grito En aras de dolor.	V Hoy yace sumergido El viejo pueblo aquel Que en tiempos de conquista Fundara el español, Y el nuevo que ha surgido Con hijos a granel, Se eleva a nuestra vista Henchida de valor. VI Tus hijos aspirantes A un claro porvenir Educan a los suyos De Cristo en el amor Oh! patria suplicantes Querémosle pedir Piedad para los suyos A nuestro Padre Dios.
--	---	--

GENERALIDADES					
Latitud	10°30’N			Límites:	
Longitud	75°08’O			Norte: Luruaco	
Distancia a la Capital	86 kms vía Cordialidad			Sur: Departamento de Bolívar	
Área Municipal	363 kms²			Oriente: Manatí y Sabanalarga	
Altura sobre el nivel del Mar	9mts			Occidente: Departamento de Bolívar	
Temperatura Media	28°C			Tasa de Mortalidad Infantil (TMI) 2010 Fuente: DANE	
Fundación	1860				
Fundador	Hilario Berrío Melgarejo			Repelón	15.41
Erección en Municipio	Ley 17 del 11 de Mayo de 1905			Atlántico	16.95
Categoría Municipal 2011	6			Nacional	18.40
Establecimientos según actividad económica	Industria	Comercio	Servicios	Otras Actividades	
	5.4%	70.3%	24.1%	0.2%	
	Total	Cabecera	Resto	Gentilicio: Repelonero	
Población Censo 2005	22.875	15.316	7.559		
Población Proyectada Dane 2011	24.752	16.733	8.019		

INDICADORES ECONOMICOS

SECTOR AGRÍCOLA (2011)

Cultivo	Área Sembrada (ha)	Área Cosechada(ha)	Producción (ton)	Rendimiento (ton/ha)
Guayaba	48	48	960	20
Limón	5	5	75	15
Mango	10	10	200	20
Palma de Aceite	220	220	660	3
Plátano	250	110	880	8
Yuca	962	486	3.888	8
Ñame	345	175	1.400	8

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico Departamental

CENSO SECTOR PECUARIO (2011)

Bovinos	Porcinos	Aves	Ovinos	Búfalos	Caprinos	Equinos
12.023	511	1.454	494	305	42	723

Fuente: Instituto Colombiano Agropecuario-ICA. Censo pecuario 2011, Atlántico

INDICADORES SOCIODEMOGRAFICOS

	Cabecera (%)	Resto (%)	Total (%)
Analfabetismo (%)	16.6	21.6	18.3
Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) (%) Total	Repelón	Atlántico	Nacional
	52.33	24.74	27.78
Personas en Miseria según NBI (%) Total	24.47	8.14	10.64
NBI Vivienda (%)	15.79	4.92	10.41
NBI Servicios Públicos (%)	32.88	9.28	7.36
NBI Hacinamiento (%)	8.96	9.31	11.11
NBI Inasistencia Escolar (%)	2.36	3.89	3.56
NBI Dependencia Económica (%)	25.94	8.78	11.33

Fuente: Censo general 2005, Dane

	Repelón	Atlántico	Nacional
Incidencia de Pobreza Multidimensional (IMP) Total (%)	79.42	47.31	49.60
Incidencia de Pobreza Multidimensional (IMP) Zona Urbana (%)	79.01	45.61	39.14
Incidencia de Pobreza Multidimensional (IMP) Zona Rural (%)	80.24	79.92	80.67

Fuente: Cálculo DNP-SPSCV con datos del Censo

Cobertura Servicio de Acueducto (Cabecera Municipal)%	99.00
---	-------

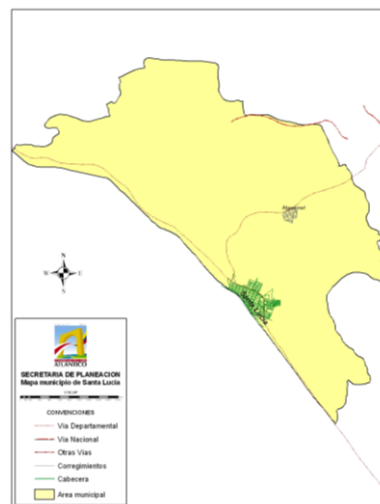
Cobertura Servicio de Alcantarillado (Cabecera Municipal)%	00.00		
Cobertura Servicio de Aseo (Cabecera Municipal)%	97.00		
Fuente: Secretaría de Agua Potable y Saneamiento Básico Departamental			
Desempeño Fiscal de los Municipios (%), 2011	Porcentaje de Ingresos Corrientes destinados a Funcionamiento 66.10	Magnitud de la Deuda 3.16	Porcentaje de Ingresos que corresponden a Transferencias 95.56
	Porcentaje de Ingresos Corrientes que corresponden a Recursos Propios 28.19	Porcentaje del Gasto Total destinado a Inversión 92.70	Capacidad de Ahorro 19.25
	Indicador de Desempeño Fiscal 58.73	Posición 2011 a Nivel Nacional 940	Posición 2011 a Nivel Departamental 17
Fuente: GAFDT-DDTS-DNP			
Pertenencia Étnica	Indígena	Rom (gitanos)	Raizal, palenquero, negro, mulato, afrocolombiano
	0.1%	0.0%	38.7%
División Política Administrativa			
Corregimientos: Arroyo Negro, Cien Pesos, Rotinet, Villa Rosa, Las Tablas, El Porvenir (Las Compuertas)			

Municipio de Santa Lucía

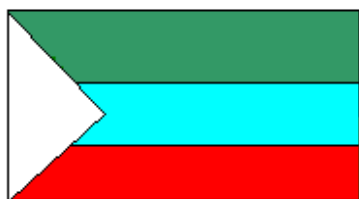
El Dique es una obra de la naturaleza, abierto después de 1650. Más tarde cuando los primeros habitantes de Cartagena comenzaron a buscar la recta y de esa manera nació el canal del Dique. Anteriormente solo existía el Dique Viejo, el de los españoles, al frente de Santa Lucía y salía al Barranco del Rey. En las bocas de entrada y salida había una placa de bronce que decía: <<Por aquí entró el general Simón Bolívar en su campaña libertadora>>. Entraban por Santa Lucía y salían por Barranco del Rey. Por ahí también navegó Pedro Claver en sus misiones apostólicas, cuando en Honda se fundó el Vicariato Apostólico.

Santa Lucía fue, en un principio, agregación de Campo de la Cruz. En 1905 pasó a la jurisdicción de Suán y cinco años después regresó a la de Campo de la Cruz. Mediante la ordenanza 01 del 18 de octubre de 1967 se le reconoció como municipio con los siguientes límites: Norte, Manatí; Sur, Suán; Oriente, Campo de la Cruz; y Occidente, el Departamento de Bolívar. Su jurisdicción municipal tiene una extensión de cincuenta kilómetros cuadrados, comprendiendo a su vez el corregimiento de Algodonal.

Aunque es relativamente pequeño, posee un reconocimiento del orden regional y nacional que le proporciona la celebración del Festival Son de Negro.



SIMBOLOS PATRIOS



Himno de Santa Lucía

Autor: Manuel Antonio Pérez

I Santa lucía que dulce cantar Trinos de alegría banderas de paz. CORO Marchemos todos a luchar invito tu gente a triunfar de nuevo todos a formar gitemos pueblo vivirás. II Bañados por las aguas del Dique ven correr y un campesino en calma ve el campo florecer. III Yo te cuidaré y he de respetar Todos pueden ver a un pueblo progresar.	IV Atlántico en mayor afán de engrandecer su región pueblo te recordará como buen hijo al creador. V Santa lucía tus fuertes andar Colombia suspira y orgullosa está. CORO Marchemos todos a luchar invito tu gente a triunfar de nuevo todos a formar gitemos pueblo vivarás	VI El pescador se amaña con su bote y la red llevando en sus entradas la esperanza en volver. VII Yo te cuidaré y he de respetar todos pueden ver a un pueblo progresar. VIII Lleno de calido amor siempre su gran sociedad quienes infunden valor lleno de fe y libertad.
--	--	--

GENERALIDADES						
				Límites:		
Latitud	10°20’N			Norte: Manatí		
Longitud	74°58’O			Sur: Suan		
Distancia a la Capital	79.2 kms vía Oriental			Oriente: Campo de la Cruz		
Área Municipal	50 kms²			Occidente: Departamento de Bolívar		
Altura sobre el nivel del Mar	8mts			Tasa de Mortalidad Infantil (TMI) 2010 Fuente: DANE		
Temperatura Media	28°C					
Fundación	23 de Marzo de 1874					
Fundador	Luisa Guerrero Hormanza			Santa Lucía	29.86	
Erección en Municipio	Ordenanza 01 del 18 de Octubre de 1967			Atlántico	16.95	
Categoría Municipal 2011	6			Nacional	18.40	
Establecimientos según actividad económica	Industria	Comercio	Servicios	Otras Actividades		
	4.7%	55.7%	39.6%	0.0%		
	Total	Cabecera	Resto	Gentilicio: Santalucense		
Población Censo 2005	12.423	11.052	1.371			
Población Proyectada Dane 2011	11.960	11.031	929			
INDICADORES ECONOMICOS						
SECTOR AGRÍCOLA (2011)						
Cultivo	Área Sembrada (ha)	Área Cosechada(ha)	Producción (ton)	Rendimiento (ton/ha)		
Guayaba	8	5	30	6		
Mango	5	5	45	9		
Papaya	5	5	25	5		
Plátano	15	15	60	4		
Yuca	70	70	420	6		
Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico Departamental						
CENSO SECTOR PECUARIO (2011)						
Bovinos	Porcinos	Aves	Ovinos	Búfalos	Caprinos	Equinos
1.116	15	257	0	0	0	14
Fuente: Instituto Colombiano Agropecuario-ICA. Censo pecuario 2011, Atlántico						
INDICADORES SOCIODEMOGRAFICOS						
	Cabecera (%)		Resto (%)		Total (%)	
Analfabetismo (%)	19.6		23.7		20.0	

Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) (%) Total	Santa Lucía	Atlántico	Nacional
	60.00	24.74	27.78
Personas en Miseria según NBI (%) Total	30.93	8.14	10.64
NBI Vivienda (%)	15.63	4.92	10.41
NBI Servicios Públicos (%)	35.55	9.28	7.36
NBI Hacinamiento (%)	20.13	9.31	11.11
NBI Inasistencia Escolar (%)	6.37	3.89	3.56
NBI Dependencia Económica (%)	33.21	8.78	11.33
Fuente: Censo general 2005, Dane			
	Santa Lucía	Atlántico	Nacional
Incidencia de Pobreza Multidimensional (IMP) Total (%)	84.24	47.31	49.60
Incidencia de Pobreza Multidimensional (IMP) Zona Urbana (%)	83.77	45.61	39.14
Incidencia de Pobreza Multidimensional (IMP) Zona Rural (%)	88.23	79.92	80.67
Fuente: Cálculo DNP-SPSCV con datos del Censo			
Cobertura Servicio de Acueducto (Cabecera Municipal)%	98.00		
Cobertura Servicio de Alcantarillado (Cabecera Municipal)%	00.00		
Cobertura Servicio de Aseo (Cabecera Municipal)%	00.00		
Fuente: Secretaría de Agua Potable y Saneamiento Básico Departamental			
Desempeño Fiscal de los Municipios (%), 2011	Porcentaje de Ingresos Corrientes destinados a Funcionamiento 60.13	Magnitud de la Deuda 6.97	Porcentaje de Ingresos que corresponden a Transferencias 96.10
	Porcentaje de Ingresos Corrientes que corresponden a Recursos Propios 3.47	Porcentaje del Gasto Total destinado a Inversión 84.54	Capacidad de Ahorro 19.99
	Indicador de Desempeño Fiscal 52.65	Posición 2011 a Nivel Nacional 1041	Posición 2011 a Nivel Departamental 23
Fuente: GAFDT-DDTS-DNP			
Pertenencia Étnica	Indígena	Rom (gitanos)	Raizal, palenquero, negro, mulato,

			afrocolombiano
	0.0%	0.0%	0.9%
División Política Administrativa			
Corregimiento: Algodonal			

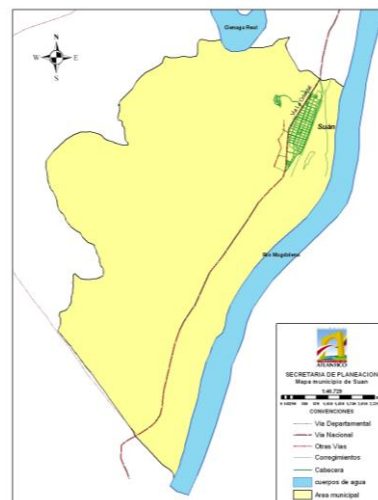
Municipio de Suan

Junto con Santa Lucía forman el lado norte de un triángulo que cierra en su ángulo sur el departamento del Atlántico. La cercanía de ambos con Calamar ha permitido el establecimiento de un circuito comercial comarcano que en conjunto confluye en el canal del Dique.

En el año de 1813 los patriotas establecieron en la cabecera de la población una batería con la cual hostilizaron constantemente a los realistas atrincherados en el cerro de San Antonio.

A orillas del río Magdalena, con quien limita al oriente; al norte con Campo de la Cruz; al occidente con Santa Lucía y al sur con el Canal del Dique y el municipio de Calamar (Bolívar).

Alcanzó la categoría de municipio en 1905. Su jurisdicción municipal es de 42 kilómetros cuadrados.



SIMBOLOS PATRIOS



Himno de Suan

Autor: Licenciada. Luisa Rodríguez

CORO	II
Noble tierra de nuestros mayores Patrio suelo de mi corazón Hoy tus hijos venimos confiados A cantarte con gran emoción	Al que llega a tus plantas rendido Tu le das con amor protección Pues tu lema es prodigar cariño Al que llega a tu grata mansión
I	III
Eres patria de nobles varones Tierra excelsa de Diego De León Que a orillas del río Magdalena Este ilustre varón te fundó	Todo en ti simboliza esperanza Hoy tus hijos con fe y devoción Nos unimos en fraterno abrazo Recordando esta gran fundación.

GENERALIDADES						
Latitud	10°20'N			Límites:		
Longitud	74°53'O			Norte: Campo de la Cruz		
Distancia a la Capital	72 kms vía Oriental			Sur: Calamar, Canal del Dique		
Área Municipal	42 kms²			Oriente: Río Magdalena		
Altura sobre el nivel del Mar	8mts			Occidente: Santa Lucía		
Temperatura Media	28°C			Tasa de Mortalidad Infantil (TMI) 2010 Fuente: DANE		
Fundación	27 de Junio de 1827					
Fundador	Diego Martín de León			Suan	19.89	
Erección en Municipio	Decreto 233 del 15 de Abril de 1905			Atlántico	16.95	
Categoría Municipal 2011	6			Nacional	18.40	
Establecimientos según actividad económica	Industria	Comercio	Servicios	Otras Actividades		
	19.2%	48.8%	32.0%	0.0%		
	Total	Cabecera	Resto	Gentilicio: Suanero		
Población Censo 2005	9.702	9.216	486			
Población Proyectada Dane 2011	9.148	8.879	359			
INDICADORES ECONOMICOS						
SECTOR AGRÍCOLA (2011)						
Cultivo	Área Sembrada (ha)	Área Cosechada(ha)	Producción (ton)	Rendimiento (ton/ha)		
Guayaba	2	2	40	20		
Yuca	25	25	188	7.5		
Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico Departamental						
CENSO SECTOR PECUARIO (2011)						
Bovinos	Porcinos	Aves	Ovinos	Búfalos	Caprinos	Equinos
1.250	206	885	0	0	3	56
Fuente: Instituto Colombiano Agropecuario-ICA. Censo pecuario 2011, Atlántico						
INDICADORES SOCIODEMOGRAFICOS						
	Cabecera (%)		Resto (%)		Total (%)	
Analfabetismo (%)	13.9		23.1		14.3	
Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) (%) Total	Suan		Atlántico		Nacional	
	55.40		24.74		27.78	
Personas en Miseria según NBI (%) Total	23.36		8.14		10.64	
NBI Vivienda (%)	12.56		4.92		10.41	

NBI Servicios Públicos (%)	5.52	9.28	7.36
NBI Hacinamiento (%)	24.01	9.31	11.11
NBI Inasistencia Escolar (%)	2.33	3.89	3.56
NBI Dependencia Económica (%)	38.01	8.78	11.33
Fuente: Censo general 2005, Dane			
	Suan	Atlántico	Nacional
Incidencia de Pobreza Multidimensional (IMP) Total (%)	90.06	47.31	49.60
Incidencia de Pobreza Multidimensional (IMP) Zona Urbana (%)	90.45	45.61	39.14
Incidencia de Pobreza Multidimensional (IMP) Zona Rural (%)	82.25	79.92	80.67
Fuente: Cálculo DNP-SPSCV con datos del Censo			
Cobertura Servicio de Acueducto (Cabecera Municipal)%	99.00		
Cobertura Servicio de Alcantarillado (Cabecera Municipal)%	85.00		
Cobertura Servicio de Aseo (Cabecera Municipal)%	90.00		
Fuente: Secretaría de Agua Potable y Saneamiento Básico Departamental			
Desempeño Fiscal de los Municipios (%), 2011	Porcentaje de Ingresos Corrientes destinados a Funcionamiento [47.76]	Magnitud de la Deuda [9.65]	Porcentaje de Ingresos que corresponden a Transferencias [92.22]
	Porcentaje de Ingresos Corrientes que corresponden a Recursos Propios [18.78]	Porcentaje del Gasto Total destinado a Inversión [91.94]	Capacidad de Ahorro [33.06]
	Indicador de Desempeño Fiscal [58.57]	Posición 2011 a Nivel Nacional [947]	Posición 2011 a Nivel Departamental [18]
Fuente: GAFDT-DDTS-DNP			
Pertenencia Étnica	Indígena	Rom (gitanos)	Raizal, palenquero, negro, mulato, afrocolombiano
	0.0%	0.0%	62.6%

DEMOGRAFIA

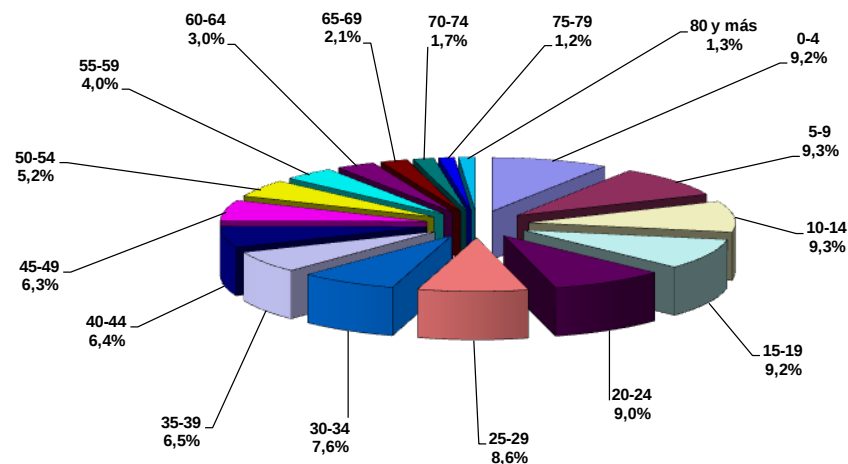
2. PROYECCIONES DE POBLACIÓN SEGÚN MUNICIPIOS, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO 2008-2011

2.1. Población total proyectada según sexo por grupos quinquenales, departamento del Atlántico 2008 - 2011

Grupos de edad	2008			2009			2010			2011		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	2.255.143	1.111.504	1.143.639	2.284.843	1.186.623	1.158.219	2.314.460	1.141.662	1.172.798	2.344.077	1.156.690	1.187.387
0-4	218.244	111.632	106.612	217.048	111.033	106.015	216.018	110.516	105.502	215.079	110.043	105.036
5-9	219.801	112.239	107.562	219.862	112.321	107.541	219.625	112.256	107.369	219.165	112.066	107.099
10-14	217.430	111.212	106.218	217.601	111.199	106.402	217.812	111.240	106.572	218.132	111.385	106.747
15-19	214.306	110.548	103.758	214.325	110.204	104.121	214.732	110.222	104.510	215.021	110.260	104.761
20-24	208.371	104.801	103.570	209.269	106.124	103.145	209.957	107.148	102.809	210.604	107.925	102.679
25-29	191.484	93.309	98.175	195.560	95.476	100.084	198.962	97.548	101.414	201.698	99.549	102.149
30-34	163.357	79.424	83.933	168.334	81.952	86.382	173.462	84.491	88.971	178.645	87.015	91.630
35-39	149.875	71.795	78.080	149.445	71.855	77.590	150.264	72.503	77.761	152.530	73.823	78.707
40-44	151.899	72.583	79.316	151.827	72.350	79.477	151.123	71.919	79.204	150.023	71.428	78.595
45-49	135.824	65.465	70.359	140.585	67.252	72.833	144.316	69.454	74.862	146.995	70.566	76.429
50-54	106.598	51.267	55.331	111.393	53.470	57.923	116.505	55.870	60.635	121.933	58.465	63.468
55-59	82.608	39.849	42.759	86.426	41.654	44.774	90.381	43.487	46.894	94.485	45.354	49.131
60-64	60.558	28.868	31.690	64.156	30.594	33.562	67.759	32.314	35.445	71.361	34.027	37.334
65-69	45.377	20.929	24.448	46.320	21.453	24.867	47.888	22.260	25.628	50.108	23.346	26.762
70-74	37.114	16.395	20.719	38.059	16.808	21.251	38.625	17.076	21.549	38.771	17.162	21.609
75-79	23.643	10.144	13.499	25.073	10.696	14.377	27.000	11.455	15.545	28.825	12.162	16.663
80 y más	28.654	11.444	17.210	29.356	11.682	17.674	30.031	11.903	18.128	30.702	12.114	18.588

Fuente: DANE, Censo general 2005 ajustada y estimada a 30 de junio 2008 - 2011

Porcentaje de población según grupos quinquenales 2011
Departamento del Atlántico



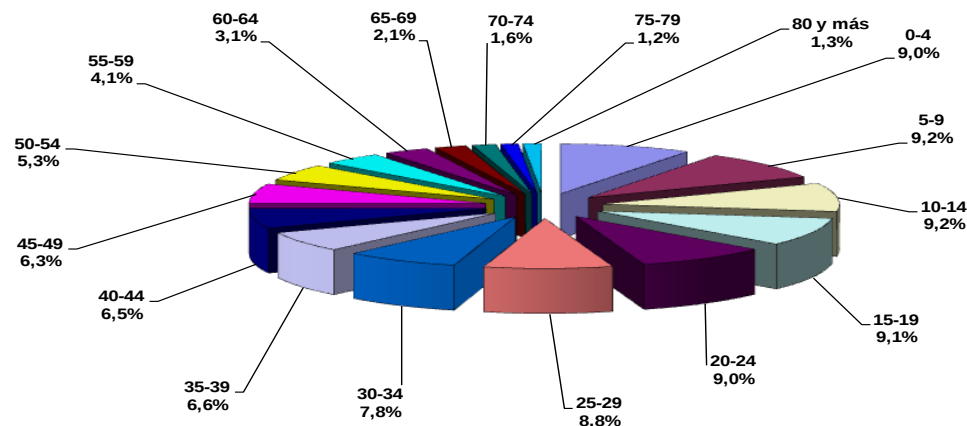
2.2. SUBREGIÓN ÁREA METROPOLITANA

2.2.1. Población total proyectada según sexo por grupos quinquenales 2008 -2011

Grupos de edad	2008			2009			2010			2011		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	1.846.589	902.324	944.265	1.872.334	915.435	956.899	1.898.007	928.502	969.505	1.923.698	941.563	982.135
0-4	175.293	89.627	85.666	174.492	89.225	85.267	173.792	88.877	84.915	173.047	88.511	84.536
5-9	176.915	90.274	86.641	177.036	90.367	86.669	176.894	90.329	86.565	176.629	90.222	86.407
10-14	175.151	89.409	85.742	175.673	89.607	86.066	176.188	89.826	86.362	176.733	90.090	86.643
15-19	173.201	88.713	84.488	173.450	88.809	84.641	173.789	88.924	84.865	174.300	89.117	85.183
20-24	171.755	85.790	85.965	171.966	86.723	85.243	172.095	87.437	84.658	172.320	87.983	84.337
25-29	160.368	77.343	83.025	163.851	79.198	84.653	166.594	80.919	85.675	168.610	82.523	86.087
30-34	136.016	65.513	70.503	140.522	67.782	72.740	145.150	70.057	75.093	149.797	72.295	77.502
35-39	124.004	58.675	65.329	123.800	58.860	64.940	124.687	59.549	65.138	126.822	60.803	66.019
40-44	125.715	59.221	66.494	125.655	58.990	66.665	125.105	58.648	66.457	124.235	58.283	65.952
45-49	113.274	53.918	59.356	117.068	55.712	61.356	120.032	57.023	63.009	122.152	57.846	64.306
50-54	89.227	42.300	46.927	93.397	44.188	49.209	97.750	46.204	51.546	102.298	48.352	53.946
55-59	68.385	32.530	35.855	71.686	34.051	37.635	75.130	35.610	39.520	78.742	37.220	41.522
60-64	49.683	23.352	26.331	52.724	24.791	27.933	55.783	26.229	29.554	58.840	27.655	31.185
65-69	36.541	16.521	20.020	37.495	17.044	20.451	38.934	17.781	21.153	40.890	18.736	22.154
70-74	29.517	12.678	16.839	30.279	13.014	17.265	30.767	13.255	17.512	30.956	13.369	17.587
75-79	18.853	7.812	11.041	19.956	8.229	11.727	21.470	8.811	12.659	22.930	9.365	13.565
80 y más	22.691	8.648	14.043	23.284	8.845	14.439	23.847	9.023	14.824	24.397	9.193	15.204

Fuente: DANE, Censo general 2005 ajustada y estimada a 30 de junio 2008 - 2011

Porcentaje de población según grupos quinquenales 2011
Subregión Area Metropolitana

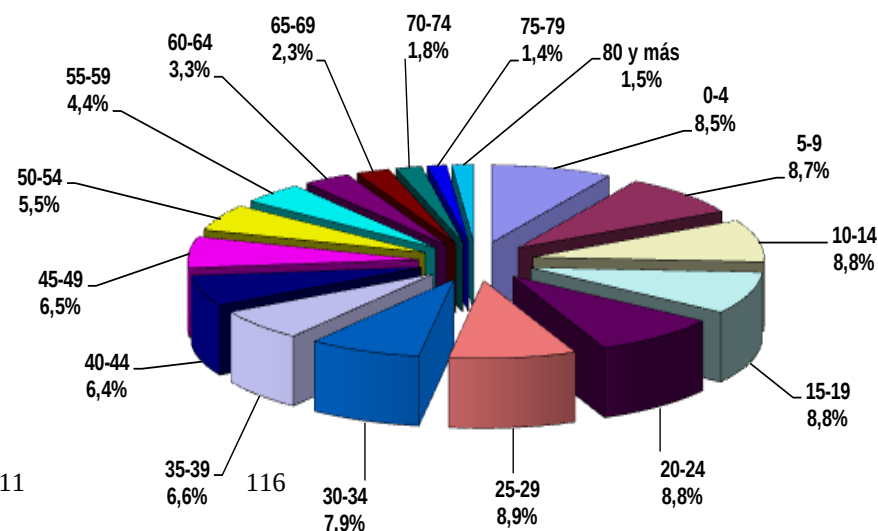


2.2.1.1. Población total proyectada según sexo por grupos quinquenales, distrito de Barranquilla 2008 -2011

Grupos de edad	2008			2009			2010			2011		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	1.170.940	566.346	604.594	1.178.827	570.450	608.377	1.186.412	574.396	612.016	1.193.667	578.178	615.489
0-4	104.839	53.653	51.186	103.687	53.045	50.642	102.551	52.442	50.109	101.259	51.780	49.479
5-9	106.222	54.165	52.057	105.459	53.825	51.634	104.564	53.417	51.147	103.698	53.001	50.697
10-14	106.472	54.173	52.299	105.912	53.852	52.060	105.351	53.554	51.797	104.808	53.288	51.520
15-19	107.030	54.670	52.360	106.149	54.191	51.958	105.357	53.741	51.616	104.695	53.353	51.342
20-24	108.975	53.995	54.980	107.733	53.997	53.736	106.485	53.855	52.630	105.369	53.614	51.755
25-29	103.168	49.247	53.921	104.779	50.065	54.714	105.695	50.726	54.969	105.918	51.242	54.676
30-34	86.203	41.293	44.910	88.723	42.553	46.170	91.305	43.784	47.521	93.869	44.951	48.918
35-39	77.640	36.414	41.226	77.168	36.384	40.784	77.403	36.677	40.726	78.410	37.317	41.093
40-44	79.505	36.968	42.537	78.714	36.494	42.220	77.699	35.993	41.706	76.587	35.525	41.062
45-49	73.450	34.408	39.042	75.259	35.259	40.000	76.469	35.779	40.690	77.069	35.963	41.106
50-54	59.349	27.749	31.600	61.494	28.657	32.837	63.731	29.644	34.087	66.075	30.721	35.354
55-59	46.492	21.838	24.654	48.442	22.729	25.713	50.390	23.588	26.802	52.344	24.416	27.928
60-64	34.039	15.723	18.316	35.882	16.573	19.309	37.742	17.431	20.311	39.597	18.289	21.308
65-69	25.639	11.334	14.305	26.063	11.603	14.460	26.812	12.003	14.809	27.909	12.538	15.371
70-74	21.016	8.759	12.257	21.462	8.948	12.514	21.693	9.066	12.627	21.689	9.091	12.598
75-79	13.777	5.573	8.204	14.393	5.770	8.623	15.321	6.095	9.226	16.221	6.409	9.812
80 y más	17.124	6.384	10.740	17.508	6.505	11.003	17.844	6.601	11.243	18.150	6.680	11.470

Fuente: DANE, Censo general 2005 ajustada y estimada a 30 de junio 2008 - 2011.

Porcentaje de población según grupos quinquenales 2011
Distrito de Barranquilla

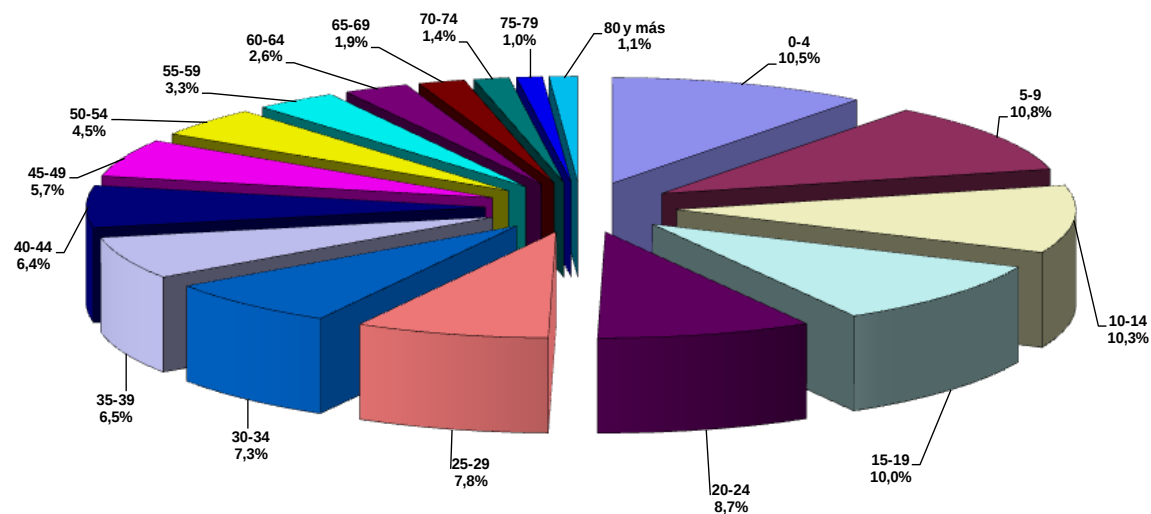


2.2.1.2. Población total proyectada según sexo por grupos quinquenales, municipio de Galapa 2008 -2011

Grupos de edad	2008			2009			2010			2011		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	35.046	17.948	17.098	36.082	18.478	17.604	37.131	19.012	18.119	38.209	19.563	18.646
0-4	3.932	2.031	1.901	3.956	2.037	1.919	3.977	2.041	1.936	4.014	2.059	1.955
5-9	3.869	2.008	1.861	3.959	2.055	1.904	4.050	2.103	1.947	4.121	2.139	1.982
10-14	3.755	1.953	1.802	3.815	1.984	1.831	3.876	2.015	1.861	3.948	2.052	1.896
15-19	3.458	1.791	1.667	3.593	1.865	1.728	3.714	1.931	1.783	3.816	1.985	1.831
20-24	3.000	1.531	1.469	3.087	1.578	1.509	3.195	1.637	1.558	3.323	1.707	1.616
25-29	2.792	1.403	1.389	2.862	1.443	1.419	2.928	1.481	1.447	2.998	1.519	1.479
30-34	2.507	1.237	1.270	2.601	1.287	1.314	2.692	1.335	1.357	2.779	1.383	1.396
35-39	2.365	1.175	1.190	2.381	1.178	1.203	2.414	1.191	1.223	2.470	1.217	1.253
40-44	2.290	1.165	1.125	2.362	1.198	1.164	2.415	1.221	1.194	2.448	1.232	1.216
45-49	1.878	976	902	1.987	1.028	959	2.091	1.077	1.014	2.195	1.127	1.068
50-54	1.416	745	671	1.508	795	713	1.607	848	759	1.713	902	811
55-59	1.098	572	526	1.150	600	550	1.207	629	578	1.277	668	609
60-64	843	441	402	898	471	427	954	501	453	1.006	527	479
65-69	622	320	302	646	332	314	676	347	329	718	370	348
70-74	501	254	247	522	264	258	537	272	265	545	275	270
75-79	321	157	164	341	166	175	370	180	190	400	194	206
80 y más	399	189	210	414	197	217	428	203	225	438	207	231

Fuente: DANE, Censo general 2005 ajustada y estimada a 30 de junio 2008 - 2011

Porcentaje de población según grupos quinquenales 2011
Municipio de Galapa

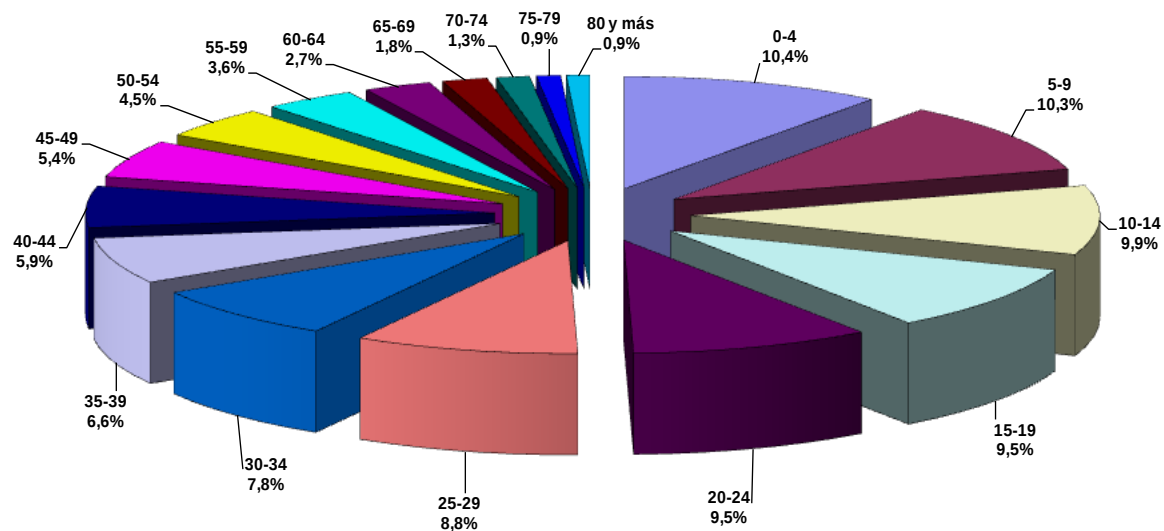


2.2.1.3. Población total proyectada según sexo por grupos quinquenales, municipio de Malambo 2008 -2011

Grupos de edad	2008			2009			2010			2011		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	107.298	54.178	53.120	109.292	55.248	54.044	111.270	56.313	54.957	113.268	57.384	55.884
0-4	11.784	5.991	5.793	11.744	5.994	5.750	11.721	6.001	5.720	11.729	6.012	5.717
5-9	11.584	5.844	5.740	11.654	5.876	5.778	11.697	5.905	5.792	11.698	5.926	5.772
10-14	10.992	5.690	5.302	11.073	5.704	5.369	11.159	5.723	5.436	11.249	5.746	5.503
15-19	10.707	5.620	5.087	10.729	5.646	5.083	10.756	5.665	5.091	10.802	5.682	5.120
20-24	10.328	5.384	4.944	10.501	5.481	5.020	10.629	5.560	5.069	10.722	5.625	5.097
25-29	9.260	4.773	4.487	9.515	4.934	4.581	9.768	5.088	4.680	10.014	5.233	4.781
30-34	8.051	4.043	4.008	8.316	4.199	4.117	8.584	4.360	4.224	8.855	4.527	4.328
35-39	7.022	3.427	3.595	7.156	3.521	3.635	7.323	3.630	3.693	7.531	3.758	3.773
40-44	6.497	3.203	3.294	6.571	3.205	3.366	6.637	3.216	3.421	6.711	3.248	3.463
45-49	5.613	2.797	2.816	5.812	2.921	2.891	5.980	3.010	2.970	6.116	3.065	3.051
50-54	4.533	2.168	2.365	4.698	2.247	2.451	4.875	2.343	2.532	5.068	2.457	2.611
55-59	3.548	1.736	1.812	3.751	1.830	1.921	3.944	1.918	2.026	4.125	1.997	2.128
60-64	2.462	1.214	1.248	2.641	1.301	1.340	2.828	1.392	1.436	3.027	1.487	1.540
65-69	1.754	849	905	1.823	887	936	1.912	934	978	2.027	992	1.035
70-74	1.380	643	737	1.426	665	761	1.459	683	776	1.482	696	786
75-79	853	392	461	910	416	494	992	450	542	1.073	484	589
80 y más	930	404	526	972	421	551	1.006	435	571	1.039	449	590

Fuente: DANE, Censo general 2005 ajustada y estimada a 30 de junio 2008 - 2011

Porcentaje de población según grupos quinquenales 2011
Municipio de Malambo

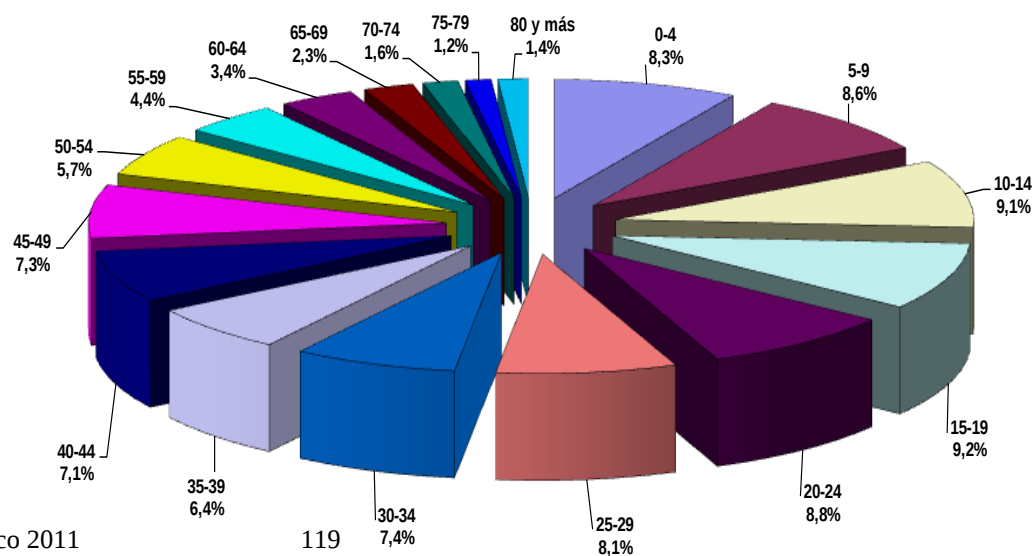


2.2.1.4. Población total proyectada según sexo por grupos quinquenales, municipio de Puerto Colombia 2008 -2011

Grupos de edad	2008			2009			2010			2011		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	27.693	14.097	13.596	27.629	14.059	13.570	27.552	14.017	13.535	27.472	13.963	13.509
0-4	2.410	1.227	1.183	2.365	1.210	1.155	2.328	1.201	1.127	2.291	1.186	1.105
5-9	2.576	1.361	1.215	2.502	1.323	1.179	2.423	1.281	1.142	2.353	1.243	1.110
10-14	2.647	1.412	1.235	2.605	1.390	1.215	2.559	1.364	1.195	2.509	1.339	1.170
15-19	2.592	1.374	1.218	2.571	1.370	1.201	2.544	1.361	1.183	2.517	1.351	1.166
20-24	2.427	1.255	1.172	2.422	1.257	1.165	2.415	1.259	1.156	2.405	1.260	1.145
25-29	2.219	1.122	1.097	2.229	1.130	1.099	2.233	1.135	1.098	2.235	1.138	1.097
30-34	1.921	939	982	1.961	962	999	1.998	985	1.013	2.029	1.004	1.025
35-39	1.886	910	976	1.815	870	945	1.769	846	923	1.755	838	917
40-44	2.105	1.034	1.071	2.069	1.012	1.057	2.015	980	1.035	1.944	938	1.006
45-49	1.847	929	918	1.917	955	962	1.967	972	995	1.995	979	1.016
50-54	1.405	722	683	1.440	739	701	1.489	762	727	1.553	788	765
55-59	1.147	575	572	1.164	585	579	1.181	594	587	1.196	602	594
60-64	833	414	419	873	431	442	907	446	461	936	459	477
65-69	567	282	285	577	284	293	595	291	304	621	301	320
70-74	444	219	225	447	219	228	446	217	229	440	213	227
75-79	285	139	146	293	143	150	306	148	158	320	154	166
80 y más	382	183	199	379	179	200	377	175	202	373	170	203

Fuente: DANE, Censo general 2005 ajustada y estimada a 30 de junio 2008 - 2011

Porcentaje de población según grupos quinquenales 2011
Municipio de Puerto Colombia

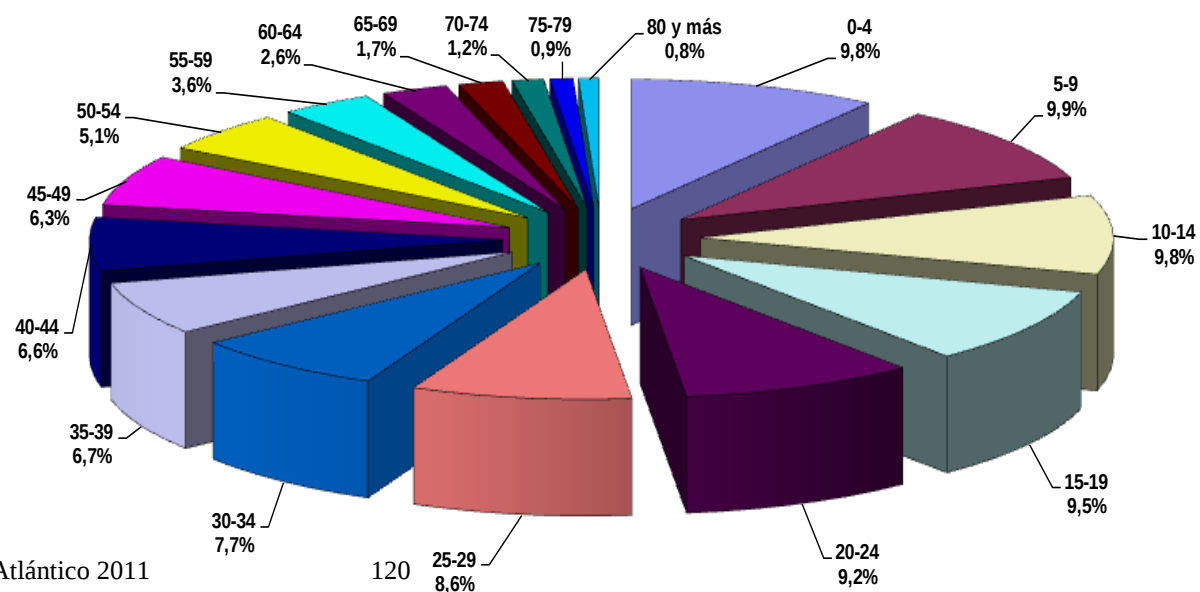


2.2.1.5. Población total proyectada según sexo por grupos quinquenales, municipio de Soledad 2008 -2011

Grupos de edad	2008			2009			2010			2011		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	505.612	249.755	255.857	520.504	257.200	263.304	535.642	264.764	270.878	551.082	272.475	278.607
0-4	52.328	26.725	25.603	52.740	26.939	25.801	53.215	27.192	26.023	53.754	27.474	26.280
5-9	52.664	26.896	25.768	53.462	27.288	26.174	54.160	27.623	26.537	54.759	27.913	26.846
10-14	51.285	26.181	25.104	52.268	26.677	25.591	53.243	27.170	26.073	54.219	27.665	26.554
15-19	49.414	25.258	24.156	50.408	25.737	24.671	51.418	26.226	25.192	52.470	26.746	25.724
20-24	47.025	23.625	23.400	48.223	24.410	23.813	49.371	25.126	24.245	50.501	25.777	24.724
25-29	42.929	20.798	22.131	44.466	21.626	22.840	45.970	22.489	23.481	47.445	23.391	24.054
30-34	37.334	18.001	19.333	38.921	18.781	20.140	40.571	19.593	20.978	42.265	20.430	21.835
35-39	35.091	16.749	18.342	35.280	16.907	18.373	35.778	17.205	18.573	36.656	17.673	18.983
40-44	35.318	16.851	18.467	35.939	17.081	18.858	36.339	17.238	19.101	36.545	17.340	19.205
45-49	30.486	14.808	15.678	32.093	15.549	16.544	33.525	16.185	17.340	34.777	16.712	18.065
50-54	22.524	10.916	11.608	24.257	11.750	12.507	26.048	12.607	13.441	27.889	13.484	14.405
55-59	16.100	7.809	8.291	17.179	8.307	8.872	18.408	8.881	9.527	19.800	9.537	10.263
60-64	11.506	5.560	5.946	12.430	6.015	6.415	13.352	6.459	6.893	14.274	6.893	7.381
65-69	7.959	3.736	4.223	8.386	3.938	4.448	8.939	4.206	4.733	9.615	4.535	5.080
70-74	6.176	2.803	3.373	6.422	2.918	3.504	6.632	3.017	3.615	6.800	3.094	3.706
75-79	3.617	1.551	2.066	4.019	1.734	2.285	4.481	1.938	2.543	4.916	2.124	2.792
80 y más	3.856	1.488	2.368	4.011	1.543	2.468	4.192	1.609	2.583	4.397	1.687	2.710

Fuente: DANE, Censo general 2005 ajustada y estimada a 30 de junio 2008 - 2011

Porcentaje de población según grupos quinquenales 2011
Municipio de Soledad



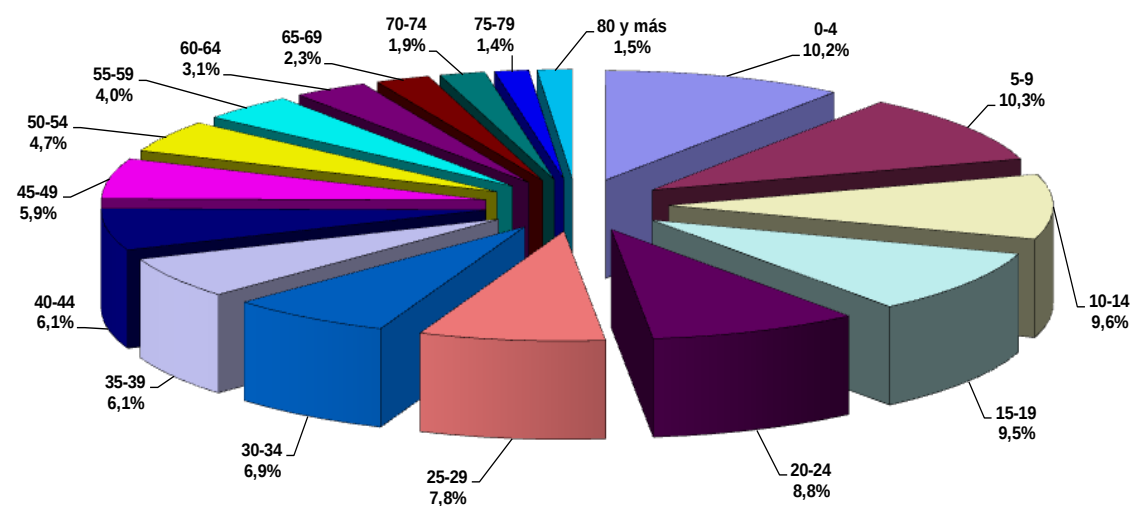
2.3. SUBREGIÓN CENTRO

2.3.1. Población total proyectada según sexo por grupos quinquenales 2008 -2011

Grupos de edad	2008			2009			2010			2011		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	182.563	92.908	89.655	184.854	94.062	90.792	187.125	95.194	91.931	189.387	96.324	93.063
0-4	19.723	10.147	9.576	19.531	10.039	9.492	19.321	9.912	9.409	19.227	9.855	9.372
5-9	18.980	9.717	9.263	19.168	9.822	9.346	19.377	9.942	9.435	19.442	9.986	9.456
10-14	18.385	9.432	8.953	18.230	9.349	8.881	18.129	9.296	8.833	18.102	9.287	8.815
15-19	17.934	9.287	8.647	18.000	9.305	8.695	17.986	9.281	8.705	17.899	9.217	8.682
20-24	16.039	8.214	7.825	16.291	8.378	7.913	16.521	8.520	8.001	16.744	8.645	8.099
25-29	13.982	7.054	6.928	14.262	7.184	7.078	14.538	7.323	7.215	14.811	7.476	7.335
30-34	12.172	6.119	6.053	12.446	6.272	6.174	12.733	6.421	6.312	13.027	6.565	6.462
35-39	11.486	5.739	5.747	11.408	5.689	5.719	11.404	5.684	5.720	11.502	5.741	5.761
40-44	11.746	5.928	5.818	11.768	5.944	5.824	11.722	5.918	5.804	11.626	5.862	5.764
45-49	10.088	5.114	4.974	10.569	5.354	5.215	10.961	5.552	5.409	11.261	5.708	5.553
50-54	8.001	4.128	3.873	8.225	4.235	3.990	8.528	4.381	4.147	8.921	4.573	4.348
55-59	6.735	3.466	3.269	7.028	3.632	3.396	7.286	3.776	3.510	7.496	3.887	3.609
60-64	5.021	2.538	2.483	5.296	2.677	2.619	5.586	2.829	2.757	5.897	2.994	2.903
65-69	4.080	2.040	2.040	4.101	2.051	2.050	4.179	2.090	2.089	4.313	2.156	2.157
70-74	3.477	1.709	1.768	3.579	1.755	1.824	3.628	1.775	1.853	3.630	1.773	1.857
75-79	2.117	1.038	1.079	2.304	1.120	1.184	2.521	1.217	1.304	2.716	1.300	1.416
80 y más	2.597	1.238	1.359	2.648	1.256	1.392	2.705	1.277	1.428	2.773	1.299	1.474

Fuente: DANE, Censo general 2005 ajustada y estimada a 30 de junio 2008 - 2011

Porcentaje de población según grupos quinquenales 2011
Subregión Centro

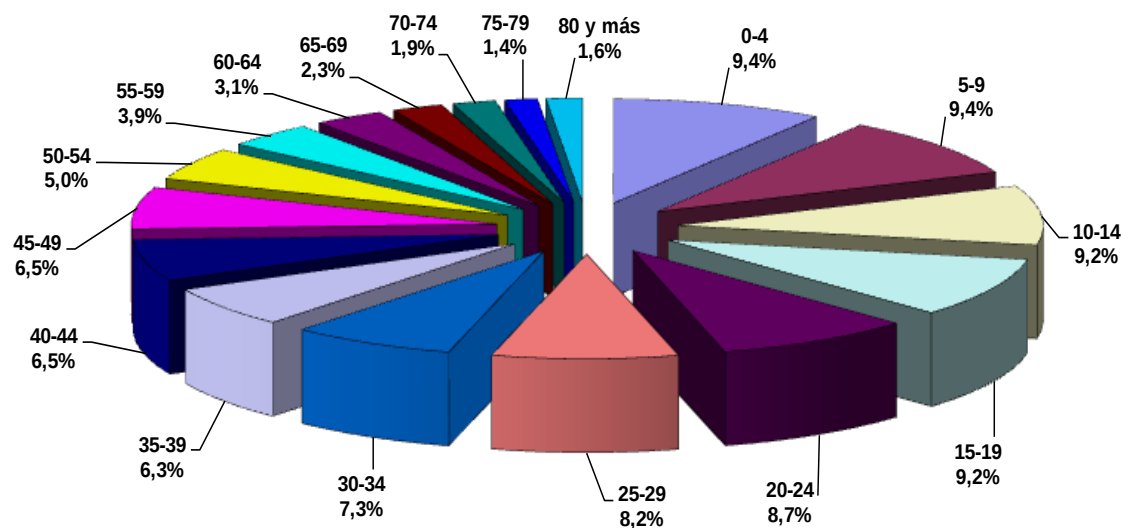


2.3.1.1. Población total proyectada según sexo por grupos quinquenales, municipio de Baranoa 2008 -2011

Grupos de edad	2008			2009			2010			2011		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	53.507	27.155	26.352	54.144	27.467	26.677	54.779	27.779	27.000	55.414	28.086	27.328
0-4	5.306	2.719	2.587	5.267	2.695	2.572	5.227	2.670	2.557	5.200	2.654	2.546
5-9	5.231	2.675	2.556	5.230	2.679	2.551	5.234	2.686	2.548	5.223	2.681	2.542
10-14	5.211	2.672	2.539	5.164	2.640	2.524	5.123	2.614	2.509	5.092	2.597	2.495
15-19	5.101	2.672	2.429	5.124	2.674	2.450	5.128	2.666	2.462	5.113	2.646	2.467
20-24	4.746	2.427	2.319	4.769	2.463	2.306	4.798	2.496	2.302	4.837	2.526	2.311
25-29	4.343	2.188	2.155	4.431	2.217	2.214	4.502	2.247	2.255	4.555	2.280	2.275
30-34	3.697	1.879	1.818	3.809	1.946	1.863	3.928	2.008	1.920	4.048	2.061	1.987
35-39	3.495	1.756	1.739	3.460	1.731	1.729	3.456	1.727	1.729	3.491	1.749	1.742
40-44	3.685	1.858	1.827	3.665	1.861	1.804	3.628	1.849	1.779	3.576	1.822	1.754
45-49	3.235	1.609	1.626	3.396	1.686	1.710	3.515	1.747	1.768	3.594	1.795	1.799
50-54	2.398	1.240	1.158	2.505	1.289	1.216	2.636	1.348	1.288	2.795	1.420	1.375
55-59	1.942	1.002	940	2.022	1.046	976	2.099	1.088	1.011	2.175	1.127	1.048
60-64	1.463	732	731	1.550	777	773	1.638	823	815	1.727	870	857
65-69	1.172	570	602	1.177	572	605	1.202	584	618	1.248	607	641
70-74	1.013	479	534	1.042	492	550	1.057	498	559	1.057	497	560
75-79	628	298	330	681	317	364	742	341	401	799	362	437
80 y más	841	379	462	852	382	470	866	387	479	884	392	492

Fuente: DANE, Censo general 2005 ajustada y estimada a 30 de junio 2008 - 2011

Porcentaje de población según grupos quinquenales 2011
Municipio de Baranoa

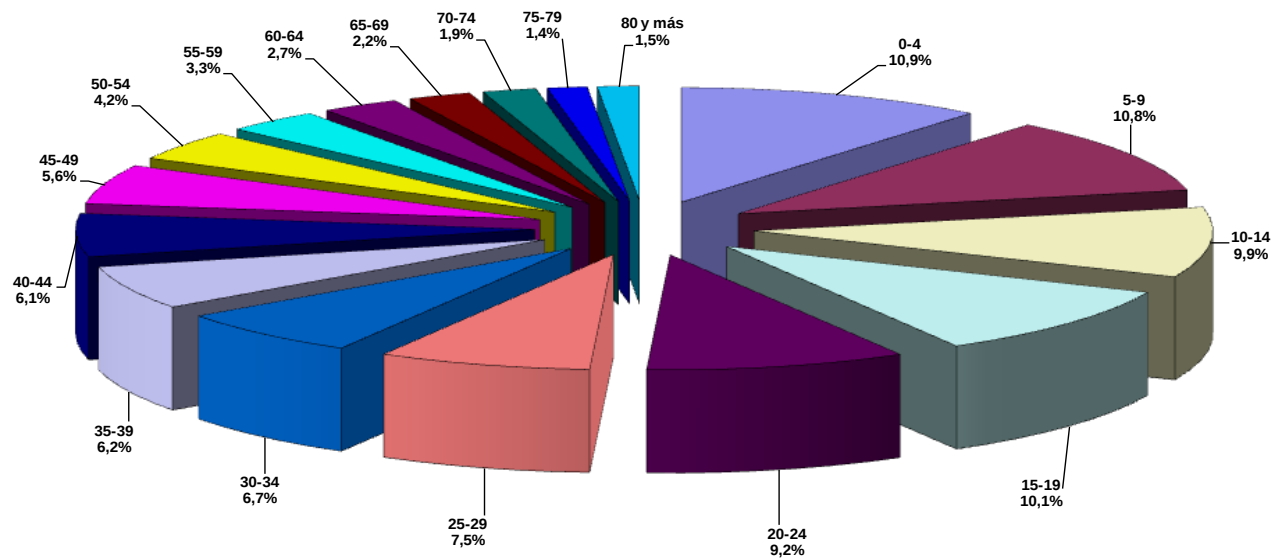


2.3.1.2. Población total proyectada según sexo por grupos quinquenales, municipio de Luruaco 2008 -2011

Grupos de edad	2008			2009			2010			2011		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	24.529	12.671	11.858	24.857	12.837	12.020	25.189	12.994	12.195	25.530	13.162	12.368
0-4	2.823	1.445	1.378	2.800	1.437	1.363	2.773	1.423	1.350	2.776	1.424	1.352
5-9	2.666	1.346	1.320	2.696	1.362	1.334	2.740	1.385	1.355	2.758	1.397	1.361
10-14	2.645	1.346	1.299	2.590	1.316	1.274	2.547	1.291	1.256	2.522	1.278	1.244
15-19	2.587	1.344	1.243	2.609	1.350	1.259	2.606	1.342	1.264	2.581	1.323	1.258
20-24	2.143	1.122	1.021	2.212	1.156	1.056	2.276	1.187	1.089	2.337	1.215	1.122
25-29	1.782	926	856	1.817	944	873	1.861	966	895	1.914	993	921
30-34	1.627	837	790	1.655	851	804	1.683	865	818	1.711	879	832
35-39	1.532	781	751	1.537	784	753	1.549	789	760	1.571	801	770
40-44	1.513	777	736	1.532	784	748	1.542	786	756	1.547	788	759
45-49	1.228	640	588	1.302	679	623	1.364	710	654	1.420	737	683
50-54	923	486	437	958	504	454	1.005	529	476	1.061	558	503
55-59	774	412	362	799	427	372	826	442	384	851	456	395
60-64	636	340	296	655	350	305	675	362	313	698	375	323
65-69	550	295	255	551	296	255	556	299	257	565	304	261
70-74	462	247	215	477	255	222	484	258	226	483	257	226
75-79	289	151	138	308	161	147	334	174	160	359	187	172
80 y más	349	176	173	359	181	178	368	186	182	376	190	186

Fuente: DANE, Censo general 2005 ajustada y estimada a 30 de junio 2008 - 2011

Porcentaje de población según grupos quinquenales 2011
Municipio de Luruaco

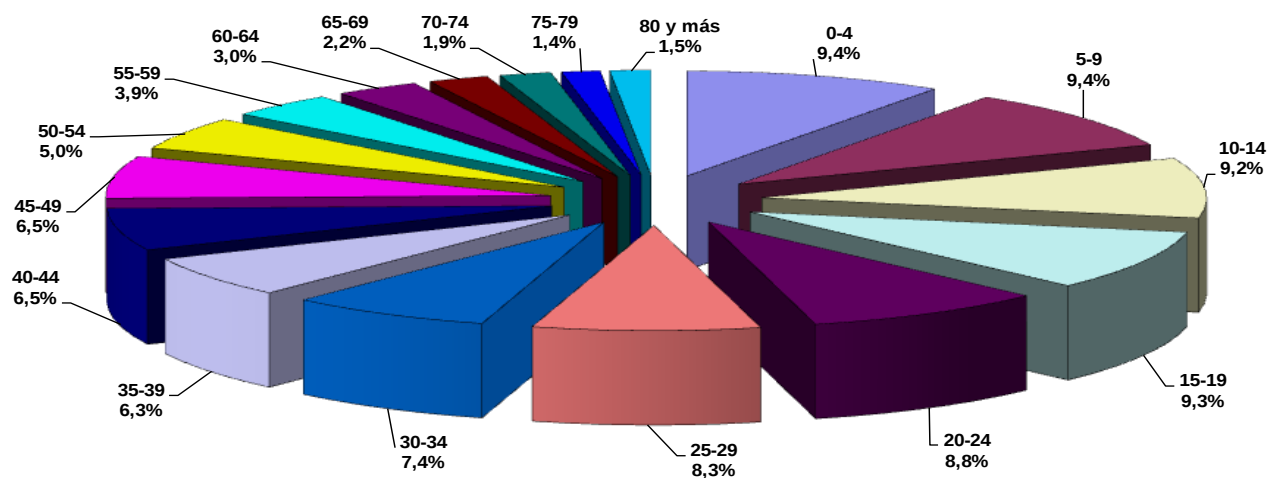


2.3.1.3. Población total proyectada según sexo por grupos quinquenales, municipio de Polonuevo 2008 -2011

Grupos de edad	2008			2009			2010			2011		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	14.330	7.270	7.060	14.474	7.336	7.138	14.618	7.404	7.214	14.752	7.463	7.289
0-4	1.423	733	690	1.411	726	685	1.400	720	680	1.390	714	676
5-9	1.405	721	684	1.402	721	681	1.400	723	677	1.394	722	672
10-14	1.399	721	678	1.385	712	673	1.373	705	668	1.361	699	662
15-19	1.372	717	655	1.375	717	658	1.375	715	660	1.367	708	659
20-24	1.275	651	624	1.279	659	620	1.285	666	619	1.295	673	622
25-29	1.166	585	581	1.189	593	596	1.206	600	606	1.218	607	611
30-34	995	506	489	1.025	523	502	1.056	538	518	1.087	551	536
35-39	939	471	468	928	462	466	925	460	465	936	467	469
40-44	992	497	495	985	497	488	974	492	482	958	483	475
45-49	863	427	436	904	445	459	937	461	476	957	472	485
50-54	645	329	316	671	340	331	703	353	350	742	370	372
55-59	517	265	252	536	275	261	558	286	272	575	293	282
60-64	386	192	194	409	204	205	428	214	214	449	225	224
65-69	312	151	161	310	150	160	314	152	162	323	156	167
70-74	268	126	142	276	130	146	277	130	147	276	129	147
75-79	166	79	87	179	83	96	194	89	105	206	93	113
80 y más	207	99	108	210	99	111	213	100	113	218	101	117

Fuente: DANE, Censo general 2005 ajustada y estimada a 30 de junio 2008 - 2011

Porcentaje de población según grupos quinquenales 2011
Municipio de Polonuevo

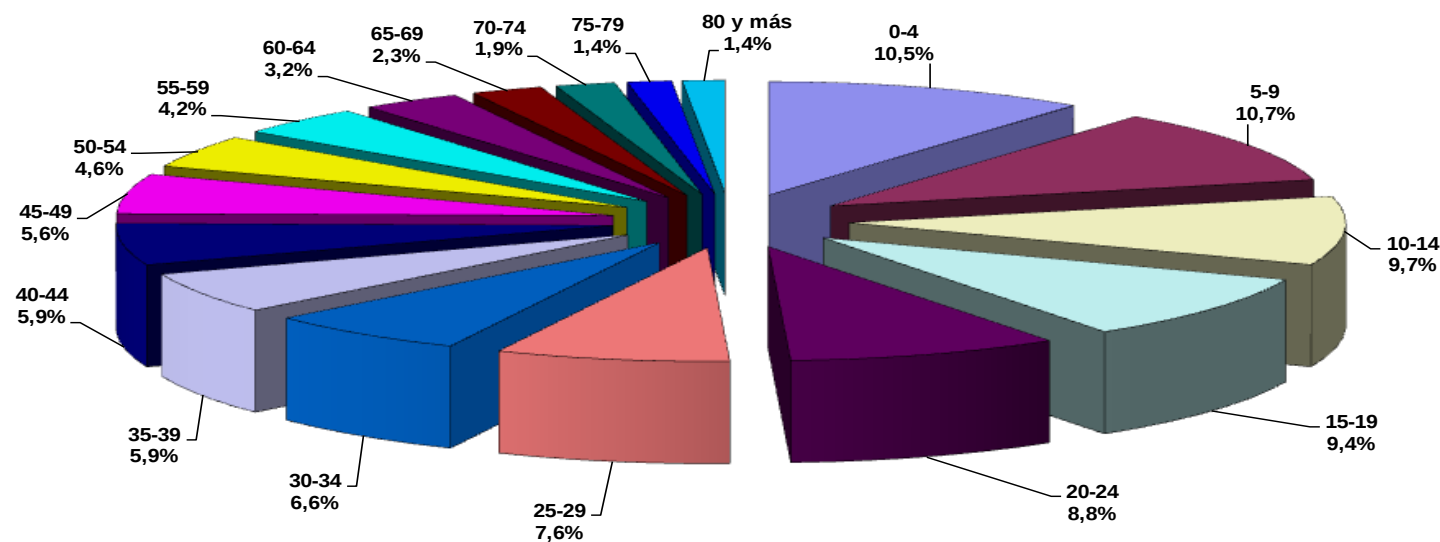


2.3.1.4. Población total proyectada según sexo por grupos quinquenales, municipio de Sabanalarga 2008 -2011

Grupos de edad	2008			2009			2010			2011		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	90.197	45.812	44.385	91.379	46.422	44.957	92.539	47.017	45.522	93.691	47.613	46.078
0-4	10.171	5.250	4.921	10.053	5.181	4.872	9.921	5.099	4.822	9.861	5.063	4.798
5-9	9.678	4.975	4.703	9.840	5.060	4.780	10.003	5.148	4.855	10.067	5.186	4.881
10-14	9.130	4.693	4.437	9.091	4.681	4.410	9.086	4.686	4.400	9.127	4.713	4.414
15-19	8.874	4.554	4.320	8.892	4.564	4.328	8.877	4.558	4.319	8.838	4.540	4.298
20-24	7.875	4.014	3.861	8.031	4.100	3.931	8.162	4.171	3.991	8.275	4.231	4.044
25-29	6.691	3.355	3.336	6.825	3.430	3.395	6.969	3.510	3.459	7.124	3.596	3.528
30-34	5.853	2.897	2.956	5.957	2.952	3.005	6.066	3.010	3.056	6.181	3.074	3.107
35-39	5.520	2.731	2.789	5.483	2.712	2.771	5.474	2.708	2.766	5.504	2.724	2.780
40-44	5.556	2.796	2.760	5.586	2.802	2.784	5.578	2.791	2.787	5.545	2.769	2.776
45-49	4.762	2.438	2.324	4.967	2.544	2.423	5.145	2.634	2.511	5.290	2.704	2.586
50-54	4.035	2.073	1.962	4.091	2.102	1.989	4.184	2.151	2.033	4.323	2.225	2.098
55-59	3.502	1.787	1.715	3.671	1.884	1.787	3.803	1.960	1.843	3.895	2.011	1.884
60-64	2.536	1.274	1.262	2.682	1.346	1.336	2.845	1.430	1.415	3.023	1.524	1.499
65-69	2.046	1.024	1.022	2.063	1.033	1.030	2.107	1.055	1.052	2.177	1.089	1.088
70-74	1.734	857	877	1.784	878	906	1.810	889	921	1.814	890	924
75-79	1.034	510	524	1.136	559	577	1.251	613	638	1.352	658	694
80 y más	1.200	584	616	1.227	594	633	1.258	604	654	1.295	616	679

Fuente: DANE, Censo general 2005 ajustada y estimada a 30 de junio 2008 - 2011

Porcentaje de población según grupos quinquenales 2011
Municipio de Sabanalarga



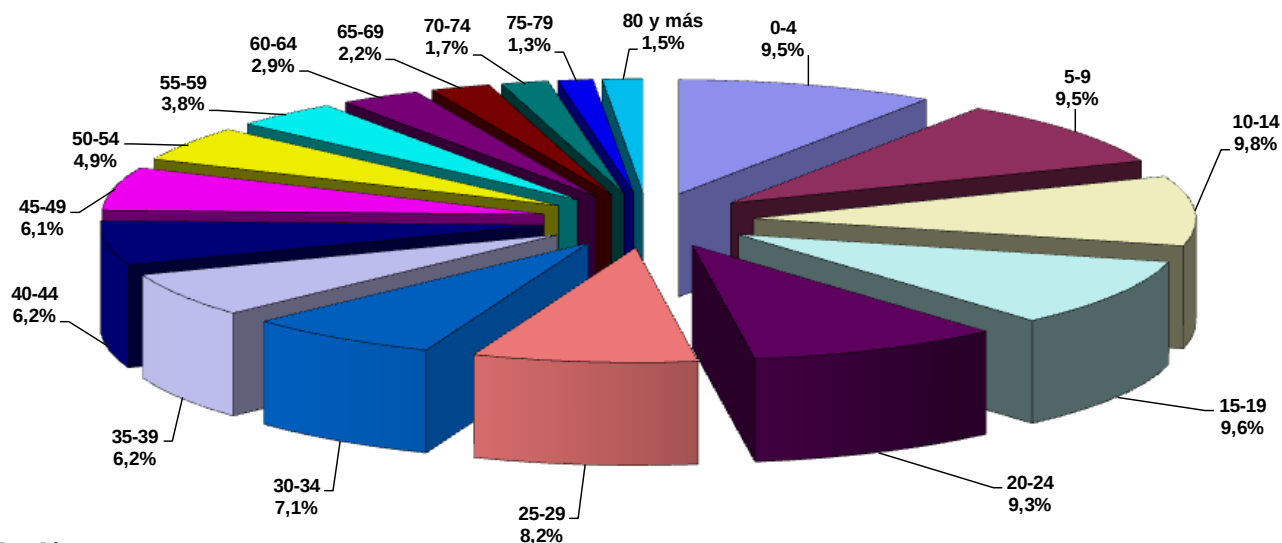
2.4. SUBREGIÓN ORIENTAL

2.4.1. Población total proyectada según sexo por grupos quinquenales 2008 -2011

Grupos de edad	2008			2009			2010			2011		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	95.656	48.982	46.674	96.927	49.664	47.263	98.206	50.349	47.857	99.477	51.025	48.452
0-4	9.381	4.771	4.610	9.365	4.772	4.593	9.400	4.802	4.598	9.403	4.803	4.600
5-9	9.819	5.013	4.806	9.715	4.962	4.753	9.571	4.891	4.680	9.483	4.848	4.635
10-14	9.819	5.064	4.755	9.827	5.058	4.769	9.818	5.046	4.772	9.798	5.033	4.765
15-19	9.549	4.980	4.569	9.556	4.987	4.569	9.566	4.992	4.574	9.584	4.999	4.585
20-24	8.791	4.597	4.194	8.974	4.694	4.280	9.122	4.772	4.350	9.224	4.830	4.394
25-29	7.552	3.919	3.633	7.738	4.032	3.706	7.943	4.150	3.793	8.155	4.270	3.885
30-34	6.567	3.367	3.200	6.732	3.454	3.278	6.901	3.547	3.354	7.085	3.654	3.431
35-39	6.172	3.157	3.015	6.137	3.145	2.992	6.150	3.155	2.995	6.213	3.188	3.025
40-44	6.288	3.218	3.070	6.290	3.219	3.071	6.262	3.203	3.059	6.217	3.182	3.035
45-49	5.520	2.835	2.685	5.746	2.955	2.791	5.926	3.048	2.878	6.053	3.114	2.939
50-54	4.261	2.179	2.082	4.453	2.281	2.172	4.668	2.394	2.274	4.902	2.518	2.384
55-59	3.336	1.703	1.633	3.495	1.785	1.710	3.655	1.867	1.788	3.817	1.951	1.866
60-64	2.537	1.280	1.257	2.658	1.344	1.314	2.785	1.411	1.374	2.921	1.482	1.439
65-69	2.006	988	1.018	2.046	1.010	1.036	2.103	1.043	1.060	2.176	1.079	1.097
70-74	1.624	784	840	1.672	803	869	1.703	817	886	1.711	819	892
75-79	1.053	499	554	1.112	522	590	1.195	558	637	1.271	591	680
80 y más	1.381	628	753	1.411	641	770	1.438	653	785	1.464	664	800

Fuente: DANE, Censo general 2005 ajustada y estimada a 30 de junio 2008 - 2011

Porcentaje de población según grupos quinquenales 2011
Subregión Oriental

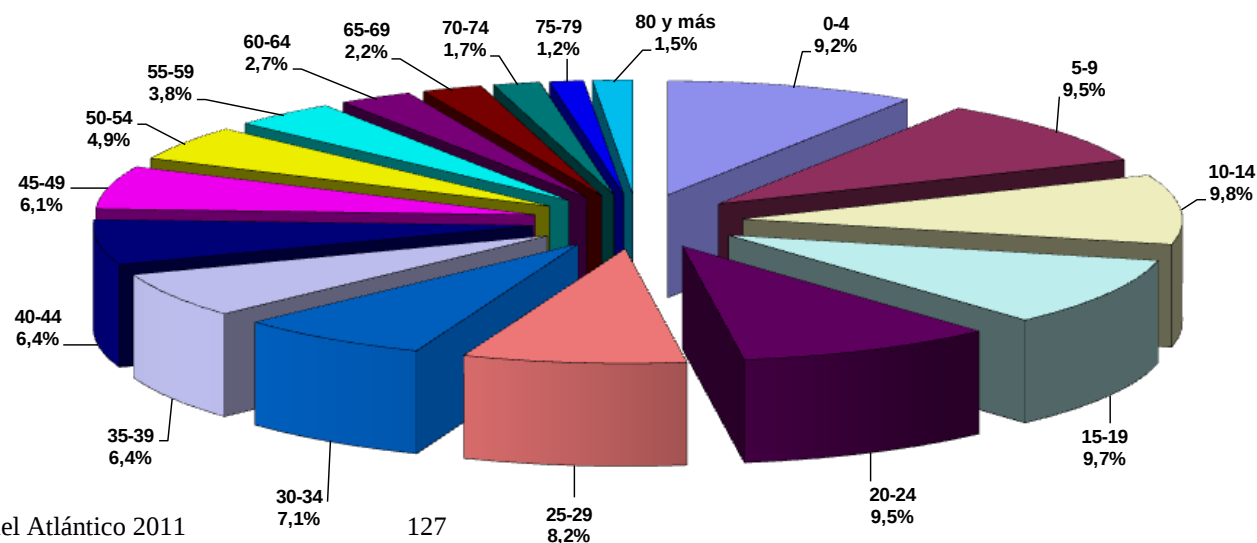


2.4.1.1. Población total proyectada según sexo por grupos quinquenales, municipio de Palmar de Varela 2008 -2011

Grupos de edad	2008			2009			2010			2011		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	24.201	12.441	11.760	24.377	12.546	11.831	24.547	12.644	11.903	24.713	12.744	11.969
0-4	2.312	1.200	1.112	2.293	1.191	1.102	2.282	1.181	1.101	2.273	1.174	1.099
5-9	2.450	1.248	1.202	2.420	1.233	1.187	2.385	1.217	1.168	2.353	1.204	1.149
10-14	2.454	1.258	1.196	2.449	1.258	1.191	2.441	1.259	1.182	2.431	1.256	1.175
15-19	2.435	1.266	1.169	2.421	1.257	1.164	2.407	1.248	1.159	2.397	1.241	1.156
20-24	2.243	1.176	1.067	2.293	1.204	1.089	2.330	1.223	1.107	2.349	1.232	1.117
25-29	1.895	988	907	1.930	1.008	922	1.976	1.033	943	2.028	1.062	966
30-34	1.686	870	816	1.710	885	825	1.733	900	833	1.760	916	844
35-39	1.607	824	783	1.585	812	773	1.573	807	766	1.574	809	765
40-44	1.632	837	795	1.620	833	787	1.600	823	777	1.575	811	764
45-49	1.401	717	684	1.446	740	706	1.479	756	723	1.499	768	731
50-54	1.092	554	538	1.130	578	552	1.172	602	570	1.215	626	589
55-59	814	404	410	863	430	433	907	454	453	949	479	470
60-64	619	310	309	627	315	312	642	324	318	667	337	330
65-69	532	267	265	542	272	270	546	275	271	549	277	272
70-74	410	209	201	417	211	206	423	213	210	426	214	212
75-79	256	133	123	269	139	130	290	149	141	307	157	150
80 y más	363	180	183	362	180	182	361	180	181	361	181	180

Fuente: DANE, Censo general 2005 ajustada y estimada a 30 de junio 2008 - 2011

Porcentaje de población según grupos quinquenales 2011
Municipio de Palmar de Varela

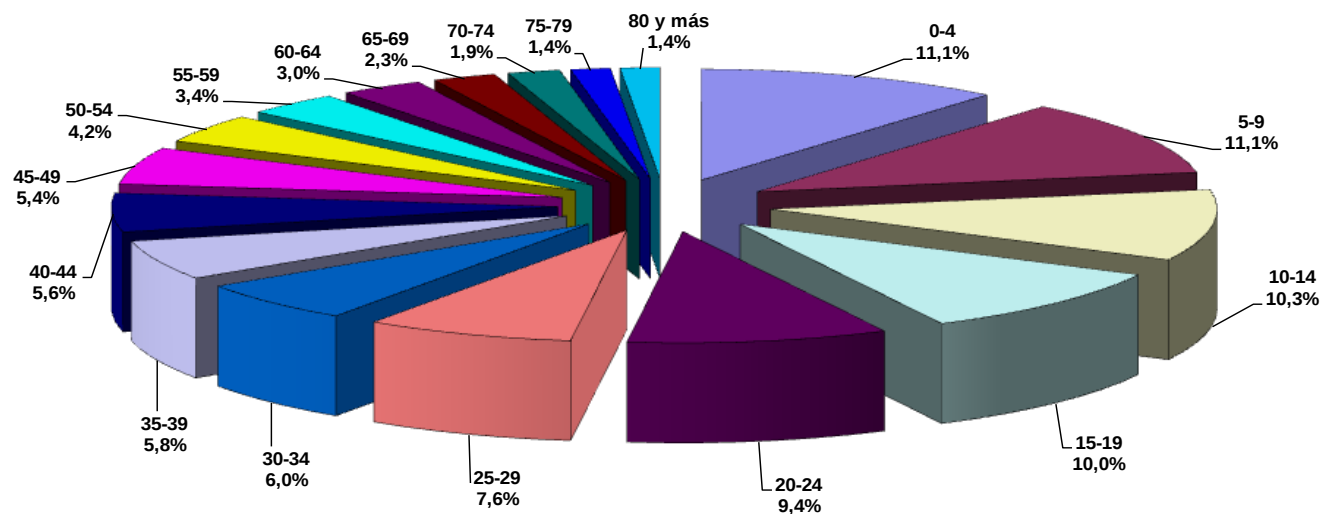


2.4.1.2. Población total proyectada según sexo por grupos quinquenales, municipio de Ponedera 2008 -2011

Grupos de edad	2008			2009			2010			2011		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	19.931	10.346	9.585	20.264	10.519	9.745	20.591	10.691	9.900	20.918	10.865	10.053
0-4	2.334	1.188	1.146	2.325	1.183	1.142	2.312	1.179	1.133	2.316	1.182	1.134
5-9	2.247	1.152	1.095	2.277	1.170	1.107	2.311	1.189	1.122	2.326	1.198	1.128
10-14	2.185	1.129	1.056	2.171	1.119	1.052	2.161	1.112	1.049	2.162	1.112	1.050
15-19	2.121	1.111	1.010	2.119	1.112	1.007	2.112	1.108	1.004	2.100	1.101	999
20-24	1.830	966	864	1.893	998	895	1.941	1.022	919	1.973	1.040	933
25-29	1.388	733	655	1.445	767	678	1.510	803	707	1.581	842	739
30-34	1.216	634	582	1.218	634	584	1.231	641	590	1.256	657	599
35-39	1.198	626	572	1.208	633	575	1.210	634	576	1.208	632	576
40-44	1.148	591	557	1.156	596	560	1.163	600	563	1.174	607	567
45-49	993	513	480	1.049	542	507	1.093	565	528	1.125	582	543
50-54	747	390	357	781	406	375	821	426	395	874	453	421
55-59	666	361	305	682	367	315	699	373	326	715	379	336
60-64	548	298	250	578	314	264	606	330	276	631	343	288
65-69	440	232	208	446	235	211	460	244	216	481	255	226
70-74	370	190	180	384	196	188	395	202	193	397	202	195
75-79	231	112	119	254	122	132	277	132	145	300	143	157
80 y más	269	120	149	278	125	153	289	131	158	299	137	162

Fuente: DANE, Censo general 2005 ajustada y estimada a 30 de junio 2008 - 2011

Porcentaje de población según grupos quinquenales 2011
Municipio de Ponedera

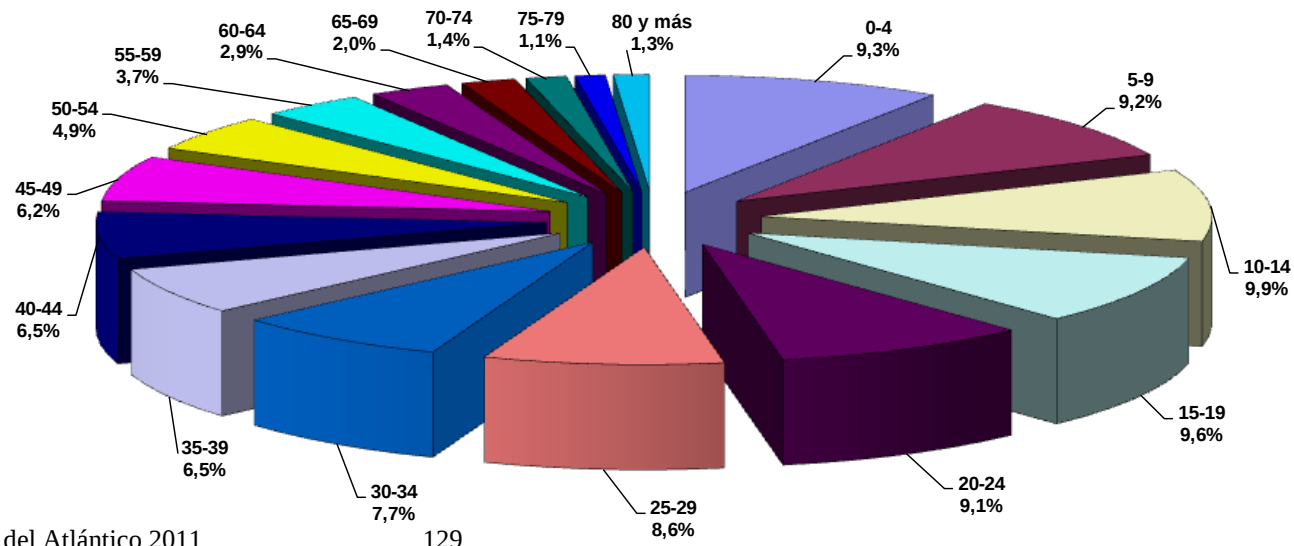


2.4.1.3. Población total proyectada según sexo por grupos quinquenales, municipio de Sabanagrande 2008 -2011

Grupos de edad	2008			2009			2010			2011		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	27.182	13.974	13.208	27.796	14.304	13.492	28.421	14.639	13.782	29.054	14.970	14.084
0-4	2.607	1.309	1.298	2.631	1.327	1.304	2.689	1.366	1.323	2.703	1.372	1.331
5-9	2.807	1.440	1.367	2.763	1.414	1.349	2.691	1.374	1.317	2.672	1.361	1.311
10-14	2.814	1.475	1.339	2.846	1.484	1.362	2.866	1.486	1.380	2.876	1.487	1.389
15-19	2.670	1.418	1.252	2.708	1.440	1.268	2.749	1.462	1.287	2.796	1.487	1.309
20-24	2.509	1.319	1.190	2.557	1.350	1.207	2.603	1.379	1.224	2.652	1.411	1.241
25-29	2.302	1.187	1.115	2.373	1.230	1.143	2.441	1.272	1.169	2.500	1.310	1.190
30-34	1.973	1.005	968	2.062	1.053	1.009	2.150	1.101	1.049	2.243	1.153	1.090
35-39	1.804	922	882	1.812	926	886	1.842	941	901	1.893	967	926
40-44	1.828	954	874	1.852	965	887	1.866	970	896	1.874	971	903
45-49	1.591	831	760	1.679	881	798	1.754	922	832	1.813	954	859
50-54	1.190	613	577	1.263	653	610	1.347	698	649	1.437	748	689
55-59	923	469	454	968	494	474	1.018	521	497	1.074	551	523
60-64	690	343	347	745	370	375	794	394	400	840	417	423
65-69	486	238	248	505	248	257	534	263	271	571	279	292
70-74	393	186	207	408	192	216	418	197	221	421	198	223
75-79	260	119	141	276	125	151	298	135	163	315	142	173
80 y más	335	146	189	348	152	196	361	158	203	374	162	212

Fuente: DANE, Censo general 2005 ajustada y estimada a 30 de junio 2008 - 2011

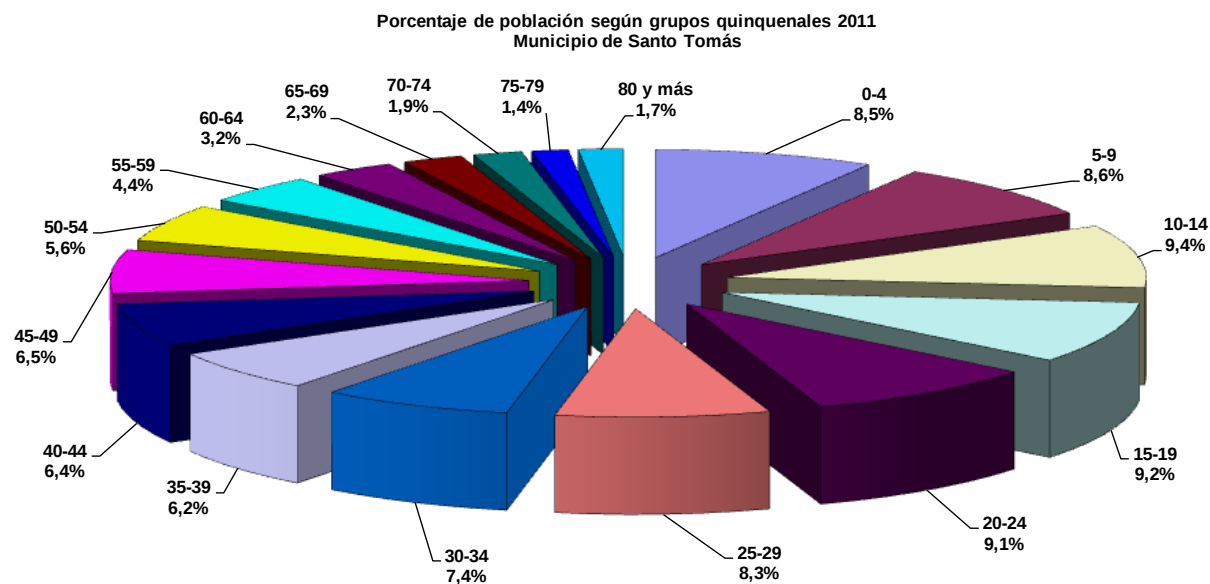
Porcentaje de población según grupos quinquenales 2011
Municipio de Sabanagrande



2.4.1.4. Población total proyectada según sexo por grupos quinquenales, municipio de Santo Tomás 2008 -2011

Grupos de edad	2008			2009			2010			2011		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	24.342	12.221	12.121	24.490	12.295	12.195	24.647	12.375	12.272	24.792	12.446	12.346
0-4	2.128	1.074	1.054	2.116	1.071	1.045	2.117	1.076	1.041	2.111	1.075	1.036
5-9	2.315	1.173	1.142	2.255	1.145	1.110	2.184	1.111	1.073	2.132	1.085	1.047
10-14	2.366	1.202	1.164	2.361	1.197	1.164	2.350	1.189	1.161	2.329	1.178	1.151
15-19	2.323	1.185	1.138	2.308	1.178	1.130	2.298	1.174	1.124	2.291	1.170	1.121
20-24	2.209	1.136	1.073	2.231	1.142	1.089	2.248	1.148	1.100	2.250	1.147	1.103
25-29	1.967	1.011	956	1.990	1.027	963	2.016	1.042	974	2.046	1.056	990
30-34	1.692	858	834	1.742	882	860	1.787	905	882	1.826	928	898
35-39	1.563	785	778	1.532	774	758	1.525	773	752	1.538	780	758
40-44	1.680	836	844	1.662	825	837	1.633	810	823	1.594	793	801
45-49	1.535	774	761	1.572	792	780	1.600	805	795	1.616	810	806
50-54	1.232	622	610	1.279	644	635	1.328	668	660	1.376	691	685
55-59	933	469	464	982	494	488	1.031	519	512	1.079	542	537
60-64	680	329	351	708	345	363	743	363	380	783	385	398
65-69	548	251	297	553	255	298	563	261	302	575	268	307
70-74	451	199	252	463	204	259	467	205	262	467	205	262
75-79	306	135	171	313	136	177	330	142	188	349	149	200
80 y más	414	182	232	423	184	239	427	184	243	430	184	246

Fuente: DANE, Censo general 2005 ajustada y estimada a 30 de junio 2008 - 2011

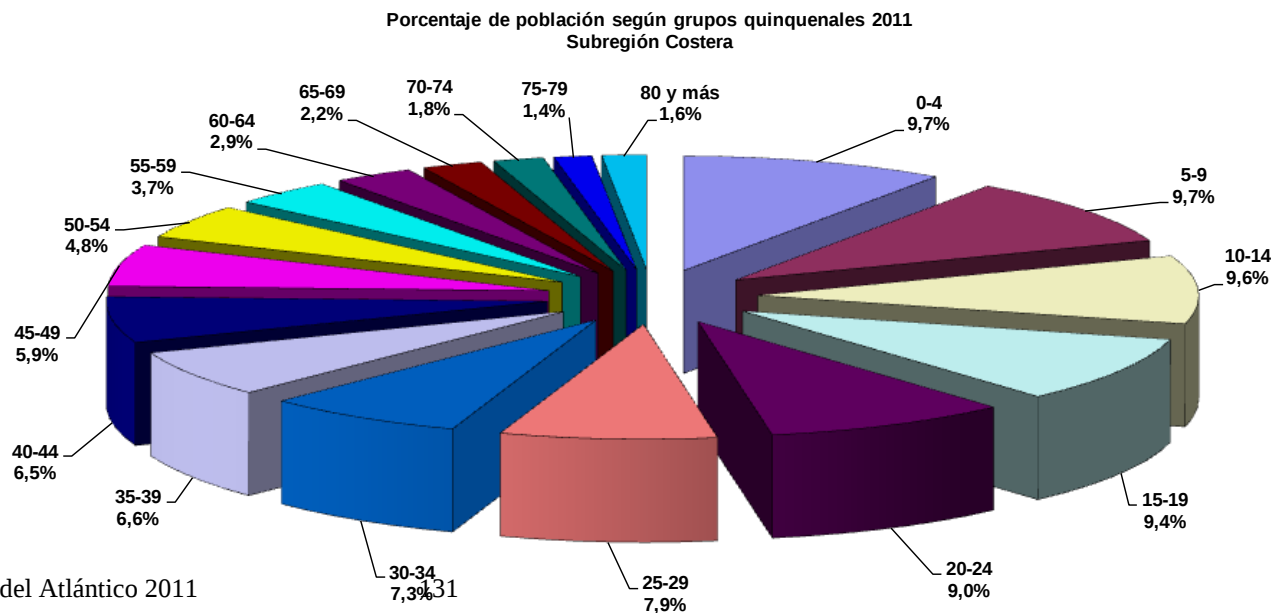


2.5. SUBREGIÓN COSTERA

2.5.1. Población total proyectada según sexo por grupos quinquenales 2008 -2011

Grupos de edad	2008			2009			2010			2011		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	40.220	21.064	19.156	40.538	21.215	19.323	40.845	21.350	19.495	41.163	21.502	19.661
0-4	4.095	2.102	1.993	4.048	2.077	1.971	4.012	2.058	1.954	3.989	2.046	1.943
5-9	4.127	2.133	1.994	4.090	2.115	1.975	4.039	2.088	1.951	3.995	2.066	1.929
10-14	4.027	2.112	1.915	3.998	2.092	1.906	3.974	2.075	1.899	3.946	2.058	1.888
15-19	3.913	2.080	1.833	3.900	2.070	1.830	3.880	2.055	1.825	3.856	2.037	1.819
20-24	3.547	1.882	1.665	3.610	1.914	1.696	3.658	1.936	1.722	3.691	1.953	1.738
25-29	3.167	1.652	1.515	3.188	1.668	1.520	3.218	1.686	1.532	3.264	1.712	1.552
30-34	2.891	1.487	1.404	2.942	1.511	1.431	2.988	1.533	1.455	3.023	1.552	1.471
35-39	2.702	1.409	1.293	2.685	1.396	1.289	2.681	1.388	1.293	2.704	1.393	1.311
40-44	2.627	1.399	1.228	2.659	1.412	1.247	2.668	1.409	1.259	2.665	1.404	1.261
45-49	2.222	1.194	1.028	2.294	1.234	1.060	2.359	1.270	1.089	2.419	1.301	1.118
50-54	1.746	930	816	1.822	971	851	1.901	1.016	885	1.972	1.058	914
55-59	1.355	717	638	1.408	745	663	1.467	776	691	1.531	811	720
60-64	1.065	563	502	1.108	585	523	1.150	607	543	1.195	631	564
65-69	873	457	416	879	461	418	891	467	424	914	479	435
70-74	733	378	355	747	385	362	759	389	370	759	388	371
75-79	491	252	239	511	258	253	542	272	270	571	285	286
80 y más	639	317	322	649	321	328	658	325	333	669	328	341

Fuente: DANE, Censo general 2005 ajustada y estimada a 30 de junio 2008 - 2011

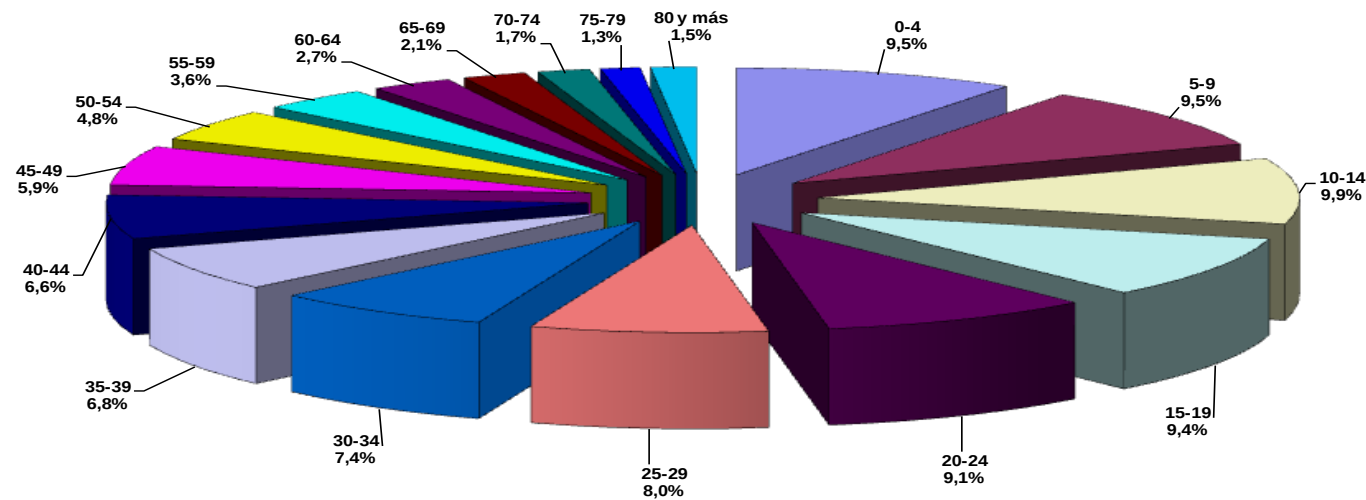


2.5.1.1. Población total proyectada según sexo por grupos quinquenales, municipio de Juan de Acosta 2008 -2011

Grupos de edad	2008			2009			2010			2011		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	15.225	7.953	7.272	15.447	8.061	7.386	15.673	8.172	7.501	15.906	8.286	7.620
0-4	1.499	787	712	1.496	783	713	1.503	782	721	1.508	782	726
5-9	1.590	829	761	1.568	818	750	1.537	804	733	1.516	795	721
10-14	1.555	820	735	1.566	827	739	1.577	835	742	1.578	837	741
15-19	1.486	796	690	1.486	795	691	1.491	796	695	1.498	798	700
20-24	1.355	719	636	1.397	744	653	1.427	761	666	1.449	774	675
25-29	1.194	613	581	1.208	622	586	1.232	637	595	1.265	656	609
30-34	1.116	561	555	1.140	573	567	1.160	583	577	1.179	593	586
35-39	1.048	539	509	1.051	535	516	1.058	535	523	1.074	539	535
40-44	1.015	539	476	1.033	547	486	1.044	549	495	1.051	550	501
45-49	851	453	398	883	470	413	913	486	427	941	501	440
50-54	657	345	312	693	365	328	728	385	343	762	404	358
55-59	490	255	235	514	266	248	544	281	263	577	298	279
60-64	383	202	181	401	211	190	417	220	197	435	228	207
65-69	316	163	153	321	166	155	327	169	158	339	175	164
70-74	263	132	131	270	135	135	277	138	139	278	138	140
75-79	181	89	92	188	91	97	200	96	104	211	101	110
80 y más	226	111	115	232	113	119	238	115	123	245	117	128

Fuente: DANE, Censo general 2005 ajustada y estimada a 30 de junio 2008 - 2011

Porcentaje de población según grupos quinquenales 2011
Municipio de Juan de Acosta

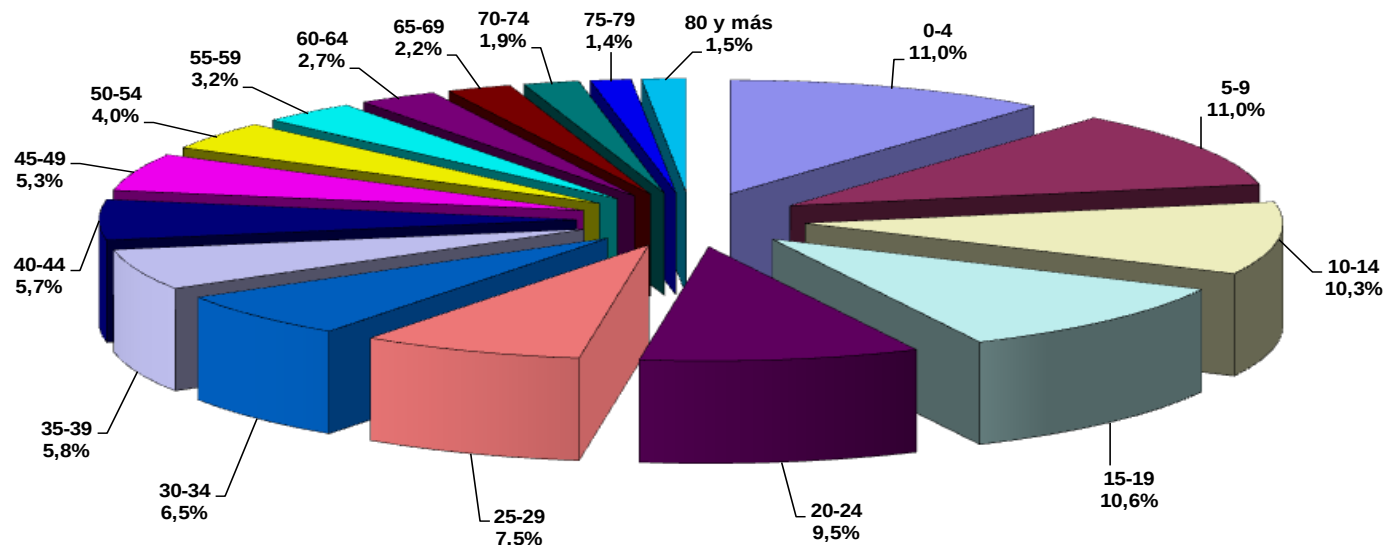


2.5.1.2. Población total proyectada según sexo por grupos quinquenales, municipio de Piojó 2008 -2011

Grupos de edad	2008			2009			2010			2011		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	5.053	2.587	2.466	5.069	2.588	2.481	5.075	2.578	2.497	5.088	2.581	2.507
0-4	584	297	287	574	292	282	563	286	277	559	284	275
5-9	555	277	278	558	279	279	560	279	281	560	279	281
10-14	558	282	276	545	274	271	531	265	266	523	260	263
15-19	543	281	262	549	282	267	546	278	268	539	273	266
20-24	447	234	213	459	239	220	471	244	227	481	248	233
25-29	368	191	177	373	194	179	377	195	182	384	199	185
30-34	327	168	159	326	167	159	328	168	160	329	169	160
35-39	308	157	151	302	154	148	298	151	147	295	150	145
40-44	301	153	148	299	152	147	295	149	146	290	146	144
45-49	249	129	120	258	133	125	265	136	129	270	138	132
50-54	187	97	90	191	98	93	198	102	96	205	105	100
55-59	156	82	74	158	82	76	161	83	78	164	84	80
60-64	129	67	62	132	68	64	133	68	65	136	70	66
65-69	112	58	54	112	58	54	111	57	54	111	57	54
70-74	95	49	46	95	49	46	96	49	47	96	49	47
75-79	58	29	29	62	31	31	66	32	34	70	34	36
80 y más	76	36	40	76	36	40	76	36	40	76	36	40

Fuente: DANE, Censo general 2005 ajustada y estimada a 30 de junio 2008 - 2011

Porcentaje de población según grupos quinquenales 2011
Municipio de Piojó

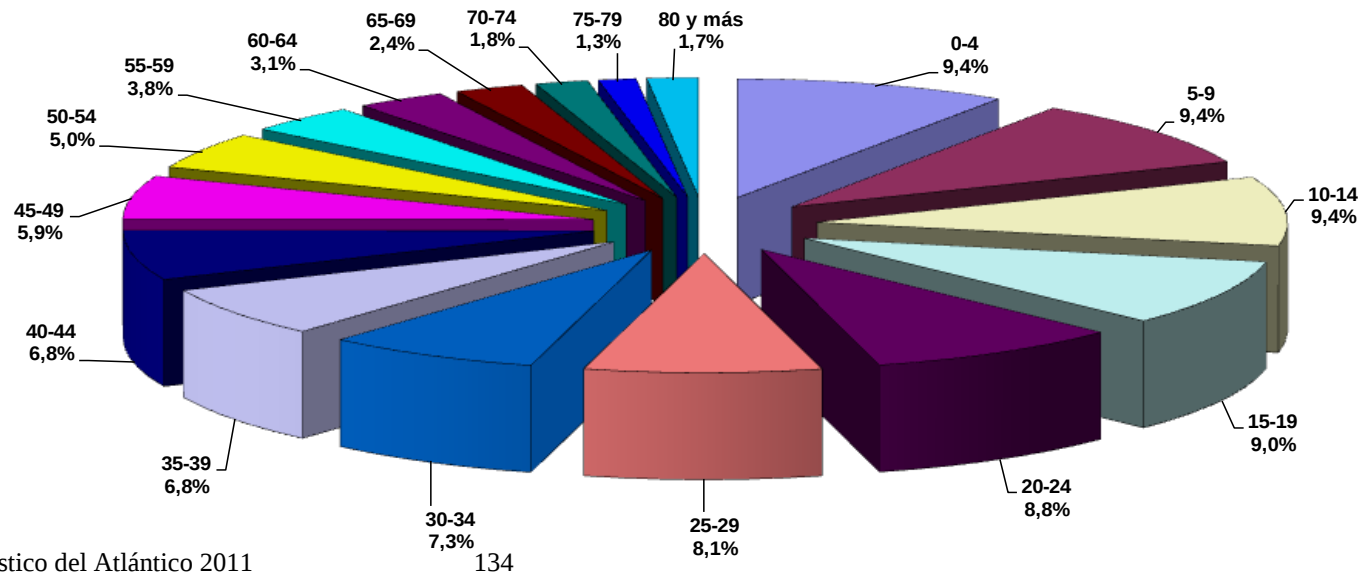


2.5.1.3. Población total proyectada según sexo por grupos quinquenales, municipio de Tubará 2008 -2011

Grupos de edad	2008			2009			2010			2011		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	10.949	5.834	5.115	10.964	5.841	5.123	10.981	5.849	5.132	10.991	5.856	5.135
0-4	1.064	540	524	1.044	530	514	1.030	525	505	1.018	520	498
5-9	1.084	562	522	1.061	551	510	1.036	538	498	1.013	526	487
10-14	1.052	553	499	1.040	545	495	1.029	538	491	1.014	530	484
15-19	1.016	543	473	1.005	535	470	992	527	465	981	520	461
20-24	964	519	445	965	519	446	962	516	446	957	513	444
25-29	879	470	409	886	474	412	893	478	415	898	481	417
30-34	791	422	369	798	426	372	807	430	377	814	434	380
35-39	768	415	353	759	409	350	751	404	347	748	401	347
40-44	728	404	324	739	409	330	742	409	333	742	408	334
45-49	622	343	279	635	353	282	648	363	285	661	371	290
50-54	505	272	233	524	283	241	544	295	249	559	306	253
55-59	394	209	185	406	217	189	419	224	195	434	233	201
60-64	317	170	147	327	174	153	337	178	159	346	183	163
65-69	246	135	111	252	138	114	259	141	118	266	144	122
70-74	192	105	87	195	107	88	198	108	90	200	109	91
75-79	138	76	62	137	74	63	142	77	65	147	79	68
80 y más	189	96	93	191	97	94	192	98	94	193	98	95

Fuente: DANE, Censo general 2005 ajustada y estimada a 30 de junio 2008 - 2011

Porcentaje de población según grupos quinquenales 2011
Municipio de Tubará

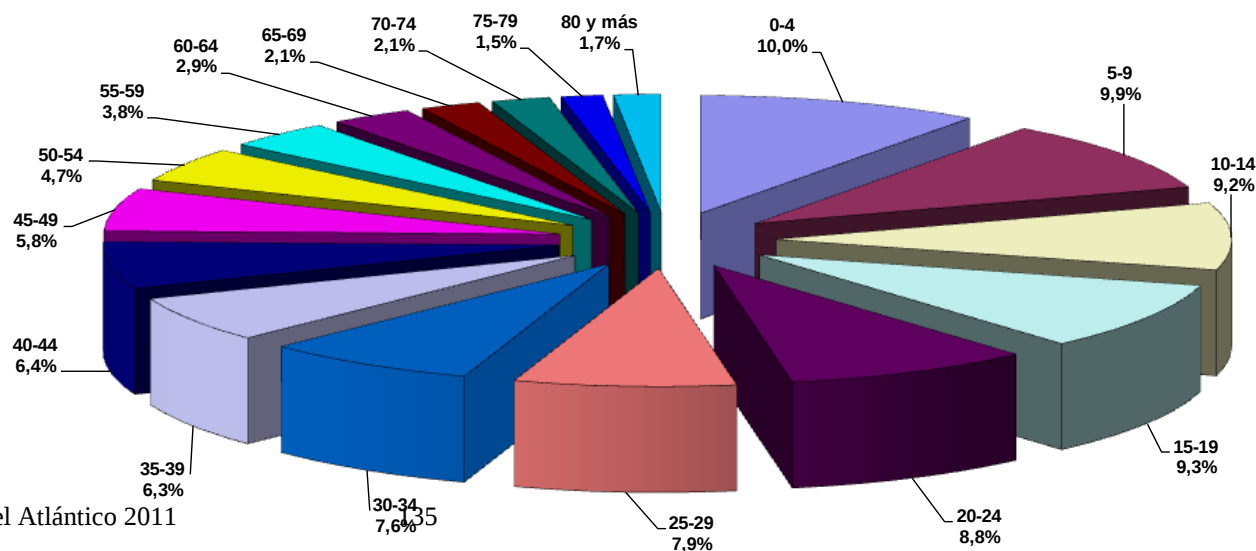


2.5.1.4. Población total proyectada según sexo por grupos quinquenales, municipio de Usiacurí 2008 -2011

Grupos de edad	2008			2009			2010			2011		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	8.993	4.690	4.303	9.058	4.725	4.333	9.116	4.751	4.365	9.178	4.779	4.399
0-4	948	478	470	934	472	462	916	465	451	904	460	444
5-9	898	465	433	903	467	436	906	467	439	906	466	440
10-14	862	457	405	847	446	401	837	437	400	831	431	400
15-19	868	460	408	860	458	402	851	454	397	838	446	392
20-24	781	410	371	789	412	377	798	415	383	804	418	386
25-29	726	378	348	721	378	343	716	376	340	717	376	341
30-34	657	336	321	678	345	333	693	352	341	701	356	345
35-39	578	298	280	573	298	275	574	298	276	587	303	284
40-44	583	303	280	588	304	284	587	302	285	582	300	282
45-49	500	269	231	518	278	240	533	285	248	547	291	256
50-54	397	216	181	414	225	189	431	234	197	446	243	203
55-59	315	171	144	330	180	150	343	188	155	356	196	160
60-64	236	124	112	248	132	116	263	141	122	278	150	128
65-69	199	101	98	194	99	95	194	100	94	198	103	95
70-74	183	92	91	187	94	93	188	94	94	185	92	93
75-79	114	58	56	124	62	62	134	67	67	143	71	72
80 y más	148	74	74	150	75	75	152	76	76	155	77	78

Fuente: DANE, Censo general 2005 ajustada y estimada a 30 de junio 2008 - 2011

Porcentaje de población según grupos quinquenales 2011
Municipio de Usiacurí



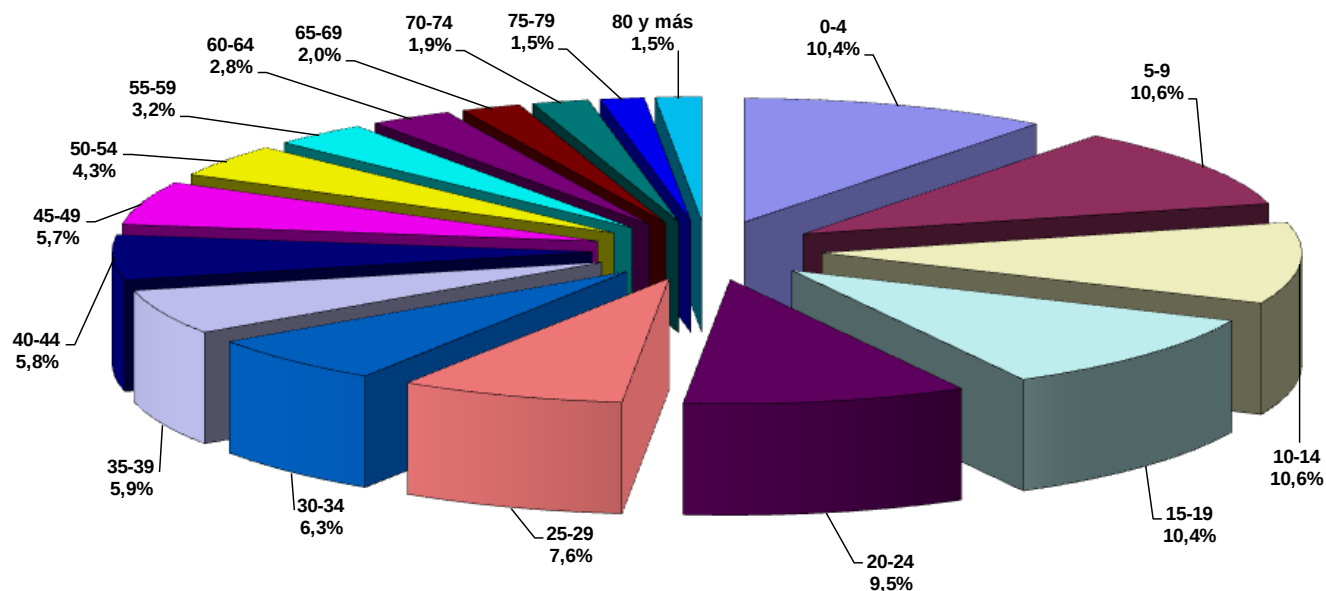
2.6. SUBREGIÓN SUR

2.6.1. Población total proyectada según sexo por grupos quinquenales 2008 -2011

Grupos de edad	2008			2009			2010			2011		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	90.115	46.226	43.889	90.188	46.247	43.941	90.277	46.267	44.010	90.352	46.276	44.076
0-4	9.752	4.985	4.767	9.612	4.920	4.692	9.493	4.867	4.626	9.413	4.828	4.585
5-9	9.960	5.102	4.858	9.853	5.055	4.798	9.744	5.006	4.738	9.616	4.944	4.672
10-14	10.048	5.195	4.853	9.873	5.093	4.780	9.703	4.997	4.706	9.553	4.917	4.636
15-19	9.709	5.088	4.621	9.619	5.033	4.586	9.511	4.970	4.541	9.382	4.890	4.492
20-24	8.239	4.318	3.921	8.428	4.415	4.013	8.561	4.483	4.078	8.625	4.514	4.111
25-29	6.415	3.341	3.074	6.521	3.394	3.127	6.669	3.470	3.199	6.858	3.568	3.290
30-34	5.711	2.938	2.773	5.692	2.933	2.759	5.690	2.933	2.757	5.713	2.949	2.764
35-39	5.511	2.815	2.696	5.415	2.765	2.650	5.342	2.727	2.615	5.289	2.698	2.591
40-44	5.523	2.817	2.706	5.455	2.785	2.670	5.366	2.741	2.625	5.280	2.697	2.583
45-49	4.720	2.404	2.316	4.908	2.497	2.411	5.038	2.561	2.477	5.110	2.597	2.513
50-54	3.363	1.730	1.633	3.496	1.795	1.701	3.658	1.875	1.783	3.840	1.964	1.876
55-59	2.797	1.433	1.364	2.811	1.441	1.370	2.843	1.458	1.385	2.899	1.485	1.414
60-64	2.252	1.135	1.117	2.370	1.197	1.173	2.455	1.238	1.217	2.508	1.265	1.243
65-69	1.877	923	954	1.799	887	912	1.781	879	902	1.815	896	919
70-74	1.763	846	917	1.782	851	931	1.768	840	928	1.715	813	902
75-79	1.129	543	586	1.190	567	623	1.272	597	675	1.337	621	716
80 y más	1.346	613	733	1.364	619	745	1.383	625	758	1.399	630	769

Fuente: DANE, Censo general 2005 ajustada y estimada a 30 de junio 2008 - 2011

Porcentaje de población según grupos quinquenales 2011
Subregión Sur

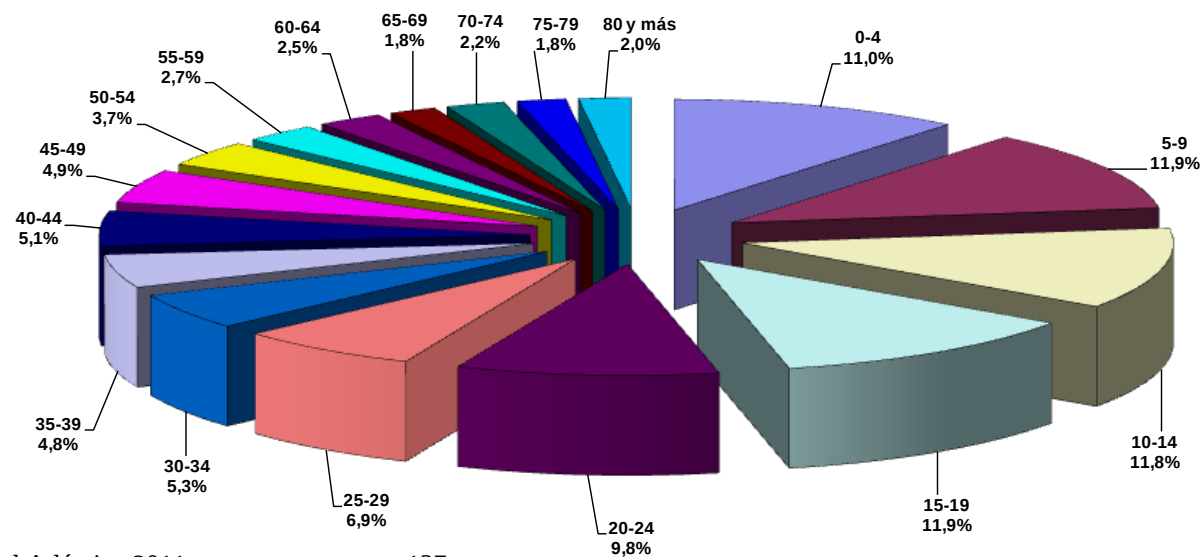


2.6.1.1. Población total proyectada según sexo por grupos quinquenales, municipio de Campo de la Cruz 2008 -2011

Grupos de edad	2008			2009			2010			2011		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	18.132	9.129	9.003	17.820	8.969	8.851	17.517	8.814	8.703	17.206	8.654	8.552
0-4	2.050	1.043	1.007	1.994	1.016	978	1.935	990	945	1.887	966	921
5-9	2.129	1.091	1.038	2.096	1.076	1.020	2.074	1.066	1.008	2.044	1.052	992
10-14	2.285	1.179	1.106	2.195	1.130	1.065	2.111	1.085	1.026	2.038	1.047	991
15-19	2.155	1.120	1.035	2.135	1.111	1.024	2.101	1.094	1.007	2.048	1.065	983
20-24	1.624	843	781	1.656	857	799	1.678	867	811	1.690	873	817
25-29	1.144	591	553	1.146	593	553	1.160	600	560	1.181	610	571
30-34	976	489	487	946	475	471	922	464	458	904	457	447
35-39	980	482	498	923	455	468	874	431	443	832	410	422
40-44	1.017	499	518	977	478	499	928	453	475	877	427	450
45-49	859	428	431	861	427	434	855	421	434	841	412	429
50-54	596	297	299	609	304	305	621	310	311	633	315	318
55-59	484	238	246	474	232	242	470	230	240	470	230	240
60-64	394	189	205	412	199	213	423	205	218	425	206	219
65-69	390	178	212	344	157	187	316	145	171	306	141	165
70-74	426	187	239	422	184	238	406	177	229	379	165	214
75-79	288	129	159	294	129	165	307	132	175	315	135	180
80 y más	335	146	189	336	146	190	336	144	192	336	143	193

Fuente: DANE, Censo general 2005 ajustada y estimada a 30 de junio 2008 - 2011

Porcentaje de población según grupos quinquenales 2011
Municipio de Campo de la Cruz

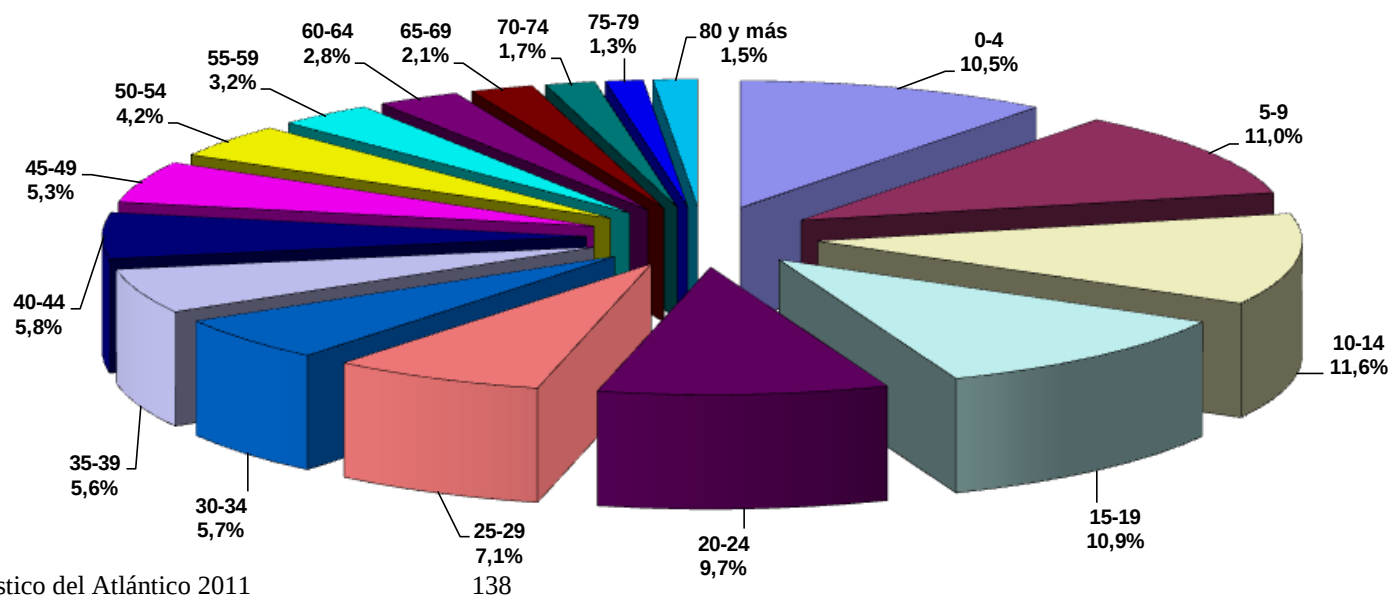


2.6.1.2. Población total proyectada según sexo por grupos quinquenales, municipio de Candelaria 2008 -2011

Grupos de edad	2008			2009			2010			2011		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	12.194	6.389	5.805	12.248	6.423	5.825	12.289	6.447	5.842	12.337	6.476	5.861
0-4	1.312	683	629	1.300	679	621	1.296	677	619	1.292	675	617
5-9	1.452	754	698	1.424	741	683	1.391	725	666	1.362	712	650
10-14	1.471	770	701	1.460	766	694	1.447	761	686	1.433	756	677
15-19	1.381	740	641	1.371	731	640	1.360	722	638	1.350	715	635
20-24	1.117	607	510	1.155	629	526	1.181	642	539	1.195	648	547
25-29	798	429	369	818	441	377	846	457	389	881	477	404
30-34	720	383	337	708	378	330	699	374	325	698	374	324
35-39	744	389	355	729	382	347	713	375	338	696	367	329
40-44	715	375	340	721	378	343	720	378	342	719	377	342
45-49	600	313	287	619	324	295	637	334	303	651	342	309
50-54	459	237	222	482	249	233	503	261	242	524	273	251
55-59	368	187	181	372	189	183	381	195	186	394	202	192
60-64	312	155	157	325	162	163	336	168	168	341	171	170
65-69	240	117	123	243	118	125	248	121	127	260	126	134
70-74	198	97	101	203	98	105	204	98	106	205	98	107
75-79	137	71	66	143	73	70	148	74	74	155	77	78
80 y más	170	82	88	175	85	90	179	85	94	181	86	95

Fuente: DANE, Censo general 2005 ajustada y estimada a 30 de junio 2008 - 2011

Porcentaje de población según grupos quinquenales 2011
Municipio de Candelaria

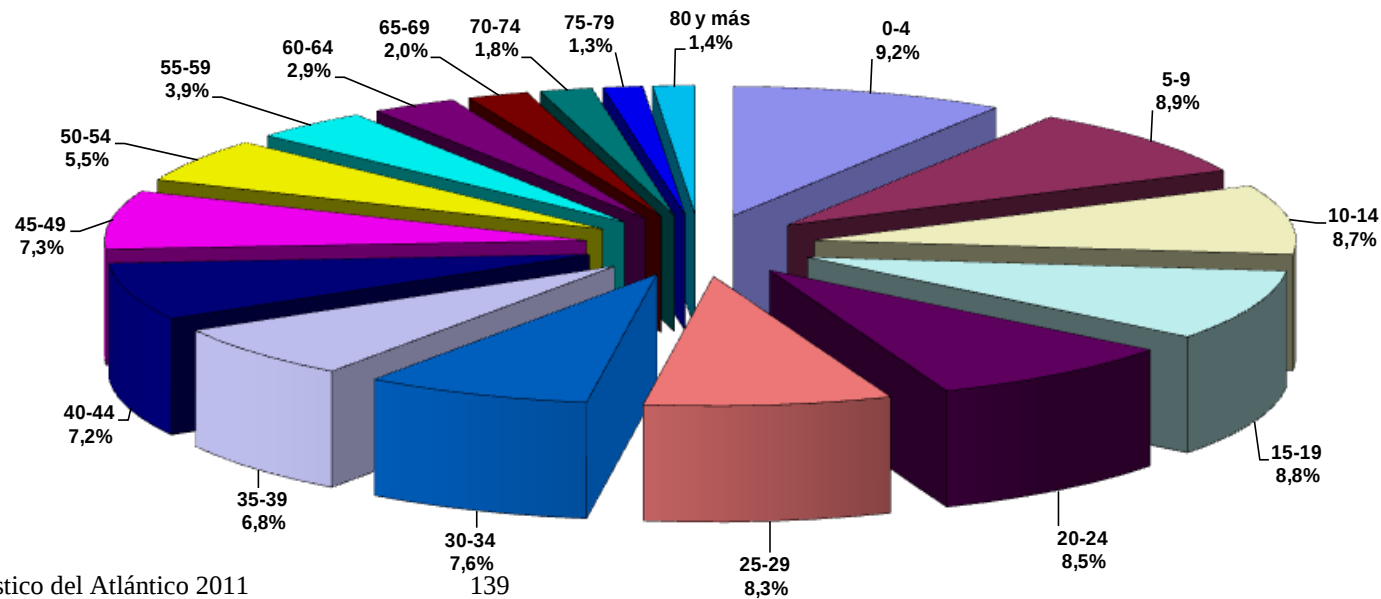


2.6.1.3. Población total proyectada según sexo por grupos quinquenales, municipio de Manatí 2008 -2011

Grupos de edad	2008			2009			2010			2011		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	14.365	7.305	7.060	14.554	7.401	7.153	14.751	7.503	7.248	14.949	7.600	7.349
0-4	1.401	724	677	1.389	717	672	1.379	710	669	1.375	708	667
5-9	1.356	697	659	1.345	694	651	1.336	694	642	1.323	689	634
10-14	1.370	710	660	1.345	697	648	1.319	683	636	1.297	672	625
15-19	1.337	702	635	1.335	700	635	1.328	696	632	1.318	690	628
20-24	1.271	649	622	1.269	654	615	1.269	659	610	1.268	661	607
25-29	1.174	593	581	1.204	602	602	1.223	611	612	1.241	620	621
30-34	1.025	517	508	1.063	540	523	1.102	560	542	1.140	579	561
35-39	978	492	486	976	486	490	990	492	498	1.014	502	512
40-44	1.054	531	523	1.066	542	524	1.073	548	525	1.075	550	525
45-49	921	457	464	988	488	500	1.044	516	528	1.092	542	550
50-54	666	348	318	705	367	338	756	391	365	815	418	397
55-59	512	264	248	532	276	256	555	289	266	585	305	280
60-64	373	185	188	394	196	198	410	204	206	428	213	215
65-69	299	145	154	296	144	152	299	145	154	306	148	158
70-74	262	123	139	267	125	142	269	126	143	262	122	140
75-79	158	74	84	172	80	92	189	86	103	199	88	111
80 y más	208	94	114	208	93	115	210	93	117	211	93	118

Fuente: DANE, Censo general 2005 ajustada y estimada a 30 de junio 2008 - 2011

porcentaje de población según grupos quinquenales 2011
Municipio de Manatí

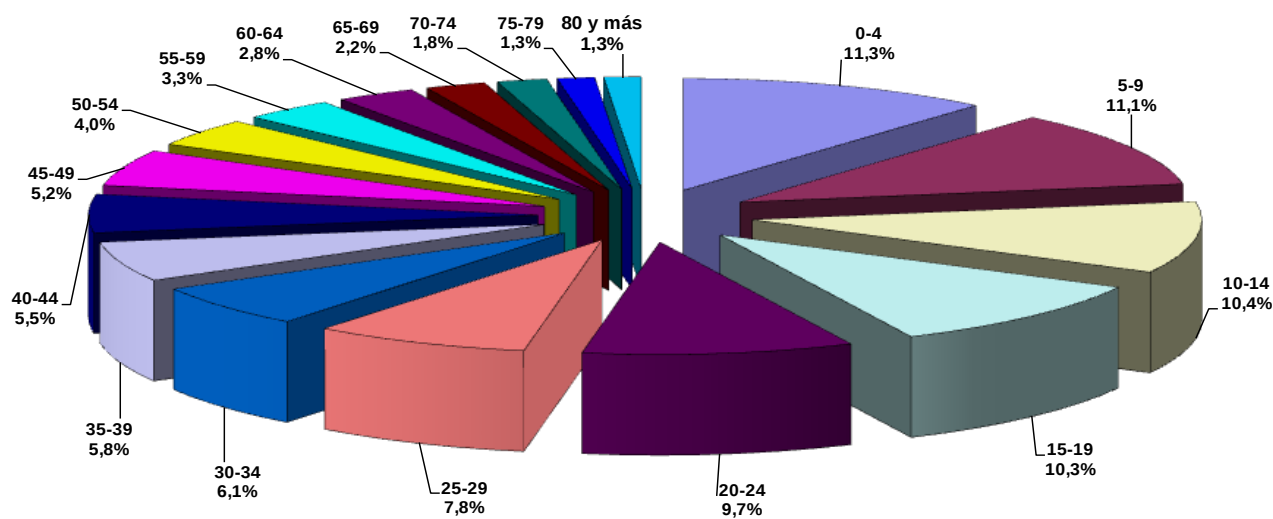


2.6.1.4. Población total proyectada según sexo por grupos quinquenales, municipio de Repelón 2008 -2011

Grupos de edad	2008			2009			2010			2011		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	23.786	12.278	11.508	24.104	12.424	11.680	24.429	12.575	11.854	24.752	12.719	12.033
0-4	2.800	1.421	1.379	2.790	1.415	1.375	2.781	1.413	1.368	2.798	1.423	1.375
5-9	2.676	1.365	1.311	2.701	1.379	1.322	2.730	1.394	1.336	2.741	1.398	1.343
10-14	2.619	1.345	1.274	2.591	1.324	1.267	2.573	1.309	1.264	2.563	1.301	1.262
15-19	2.580	1.341	1.239	2.580	1.339	1.241	2.570	1.331	1.239	2.550	1.315	1.235
20-24	2.214	1.158	1.056	2.294	1.194	1.100	2.361	1.225	1.136	2.409	1.247	1.162
25-29	1.686	882	804	1.759	922	837	1.839	963	876	1.927	1.007	920
30-34	1.464	759	705	1.470	759	711	1.488	767	721	1.522	784	738
35-39	1.424	741	683	1.428	744	684	1.429	744	685	1.426	740	686
40-44	1.361	698	663	1.363	699	664	1.365	700	665	1.368	702	666
45-49	1.161	594	567	1.222	625	597	1.267	647	620	1.296	661	635
50-54	876	455	421	904	466	438	945	485	460	995	509	486
55-59	774	417	357	785	420	365	796	422	374	808	425	383
60-64	636	346	290	664	363	301	686	374	312	705	383	322
65-69	510	270	240	511	271	240	521	277	244	538	287	251
70-74	431	221	210	441	226	215	446	229	217	444	227	217
75-79	268	129	139	288	138	150	311	149	162	332	159	173
80 y más	306	136	170	313	140	173	321	146	175	330	151	179

Fuente: DANE, Censo general 2005 ajustada y estimada a 30 de junio 2008 - 2011

Porcentaje de población según grupos quinquenales 2011
Municipio de Repelón

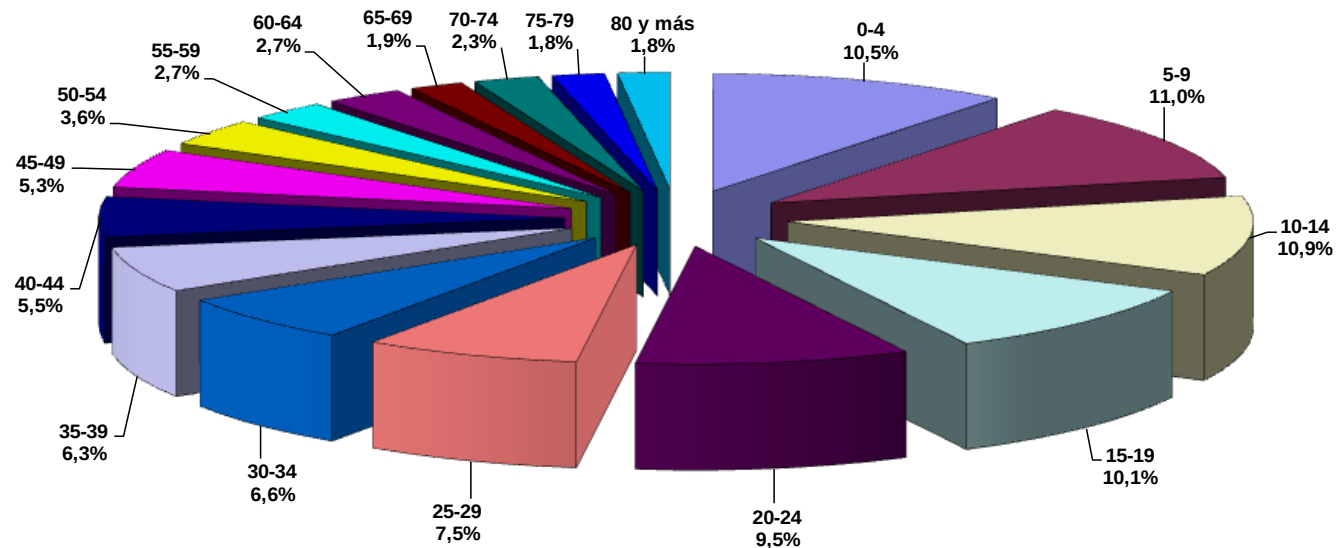


2.6.1.5. Población total proyectada según sexo por grupos quinquenales, municipio de Santa Lucía 2008 -2011

Grupos de edad	2008			2009			2010			2011		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	12.210	6.267	5.943	12.129	6.216	5.913	12.051	6.168	5.883	11.960	6.115	5.845
0-4	1.344	687	657	1.310	670	640	1.279	653	626	1.252	639	613
5-9	1.390	704	686	1.373	696	677	1.350	685	665	1.321	672	649
10-14	1.330	683	647	1.324	678	646	1.315	673	642	1.305	667	638
15-19	1.261	663	598	1.242	651	591	1.224	641	583	1.211	632	579
20-24	1.109	592	517	1.128	600	528	1.140	605	535	1.137	602	535
25-29	886	470	416	878	466	412	883	469	414	896	476	420
30-34	853	441	412	830	430	400	807	419	388	785	409	376
35-39	774	392	382	769	390	379	759	385	374	749	381	368
40-44	723	368	355	697	353	344	676	341	335	661	333	328
45-49	606	312	294	628	323	305	638	328	310	634	325	309
50-54	379	195	184	392	201	191	411	210	201	433	221	212
55-59	342	172	170	335	170	165	329	168	161	325	166	159
60-64	281	136	145	301	145	156	315	151	164	322	155	167
65-69	263	126	137	236	113	123	224	107	117	223	106	117
70-74	284	137	147	288	137	151	283	132	151	271	126	145
75-79	181	92	89	189	95	94	204	101	103	218	105	113
80 y más	204	97	107	209	98	111	214	100	114	217	100	117

Fuente: DANE, Censo general 2005 ajustada y estimada a 30 de junio 2008 - 2011

Porcentaje de población según grupos quinquenales 2011
Municipio de Santa Lucía

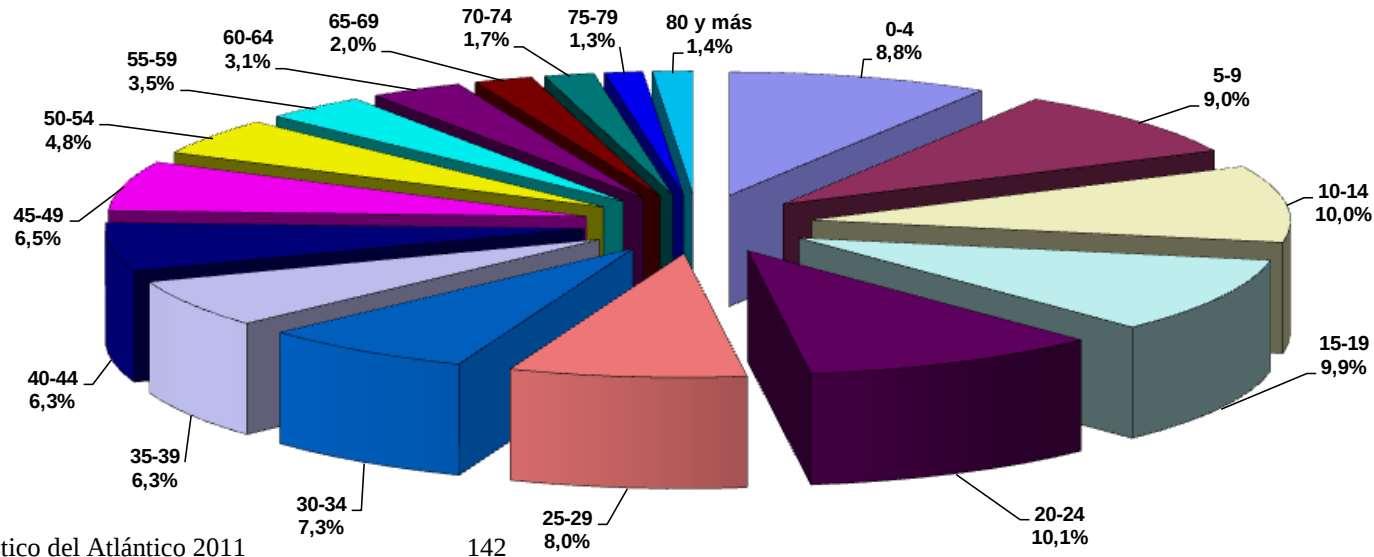


2.6.1.6. Población total proyectada según sexo por grupos quinquenales, municipio de Suán 2008 -2011

Grupos de edad	2008			2009			2010			2011		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	9.428	4.858	4.570	9.333	4.814	4.519	9.240	4.760	4.480	9.148	4.712	4.436
0-4	845	427	418	829	423	406	823	424	399	809	417	392
5-9	957	491	466	914	469	445	863	442	421	825	421	404
10-14	973	508	465	958	498	460	938	486	452	917	474	443
15-19	995	522	473	956	501	455	928	486	442	905	473	432
20-24	904	469	435	926	481	445	932	485	447	926	483	443
25-29	727	376	351	716	370	346	718	370	348	732	378	354
30-34	673	349	324	675	351	324	672	349	323	664	346	318
35-39	611	319	292	590	308	282	577	300	277	572	298	274
40-44	653	346	307	631	335	296	604	321	283	580	308	272
45-49	573	300	273	590	310	280	597	315	282	596	315	281
50-54	387	198	189	404	208	196	422	218	204	440	228	212
55-59	317	155	162	313	154	159	312	154	158	317	157	160
60-64	256	124	132	274	132	142	285	136	149	287	137	150
65-69	175	87	88	169	84	85	173	84	89	182	88	94
70-74	162	81	81	161	81	80	160	78	82	154	75	79
75-79	97	48	49	104	52	52	113	55	58	118	57	61
80 y más	123	58	65	123	57	66	123	57	66	124	57	67

Fuente: DANE, Censo general 2005 ajustada y estimada a 30 de junio 2008 - 2011

Porcentaje de población según grupos quinquenales 2011
Municipio de Suán



2.7. POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO SEGÚN SUBREGIÓN Y DIVISIÓN POLITICA ADMINISTRATIVA, MUNICIPIOS DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, CENSO GENERAL 2005

2.7.1. Subregión Área Metropolitana

Municipio	Rangos de Edad																	
	0 a 9 años		10 a 19 años		20 a 29 años		30 a 39 años		40 a 49 años		50 a 59 años		60 a 69 años		70 a 79 años		80 años o más	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Barranquilla (CM)	106.269	100.817	102.352	103.177	95.969	107.081	72.775	84.643	65.224	76.760	42.257	49.120	23.355	29.988	13.866	19.759	5.721	9.934
Juan Mina (C)	457	452	388	362	336	352	281	255	189	171	111	106	59	56	27	33	10	16
Rural Disperso	12	12	20	24	7	12	18	8	12	9	6	5	5	3	3	4	1	0
Total Barranquilla	106.738	101.281	102.760	103.563	96.312	107.445	73.074	84.906	65.425	76.940	42.374	49.231	23.419	30.047	13.896	19.796	5.732	9.950
Galapa (CM)	3.379	3.104	2.873	2.791	2.354	2.511	1.984	2.172	1.649	1.570	948	950	539	567	324	337	125	160
Paluato (C)	18	16	19	14	21	10	7	9	11	6	6	5	5	2	4	3	3	1
Rural Disperso	432	362	342	286	258	225	232	184	174	132	130	89	104	40	55	30	21	3
Total Galapa	3.829	3.482	3.234	3.091	2.633	2.746	2.223	2.365	1.834	1.708	1.084	1.044	648	609	383	370	149	164
Malambo (CM)	10.686	10.429	9.804	9.362	8.548	8.441	6.298	6.842	5.002	5.331	3.039	3.405	1.570	1.796	858	1.009	317	396
Caracolí (C)	271	227	251	231	207	187	158	164	135	149	89	82	48	33	34	36	24	20
La Aguada (C)	106	103	73	78	60	59	53	50	38	28	25	12	16	15	11	8	4	1
Pitalito (CAS)	12	10	8	10	5	7	3	5	6	2	1	2	2	3	1	0	0	1
Rural Disperso	381	357	285	260	255	225	187	156	168	123	122	69	70	29	36	17	12	9
Total Malambo	11.456	11.126	10.421	9.941	9.075	8.919	6.699	7.217	5.349	5.633	3.276	3.570	1.706	1.876	940	1.070	357	427
Puerto Colombia (CM)	2.026	1.838	1.912	1.831	1.653	1.683	1.382	1.494	1.353	1.314	879	898	493	503	266	323	123	174
Salgar (C)	226	202	232	194	201	185	174	165	153	142	107	85	42	44	26	36	14	17
Sabanilla (Monte Carmelo) (C)	27	20	22	16	10	10	18	17	12	10	6	3	4	3	3	3	0	1
Urb. Barranquilla Sport Club (CAS)	6	1	0	2	4	2	3	4	1	3	1	3	2	0	0	0	1	0
Villa Campestre (CP)	134	108	201	187	152	204	100	189	143	203	108	119	41	40	13	23	7	10
Rural Disperso	304	262	257	217	213	180	176	194	151	107	86	63	36	36	28	12	10	10
Total Puerto Colombia	2.723	2.431	2.624	2.447	2.233	2.264	1.853	2.063	1.813	1.779	1.187	1.171	618	626	336	397	155	212
Soledad (CM)	50.837	48.081	45.491	45.378	38.897	42.451	32.136	36.115	27.182	29.864	14.812	16.164	7.436	8.559	3.574	4.741	1.206	2.105
Rural Disperso	73	98	98	77	54	58	51	51	52	31	25	16	25	18	18	12	7	3
Total Soledad	50.910	48.179	45.589	45.455	38.951	42.509	32.187	36.166	27.234	29.895	14.837	16.180	7.461	8.577	3.592	4.753	1.213	2.108
Total Subregión Área Metropolitana	175.656	166.499	164.628	164.497	149.204	163.883	116.036	132.717	101.655	115.955	62.758	71.196	33.852	41.735	19.147	26.386	7.606	12.861

Fuente: Dane, Censo general 2005. Cálculos Secretaría de Planeación Departamental.

2.7.2. Subregión Centro																		
MUNICIPIOS	Rangos de Edad																	
	0 a 9 años		10 a 19 años		20 a 29 años		30 a 39 años		40 a 49 años		50 a 59 años		60 a 69 años		70 a 79 años		80 años o más	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Baranoa (CM)	4.400	4.136	4.107	3.924	3.565	3.634	2.843	2.998	2.502	2.677	1.574	1.580	955	1.042	591	648	275	333
Pital (C)	138	139	123	146	112	122	111	86	85	99	56	58	50	46	27	18	19	9
Sibarco (C)	99	92	112	96	86	82	71	50	48	45	39	28	19	17	16	6	11	10
Campeche (C)	426	412	395	393	308	286	231	248	220	229	131	134	72	99	54	66	23	32
Rural Disperso	267	248	271	216	204	161	238	150	166	95	107	59	67	33	33	14	12	6
Total Baranoa	5.330	5.027	5.008	4.775	4.275	4.285	3.494	3.532	3.021	3.145	1.907	1.859	1.163	1.237	721	752	340	390
Luruaco (CM)	1.281	1.284	1.178	1.157	914	872	709	761	541	567	304	347	264	265	156	153	68	70
Arroyo de Piedra (C)	328	335	310	340	223	195	206	196	162	156	101	93	89	76	53	37	24	32
Palmar de Candelaria (C)	210	217	205	175	132	120	134	108	116	81	80	76	68	56	39	31	23	20
Santa Cruz (C)	430	403	454	381	285	292	232	218	203	182	134	121	73	72	67	55	27	22
Los Pendales (C)	159	159	135	127	117	109	73	69	62	76	59	39	29	18	19	18	6	10
San Juan de Tocagua (C)	88	94	97	86	63	65	59	45	40	30	19	20	23	21	16	8	5	3
Los Límites (CAS)	24	18	22	18	21	8	12	12	8	4	8	9	3	2	3	2	0	1
La Puntica (CAS)	17	21	23	19	19	13	21	10	15	9	8	7	6	1	3	4	3	2
Rural Disperso	133	126	124	90	77	75	81	67	65	38	57	28	34	15	18	8	7	4
Total Luruaco	2.670	2.657	2.548	2.393	1.851	1.749	1.527	1.486	1.212	1.143	770	740	589	526	374	316	163	164
Polonuevo (CM)	1.215	1.127	1.035	1.029	915	983	809	754	621	629	415	462	277	239	159	151	106	94
Pital del Carlin (Pitalito) (C)	162	123	149	106	123	83	74	63	70	50	41	19	16	21	13	11	7	8
Rural Disperso	172	159	165	119	116	89	78	80	105	65	82	41	45	11	19	7	4	2
Total Polonuevo	1.549	1.409	1.349	1.254	1.154	1.155	961	897	796	744	538	522	338	271	191	169	117	104
Sabanalarga (CM)	7.440	7.054	6.494	6.525	5.204	5.419	4.032	4.525	3.642	3.689	2.609	2.728	1.580	1.708	853	975	413	461
Aguada de Pablo (C)	520	480	419	407	351	340	287	247	204	193	124	113	92	68	32	39	18	17
Cascajal (C)	205	205	199	203	147	152	133	128	96	106	70	73	43	62	51	37	18	16
Colombia (C)	125	111	122	101	90	74	69	71	45	51	35	38	20	33	21	21	10	7
Isabel López (C)	186	213	227	228	185	165	149	139	118	135	101	77	63	73	50	56	8	19
La Peña (C)	549	434	440	399	300	263	261	220	167	159	132	142	103	93	66	55	31	25
Gallego (C)	104	113	72	83	47	56	57	48	47	35	33	23	17	13	13	16	4	4
Patilla (C)	35	26	34	24	17	22	18	17	14	12	11	5	5	9	3	1	2	3
Molinero (C)	202	180	204	165	88	86	100	125	105	82	64	66	36	48	34	29	17	24
Mirador (CAS)	19	25	21	16	21	15	13	14	6	5	5	4	6	3	4	1	1	0
Rural Disperso	412	418	375	276	279	220	277	211	216	125	147	74	84	25	39	17	15	2
Total Sabanalarga	9.797	9.259	8.607	8.427	6.729	6.812	5.396	5.745	4.660	4.592	3.331	3.343	2.049	2.135	1.166	1.247	537	578
Total Subregión Centro	19.346	18.352	17.512	16.849	14.009	14.001	11.378	11.660	9.689	9.624	6.546	6.464	4.139	4.169	2.452	2.484	1.157	1.236

Fuente: Dane, Censo general 2005. Cálculos Secretaría de Planeación Departamental.

2.7.3. Subregión Oriental																		
MUNICIPIOS	Rangos de Edad																	
	0 a 9 años		10 a 19 años		20 a 29 años		30 a 39 años		40 a 49 años		50 a 59 años		60 a 69 años		70 a 79 años		80 años o más	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Palmar de Varela (CM)	2.273	2.272	2.296	2.210	1.890	1.787	1.560	1.614	1.358	1.344	753	827	513	547	311	304	150	162
Burruacos (C)	9	14	12	13	23	8	9	9	6	5	7	6	5	1	4	3	2	0
Rural Disperso	94	85	75	47	68	52	62	30	53	28	35	13	26	10	17	1	9	0
Total Palmar de Varela	2.376	2.371	2.383	2.270	1.981	1.847	1.631	1.653	1.417	1.377	795	846	544	558	332	308	161	162
Ponedera (CM)	1.159	1.087	1.047	977	756	804	637	634	538	497	308	313	190	195	138	123	48	51
Martillo (C)	165	141	136	102	109	106	84	77	63	54	52	62	40	22	20	25	12	10
Puerto Giraldo (C)	556	522	577	489	311	342	290	283	250	203	115	124	82	93	75	59	35	35
La Retirada (C)	321	238	102	81	78	67	47	57	77	42	33	38	31	26	23	13	9	3
Santa Rita (C)	83	80	63	51	52	40	33	33	26	19	15	20	13	12	3	3	2	2
Cascajal (CAS)	6	3	12	5	7	4	6	2	4	6	2	2	3	2	2	0	0	0
Rural Disperso	168	129	172	113	117	82	95	75	86	48	76	29	45	10	28	8	19	5
Total Ponedera	2.458	2.200	2.109	1.818	1.430	1.445	1.192	1.161	1.044	869	601	588	404	360	289	231	125	106
Sabanagrande (CM)	2.626	2.435	2.471	2.277	2.098	2.115	1.682	1.675	1.446	1.368	818	879	444	499	299	336	128	153
Rural Disperso	121	146	134	102	92	75	98	76	88	50	55	26	33	17	8	4	1	5
Total Sabanagrande	2.747	2.581	2.605	2.379	2.190	2.190	1.780	1.751	1.534	1.418	873	905	477	516	307	340	129	158
Santo Tomás (CM)	2.151	2.074	2.106	2.106	1.915	1.851	1.489	1.559	1.389	1.486	853	900	480	612	317	402	148	209
El Uvito (C)	147	133	131	122	83	77	93	68	72	41	62	26	36	9	24	7	9	1
Total Santo Tomás	2.298	2.207	2.237	2.228	1.998	1.928	1.582	1.627	1.461	1.527	915	926	516	621	341	409	157	210
Total Subregión Oriental	9.879	9.359	9.334	8.695	7.599	7.410	6.185	6.192	5.456	5.191	3.184	3.265	1.941	2.055	1.269	1.288	572	636

Fuente: Dane, Censo general 2005. Cálculos Secretaría de Planeación Departamental.

2.7.4. Subregión Costera

MUNICIPIOS	Rangos de Edad																	
	0 a 9 años		10 a 19 años		20 a 29 años		30 a 39 años		40 a 49 años		50 a 59 años		60 a 69 años		70 a 79 años		80 años o más	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Juan de Acosta (CM)	967	893	948	853	742	779	607	628	547	535	299	329	195	206	126	134	78	67
Bocatocino (C)	5	4	2	2	3	2	3	2	3	2	1	0	0	1	2	1	0	1
Chorrera (C)	88	91	80	65	72	55	70	62	40	31	28	31	28	21	15	19	10	9
San José de Saco (C)	225	234	232	216	192	155	138	157	132	101	70	70	45	36	40	31	11	10
Santa Verónica (C)	115	106	92	81	71	79	89	66	45	46	27	10	14	14	10	6	4	2
Urbanización Punta Cangrejo (CAS)	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0
Rural Disperso	168	158	144	106	111	100	138	95	110	59	59	30	48	31	41	13	8	7
Total Juan de Acosta	1.568	1.486	1.498	1.323	1.191	1.171	1.046	1.010	877	775	485	470	330	309	234	204	111	96
Piojó (CM)	270	275	191	212	201	192	162	159	144	126	83	82	80	69	47	47	25	22
Hibacharo (C)	134	123	92	107	75	79	61	58	43	36	41	34	28	21	11	13	10	2
Aguas Vivas (C)	58	43	39	32	27	28	29	18	18	18	14	12	7	12	6	4	5	3
Rural Disperso	118	104	124	101	137	76	87	75	93	50	62	34	33	15	17	7	10	3
Total Piojó	580	545	446	452	440	375	339	310	298	230	200	162	148	117	81	71	50	30
Tubará (CM)	587	582	543	531	510	505	463	416	372	338	223	236	151	156	112	98	54	58
El Morro (C)	46	32	30	32	32	29	23	30	20	16	14	14	8	7	6	5	2	2
Guaimaral (C)	96	72	111	86	67	50	60	47	48	39	24	23	20	13	18	20	10	9
Juaruco (C)	41	37	26	34	34	23	15	10	10	13	14	10	6	7	6	3	1	2
Cuatro Bocas (C)	47	36	47	42	51	44	37	38	24	22	21	22	8	5	5	4	4	4
Playa Mendoza (CAS)	35	34	54	35	40	23	46	49	53	26	15	15	10	7	8	2	1	0
Playa Edrimán (CAS)	3	5	7	6	1	4	3	5	6	2	1	1	2	1	0	0	0	0
Villas de Palmarito (CAS)	34	30	22	23	17	22	23	17	11	9	9	5	4	6	0	3	0	0
Rural Disperso	257	223	211	178	188	141	159	103	128	94	83	68	70	32	36	24	16	7
Total Tubará	1.146	1.051	1.051	967	940	841	829	715	672	559	404	394	279	234	191	159	88	82
Usiacurí (CM)	846	766	805	715	694	673	528	540	444	418	284	272	172	200	115	119	78	67
Rural Disperso	105	100	86	67	63	49	59	51	68	40	39	20	33	10	24	6	5	0
Total Usiacurí	951	866	891	782	757	722	587	591	512	458	323	292	205	210	139	125	83	67
Total Subregión Costera	4.245	3.948	3.886	3.524	3.328	3.109	2.801	2.626	2.359	2.022	1.412	1.318	962	870	645	559	332	275

Fuente: Dane, Censo general 2005. Cálculos Secretaría de Planeación Departamental.

2.7.5. Subregión Sur

Municipio	Rangos de Edad																	
	0 a 9 años		10 a 19 años		20 a 29 años		30 a 39 años		40 a 49 años		50 a 59 años		60 a 69 años		70 a 79 años		80 años o más	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Campo de la Cruz (CM)	1.865	1.770	1.948	1.858	1.122	1.090	893	1.010	810	829	430	483	353	449	299	354	129	143
Bohórquez (C)	261	260	251	240	179	163	139	115	89	99	58	50	43	37	25	35	21	10
Rural Disperso	86	60	39	40	41	41	28	22	28	13	14	12	8	2	8	1	1	0
Total Campo de la Cruz	2.212	2.090	2.238	2.138	1.342	1.294	1.060	1.147	927	941	502	545	404	488	332	390	151	153
Candelaria (CM)	1.034	996	1.045	958	692	601	567	522	419	422	273	281	177	182	122	124	75	56
Buenaventura de Leña (C)	170	174	184	161	100	78	102	99	92	68	48	46	37	36	21	22	9	6
San José del Carretal (C)	146	139	146	124	100	94	75	75	66	79	37	36	22	37	30	21	9	13
Rural Disperso	64	56	43	45	30	23	41	27	20	13	9	7	5	0	2	2	0	0
Total Candelaria	5.838	5.545	5.894	5.564	3.606	3.384	2.905	3.017	2.451	2.464	1.371	1.460	1.049	1.231	839	949	395	381
Manatí (CM)	1.533	1.409	1.432	1.369	770	794	725	785	620	615	389	404	275	312	231	221	91	116
El Porvenir (Las Compuertas) (CAS)	41	39	22	33	26	18	10	16	11	9	10	7	3	4	1	1	2	2
Rural Disperso	177	142	131	92	97	63	101	63	69	37	41	12	30	10	28	10	4	3
Total Manatí	1.751	1.590	1.585	1.494	893	875	836	864	700	661	440	423	308	326	260	232	97	121
Repelón (CM)	1.807	1.681	1.715	1.734	1.159	1.165	962	944	707	759	546	483	321	313	211	198	66	106
Arroyo Negro (C)	100	87	92	78	70	48	51	58	48	36	28	15	19	14	8	11	4	3
Cien Pesos (C)	45	35	47	36	26	28	43	29	26	21	16	18	14	10	6	8	2	4
Rotinet (C)	259	233	217	180	163	136	112	96	82	96	56	53	57	56	39	35	13	22
Villa Rosa (C)	297	314	262	230	203	179	184	157	159	154	111	108	87	81	48	32	18	31
Las Tablas (C)	96	77	97	53	62	33	48	41	37	25	25	18	22	16	16	6	2	8
El Porvenir (Las Compuertas) (C)	44	48	30	22	21	21	17	8	6	12	1	5	8	3	3	2	1	0
Rural Disperso	87	83	63	60	51	43	50	25	42	30	32	11	26	8	18	5	6	1
Total Repelón	2.735	2.558	2.523	2.393	1.755	1.653	1.467	1.358	1.107	1.133	815	711	554	501	349	297	112	175
Santa Lucía (CM)	1.251	1.228	1.153	1.090	915	839	724	738	558	554	294	312	239	269	189	179	77	87
Algodonal (C)	90	87	95	72	60	58	62	65	41	42	26	27	19	27	14	13	7	3
Rural Disperso	45	49	44	40	42	19	41	37	41	12	28	13	9	4	10	4	2	3
Total Santa Lucía	1.386	1.364	1.292	1.202	1.017	916	827	840	640	608	348	352	267	300	213	196	86	93
Suán (CM)	908	870	967	916	763	734	635	619	576	531	309	333	185	193	119	121	60	60
Rural Disperso	65	66	51	33	32	33	42	31	26	14	17	8	11	5	7	2	1	1
Total Suán	973	936	1.018	949	795	767	677	650	602	545	326	341	196	198	126	123	61	61
Total Subregión Sur	14.895	14.083	14.550	13.740	9.408	8.889	7.772	7.876	6.427	6.352	3.802	3.832	2.778	3.044	2.119	2.187	902	984
Total Atlántico	224.021	212.241	209.910	207.305	183.548	197.292	144.172	161.071	125.586	139.144	77.702	86.075	43.672	51.873	25.632	32.904	10.569	15.992

Fuente: Dane, Censo general 2005. Cálculos Secretaría de Planeación Departamental

2.8. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN PERTENENCIA ÉTNICA Y GRUPOS DECENALES, SUBREGIONES DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

2.8.1. Subregión Área Metropolitana

Municipio	Pertenencia Étnica	Edad en grupos decenales									Total
		0 a 9 años	10 a 19 años	20 a 29 años	30 a 39 años	40 a 49 años	50 a 59 años	60 a 69 años	70 a 79 años	80 años o más	
Barranquilla	Indígena	60	136	182	160	149	93	74	29	20	903
	Rom (gitanos)	302	329	337	335	324	155	92	59	26	1.959
	Raizal de San Andrés y Providencia	56	127	142	54	50	24	18	11	4	486
	Palenquero	399	446	480	393	313	169	120	70	18	2.408
	Negro (a), mulato, afrocolombiano	27.972	27.771	26.841	20.513	17.491	11.220	6.466	3.740	1.630	143.644
	Ninguno de los anteriores	178.281	177.105	175.404	136.166	123.757	79.621	46.377	29.607	13.958	960.276
	No Informa	949	409	371	359	281	323	319	176	26	3.213
	Total Barranquilla	208.019	206.323	203.757	157.980	142.365	91.605	53.466	33.692	15.682	1.112.889
Galapa	Indígena	1.913	1.738	1.565	1.188	936	599	411	232	124	8.706
	Raizal de San Andrés y Providencia	1	2	1	3	2	2	1	1	-	13
	Negro (a), mulato, afrocolombiano	716	616	474	445	307	198	93	59	26	2.934
	Ninguno de los anteriores	4.673	3.960	3.332	2.948	2.293	1.329	751	460	163	19.909
	No Informa	8	9	7	4	4	-	1	1	-	34
	Total Galapa	7.311	6.325	5.379	4.588	3.542	2.128	1.257	753	313	31.596
Malambo	Indígena	652	668	632	509	461	303	174	107	40	3.546
	Raizal de San Andrés y Providencia	4	8	3	3	1	2	1	-	1	23
	Negro (a), mulato, afrocolombiano	2.742	2.603	2.344	1.675	1.383	859	400	208	91	12.305
	Ninguno de los anteriores	18.894	16.863	14.721	11.527	8.997	5.544	2.929	1.651	649	81.775
	No Informa	290	220	294	202	140	138	78	44	3	1.409
	Total Malambo	22.582	20.362	17.994	13.916	10.982	6.846	3.582	2.010	784	99.058
Puerto Colombia	Indígena	138	148	147	153	136	102	53	35	18	930
	Rom (gitanos)	-	-	1	-	-	1	-	-	-	2
	Raizal de San Andrés y Providencia	-	-	-	1	-	-	1	-	-	2
	Negro (a), mulato, afrocolombiano	32	13	18	29	20	12	7	2	1	134
	Ninguno de los anteriores	4.980	4.909	4.331	3.731	3.435	2.243	1.181	696	347	25.853
	No Informa	4	1	-	2	1	-	2	-	1	11
	Total Puerto Colombia	5.154	5.071	4.497	3.916	3.592	2.358	1.244	733	367	26.932
Soledad	Indígena	50	84	92	110	89	64	23	18	4	534
	Rom (gitanos)	5	1	3	-	3	1	-	-	-	13
	Raizal de San Andrés y Providencia	21	36	17	18	8	12	6	-	2	120
	Palenquero	7	5	9	7	6	2	1	-	-	37
	Negro (a), mulato, afrocolombiano	3.054	3.124	3.206	2.827	2.361	1.212	652	313	106	16.855
	Ninguno de los anteriores	95.073	86.883	77.078	64.441	53.716	28.797	14.475	7.594	3.188	431.245
	No Informa	879	911	1.055	950	946	929	881	420	21	6.992
	Total Soledad	99.089	91.044	81.460	68.353	57.129	31.017	16.038	8.345	3.321	455.796
Total Subregión Área Metropolitana		342.155	329.125	313.087	248.753	217.610	133.954	75.587	45.533	20.467	1.726.271

Fuente: Dane, Censo general 2005. Cálculos Secretaría de Planeación Departamental.

2.8.2. Subregión Centro											
Municipio	Pertenencia Étnica	Edad en grupos decenales									
		0 a 9 años	10 a 19 años	20 a 29 años	30 a 39 años	40 a 49 años	50 a 59 años	60 a 69 años	70 a 79 años	80 años o más	Total
Baranoa	Indígena	572	784	619	505	559	343	217	98	44	3.741
	Raizal de San Andrés y Providencia	1	-	-	1	-	-	-	-	-	2
	Negro (a), mulato, afrocolombiano	1.562	1.464	1.190	972	876	501	339	200	80	7.184
	Ninguno de los anteriores	8.217	7.531	6.751	5.546	4.731	2.920	1.843	1.174	605	39.318
	No Informa	5	4	-	2	-	2	1	1	1	16
	Total Baranoa	10.357	9.783	8.560	7.026	6.166	3.766	2.400	1.473	730	50.261
Luruaco	Indígena	-	3	5	2	-	2	-	-	2	14
	Raizal de San Andrés y Providencia	1	4	1	1	-	1	-	-	-	8
	Negro (a), mulato, afrocolombiano	4.999	4.687	3.410	2.830	2.229	1.418	1.055	656	303	21.587
	Ninguno de los anteriores	289	246	179	171	125	86	53	33	21	1.203
	No Informa	38	1	5	9	1	3	7	1	1	66
	Total Luruaco	5.327	4.941	3.600	3.013	2.355	1.510	1.115	690	327	22.878
Polonuevo	Negro (a), mulato, afrocolombiano	1	-	2	-	1	1	-	-	-	5
	Ninguno de los anteriores	2.937	2.589	2.298	1.849	1.534	1.051	607	359	221	13.445
	No Informa	20	14	9	9	5	8	2	1	-	68
	Total Polonuevo	2.958	2.603	2.309	1.858	1.540	1.060	609	360	221	13.518
Sabanalarga	Indígena	-	-	2	-	1	1	-	-	-	4
	Rom (gitanos)	-	1	-	-	-	-	-	-	-	1
	Raizal de San Andrés y Providencia	1	3	-	-	-	-	-	-	-	4
	Negro (a), mulato, afrocolombiano	47	44	46	36	36	22	15	16	4	266
	Ninguno de los anteriores	18.796	16.737	13.235	10.847	8.977	6.406	3.873	2.262	1.100	82.233
	No Informa	212	249	258	258	238	245	296	135	11	1.902
	Total Sabanalarga	19.056	17.034	13.541	11.141	9.252	6.674	4.184	2.413	1.115	84.410
Total Subregión Centro		37.698	34.361	28.010	23.038	19.313	13.010	8.308	4.936	2.393	171.067

Fuente: Dane, Censo general 2005. Cálculos Secretaría de Planeación Departamental.

2.8.3. Subregión Oriental											
Municipio	Pertenencia Étnica	Edad en grupos decenales									
		0 a 9 años	10 a 19 años	20 a 29 años	30 a 39 años	40 a 49 años	50 a 59 años	60 a 69 años	70 a 79 años	80 años o más	Total
Palmar de Varela	Negro (a), mulato, afrocolombiano	-	2	1	1	1	1	-	-	1	7
	Ninguno de los anteriores	4.660	4.620	3.811	3.228	2.776	1.605	1.092	632	321	22.745
	No Informa	87	31	16	55	17	35	10	8	1	260
	Total Palmar de Varela	4.747	4.653	3.828	3.284	2.794	1.641	1.102	640	323	23.012
Ponedera	Raizal de San Andrés y Providencia	-	-	-	-	1	-	-	-	-	1
	Negro (a), mulato, afrocolombiano	343	296	258	195	161	109	67	39	15	1.483
	Ninguno de los anteriores	3.837	3.624	2.610	2.146	1.741	1.067	684	474	216	16.399
	No Informa	478	7	7	12	10	13	13	7	-	547
	Total Ponedera	4.658	3.927	2.875	2.353	1.913	1.189	764	520	231	18.430
Sabanagrande	Indígena	-	-	1	-	1	1	-	1	1	5
	Raizal de San Andrés y Providencia	-	1	-	1	-	-	-	-	-	2
	Negro (a), mulato, afrocolombiano	4	3	9	2	2	4	2	1	-	27
	Ninguno de los anteriores	5.315	4.979	4.369	3.525	2.948	1.770	985	645	286	24.822
	No Informa	9	1	1	3	1	3	6	-	-	24
	Total Sabanagrande	5.328	4.984	4.380	3.531	2.952	1.778	993	647	287	24.880
Santo Tomás	Indígena	1	-	-	-	-	1	1	-	1	4
	Raizal de San Andrés y Providencia	-	1	-	1	-	-	-	-	-	2
	Negro (a), mulato, afrocolombiano	44	44	50	42	44	40	16	17	3	300
	Ninguno de los anteriores	4.457	4.420	3.876	3.166	2.944	1.797	1.118	733	363	22.874
	No Informa	3	-	-	-	-	3	2	-	-	8
	Total Santo Tomás	4.505	4.465	3.926	3.209	2.988	1.841	1.137	750	367	23.188
Total Subregión Oriental		19.238	18.029	15.009	12.377	10.647	6.449	3.996	2.557	1.208	89.510

Fuente: Dane, Censo general 2005. Cálculos Secretaría de Planeación Departamental.

2.8.4. Subregión Costera

Municipio	Pertenencia Étnica	Edad en grupos decenales									
		0 a 9 años	10 a 19 años	20 a 29 años	30 a 39 años	40 a 49 años	50 a 59 años	60 a 69 años	70 a 79 años	80 años o más	Total
Juan de Acosta	Indígena	-	1	-	2	-	1	-	-	-	4
	Negro (a), mulato, afrocolombiano	40	51	52	31	28	25	7	12	5	251
	Ninguno de los anteriores	2.964	2.752	2.298	2.020	1.613	926	626	423	202	13.824
	No Informa	50	15	12	3	11	3	6	3	2	105
Total Juan de Acosta		3.054	2.819	2.362	2.056	1.652	955	639	438	209	14.184
Piojó	Indígena	19	16	18	11	13	10	9	8	2	106
	Negro (a), mulato, afrocolombiano	24	14	11	11	22	5	5	2	1	95
	Ninguno de los anteriores	1.082	868	786	627	493	347	251	141	77	4.672
	No Informa	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1
Total Piojó		1.125	898	815	649	528	362	265	152	80	4.874
Tubará	Indígena	1.286	1.206	1.105	912	768	506	347	245	129	6.504
	Negro (a), mulato, afrocolombiano	9	9	5	7	11	6	1	1	1	50
	Ninguno de los anteriores	882	803	669	624	452	285	158	101	40	4.014
	No Informa	20	-	2	1	-	1	7	3	-	34
Total Tubará		2.197	2.018	1.781	1.544	1.231	798	513	350	170	10.602
Usiacurí	Indígena	522	553	516	400	365	250	165	105	62	2.938
	Raizal de San Andrés y Providencia	-	1	-	-	-	-	-	-	-	1
	Negro (a), mulato, afrocolombiano	2	1	1	6	3	4	1	1	1	20
	Ninguno de los anteriores	1.284	1.118	962	772	602	361	249	157	87	5.592
	No Informa	9	-	-	-	-	-	-	1	-	10
Total Usiacurí		1.817	1.673	1.479	1.178	970	615	415	264	150	8.561
Total Subregión Costera		8.193	7.408	6.437	5.427	4.381	2.730	1.832	1.204	609	38.221

Fuente: Dane, Censo general 2005. Cálculos Secretaría de Planeación Departamental.

2.8.5. Subregión Sur

Municipio	Pertenencia Étnica	Edad en grupos decenales									
		0 a 9 años	10 a 19 años	20 a 29 años	30 a 39 años	40 a 49 años	50 a 59 años	60 a 69 años	70 a 79 años	80 años o más	Total
Campo de la Cruz	Indígena	1	-	1	-	3	-	-	-	-	5
	Raizal de San Andrés y Providencia	4	6	1	-	-	-	-	-	-	11
	Negro (a), mulato, afrocolombiano	515	572	328	321	283	155	132	117	39	2.462
	Ninguno de los anteriores	3.774	3.797	2.306	1.886	1.581	890	759	604	265	15.862
	No Informa	8	1	-	-	1	2	1	1	-	14
Total Campo de la Cruz		4.302	4.376	2.636	2.207	1.868	1.047	892	722	304	18.354
Candelaria	Indígena	-	-	-	-	1	-	-	-	-	1
	Ninguno de los anteriores	2.778	2.700	1.716	1.504	1.176	734	496	344	168	11.616
	No Informa	1	6	2	4	2	3	-	-	-	18
Total Candelaria		2.779	2.706	1.718	1.508	1.179	737	496	344	168	11.635
Manatí	Indígena	-	2	1	-	1	-	-	-	-	4
	Raizal de San Andrés y Providencia	-	-	1	-	-	-	-	-	-	1
	Negro (a), mulato, afrocolombiano	1	2	4	2	1	1	-	-	-	11
	Ninguno de los anteriores	3.335	3.073	1.760	1.695	1.355	862	633	488	218	13.419
	No Informa	5	2	2	3	4	-	1	4	-	21
Total Manatí		3.341	3.079	1.768	1.700	1.361	863	634	492	218	13.456
Repelón	Indígena	-	4	6	3	3	2	1	-	-	19
	Raizal de San Andrés y Providencia	1	13	2	-	1	-	-	-	-	17
	Negro (a), mulato, afrocolombiano	1.967	1.838	1.249	1.133	889	607	472	257	137	8.549
	Ninguno de los anteriores	3.299	3.056	2.148	1.687	1.347	912	582	389	150	13.570
	No Informa	26	5	3	2	-	5	-	-	-	41
Total Repelón		5.293	4.916	3.408	2.825	2.240	1.526	1.055	646	287	22.196
Santa Lucía	Indígena	-	1	-	1	-	1	-	-	-	3
	Negro (a), mulato, afrocolombiano	14	23	15	16	17	6	4	3	1	99
	Ninguno de los anteriores	2.565	2.380	1.830	1.580	1.194	676	545	393	174	11.337
	No Informa	171	90	88	70	37	17	18	13	4	508
Total Santa Lucía		2.750	2.494	1.933	1.667	1.248	700	567	409	179	11.947
Suan	Indígena	-	-	1	-	-	-	-	-	-	1
	Raizal de San Andrés y Providencia	-	2	-	-	2	-	-	-	-	4
	Negro (a), mulato, afrocolombiano	1.220	1.240	951	832	691	419	242	162	84	5.841
	Ninguno de los anteriores	681	725	610	495	453	248	152	86	38	3.488
	No Informa	8	-	-	-	1	-	-	1	-	10
Total Suan		1.909	1.967	1.562	1.327	1.147	667	394	249	122	9.344
Total Subregión Sur		20.374	19.538	13.025	11.234	9.043	5.540	4.038	2.862	1.278	86.932
Total Atlántico		427.658	408.461	375.568	300.829	260.994	161.683	93.761	57.092	25.955	2.112.001

Fuente: DANE. Censo General 2005. Cálculos: Secretaría de Planeación Departamental

2.9. NÚMERO DE VIVIENDAS Y HOGARES SEGÚN ÁREAS POR SUBREGIONES, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Municipio/Subregión	Número de Viviendas y Hogares por Áreas							
	Viviendas Cabecera	Viviendas Centro Poblado	Viviendas Resto Rural	Total Número de Viviendas	Hogares Cabecera	Hogares Centro Poblado	Hogares Resto Rural	Total Número de Hogares
Barranquilla	231.996	767	35	232.798	256.489	932	43	257.464
Galapa	5.974	32	753	6.759	6.171	34	759	6.964
Malambo	18.453	649	597	19.699	20.301	734	637	21.672
Puerto Colombia	4.559	1.075	593	6.227	4.564	1.041	535	6.140
Soledad	92.774	0	202	92.976	102.169	0	198	102.367
Total Subregión Metropolitana	353.756	2.523	2.180	358.459	389.694	2.741	2.172	394.607
Baranoa	8.585	1.336	640	10.561	8.745	1.382	573	10.700
Luruaco	2.181	2.342	250	4.773	2.186	2.286	245	4.717
Polonuevo	2.266	183	365	2.814	2.216	185	329	2.730
Sabanalarga	12.310	3.445	819	16.574	12.973	3.239	800	17.012
Total Subregión Centro	25.342	7.306	2.074	34.722	26.120	7.092	1.947	35.159
Palmar de Varela	4.450	29	190	4.669	4.350	29	189	4.568
Ponedera	1.831	1.538	340	3.709	1.834	1.449	314	3.597
Sabanagrande	4.520	0	334	4.854	4.913	0	298	5.211
Santo Tomás	4.346	0	302	4.648	4.364	0	275	4.639
Total Subregión Oriental	15.147	1.567	1.166	17.880	15.461	1.478	1.076	18.015
Juan de Acosta	2.177	912	384	3.473	1.830	860	384	3.074
Piojó	405	249	257	911	407	244	240	891
Tubará	1.150	1.024	606	2.780	1.185	625	507	2.317
Usiacurí	1.345	0	232	1.577	1.368	0	222	1.590
Total Subregión Costera	5.077	2.185	1.479	8.741	4.790	1.729	1.353	7.872
Campo de la Cruz	3.155	330	91	3.576	3.278	377	91	3.746
Candelaria	1.644	540	96	2.280	1.638	544	88	2.270
Manatí	2.237	33	281	2.551	2.284	39	277	2.600
Repelón	2.992	1.576	250	4.818	3.225	1.492	177	4.894
Santa Lucía	2.069	163	140	2.372	2.039	147	134	2.320
Suan	1.428	0	99	1.527	1.455	0	99	1.554
Total Subregión Sur	13.525	2.642	957	17.124	13.919	2.599	866	17.384
Total Atlántico	412.847	16.223	7.856	436.926	449.984	15.639	7.414	473.037

Fuente: DANE, Censo general 2005. Cálculos: Secretaría de Planeación Departamental

2.10. POBLACIÓN POR SUBREGIONES, MUNICIPIOS Y ZONAS, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, CENSOS 1964, 1973, 1985, 1993, 2005 Y PROYECCIÓN 2011

Municipio/ Subregión	1964*			1973 *			1985 *			1993 *			2005 *			2.011		
	Total	Cabecera	Resto	Total	Cabecera	Resto	Total	Cabecera	Resto	Total	Cabecera	Resto	Total	Cabecera	Resto	Total	Cabecera	Resto
Barranquilla	498.301	493.034	5.267	703.488	701.945	1.543	926.971	924.270	2.701	1.072.677	1.069.062	3.615	1.146.498	1.142.451	4.047	1.193.667	1.189.503	4.164
Galapa	6.177	5.355	822	9.855	8.565	1.290	14.435	13.539	896	18.854	16.562	2.292	31.985	28.660	3.325	38.209	34.526	3.683
Malambo	7.554	5.646	1.908	12.305	9.471	2.834	53.891	50.295	3.596	77.574	72.679	4.895	101.280	95.254	6.026	113.268	106.675	6.593
Puerto Colombia	10.315	7.143	3.172	14.616	9.814	4.802	23.155	14.808	8.347	26.576	15.141	11.435	27.825	20.635	7.190	27.472	21.922	5.550
Soledad	38.456	37.617	839	68.602	68.200	402	177.738	176.719	1.019	258.622	257.011	1.611	461.603	460.745	858	551.082	550.420	662
Total Subregión Metropolitana	560.803	548.795	12.008	808.866	797.995	10.871	1.196.190	1.179.631	16.559	1.454.303	1.430.455	23.848	1.769.191	1.747.745	21.446	1.923.698	1.903.046	20.652
Baranoa	17.740	14.064	3.676	24.949	19.339	5.610	36.182	29.522	6.660	42.854	34.844	8.010	51.565	42.833	8.732	55.414	46.374	9.040
Luruaco	11.758	4.687	7.071	16.831	6.192	10.639	21.149	9.280	11.869	20.054	8.575	11.479	23.559	11.191	12.368	25.530	12.526	13.004
Polonuevo	5.375	4.321	1.054	6.909	5.738	1.171	10.322	8.423	1.899	12.018	9.630	2.388	13.901	11.326	2.575	14.752	12.084	2.668
Sabanalarga	29.738	20.254	9.484	42.833	27.996	14.837	58.197	40.517	17.680	70.862	46.461	24.401	86.623	66.682	19.941	93.691	75.328	18.363
Total Subregión Centro	64.611	43.326	21.285	91.522	59.265	32.257	125.850	87.742	38.108	145.788	99.510	46.278	175.648	132.032	43.616	189.387	146.312	43.075
Palmar de Varela	8.653	6.981	1.672	10.303	9.392	911	17.923	16.791	1.132	20.793	19.317	1.476	23.678	22.790	888	24.713	24.012	701
Ponedera	7.933	7.144	789	11.457	5.324	6.133	15.335	8.201	7.134	15.128	7.530	7.598	18.944	9.762	9.182	20.918	10.683	10.235
Sabanagrande	5.271	4.982	289	8.523	7.810	713	14.311	13.447	864	18.303	16.725	1.578	25.399	24.227	1.172	29.054	28.034	1.020
Santo Tomás	8.112	7.505	607	12.235	11.148	1.087	18.452	16.130	2.322	21.784	18.786	2.998	23.877	22.607	1.270	24.792	23.819	973
Total Subregión Oriental	29.969	26.612	3.357	42.518	33.674	8.844	66.021	54.569	11.452	76.008	62.358	13.650	91.898	79.386	12.512	99.477	86.548	12.929
Juan de Acosta	5.230	2.787	2.443	8.467	3.977	4.490	10.840	5.647	5.193	11.716	6.452	5.264	14.578	9.134	5.444	15.906	10.466	5.440
Piojó	3.288	1.408	1.880	3.811	1.628	2.183	5.784	2.472	3.312	6.322	2.577	3.745	5.026	2.459	2.567	5.088	2.451	2.637
Tubará	4.923	3.001	1.922	5.864	3.626	2.238	8.639	4.870	3.769	10.240	5.254	4.986	10.912	6.088	4.824	10.991	6.399	4.592
Usiacurí	4.230	3.611	619	4.954	4.281	673	6.270	5.861	409	7.895	7.267	628	8.809	7.962	847	9.178	8.231	947
Total Subregión Costera	17.671	10.807	6.864	23.096	13.512	9.584	31.533	18.850	12.683	36.173	21.550	14.623	39.325	25.643	13.682	41.163	27.547	13.616
Campo de la Cruz	11.366	10.044	1.322	16.195	13.997	2.198	26.726	24.578	2.148	23.580	20.188	3.392	19.118	16.470	2.648	17.206	15.011	2.195
Candelaria	5.803	3.718	2.085	7.209	4.854	2.355	10.990	7.447	3.543	11.113	7.428	3.685	12.030	8.775	3.255	12.337	9.339	2.998
Manatí	7.589	6.829	760	10.706	10.134	572	16.960	16.428	532	11.623	10.423	1.200	13.810	12.403	1.407	14.949	13.475	1.474
Repelón	9.479	5.505	3.974	14.564	8.420	6.144	19.603	12.556	7.047	19.629	12.115	7.514	22.875	15.316	7.559	24.752	16.733	8.019
Santa Lucía	6.084	5.557	527	7.820	6.907	913	12.124	10.233	1.891	12.894	10.241	2.653	12.423	11.052	1.371	11.960	11.031	929
Suán	4.031	3.938	93	6.438	6.187	251	10.058	9.531	527	10.273	9.421	852	9.702	9.216	486	9.148	8.789	359
Total Subregión Sur	44.352	35.591	8.761	62.932	50.499	12.433	96.461	80.773	15.688	89.112	69.816	19.296	89.958	73.232	16.726	90.352	74.378	15.974
Total Atlántico	717.406	665.131	52.275	1.028.934	954.945	73.989	1.516.055	1.421.565	94.490	1.801.384	1.683.689	117.695	2.166.020	2.058.038	107.982	2.344.077	2.237.831	106.246

Fuente: Dane - Dirección Técnica de Censos. Cálculos Secretaría de Planeación Departamental

* Población ajustada según área

2.11. POBLACIÓN, DENSIDAD DEMOGRÁFICA Y PARTICIPACIÓN, MUNICIPIOS SEGÚN SUBREGIONES, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, CENSOS 1993, 2005 Y PROYECTADA 2011

Municipio	Superficie Aprox. Km²	1993			2005			2011		
		Población	Densidad (per/Km2)	Participación	Población	Densidad (per/Km2)	Participación	Población	Densidad (per/Km2)	Participación
Barranquilla	166	1.072.677	6.462	59,55%	1.146.498	6.907	52,93%	1.193.667	7.191	50,92%
Galapa	98	18.854	192	1,05%	31.985	326	1,48%	38.209	390	1,63%
Malambo	108	77.574	718	4,31%	101.280	938	4,68%	113.268	1.049	4,83%
Puerto Colombia	73	26.576	364	1,48%	27.825	381	1,28%	27.472	376	1,17%
Soledad	67	258.622	3.860	14,36%	461.603	6.890	21,31%	551.082	8.225	23,51%
Total Subregión Metropolitana	512	1.454.303	11.597	80,73%	1.769.191	15.442	81,68%	1.923.698	17.231	82,07%
Baranoa	127	42.854	337	2,38%	51.565	406	2,38%	55.414	436	2,36%
Luruaco	247	20.054	81	1,11%	23.559	95	1,09%	25.530	103	1,09%
Polonuevo	73	12.018	165	0,67%	13.901	190	0,64%	14.752	202	0,63%
Sabanalarga	399	70.862	178	3,93%	86.623	217	4,00%	93.691	235	4,00%
Total Subregión Centro	846	145.788	761	8,09%	175.648	909	8,11%	189.387	977	8,08%
Palmar de Varela	94	20.793	221	1,15%	23.678	252	1,09%	24.713	263	1,05%
Ponedera	204	15.128	74	0,84%	18.944	93	0,87%	20.918	103	0,89%
Sabanagrande	43	18.303	426	1,02%	25.399	591	1,17%	29.054	676	1,24%
Santo Tomás	67	21.784	325	1,21%	23.877	356	1,10%	24.792	370	1,06%
Total Subregión Oriental	408	76.008	1.046	4,22%	91.898	1.292	4,24%	99.477	1.411	4,24%
Juan de Acosta	176	11.716	67	0,65%	14.578	83	0,67%	15.906	90	0,68%
Piojó	258	6.322	25	0,35%	5.026	19	0,23%	5.088	20	0,22%
Tubará	176	10.240	58	0,57%	10.912	62	0,50%	10.991	62	0,47%
Utiacurí	103	7.895	77	0,44%	8.809	86	0,41%	9.178	89	0,39%
Total Subregión Costera	713	36.173	226	2,01%	39.325	250	1,82%	41.163	262	1,76%
Campo de la Cruz	105	23.580	225	1,31%	19.118	182	0,88%	17.206	164	0,73%
Candelaria	143	11.113	78	0,62%	12.030	84	0,56%	12.337	86	0,53%
Manatí	206	11.623	56	0,65%	13.810	67	0,64%	14.949	73	0,64%
Repelón	363	19.629	54	1,09%	22.875	63	1,06%	24.752	68	1,06%
Santa Lucía	50	12.894	258	0,72%	12.423	248	0,57%	11.960	239	0,51%
Suan	42	10.273	245	0,57%	9.702	231	0,45%	9.148	218	0,39%
Total Subregión Sur	909	89.112	915	4,95%	89.958	876	4,15%	90.352	848	3,85%
Total Atlántico	3.388	1.801.384	14.545	100,00%	2.166.020	18.768	100,00%	2.344.077	20.728	100,00%

Fuente: DANE, Censo oficial de 1993 y 2005 con ajuste de cobertura. Cálculos Secretaría de Planeación del Atlántico

2.12. POBLACIÓN CON NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

2.12.1. Porcentaje de personas con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) por Subregión y municipios, censo 1985

Municipio	% Con NBI	% En Miseria	% Con Vivienda Inadecuada	% Con Servicios Inadecuada	% Con Hacinamiento Crítico	% Con Inasistencia Escolar	% Con Dependencia Económica
Barranquilla	36,6	15,7	6,1	22,4	13,8	7,9	10,2
Galapa	48,2	20,7	10,2	18	20,9	11,1	21,8
Malambo	32,7	13,5	3,9	9,5	15,6	10,8	12,5
Puerto Colombia	44,2	12,6	5,4	20,7	10	6,7	19,9
Soledad	31,7	13,3	5	10,1	15,5	9,9	12,8
Promedio Subregión Metropolitana	38,7	15,2	6,1	16,1	15,2	9,3	15,4
Baranoa	44,1	16,8	8,7	14,8	20,1	5,5	20,0
Luruaco	68,9	45,7	23,2	31,6	31,6	22,2	38,0
Polonuevo	51,9	24,3	5,3	31,2	18,4	12,3	19,3
Sabanalarga	55,8	25,6	6,5	24,4	18,9	14,8	30,9
Promedio Subregión Centro	55,2	28,1	10,9	25,5	22,3	13,7	27,1
Palmar de Varela	63,9	34,5	4,8	49,2	23,4	10,9	30,4
Ponedera	72,0	45,0	14,3	40,4	28,6	29,5	40,4
Sabanagrande	55,6	36,9	14,6	35,6	28,8	17,3	25,2
Santo Tomás	62,1	29,9	6,3	49,9	20,7	5,1	28,5
Promedio Subregión Oriental	63,4	36,6	10,0	43,8	25,4	15,7	31,1
Juan de Acosta	64,1	29,1	10,2	40,5	24,8	10,2	19,3
Piojó	80,0	47,8	20,2	59,6	25,7	24,1	35,6
Tubará	63,1	28,7	18,0	43,9	12,6	10,8	22,6
Usiacurí	64,0	28,9	10,0	36,0	23,1	11,2	25,1
Promedio Subregión Costera	67,8	33,6	14,6	45,0	21,6	14,1	25,7
Campo de la Cruz	75,0	54,1	15,9	50,8	33,6	17,3	51,4
Candelaria	87,3	64,1	11,4	69,1	31,7	33,7	56,6
Manatí	83,0	55,0	12,3	67,6	28,6	28,4	38,1
Repelón	76,9	49,1	27,0	47,8	34,5	26,8	38,9
Santa Lucía	71,5	46,5	22,9	44,4	39,0	28,3	21,8
Suán	75,4	41,0	28,4	46,1	30,8	6,6	36,1
Promedio Subregión Sur	78,2	51,6	19,7	54,3	33,0	23,5	40,5
Total Atlántico	41,5	19,4	7,3	23,6	16,4	9,9	15,1

Fuente: DANE, Censo oficial de 1985

2.12.2. Porcentaje de personas con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) por Subregión y municipios, censo 1993

Municipio	% Con NBI	% En Miseria	% Con Vivienda Inadecuada	% Con Servicios Inadecuada	% Con Hacinamiento Crítico	% Con Inasistencia Escolar	% Con Dependencia Económica
Barranquilla	27,8	8,8	6,6	9,8	11,7	5,2	6,7
Galapa	35,1	11,1	9,2	9,5	13,0	5,6	13,5
Malambo	35,9	12,0	5,8	17,5	11,9	8,6	9,7
Puerto Colombia	35,5	10,9	5,6	6,9	11,7	13,0	11,8
Soledad	23,0	6,9	6,0	6,5	9,8	4,4	6,2
Promedio Subregión Metropolitana	31,5	9,9	6,6	10,0	11,6	7,4	9,6
Baranoa	31,1	10,3	7,1	6,7	14,4	3,8	13,3
Luruaco	52,3	24,2	19,0	10,8	20,9	12,4	25,7
Polonuevo	41,1	15,6	5,2	17,6	17,6	7,1	15,3
Sabanalarga	36,2	12,3	5,5	10,7	13,2	6,5	17,2
Promedio Subregión Centro	40,2	15,6	9,2	11,5	16,5	7,5	17,9
Palmar de Varela	53,7	21,8	5,2	38,3	12,1	6,1	22,6
Ponedera	52,7	23,2	11,2	17,1	18,5	13,1	28,7
Sabanagrande	42,7	18,5	9,1	19,7	15,9	7,9	17,8
Santo Tomás	48,0	16,4	4,5	27,7	15,1	8,6	14,7
Promedio Subregión Oriental	49,3	20,0	7,5	25,7	15,4	8,9	21,0
Juan de Acosta	39,1	11,3	6,0	12,2	11,1	10,1	14,0
Piojó	44,1	18,0	14,8	8,5	16,3	11,0	19,3
Tubará	41,9	16,7	14,6	9,2	11,2	7,6	21,4
Usiacurí	50,1	21,8	7,7	27,8	20,1	7,0	19,2
Promedio Subregión Costera	43,8	17,0	10,8	14,4	14,7	8,9	18,5
Campo de la Cruz	62,1	32,2	15,9	36,9	22,9	14,6	23,7
Candelaria	75,9	41,7	7,6	54,2	26,2	21,9	31,8
Manatí	69,2	31,1	9,3	53,6	14,1	8,4	26,9
Repelón	61,1	30,5	17,4	28,6	20,6	138,8	28,6
Santa Lucía	67,7	38,1	16,8	42,6	36,5	15,6	23,0
Suán	61,4	29,2	14,4	35,1	24,1	11,0	22,0
Promedio Subregión Sur	66,2	33,8	13,6	41,8	24,1	35,1	26,0
Total Atlántico	41.5	19.4	7.3	23.6	16.4	9.9	15.1

Fuente: DANE, Censo oficial de 1993

2.12.3. Porcentaje de personas con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) por Subregión y municipios, censo 2005

Municipio	% Con NBI	% En Miseria	% Con Vivienda Inadecuada	% Con Servicios Inadecuada	% Con Hacinamiento Crítico	% Con Inasistencia Escolar	% Con Dependencia Económica
Barranquilla	17,7	5,0	3,6	4,1	8,2	3,3	5,1
Galapa	39,1	14,9	7,8	22,1	10,5	3,4	16,3
Malambo	31,8	10,2	9,0	13,2	9,4	4,2	11,1
Puerto Colombia	24,7	7,7	8,7	5,7	10,1	1,6	8,7
Soledad	24,0	7,9	3,4	12,5	8,2	5,3	5,7
Promedio Subregión Metropolitana	27,5	9,1	6,5	11,5	9,3	3,6	9,4
Baranoa	26,8	7,2	5,7	4,8	10,8	1,8	12,6
Luruaco	50,5	20,6	17,5	12,2	19,4	4,4	28,1
Polonuevo	35,3	9,3	3,2	9,1	11,0	3,1	19,9
Sabanalarga	39,1	12,6	7,7	15,1	12,5	3,7	17,9
Promedio Subregión Centro	37,9	12,4	8,5	10,3	13,4	3,3	19,6
Palmar de Varela	37,6	10,0	3,0	20,2	9,8	1,4	16,7
Ponedera	50,0	17,1	5,9	14,8	15,7	7,6	31,3
Sabanagrande	39,8	17,7	13,5	9,8	17,1	8,4	17,8
Santo Tomás	14,6	6,0	21,0	11,1	1,2	17,2	33,0
Promedio Subregión Oriental	35,5	12,7	10,9	14,0	11,0	8,7	24,7
Juan de Acosta	30,9	9,4	5,8	10,8	8,3	3,5	15,6
Piojó	54,0	16,9	8,6	18,3	20,3	2,1	27,6
Tubará	35,9	10,0	8,4	9,9	10,2	2,2	18,9
Usiacurí	43,2	18,3	10,7	18,1	14,7	3,6	21,4
Promedio Subregión Costera	41,0	13,7	8,4	14,3	13,4	2,9	20,9
Campo de la Cruz	62,8	35,7	14,3	43,1	15,5	10,7	30,1
Candelaria	74,2	35,8	4,5	57,1	23,5	3,1	36,3
Manatí	57,1	22,3	4,6	36,1	9,8	2,4	31,7
Repelón	52,3	24,4	15,7	32,8	8,9	2,3	25,9
Santa Lucía	60,0	30,9	15,6	35,5	20,1	6,3	33,2
Suán	55,4	23,3	12,5	5,5	24,0	2,3	38,0
Promedio Subregión Sur	60,3	28,7	11,2	35,0	17,0	4,5	32,5
Total Atlántico	41,5	19,4	7,3	23,6	16,4	9,9	15,1

Fuente: DANE, Censo oficial de 2005

